

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARES BURSÁTILES TSM 001. EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PED-TSM-005/2019 SEGÚN LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARES BURSÁTILES TSM S.A.: ASFI/N° 483/2019 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019.

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001 correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: " PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:

Bs. 48.000.000.-

(CUARENTA Y OCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Principales características del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001

Monto Total del Programa:	Bs 48.000.000.- (Cuarenta y ocho Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valores a emitirse:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de cada Emisión bajo el Programa:	El monto de cada emisión de Pagares Bursátiles bajo el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente.
Plazo del Programa:	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Regla de Determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de los Pagares Bursátiles TSM 001	Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 referido a Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo de emisión y Pago de Capital e Intereses:	El plazo de cada emisión será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El Pago de Capital e intereses, será efectuado al vencimiento de cada Emisión dentro del Programa.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagares:	El valor nominal y la cantidad de los Pagares será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Tipo de Interés:	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés de las emisiones bajo el Programa será definida conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Garantía:	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: bolivianos (Bs)
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa:	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación primaria:	A mejor esfuerzo
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagare perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagares anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento:	A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el Programa:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que forman parte del Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calificación de Riesgo*:

El presente Programa cuenta con una calificación de Riesgo de N-1, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.).
N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.19, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIARÁ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA IV DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM 001 S.A. ABRIL DE 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagars Bursátiles



Sofo-A-08NOPLU-FN-2018

N° 5430346

Valor B.C. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DRENCPSI N° 0118/2017

(N° 081/2019)

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas Dieciséis (16:00) del día Veintinueve (29) de Marzo del año dos mil Diecinueve (2019). Ante mí, **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz - Departamento de La Paz, se hicieron presente en esta oficina notarial los señores **PATRICIA RITA GARCIA RENJIFO DE CABALLERO** con Cédula de Identidad número Dos millones trescientos veinticinco mil doscientos nueve expedido en La Paz (C.I. N° 2325209 L.P.) Nacionalidad boliviana, estado civil casada, profesión/ocupación Contador General, domiciliada en Av. Mecapaca Paje 20 No. 57 Z. Obrajes y **MOISES MURILLO LIMA** con Cedula de Identidad número Tres millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos noventa y nueve expedido en La Paz (C.I. N° 3423799 L.P.) Nacionalidad boliviana, estado civil Soltero, profesión/ocupación Ing. Industrial, domiciliado en C. Halli N° 1074 Z. Miraflores, en sus condiciones de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, en virtud al Testimonio de Poder N° 720/2017 y Poder N° 719/2017 ambos de fecha 08 de agosto de 2017, extendidos ante la Notaria de Fe Pública N° 003 de este Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, respectivamente de **MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.** como Agencia de Bolsa Estructuradora del contenido del Prospecto "PAGARES BURSATILES TSM 001", mayores de edad y hábiles por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quienes manifiestan lo siguiente:

PRIMERO.- Declaramos que hemos realizado una investigación, dentro del ambito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el emisor **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.

SEGUNDO.- En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

TERCERO.- Quien desee adquirir los "PAGARES BURSATILES TSM 001" que se ofrecen, debe basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento respecto al valor y a la transacción propuesta.

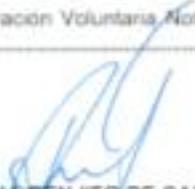
CUARTA.- La adquisición de los Pagars bursátiles TSM 001, que forman parte de la emisiones comprendidas dentro del Programa de emisiones de Pagars bursátiles TSM 001, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como se muestran en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagars.

Es cuanto tenemos a bien declarar en honor a la verdad y adjuntamos nuestra

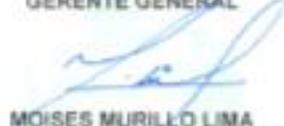


2020-03-03

fotocopia de cédulas de identidad, firmamos e imprimimos huellas dactilares al pie para constancia de la presente.
Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe



PATRICIA RITA GARCIA BENJIFO DE CABALLERO
C.I. N° 23052081 P
GERENTE GENERAL



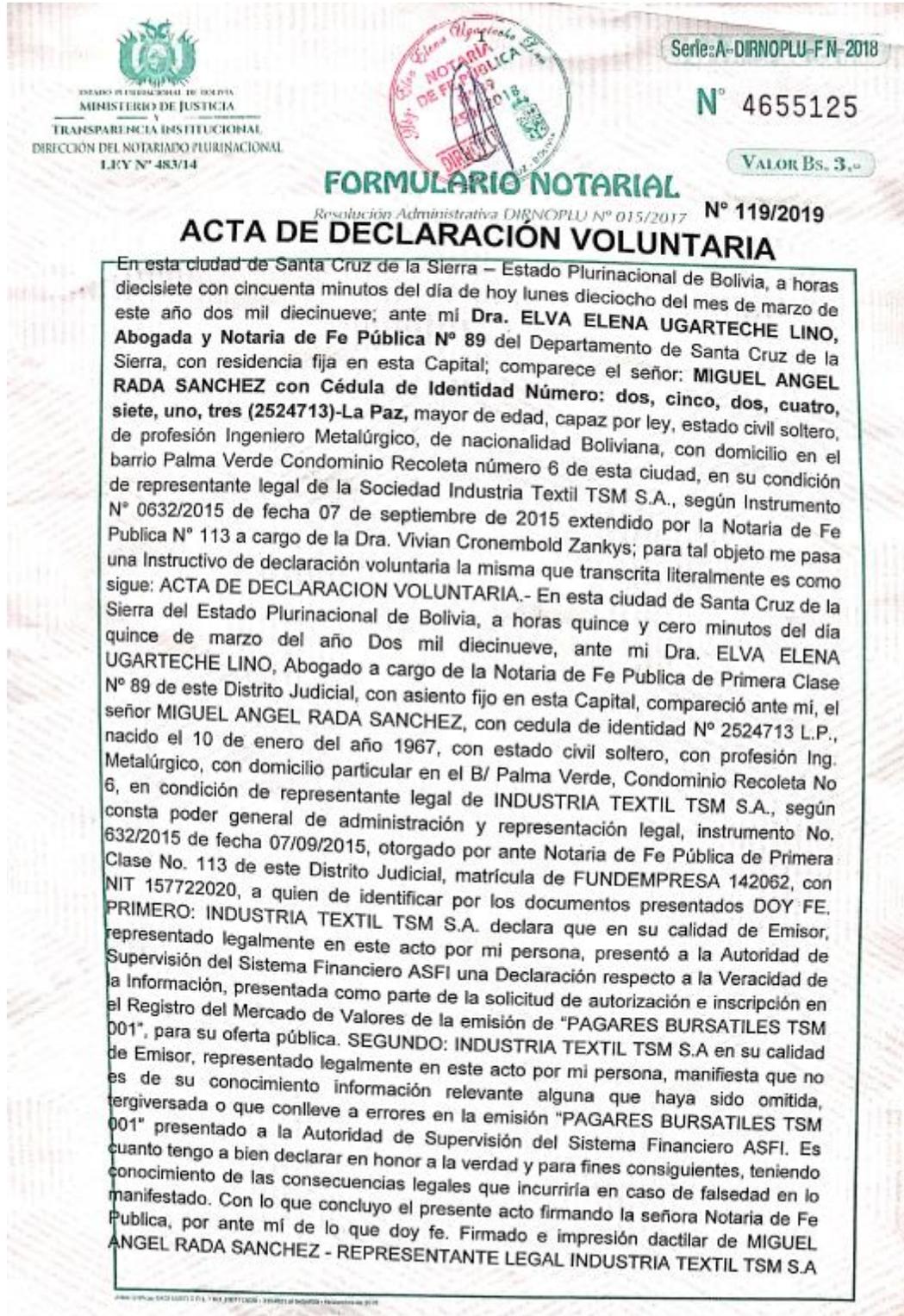
MOISES MURILLO LIMA
C.I. N° 3423798 L.P.
REPRESENTANTE LEGAL
MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.



Ms. Patricia Rita Garcia Benjifo de Caballero
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
DIANOPLO 25042018
LIMA PERU

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
L.C.Y. N° 483/14

Notaria de Fe Pública
Elva Elena Ugarteche Lino
2018

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018
N° 4655125
VALOR Bs. 3,00

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017 N° 119/2019

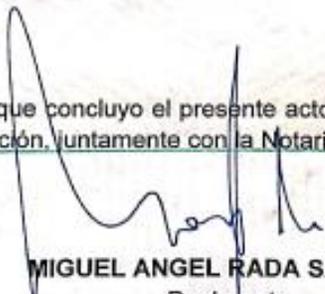
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diecisiete con cincuenta minutos del día de hoy lunes dieciocho del mes de marzo de este año dos mil diecinueve; ante mí **Dra. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Abogada y Notaria de Fe Pública N° 89** del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, con residencia fija en esta Capital; comparece el señor: **MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ con Cédula de Identidad Número: dos, cinco, dos, cuatro, siete, uno, tres (2524713)-La Paz**, mayor de edad, capaz por ley, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Metalúrgico, de nacionalidad Boliviana, con domicilio en el barrio Palma Verde Condominio Recoleta número 6 de esta ciudad, en su condición de representante legal de la Sociedad Industria Textil TSM S.A., según Instrumento N° 0632/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015 extendido por la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankys; para tal objeto me pasa una Instructivo de declaración voluntaria la misma que transcrita literalmente es como sigue: ACTA DE DECLARACION VOLUNTARIA.- En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince y cero minutos del día quince de marzo del año Dos mil diecinueve, ante mí Dra. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Abogado a cargo de la Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 89 de este Distrito Judicial, con asiento fijo en esta Capital, compareció ante mí, el señor MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ, con cedula de identidad N° 2524713 L.P., nacido el 10 de enero del año 1967, con estado civil soltero, con profesión Ing. Metalúrgico, con domicilio particular en el B/ Palma Verde, Condominio Recoleta No 6, en condición de representante legal de INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., según consta poder general de administración y representación legal, instrumento No. 632/2015 de fecha 07/09/2015, otorgado por ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 de este Distrito Judicial, matrícula de FUNDEMPRESA 142062, con NIT 157722020, a quien de identificar por los documentos presentados DOY FE. PRIMERO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. declara que en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI una Declaración respecto a la Veracidad de la Información, presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la emisión de "PAGARES BURSATILES TSM 001", para su oferta pública. SEGUNDO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, manifiesta que no es de su conocimiento información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la emisión "PAGARES BURSATILES TSM 001" presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y para fines consiguientes, teniendo conocimiento de las consecuencias legales que incurriría en caso de falsedad en lo manifestado. Con lo que concluyo el presente acto firmando la señora Notaria de Fe Pública, por ante mí de lo que doy fe. Firmado e impresión dactilar de MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ - REPRESENTANTE LEGAL INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A

2018

N° 119/2019

CI: 2524713.- Con lo que concluyo el presente acto.- Firmando en constancia al final de la presente declaración, juntamente con la Notaria quien certifica y Da Fe -


MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ
Declarante



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001 (en adelante Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles o el Programa) fue realizada por Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco son:

Miguel Ángel Rada Sánchez
Presidente – Industria Textil TSM S.A.

Patricia García de Caballero
Gerente General – Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Moises Murillo Lima
Representante Legal – Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Miguel Ángel Rada Sánchez	Gerente General
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura
Melvy Salazar López	Gerente de Recursos Humanos
Wilfredo Jesús Castro Iporres	Gerente de Equipos Electrónicos y Eléctricos
Julio Ernesto Baldiviezo Barker	Gerente de Producción
Carlos Eduardo de Rada Gamarra	Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistema de Gestión

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3
La Paz - Bolivia

Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Calle Gregorio Reynolds No 5 (Plaza España),
Zona Sopocachi – La Paz
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO.....	1
1.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001. 1	
1.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES.....	4
1.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001.....	4
1.4	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	5
1.5	FACTORES DE RIESGO.....	5
1.5.1.	RIESGO ESTRUCTURAL	5
1.5.2.	FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR.....	6
1.5.3.	MEDIDAS DE COBERTURA	6
1.6	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	6
2.	VALORES OFRECIDOS.....	11
2.1.	ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARES BURSÁTILES TSM 001	11
2.2.	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	12
2.3.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE FORMEN PARTE DEL MISMO	13
2.3.1.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	13
2.3.2.	DENOMINACIÓN DE CADA EMISIÓN	13
2.3.3.	MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	13
2.3.4.	TIPO DE VALOR A EMITIRSE	13
2.3.5.	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	13
2.3.6.	PLAZO DEL PROGRAMA	13
2.3.7.	MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	13
2.3.8.	DETERMINACIÓN DE LAS DIFERENTES SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	13
2.3.9.	VALOR NOMINAL Y CANTIDAD DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE COMPREDAN CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA 13	13
2.3.10.	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA	13
2.3.11.	FORMA DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA	13
2.3.12.	TIPO DE INTERÉS.....	14
2.3.13.	TASA DE INTERÉS	14
2.3.14.	INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	14
2.3.15.	PRECIO DE COLOCACIÓN	14
2.3.16.	GARANTÍA.....	14
2.3.17.	MONTO DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	14
2.3.18.	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES.....	14
2.3.19.	MODALIDAD DE OTORGAMIENTO DE LOS PAGARES BURSÁTILES.....	14
2.3.20.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	14
2.3.21.	DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	15
2.3.22.	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	15
2.3.23.	FECHA DE EMISIÓN	15
2.3.24.	FECHA DE VENCIMIENTO	15
2.3.25.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	15
2.3.26.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES DENTRO DEL PROGRAMA 15	15
2.3.27.	PLAZO DE CADA EMISIÓN	15
2.3.28.	PLAZO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	15
2.3.29.	FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	15
2.3.30.	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	16
2.3.31.	REDENCIÓN ANTICIPADA.....	16
2.3.32.	FECHA DESDE DE LA CUAL EL TENEDOR DEL PAGARÉ COMIENZA A GANAR INTERESES.....	16

2.3.33.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	16
2.3.34.	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN	16
2.3.35.	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA	16
2.3.36.	AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA	16
2.3.37.	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	17
2.3.38.	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES	17
2.3.39.	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA.....	17
2.3.40.	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE PAGARÉS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.	17
2.4.	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES	17
2.4.1.	CONVOCATORIAS	17
2.4.2.	QUÓRUM Y VOTOS NECESARIOS	18
2.4.3.	SEGUNDA CONVOCATORIA.....	18
EN CASO DE NO DE NO EXISTIR EL QUÓRUM SUFICIENTE PARA INSTAURAR LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE PAGARÉS, SE CONVOCARÁ POR SEGUNDA VEZ, ESTA CONVOCATORIA DEBERÁ LLEVARSE A CABO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRIMERA CONVOCATORIA. ASIMISMO, A EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.3.4. Y EL PUNTO 1.9 DE LA PRESENTE ACTA, EL QUÓRUM SUFICIENTE SERÁ EL NÚMERO DE VOTOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE PAGARÉS, CUALQUIERA QUE FUESE. SI NO ASISTIESE NINGÚN TENEDOR DE PAGARÉS, EN LAS POSTERIORES CONVOCATORIAS SE SEGUIRÁ LAS MISMAS REGLAS, DEBIENDO CONVOCARSE A LA ASAMBLEA EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA CONVOCADA.....		
2.4.4.	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE PAGARÉS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA	18
2.4.5.	DERECHO A VOTO	18
2.4.6.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS	18
2.4.7.	DEBERES Y FACULTADES.....	19
2.5.	REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA.....	19
2.6.	PROTESTO	19
2.7.	TRIBUNALES COMPETENTES	20
2.8.	ARBITRAJE	20
2.9.	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN	20
2.10.	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES	20
2.11.	TRÁMITES PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS Y DE SUS RESPECTIVAS EMISIONES	21
2.12.	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	21
2.13.	FORMATO Y FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE PAGARES.....	21
2.14.	POSIBILIDADES DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	21
2.15.	DEUDAS FINANCIERAS AL 28 DE FEBRERO DEL 2019	21
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	22
3.1.	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	22
3.2.	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	22
4.	FACTORES DE RIESGO	22
4.1.	FACTORES DE RIESGO ESTRUCTURAL.....	23
4.2.	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL EMISOR	23
4.3.	MEDIDAS DE COBERTURA	26
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	26
5.1.	TIPO DE OFERTA	26
5.2.	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	26
5.3.	PROCEDIMIENTO Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	26
5.4.	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	26

5.5.	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	26
5.6.	AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA Y PAGADORA.....	27
5.7.	PRECIO DE COLOCACIÓN	27
5.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	27
5.9.	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA.....	27
5.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	27
5.11.	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS PAGARES	27
5.12.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	27
5.13.	RELACIÓN ENTRE EMISOR Y AGENCIA DE BOLSA	27
5.14.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	27
6.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	28
6.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	28
6.2.	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	29
6.3.	PRINCIPALES ACCIONISTAS	30
6.4.	ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD	30
6.5.	DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE TSM S.A.	30
6.6.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	31
6.7.	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.....	31
6.8.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.....	32
6.9.	NÚMERO DE EMPLEADOS	39
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....	40
7.1.	RESEÑA HISTÓRICA.....	40
7.2.	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	40
	MISIÓN	40
	VISIÓN40	
	VALORES TSM S.A.	41
	COMPROMISO INSTITUCIONAL:	41
	CONFIDENCIALIDAD:.....	41
	SOLIDARIDAD:	41
	LEALTAD Y TRANSPARENCIA:	41
	NO DISCRIMINACIÓN:	41
	ENFOQUE AL CLIENTE:	41
	TRABAJO EN EQUIPO:	41
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:.....	42
7.3.	SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO	42
7.4.	ENTORNO COMPETITIVO.....	43
7.5.	POSICIONAMIENTO.....	44
7.5.1.	PORTAFOLIO DE NEGOCIOS.....	44
7.5.2.	CARTERA DE PRODUCTOS DE LA OPERACIÓN ACTUAL.....	44
7.5.3.	VENTAS.....	45
7.6.	PRINCIPALES PROVEEDORES	45
7.7.	LICENCIAS AMBIENTALES.....	46
7.8.	CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS.....	46
7.8.1.	CONTRATOS CON PROVEEDORES.....	46
7.8.2.	CONTRATOS CON EMPRESAS DE TRANSPORTE.....	46
7.8.3.	CONTRATOS CON ENTIDADES FINANCIERAS	46
7.8.4.	CONTRATOS CON EMPRESAS DE GESTIÓN DE PERSONAL.....	46
7.8.5.	CONVENIOS COMERCIALES CON CLIENTES	46
7.9.	PLAN DE INVERSIÓN	46
7.10.	OBLIGACIONES BANCARIAS	47
7.11.	DETALLE DE GARANTÍAS	47

7.12. RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	48
7.13. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES.....	48
7.14. INFORMACIÓN ESENCIAL O RELEVANTE	49
7.15. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	49
7.16. DETALLE DE ACTIVOS DEL EMISOR	50
7.17. RELACIONES ECONÓMICAS CON OTRAS EMPRESAS.....	50
7.18. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EMISOR.....	50
7.19. ÚLTIMOS HECHOS RELEVANTES PUBLICADOS.....	50
8. ANALISIS FINANCIERO.....	54
8.1. BALANCE GENERAL.....	54
8.1.1. ACTIVO	54
8.1.2. ACTIVO CORRIENTE	55
8.1.3. INVENTARIOS.....	55
8.1.4. CUENTAS POR COBRAR PARA CLIENTES.....	55
8.1.5. ANTICIPO A PROVEEDORES.....	56
8.1.6. CUENTAS FISCALES	56
8.1.7. ACTIVO NO CORRIENTE	56
8.1.8. OBRAS EN CURSO.....	57
8.1.9. ACTIVO FIJO.....	57
8.1.10. PASIVO.....	58
8.1.11. PASIVO CORRIENTE	58
8.1.12. OBLIGACIONES BANCARIAS.....	59
8.1.13. CUENTAS POR PAGAR	59
8.1.14. PASIVO NO CORRIENTE.....	59
8.1.15. OBLIGACIONES FINANCIERAS BONOS	60
8.1.16. OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCOS.....	60
8.1.17. PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN	60
8.1.18. PATRIMONIO	61
8.1.19. CAPITAL PAGADO	62
8.1.20. RESERVA PARA REVALUÓ TÉCNICO.....	62
8.1.21. RESULTADOS ACUMULADOS	62
8.2. ESTADO DE RESULTADOS	63
8.2.1. RESULTADO BRUTO	63
8.2.2. INGRESOS POR VENTAS.....	63
8.2.3. COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA	63
8.2.4. GASTOS OPERATIVOS.....	64
8.2.5. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	64
8.2.6. GASTOS COMERCIALES	64
8.2.7. GASTOS FINANCIEROS.....	65
8.2.8. GASTOS POR IMPUESTOS Y PATENTES	65
8.2.9. GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	66
8.2.10. INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA	66
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	66
PRUEBA ACIDA.....	67
CAPITAL DE TRABAJO.....	67
8.2.11. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	68
RAZÓN DE DEUDA A PATRIMONIO	68
PROPORCIÓN DEUDA CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO	69
8.3. INDICADORES DE ACTIVIDAD.....	69
8.3.1. ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	69
8.3.2. ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.....	70
8.3.3. ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.....	70

8.3.4. PLAZO PROMEDIO DE COBRO	71
8.3.5. ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	71
8.3.6. PLAZO PROMEDIO DE PAGO	71
8.3.7. INDICADORES DE RENTABILIDAD	72
8.3.7.1. RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO (ROE).....	72
8.3.7.2. RETORNO SOBRE ACTIVO (ROA)	72
8.3.7.3. RETORNO SOBRE VENTAS	73
8.3.7.4. MARGEN BRUTO	73
8.4. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	74
8.5. CALCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	74
8.6. COMPROMISOS DE LOS ÚLTIMOS TRES TRIMESTRES:	75
8.7. INFORMACIÓN FINANCIERA	76

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General	6
Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados	8
Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros	9
Cuadro No. 4 Bonos Participativos TSM Denims 001	21
Cuadro No. 5 Deuda Financiera	22
Cuadro No. 6 Factores de Riesgo Estructural	23
Cuadro No. 7 Factores de Riesgo Específico	23
Cuadro No. 8 Seguros Contratados	26
Cuadro No. 9 Accionistas de Industria Textil TSM S.A.	30
Cuadro No. 10 Miembros de Directorio TSM S.A.	31
Cuadro No. 11 Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A.	31
Cuadro No. 12 Personal Empleado TSM S.A.	39
Cuadro No. 13 Principales Proveedores TSM S.A.	45
Cuadro No. 14 Plan de Inversión	47
Cuadro No. 15 Obligaciones Bancarias de TSM S.A.	47
Cuadro No. 16 Resumen de Garantías	47
Cuadro No. 17 Crecimiento del Capital de Trabajo	49
Cuadro No. 18 Compromisos Financieros	74
Cuadro No. 19 Compromisos Financieros de los tres trimestres	75
Cuadro No. 20 Balance General	76
Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Balance General	77
Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Pasivo	77
Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Patrimonio	78
Cuadro No. 24 Análisis Horizontal del Balance General	78
Cuadro No. 25 Estado de Resultados	79
Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Estado de Resultados	80
Cuadro No. 27 Análisis Horizontal del Estado de Resultados	80
Cuadro No. 28 Análisis de Indicadores Financieros	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1 Organigrama de TSM S.A	30
Gráfico 2 MARKET SHARE TSM S.A. BOLVIA (al 31/12/2018)	43
Gráfico 3 MARKET SHARE TSM S.A. PERU (al 31/12/2018)	43
Grafico 4 TIPOS DE PRODUCTOS TSM S.A. (al 31/12/2018)	44

Grafico 5 Proyección de Ventas TSM S.A.	45
Grafico 6 Activo Corriente Vs. Activo No Corriente TSM S.A.	54
Grafico 7 Principales cuenta del Activo Corriente TSM S.A.	55
Grafico 8 Obras en Curso y Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente TSM S.A.	57
Grafico 9 Pasivo Corriente Vs. Pasivo No Corriente TSM S.A.	58
Grafico 10 Principales Cuentas del Pasivo Corriente TSM S.A.	59
Grafico 11 Principales Cuentas del Pasivo No Corriente TSM S.A.	60
Grafico 12 Estructura de Capital TSM S.A.	61
Grafico 13 Principales Cuentas del Patrimonio TSM S.A.	62
Grafico 14 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto TSM S.A.	63
Grafico 15 Evolución de los Gastos Operativos TSM S.A.	65
Grafico 16 Evolución de la Ganancia neta del Ejercicio TSM S.A.	66
Grafico 17 Evolución del Coeficiente de Liquidez TSM S.A.	66
Grafico 18 Evolución del Indicador de la Prueba Acida TSM S.A.	67
Grafico 19 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo TSM S.A.	67
Grafico 20 Evolución de la razón de Endeudamiento TSM S.A.	68
Grafico 21 Evolución de la razón de Deuda a Patrimonio TSM S.A.	69
Grafico 22 Evolución de la Proporción deuda Corto y Largo Plazo TSM S.A.	69
Grafico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos TSM S.A.	70
Grafico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos TSM S.A.	70
Grafico 25 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar TSM S.A.	70
Grafico 26 Evolución del Plazo Promedio de Cobro TSM S.A.	71
Grafico 27 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar TSM S.A.	71
Grafico 28 Evolución del Plazo Promedio de Pago TSM S.A.	72
Grafico 29 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio TSM S.A.	72
Grafico 30 Evolución del Retorno sobre el Activo (ROA) TSM S.A.	73
Grafico 31 Evolución del Retorno sobre Ventas TSM S.A.	73
Grafico 32 Evolución del Margen Bruto TSM S.A.	74

ANEXOS

ANEXO 1	CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR LA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.).
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA AL 28 DE FEBRERO DE 2019
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANEXO 4	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2016, 2017 Y 2018

1 RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1 Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001.

Denominación del PROGRAMA	“Pagarés Bursátiles TSM 001”
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como “Pagarés Bursátiles TSM 001, seguido del numeral de la Emisión correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Monto total del PROGRAMA	Bs 48.000.000.- (Cuarenta y Ocho Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs).
Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinado de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.

	Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA	El PROGRAMA comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad mediante nota y remisión de la documentación correspondiente.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.
Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Calificación de Riesgo	El PROGRAMA de Pagarés Bursátiles cuenta con una calificación de Riesgo de N-1, practicada por la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." (PCR S.A.)
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: i) Capital de operaciones En cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente. Asimismo, La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA
Fecha de Vencimiento	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.

Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA	
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 2.2 siguiente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Plazo de Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Pagare Bursátil dentro del PROGRAMA.
Forma de cálculo de los intereses	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ Dónde: VCi = Monto de los intereses en el periodo i VN = Valor nominal Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del pagaré (número de días calendario) Donde i, representa el periodo.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo. La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses	Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la autorización de Oferta Pública emitida por ASFI y la inscripción en el RMV y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil. En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, este será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA	Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA	Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA	Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA	La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	La frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación de o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 siguiente. Los pagos de intereses y capital, de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA, serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.2 Información Resumida de los Participantes

Emisor:	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., ubicado en Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca de la ciudad Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. Su número de teléfono es el 591-33882404 y el número de fax es el 591-33496523.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	Multivalores Agencia de Bolsa S.A. ubicada en la Calle Gregorio Reynolds No 5 (Plaza España), Zona Sopocachi – La Paz

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM 001 S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 12 de marzo del 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 43/2019, de fecha 18 de marzo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo de 2019 bajo el No. 167495 del libro No 10.
- El 10 de mayo del 2019, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueba las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 67/2019, de fecha 10 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de mayo de 2019 bajo el No. 168325 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 483/2019, de fecha 31 de mayo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de

Pagarés TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PED-TSM-005/2019.

1.4 Información legal resumida del Emisor

Mediante Testimonio No. 663/2008, de fecha 7 de junio del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de "TSM S.A." con sigla "TEXTILES SAN MIGUEL S.A." suscrita por los señores; Miguel Ángel Rada Sánchez, Alfonso Policarpio Bautista Yana y Julio Rodolfo Baldiviezo, con un capital autorizado de Bs5.200.000.- dividido en 1040 acciones cada una con un valor de Bs5.000, un capital suscrito de Bs2.600.000.00.- haciendo un total de 520 acciones y un capital pagado de Bs650.000.-.

Mediante Testimonio No. 1113/2008, de fecha 10 de septiembre del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se realizaron aclaraciones y modificaciones al Testimonio de Constitución No. 663/2008, entre otras la más significativa es la corrección de la denominación de la Sociedad, aclarando que la denominación es "INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A." con sigla "TSM S.A."

Mediante Testimonio No. 01642/2014 de fecha 1ro. de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se incrementó el capital autorizado a Bs25.130.000.- y el Capital Suscrito y Pagado a Bs12.565.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1254 acciones (49.9%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1254 acciones (49.9%) y Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%).

Mediante Testimonio No. 01740/2014, de fecha 15 de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se determinó el ingreso de como accionista de la Sra. Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista, con un aporte de capital de Bs25.000 por lo que se incrementó el Capital Autorizado a Bs25.180.000.- y el capital suscrito y pagado a Bs12.590.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1.254 acciones (49.8%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1.254 acciones (49.8%), Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%) y Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista con 5 acciones (0.2%).

Mediante Testimonio No 351/2019, de fecha 27 de febrero del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se realizó modificaciones a los Estatutos de la Sociedad, uno de ellos relacionado con la ampliación de las facultades de las Juntas Extraordinarias de Accionistas y las demás, con actualizaciones realizadas al Código de Comercio.

1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de decidir invertir en los Pagarés Bursátiles TSM 001 que formen parte de cada Emisión dentro de este Programa, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, así como la presentada en cada Prospecto Complementario correspondiente, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. Es importante mencionar que la inversión en los Pagares involucra riesgos ligados a factores externos e internos a TSM S.A., que podrían afectar el nivel de riesgo relacionado a la inversión.

Existe la posibilidad de que factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de TSM S.A. en el futuro, sin embargo, se considera que el impacto no sería representativo.

En el [Punto 4.](#) de este Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

1.5.1. Riesgo estructural

El riesgo estructural de TSM S.A. se refiere a factores externos a nivel económico, político y social que pueden afectar negativamente los intereses de la compañía dentro del riesgo estructural se encuentran identificados los siguientes factores exógenos:

- Fluctuaciones de tipo de cambio.
- Variaciones en la tasa de interés.
- Riesgo país.

1.5.2. Factores de riesgo específicos del emisor

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos. Dentro de los riesgos identificados podemos citar los siguientes:

- Variación en precios de materias primas
- Riesgo de tipo de cambio
- Entrada de nuevos competidores
- Riesgo por fuentes de financiamiento
- Riesgo operativo

1.5.3. Medidas de Cobertura

Dentro de las medidas de cobertura con la que cuenta TSM S.A. encontramos una variedad de tipos de seguro que permite a la sociedad estar cubierta ante cualquier tipo de acontecimiento que se presente, a continuación, se cita los tipos de seguro con los que cuenta:

- Todo Riesgo
- Transporte
- Responsabilidad Civil
- Seguro Comprensivo 3D
- Automotores

1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de TSM S.A. al 31 de marzo 2016, 2017 y 2018 fueron auditados externamente por BDO Berthin Amengual y Asociados y Audiset Consultores y Auditores S.R.L. Los Estados Financieros al 28 de febrero del 2019 fueron revisados por una empresa de Auditoria Externa Independiente.

Es importante aclarar que para efectos del Análisis Financiero se utilizan las cifras históricas de las gestiones terminadas a marzo 2016, 2017, 2018 y el informe preliminar al 28 de febrero 2019.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

(Expresado en Bolivianos)

BALANCE GENERAL				
Expresado en Bolivianos				
	GESTION 2015	GESTION 2016	GESTION 2017	GESTION 2018
	31/3/2016	31/3/2017	31/3/2018	28/2/2019
ACTIVO	51,044,751	94,242,457	148,651,718	178,806,189
ACTIVO CORRIENTE	19,238,619	56,356,219	57,825,045	72,365,562
ACTIVO NO CORRIENTE	31,806,132	37,886,238	90,826,673	106,440,627

PASIVO	16,416,602	56,775,684	86,545,548	115,254,713
PASIVO CORRIENTE	15,540,641	3,591,128	26,519,186	4,800,700
PASIVO NO CORRIENTE	875,961	53,184,556	60,026,362	110,454,013
PATRIMONIO	34,628,149	37,466,773	62,106,170	63,551,476

Elaboración Propia
Fuente: TSM S.A.

El Activo Total de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs94.24 millones superior en 84.63% (Bs43.19 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs51.04 millones, incremento que se originó por el crecimiento de los inventarios, cuentas por cobrar y principalmente Disponibilidad por la emisión de Bonos.

Al 31/03/2018 fue de Bs148.65 millones superior en 57.73% (Bs54.40 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs94.24 millones, incremento que se originó por el crecimiento de las cuentas por cobrar, inventarios y fundamentalmente las inversiones en Activos producto de la Emisión de Bonos para la ampliación de la línea productiva.

Para el 28/02/2019 el activo total alcanzó Bs178.80 millones compuesta por el activo corriente que representa el 40.47% (Bs 72.36 millones) y el Activo no Corriente que representa el 59.53% (Bs106.44 millones).

El Activo Corriente de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs56.35 millones superior en 192.93% (Bs37.11 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs19.23 millones, incremento que se originó por el crecimiento de la disponibilidad producto de la emisión de bonos. Al 31/03/2018 fue de Bs57.82 millones superior en 2.61% (Bs1.46 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs56.35 millones.

Para el 28/02/2019 el activo corriente alcanzó la cifra de Bs72.36 millones, mismo que representa el 40.47 % del activo total.

El Activo no Corriente de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs37.88 millones superior en 19.12% (Bs6.08 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs31.80 millones, incremento por la actualización de activos.

Al 31/03/2018 fue de Bs90.82 millones superior en 139.74% (Bs52.94 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs37.88 millones, incremento que se originó por la adquisición de maquinaria nueva y terrenos, avance de Obras Civiles y revalorización de Activos.

Para el 28/02/2019 el activo no corriente alcanzó la cifra de Bs106.44 millones que representa el 59.53% del activo total.

El Pasivo Total de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs56.77 millones superior en 245.84% (Bs40.35 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs16.41 millones la variación se debe al crecimiento de las Obligaciones Financieras debido a la Emisión de Bonos participativos.

Al 31/03/2018 fue de Bs86.54 millones superior en 52.43 % (Bs29.76 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs56.77 millones el incremento se debe al crecimiento de las Obligaciones Financieras (Línea Operativa).

Para el 28/02/2019 el pasivo total alcanzo la cifra de Bs115.25 millones, el mismo estuvo compuesto por el 4.17% (Bs4.80 millones) pasivo corriente y 95.83% (Bs110.45 millones) de pasivo no corriente.

El Pasivo Corriente de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs3.59 millones inferior en 76.89 % (Bs 11.94 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs15.54 millones la variación se debe al recambio de pasivos (Obligaciones Financieras) producto de la Emisión de Bonos.

Al 31/03/2018 fue de Bs26.51 millones superior en 638.46 % (Bs22.92 mil) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs3.59 millones el incremento se debe al crecimiento de las Obligaciones Financieras (Línea Operativa).

Para el 28/02/2019 el pasivo corriente fue Bs4.80 millones que representa el 4.17 % del pasivo total.

El Pasivo no Corriente de TSM S.A. Al 31/03/2017 fue de Bs53.18 millones, se muestra un incremento de 5971.57% (Bs52.30 millones), al registrarse al 31/03/2016 la cifra de Bs875 mil incremento importante producto del nuevo pasivo por la emisión de bonos.

Al 31/03/2018 fue de Bs60.02 millones, se muestra un incremento de 12.86% (Bs6.84 millones), respecto a la gestión anterior. Este incremento se da por un crédito de Inversión.

Para el 28/02/2019 el pasivo no corriente alcanza la cifra de Bs110.45 millones que representa el 95.83 % del pasivo total.

El Patrimonio de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs37.46 millones superior en 8.20% (Bs2.83 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs34.62 millones situación originada por el crecimiento de la Reserva Legal y el incremento de los resultados acumulados.

Al 31/03/2018 fue de Bs62.10 millones superior en 65.76 % (Bs24.63 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs37.46 millones el incremento se debe al crecimiento de la Reserva Legal y los Resultados Acumulados y del crecimiento de la Reserva por Revalúo Técnico.

Para el 28/02/2019 el Patrimonio alcanzó el monto de Bs63.55 millones que representa el 35.54 % respecto al pasivo más patrimonio.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(Expresados en Bolivianos)

PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
Ingresos por ventas	17,196,837	19,380,885	22,923,002	20,919,503
Costo de ventas	11,210,930	13,234,214	13,549,340	11,881,171
Resultado Bruto	5,985,907	6,146,671	9,373,662	9,038,332
Ganancia Neta del Ejercicio	2,577,195	2,016,820	882.160	416,400

Elaboración Propia
Fuente: TSM S.A.

Los Ingresos por Ventas de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs19.38 millones superior en 12.70% (2.18 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs17.19 millones el incremento se debe a una mayor actividad en ventas.

Al 31/03/2018 fue de Bs22.92 millones superior en 18.27% (Bs3.54 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs19.38 millones el incremento se debe al crecimiento en las demandas de productos de TSM S.A.

Se puede apreciar que las ventas al 28/02/2019 son de Bs20.91 millones.

El Costo de Mercadería Vendida de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs13.23 millones superior en 18.05% (Bs2.02 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs11.21 millones el incremento se debe a una mayor actividad en ventas.

Al 31/03/2018 fue de Bs13.54 millones superior en 2.38 % (Bs315 mil) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs13.23 millones el incremento se debe a la mayor demanda de productos.

Al 28/02/2019 es de Bs11.88 millones, que representan el 56.79 % de los ingresos por ventas.

El Resultado Bruto de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs6.14 millones superior en 2.69% (Bs160 mil) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs5.98 millones situación generada principalmente por el incremento en los ingresos por ventas.

Al 31/03/2018 fue de Bs9.37 millones superior en 52.48% (Bs3.22 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs6.14 millones situación generada principalmente por el incremento en los ingresos por ventas.

Al 28/02/2019 es de Bs9.03 millones, que representan el 43.21 % de los ingresos por ventas.

La Ganancia Neta del Ejercicio de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs2.01 millones inferior en 21.74% (Bs560 mil) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs2.57 millones situación generada por el crecimiento en los Gastos Financieros y de administración.

Al 31/03/2018 fue de Bs882.16 miles inferior en 56.26% (Bs1.13 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs2.01 millones situación generada principalmente por el incremento de los Gastos Financieros y de administración.

Al 28/02/2019 es de Bs416.40 miles, que representan el 1.99 % de los ingresos por ventas.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS							
Indicadores	Formula	Interpretación	31/3/2016	31/3/2017	31/3/2018	28/2/2019	
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA							
Coficiente de Liquidez	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Veces	1.24	15.69	2.18	15.07	
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente)	Veces	0.43	11.8	1.11	9.84	
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	En Miles de Bs.	3,697,978	52,765,091	31,305,858	67,564,862	
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO							
Razón de endeudamiento	(Total Pasivo / Activo Total)	Porcentaje	32.16%	60.24%	58.22%	64.46%	
Razón de deuda a Patrimonio	(Total Pasivo / Total Patrimonio Neto)	Veces	0.47	1.52	1.39	1.81	
Proporción Deuda Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	94.66%	6.33%	30.64%	4.17%	
Proporción Deuda Largo Plazo	(Total Pasivo No corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	5.34%	93.67%	69.36%	95.83%	
INDICADORES DE ACTIVIDAD							
Rotación de Activos	(Ventas / Activos)	Veces	0.34	0.21	0.15		
Rotación de Activos Fijos	(Ventas / Activo Fijo)	Veces	0.59	0.62	0.27		
Rotación Cuentas por Cobrar	(Ventas / Cuentas Por Cobrar Comerciales)	Veces	4.48	2.33	1.43		
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Días	81	157	256		
Rotación Cuentas por Pagar	(Costo De Ventas / Deudas Comerciales)	Veces	13.05	15.99	4.92		
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Días	28	23	73		
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	(Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio)	Porcentaje	7.44%	5.38%	1.42%		
Retorno sobre los Activos (ROA)	(Ganancia neta del ejercicio / Activos)	Porcentaje	5.05%	2.14%	0.59%		
Retorno sobre las Ventas	(Ganancia neta del ejercicio / Ventas)	Porcentaje	14.99%	10.41%	3.85%		
Margen Bruto	(Resultado Bruto / Ventas)	Porcentaje	34.81%	31.72%	40.89%		

Elaboración Propia
Fuente: TSM S.A.

El **Coefficiente de Liquidez**, registro niveles de 1.24, 15.69, 2.18 veces, a marzo 2016, 2017, y 2018, respectivamente, estos resultados muestran que la sociedad cuenta con una adecuada capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las Gestiones 2016/2015 se presenta un incremento del 1167.67% fundamentalmente por la disponibilidad producto de la emisión de Bonos, en la gestión 2017/2016 existe una leve disminución en 86.11 % ocasionado por el incremento del pasivo corriente, al 28/02/2019 el coeficiente de liquidez es de 15.07 veces.

El indicador de la **Prueba Acida**, a marzo del 2016, 2017 y 2018 fue de 0.43, 11.80 y 1.11 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que la Disponibilidad se incrementó considerablemente por la emisión de Bonos en la gestión 2016. Entre marzo 2017/2016 este indicador tuvo un incremento de 2.656.21 % y entre marzo 2018/2017 tuvo una variación negativa de 90.59 %. Al 28/02/2019 el ratio de prueba acida fue de 9.84 veces.

El **Capital de Trabajo** al 31 de marzo del 2017 alcanzó el monto de Bs52.76 millones superior en 1326.86% (Bs49.06 millones) al registrar al 31 de marzo del 2016 el monto de Bs3.69 millones. Esta variación positiva se debe a un crecimiento mayor del activo corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente Producto de la Emisión de Bonos. Asimismo al 31/03/2018 este índice alcanzo a Bs31.30 millones, presenta una disminución en 40.67% (Bs21.46 millones) respecto al valor presentado a marzo 2017, esta variación negativa se debe al crecimiento de mayor proporción del pasivo corriente respecto al crecimiento del activo corriente. Al 28 de febrero del 2019 el capital de trabajo alcanzo el monto de Bs67.56 millones.

La **Razón de Endeudamiento** mostró resultados de 32.16%, 60.24% y 58.22% a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido incrementando en las últimas gestiones, producto del crecimiento del pasivo, a causa principalmente del crecimiento de los pasivos financieros por la Emisión de Bonos y pasivos Bancarios por nuevas líneas Operativas en las gestiones 2018/2017 en la gestión 2015/2016. Al 28 de febrero del 2019 la razón de endeudamiento fue de 64.46%.

La **Razón de deuda Patrimonio** mostró resultados de 0.47, 1.52 y 1.39 veces, a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Esta tendencia creciente se produce a raíz de un crecimiento mayor del pasivo en comparación del crecimiento constante del patrimonio en las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2016/2017 la variación es del 219.64% y entre las gestiones 2017/2018 fue de -8.04%. Al 28 de febrero del 2019 la razón de deuda patrimonio fue de 1.81 veces.

La **Proporción de deuda corto plazo y largo plazo** estuvo compuesta por 94.66%, 6.33% y 30.64% por el pasivo corriente y por 5.34%, 93.67% y 69.36% por el pasivo no corriente a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se puede apreciar que la sociedad no tiene deudas a largo plazo en la gestión 2015. Para la gestión 2016 con la emisión de Bonos hay un incremento significativo en el pasivo a largo plazo. Para la gestión 2017 hubo incremento en el pasivo a largo plazo, pero uno mayor en el pasivo de corto plazo. Al 28 de febrero del 2019 el pasivo estuvo conformado por un 4.17 % pasivo corriente y de 95.83 % pasivo no corriente.

El indicador de **Rotación de Activos**, a marzo 2016, 2017 y 2018, alcanzó la cifra de 0.34, 0.21 y 0.15 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia decreciente dado que los ingresos por ventas crecieron en menor proporción que los Activos totales. Entre Marzo 2016 y 2017 el índice vario negativamente en 38.96%, por otra parte para las gestiones 2016 y 2017 el índice vario negativamente en 25.01%.

El indicador de **Rotación de Activos Fijos**, a marzo 2016, 2017 y 2018, alcanzó la cifra de 0.59, 0.62 y 0.27 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia decreciente para la gestión 2016 debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en menor proporción que los Activos fijos y decreciente para la gestión 2017 dado que los ingresos por ventas crecieron en menor proporción que los Activos fijos. Entre Marzo 2016 y 2017 el índice vario en 5.96%, por otra parte para las gestiones 2016 y 2017 el índice vario negativamente en 56%.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** mostró los siguientes 4.48, 2.33 y 1.43 veces, a marzo 2016, 2017, 2018, respectivamente. Durante la gestión 2015/2016 este indicador sufrió una variación negativa del 48.06% ocasionada por el incremento de las Cuentas por Cobrar Comerciales lo cual quiere decir un incremento de la cartera. Entre Marzo 2017 y 2018 el índice vario negativamente en 38.72%, debido al crecimiento de las Cuentas por Cobrar Comerciales.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a Marzo 2016, 2017, 2018 mostro los siguientes resultados 81, 157 y 256 días respectivamente.

El comportamiento ascendente suscitado entre la gestión 2015/2016 se debe principalmente al crecimiento de las exportaciones con mayor plazo de pago. Para la gestión 2016/2017 la variación porcentual es de 63%, lo cual indica crecimiento de la cartera.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar** mostró los siguientes resultados 13.05, 15.99 y 4.92 veces a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 22.50% entre las gestiones 2015 y 2016 ocasionado por la disminución de las deudas comerciales en menor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida. A marzo del 2017 y 2018, este indicador sufrió una variación descendente del 69.23%, Debido a la disminución de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida.

El **Plazo Promedio de Pago**, a marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró los siguientes resultados 28, 23 y 73 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2016 y 2017 este indicador aumento en 18.40%, a marzo 2017 y 2018 el indicador disminuyo en 225%.

El **Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** mostró un porcentaje de 7.44%, 5.38% y 1.42% a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento descendente de las gestiones analizadas se debe al crecimiento del patrimonio y de la disminución de las ganancias netas de la gestión. A marzo 2016 y 2017 el ROE disminuyo en 27.67% y a marzo 2017 y 2018 disminuyo en 73.61%.

El **Retorno sobre Activo (ROA)**, a marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró un rendimiento del 5.05%, 2.14% y 0.59% respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento del nivel de los activos y a los cambios suscitados en la ganancia neta del ejercicio. Entre marzo del 2016 y 2017 el ROA disminuyó en 57.61% mientras que entre marzo del 2017 y 2018 bajó en un 72.27%.

El **Retorno sobre Ventas** alcanzó rendimientos de 14.99%, 10.41% y 3.85% a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento constante de las ventas, y también el crecimiento de las obligaciones financieras, Entre marzo del 2016 y 2017, este indicador disminuyó en 30.56% y entre marzo 2017 y 2018 disminuyó en 63.02%.

El **Margen Bruto** a marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró porcentajes de 34.81%, 31.72% y 40.89% respectivamente, este indicador disminuyó en las gestiones analizadas, entre la gestión 2016 y 2017 en 8.89% y entre la gestión 2017 y 2018 se incrementó en 28.94%, Esta variación se dio por la disminución de los ingresos por ventas y el posterior incremento respectivamente.

2. VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM 001 S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 12 de marzo del 2019, se considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. ELVA ELENA

UGARTECHE LINO, mediante documento No. 43/2019, de fecha 18 de marzo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de marzo de 2019 bajo el No. 167495 del libro No 10.

- El 10 de mayo del 2019, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueba las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 67/2019, de fecha 10 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de mayo de 2019 bajo el No. 168325 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 483/2019, de fecha 31 de mayo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PED-TSM-05/2019.

2.2. Delegación de Definiciones

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 12 de marzo y 10 de mayo del 2019 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado “Pagarés Bursátiles TSM 001”, deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La presente delegación de definiciones otorgada por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Denominación de cada Emisión
2. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria
3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA
4. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA
5. Determinación de la Tasa de interés
6. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA
7. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA
8. Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos
9. Fecha de Emisión
10. Fecha de Vencimiento
11. Plazo de cada Emisión
12. Determinación de la Redención Anticipada en Mercado secundario
13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
14. La determinación de todas aquellas que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

2.3. Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo

2.3.1. Denominación del Programa

La denominación del Programa de Emisiones es “Pagarés Bursátiles TSM 001”.

2.3.2. Denominación de Cada Emisión

Cada Emisión dentro del Programa se identificara como “Pagares Bursátiles TSM 001”, seguido del numeral de la Emisión correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 2.2, referido a Delegación de Definiciones.

2.3.3. Monto total del Programa

El monto total del Programa es de Bs.48.000.000.- (Cuarenta y ocho millones 00/100 bolivianos).

2.3.4. Tipo de valor a emitirse

Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.5. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación Primaria

Será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2, referido a la Delegación de Definiciones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.3.6. Plazo del Programa

El plazo del programa es de Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

2.3.7. Moneda en la que se expresaran las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: bolivianos (Bs).

2.3.8. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa

Sera Determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 referido a la Delegación de Definiciones.

2.3.9. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del Programa

El valor nominal y la cantidad de los Pagarés serán determinado de conformidad a lo señalado en el punto 2.2 de este prospecto, relativo a Delegación de Definiciones.

2.3.10. Forma de representación de los Valores del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia SA. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.11. Forma de pago de Capital y de Intereses de cada Emisión que compone el Programa

La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.12. Tipo de Interés

El tipo de interés será nominal, anual y fijo.

2.3.13. Tasa de Interés

La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de acuerdo al punto 2.2 referido a Delegación de Definiciones. Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360).

2.3.14. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa

El PROGRAMA comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2, y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante nota, y remisión de la documentación correspondiente.

2.3.15. Precio de Colocación

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.16. Garantía

Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro de Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el presente Programa.

2.3.17. Monto de Cada Emisión dentro del PROGRAMA

El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente prospecto.

2.3.18. Forma de Circulación de los Valores

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.19. Modalidad de Otorgamiento de los Pagares Bursátiles

A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.

2.3.20. Calificación de Riesgo

El Programa de Pagares TSM 001 cuenta con una calificación de Riesgo de N-1, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.), la misma que fue asignada en su comité de fecha 27 de marzo del 2019.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No 1 del presente Prospecto Marco.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A.
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 28 de Marzo de 2019
- Calificación de riesgo otorgada: N-1
- Perspectiva: Estable
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.

- Significado de la categoría de calificación N-1: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.3.21. Destino y plazo de utilización de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- (i) Capital de operaciones

En cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el inciso 2.2 precedente.

2.3.22. Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación para cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

2.3.23. Fecha de Emisión

A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2. del presente Prospecto. Asimismo La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA.

2.3.24. Fecha de Vencimiento

A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2. del presente Prospecto.

2.3.25. Modalidad de Colocación Primaria

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, será determinada conforme a la Delegación de Definiciones señalada en el punto 2.2 precedente.

2.3.26. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del Programa

El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, se efectuará en efectivo.

2.3.27. Plazo de Cada Emisión

El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 2.2 precedente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario.

2.3.28. Plazo de pago de Capital e Intereses

El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Pagare Bursátil dentro del PROGRAMA.

2.3.29. Forma de Cálculo de los Intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

V_{Ci} = Monto de los intereses en el periodo i

VN = Valor nominal

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del pagaré (número de días calendario)

Donde i, representa el periodo.

2.3.30. Reajustabilidad del Empréstito

Las emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.31. Redención Anticipada

Los Pagarés Bursátiles TSM 001 que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:

Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.

La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. precedente.

En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

2.3.32. Fecha desde de la cual el Tenedor del Pagaré comienza a ganar intereses

Los Pagarés Bursátiles TSM 001 devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré fuera día feriado, sábado o domingo, el Pagaré será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento.

2.3.33. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública de cada una de las emisiones dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, va dirigida a Inversionistas institucionales y/o particulares.

2.3.34. Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismos de negociación

El procedimiento de colocación primaria de cada emisión de Pagarés dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.35. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

2.3.36. Agente Colocador y Pagador de las emisiones que conformen el Programa

El agente colocador y pagador será Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

2.3.37. Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador Multivalores Agencia de Bolsa S.A. y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.3.38. Provisión para el pago de capital e intereses

La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago, en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

2.3.39. Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa

Las emisiones que formen parte del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.40. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

La frecuencia y forma en que se comunicará los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación de o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 precedente.

Los pagos de intereses y capital, de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA, serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.4. Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En virtud a lo determinado por la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de Emisiones de Pagarés Bursátiles, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, contenida en el Capítulo II, Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se consideran las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Los Tenedores de Pagarés podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

2.4.1. Convocatorias

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagarés a convocatoria de la Sociedad o del Representante Común de Tenedores de Pagarés o por solicitud expresa de los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor a veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de esa Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de treinta (30) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de la respectiva Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria.

Cada convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés indicará los temas a tratar, y se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Asimismo, los gastos concernientes a convocatorias y la realización de Asambleas GENERALES DE Tenedores de Bonos correrán por cuenta y costo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz según se disponga en la convocatoria, en un lugar adecuado y proporcionado por la Sociedad, asumiendo el costo y la realización de la asamblea.

2.4.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés, con excepción de los puntos 2.4.4. y el punto 2.9 de la presente acta, será de cincuenta y uno por ciento (51 %), computado por los Pagarés en circulación de la Emisión correspondiente.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los votos válidos presentes, con excepción de la forma de tomar resoluciones establecida en el punto 2.4.4. y el punto 2.9, de la presente acta.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, solamente los Tenedores de Pagarés que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con anticipación al día en que haya de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Pagarés respectiva.

2.4.3. Segunda Convocatoria

En caso de no existir el quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se convocará por segunda vez, esta convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la primera convocatoria. Asimismo, a excepción de lo establecido en el punto 1.3.4. y el punto 1.9 de la presente acta, el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, cualquiera que fuese. Si no asistiese ningún Tenedor de Pagarés, en las posteriores convocatorias se seguirá las mismas reglas, debiendo convocarse a la Asamblea en el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, a excepción de lo determinado en el punto 1.3.4. y el punto 1.9, en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por la mayoría absoluta de los votos de los tenedores presentes

2.4.4. Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Pagarés en circulación de la Emisión correspondiente. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital presente en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.

2.4.5. Derecho a Voto

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, corresponderá a cada Tenedor de Pagarés un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés igual al porcentaje que represente su inversión en el capital remanente.

La referencia a capital remanente significa el capital vigente pendiente de pago al momento de la celebración de la Asamblea.

2.4.6. Representante Común de Tenedores de Pagarés

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública Título I , contenido en el Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), los Tenedores de Pagarés podrán designar en Asamblea General de Tenedores

de Pagarés, un Representante Común de Tenedores de Pagarés para las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.7. Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés y en el marco de lo señalado por el Art 1, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea General de Tenedores de Pagares podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones de Pagarés, se le otorguen en un futuro. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Pagarés deberá verificar la razonabilidad de los datos contables manifestados por la Sociedad, también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Pagares, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., particularmente aquella referida al estado de colocación de los Pagarés dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagarés toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por último, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de accionistas de la Sociedad cuando en su orden del día se consignen temas relativos al Programa de Pagarés y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Cualquiera de los Tenedores de Pagarés puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

La Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión.

Los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles serán pagados a partir de la colocación de la Emisión respectiva.

2.5. Redención de los Pagarés, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Pagarés, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa.

El Presidente del Directorio de TSM S.A., está facultado a realizar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Pagarés emitidos bajo el Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagarés y su Representante Común de Tenedores de Pagarés y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagarés emitidos bajo el Programa.

2.6. Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el presente Programa, podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

2.7. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Pagarés que conformen el presente Programa.

2.8. Arbitraje

En Caso de presentarse discrepancias entre la Sociedad y el Representante Común y/o los Tenedores de Pagarés, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje, de acuerdo a lo establecido por la Ley No 708 de Conciliación y Arbitraje de 25 de junio de 2015, por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de Bolivia de conformidad con su Reglamento, con sede en la ciudad de Santa Cruz.

Asimismo, corresponde aclarar que el incumplimiento de pago de los Pagarés Bursátiles, así como las acciones de cobro de estos valores quedan expresamente excluidos como materia arbitral.

2.9. Modificaciones a las condiciones y características del Programa y de las Emisiones que lo conforman

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Junta de Accionistas presentes aprobó por unanimidad que la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del **Destino de los Fondos mencionados en el punto 2.3.21 del presente prospecto**, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Pagarés de cada Emisión bajo el PROGRAMA, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del Destino de Fondos señalado en el punto 2.3.21. del presente Prospecto, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Pagarés presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los pagarés emitidos, y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los pagarés emitidos.

Asimismo, cabe señalar, que las resoluciones en segunda y posteriores convocatorias serán adoptadas por mayoría absoluta (51%) de los votos de Tenedores de Pagarés presentes en Asamblea General Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

2.10. Designación de Representantes

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 12 de marzo y 10 de mayo del 2019, decidió por unanimidad facultar al Presidente del Directorio de la Sociedad, para que a nombre de ésta suscriba y emita cualquier documento relacionado con el presente PROGRAMA y con las Emisiones que lo componen, así como para obtener la autorización e inscripción del PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI y la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el mencionado RMV de ASFI de las Emisiones que componen el PROGRAMA. De igual manera, obtener y la inscripción del PROGRAMA y de las Emisiones de Pagarés comprendidas dentro del PROGRAMA en la Bolsa Boliviana de Valores.

Del mismo modo, el Presidente del Directorio de TSM S.A, está facultado a suscribir la Escritura Pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de los Pagarés emergentes del PROGRAMA, y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias que estén relacionadas con los puntos de la presente acta.

2.11. Trámites para el Programa de Emisiones de Pagarés y de sus respectivas Emisiones

Se requieren efectuar una serie de gestiones legales aplicables a las Emisiones dentro del Programa, como ser obtenciones, inscripciones, registros y, cuando corresponda autorizaciones ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, ante el RMV de ASFI, BBV y EDV, entre otros.

El Presidente del Directorio de TSM S.A., está facultado para que obtenga las correspondientes autorizaciones e inscripciones necesarias, para que suscriban cuanto documento, protocolo, minuta, solicitud u otro que sea necesario.

2.12. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

Toda ganancia de capital producto de la valuación de Pagarés a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.

Los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.13. Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Pagares

La misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente, les será proporcionada a los Tenedores de Pagarés a través del Representante Común de Tenedores de Pagarés.

2.14. Posibilidades de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

TSM S.A. al 28 de febrero del 2019, tiene la siguiente emisión de valores vigentes, la cual no afectara o limitara las emisiones que formen parte del presente Programa de Pagares, ni los derechos de los tenedores de Pagarés:

Cuadro No. 4 Bonos Participativos TSM Denims 001

BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIM 001							
Serie	Plazo En Días	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (Bs.)	Valor Nominal (Bs.)	Tasa	Garantía
TSM-N1U-17	3060 días calendario	24/02/2017	12/07/2025	52.000.000	10.000	6%	Quirografaria

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

2.15. Deudas financieras al 28 de febrero del 2019

A la fecha del Balance General practicado para efectos del presente PROGRAMA, los pasivos financieros de la Sociedad son los siguientes:

Cuadro No. 5 Deuda Financiera



CUADRO DEUDA FINANCIERA
AL 28/02/2019
(Expresada en Bolivianos)

OPERACIONES BANCARIAS

BANCO DE CREDITO S.A.		Linea de Credito							
NRO. CONTRATO	NRO. OP	Fecha - Desembolso	Fecha - Vencimiento	Plazo - Meses	Tasa %	Monto Desembolso	Fecha Amortizacion	Amortizado	Saldo al 28/02/2019
	D70100043674	28/02/2018	28/02/2019	12	6%	741,900.00	28/08/2018	741,900.00	
	D70100045875	31/08/2018	28/08/2019	12	6%	994,700.00	19/02/2019	489,959.78	504,740.22
	D70100047891	19/02/2019	19/02/2020	12	6%	867,260.00		0	867,260.00
TOTAL DEUDA BCP						2,603,860.00		1,231,859.78	1,372,000.22
Intereses									2,394.00

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO		Linea de Credito Nro. 67									
Operativa		NRO. CONTRATO	NRO. OP	Fecha - Desembolso	Fecha - Vencimiento	Plazo - Meses	Tasa %	Monto Desembolso	Fecha Amortizacion	Amortizado	Saldo al 28/02/2019
		20712	709101121500006	24/08/2018	05/09/2021	36	5%	22,000,000.00	13/11/2018	3,454,883.56	18,545,116.44
		21964	709101121500011	18/09/2018	16/09/2021	36	5%	4,195,248.08	27/02/2019	657,177.51	3,538,070.57
		23991	709101121500015	20/11/2018	15/11/2021	36	5%	5,826,742.26		-	5,826,742.26
TOTAL DEUDA BDP						32,021,990.34		4,112,061.07		27,909,929.27	

De Inversion		NRO. CONTRATO	NRO. OP	Fecha - Desembolso	Fecha - Vencimiento	Plazo - Meses	Tasa %	Monto Desembolso	Amortizado	Saldo al 28/02/2019
		20882	709101121500008	24/08/2018	10/09/2028	120	5%	8,150,000.00	-	8,150,000.00
		20727	709101121500007	24/08/2018	10/08/2028	120	5%	12,350,000.00	-	12,350,000.00
		23479	709101121500014	07/11/2018	10/11/2028	120	5%	4,062,624.80	-	4,062,624.80
		26302	709101121500019	01/02/2019	10/02/2029	120	5%	4,408,224.39	-	4,408,224.39
TOTAL DEUDA BDP						28,970,849.19		-		28,970,849.19
Intereses									428,169.00	

EMISION DE BONOS

EMISION TSM DENIMS 001		NRO. CONTRATO	NRO. OP	Fecha - Desembolso	Fecha - Vencimiento	Plazo - Meses	Tasa %	Monto Desembolso	Fecha Amortizacion	Amortizado	Saldo al 28/02/2019
			TSM DENIMS 001	24/02/2017	12/07/2025	102	6%	52,000,000.00		-	52,000,000.00
TOTAL DEUDA EMISION DE BONOS						52,000,000.00		-		52,000,000.00	
Rendimiento									121,333.00		

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1. Razones del Programa de Emisiones

TSM S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar sus costos financieros, así como tener una fuente alternativa de financiamiento. En este entendido, TSM S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Programa de Pagarés Bursátiles TSM 001".

3.2. Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Capital de operaciones

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, que será definido conforme la delegación de definiciones establecido en el punto 2.2 anterior.

4. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1. Factores de Riesgo estructural

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. se encuentra expuesta a factores externos a nivel económico, político y social que pueden afectar negativamente los intereses de la compañía. Los factores exógenos a los que la empresa se encuentra expuesta se detallan a continuación:

Cuadro No. 6 Factores de Riesgo Estructural

Riesgo identificado	Descripción
Fluctuaciones de tipo de cambio	Riesgo generado por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos.
Variaciones en la tasa de interés	Las fluctuaciones pueden afectar el precio de los valores transados en el mercado de capitales boliviano y el de los pagarés comprendidos dentro del Programa de emisiones, lo que podría perjudicar su rentabilidad real.
Riesgo país	Riesgo por cambios a nivel económico, político o social que pueden afectar negativamente las actividades de inversión y/o la operación normal de TSM S.A. o de los compradores de los pagarés comprendidos en el presente Programa de emisiones.

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

4.2. Factores de riesgo relacionados al emisor

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

Cuadro No. 7 Factores de Riesgo Específico

Riesgo identificado	Descripción	Medidas de mitigación
Variación en precios de materias primas y/o material de empaque	Las fluctuaciones en precios de materias primas y/o material de empaque, ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente el margen de cada categoría. Además, el costo de transporte internacional generalmente tiene un comportamiento cíclico.	Acuerdos con proveedores por volúmenes anuales para garantizar un costo estable de manera que no afecte el costo de ventas. Monitoreo mensual de todos los costos para detectar variaciones y sus causas. Planificación de compras bajo un análisis de estacionalidad del costo del flete.
Riesgo de tipo de cambio	Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en Dólares Americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía.	Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda y manejar los precios de venta de acuerdo a la moneda de conveniencia.
Entrada de nuevos	El mercado de productos de consumo	Inteligencia de Mercado con

competidores	masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores. Sin embargo, TSM S.A. mantiene una alta participación de mercado y un marcado liderazgo en los principales productos de su portafolio, lo que ha respaldado el crecimiento obtenido en los últimos años aún frente a la entrada de distintos competidores.	monitoreo constante de competidores y consumidores (MercosurOnLine.com y Pentatransaction.com). Ventajas competitivas sostenibles que generen altas barreras de entrada: marcas consolidadas, productos de excelente calidad, innovación permanente en productos, mercado y procesos, estrategias de marketing y operaciones que impulsen el liderazgo de la compañía, alianzas clave con distribuidores y clientes.
Riesgo por fuentes de financiamiento	Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además el ciclo operativo es muy dinámico en el sector de consumo masivo y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios.	Proyecciones de flujo de caja que permitan anticipar las necesidades de Capital de Operaciones. Seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de seguridad adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la compañía.
Riesgo operativo	Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción.	Contratación de seguros. Desarrollo de planes de mantenimiento preventivo. Elaboración de planes de respuesta ante emergencias por línea de producción y categoría de producto. Monitoreo y control de stocks de materia prima, Insumos y repuestos.
Riesgo de Crédito	La empresa está expuesta al riesgo de créditos, originado en las cuentas por cobrar por ventas realizadas.	La empresa realiza ventas a crédito solamente a sus principales clientes y distribuidores los cuales deberán tener al menos 2 años de antigüedad como clientes de compras constantes. Las empresas sujeto de crédito, deberán tener un contrato firmado con la empresa en la que se especifican condiciones de venta, sanciones por retrasos en los pagos acordados y garantía de cobertura del total del crédito con cheques que cubran la totalidad de sus compras. Por otra parte, se elaboran letras de cambio por el total de la línea de crédito que se pueda haber habilitado. Desde el inicio de operaciones de TSM S.A. no se han generado operaciones con riesgo de incobrabilidad ni tampoco no pago de deudas por

		créditos asignados.
Riesgo de Liquidez	Queda Expuesta por los volúmenes grandes de Capital Operativo que necesita para mantener las operaciones Productivas	<p>Por la intensidad de las operaciones, requieren asegurar la provisión de Materias Primas e Insumos, las cuales una vez transformadas se convierten en bienes realizables. (Multiplican su valor agregado).</p> <p>Actualmente contamos con Líneas de Crédito en la Banca, BDP 60MM. (50% operativa y 70% Inversión), BCP 1.4MM (100% operativa), Capital generado en la emisión de Bonos participativos TSM Denims 001 por 8.44MM y la presente emisión de Pagarés por 48MM permitirán la provisión adecuada de Materias Primas e Insumos para la fase actual y volumen de producción.</p> <p>Los indicadores de Liquidez al cierre del 31/12/2018 es de 7.92, las proyecciones para los siguientes gestiones son positivas mar/2019 12.15, mar/2020 18.42, mar/2021 22.26....</p>
Riesgo de dependencia de personal clave	TSM 001 S.A. está expuesta al riesgo de que personal clave de la empresa se desvincule	<p>La empresa tiene entre sus ejecutivos y personal clave, personal con amplia experiencia en el campo textil. El promedio de experiencia en el campo del nivel ejecutivo es de 18 años, sin embargo, la cartera de expertos internacionales con los cuales la empresa soporta las principales decisiones en el campo técnico es muy amplia. Estos consultores trabajan de manera directa con la empresa junto a una red de contactos que TSM S.A. tiene en todo el mundo. Los datos de los contactos están compartidos entre la Gerencia General, la Gerencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Administración.</p> <p>Así mismo, la empresa se esfuerza en brindar las mejores condiciones de trabajo a todo el personal directamente contratado dándoles un sin número de beneficios adicionales y el mejor trato salarial posible, de manera de minimizar el riesgo de abandono o renuncia del puesto asignado.</p>

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

4.3. Medidas de Cobertura

Al 28 de febrero del 2019 se cuenta con los siguientes seguros contratados:

Cuadro No. 8 Seguros Contratados

Tipo de Seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza	Vencimiento
Todo Riesgo Daños a la Propiedad	Edificios e Instalaciones Muebles y enseres Maquinarias y Equipos Productos en Procesos Productos Terminados Materia Prima e Insumos Dinero y/o valores Equipos de Computación Equipos Electrónicos	123-2002187	15/06/2019
Transporte	Pérdidas y daño físico al objeto asegurado de acuerdo a los términos y condiciones de la cláusula. Cobertura de huelgas, tumultos populares, conmoción civil y terrorismo, etc. Para toda carga transportada por vía marítima, terrestre o aérea.	200-2007066-114549	14/06/2019
Responsabilidad Civil	Daños a terceras personas y/o propiedad de terceros por los cuales el asegurado resultare civilmente responsable emergente de sus actividades.	400-2001949-114564	15/06/2019
3-D	Deshonestidad de empleados y/o trabajadores, bajo cualquier relación laboral o contractual. Pérdida de dinero y/o valores dentro o fuera del local.	551-200229-114565	15/06/2019
Todo riesgo para Contratista	Todo riesgo de equipo móvil, responsabilidad civil extracontractual.	305-2002666	15/06/2019
Automotores	Daños propios, responsabilidad civil, pérdida total al 100%, robo parcial al 80%.	P20000042733	15/06/2019

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y se realizará a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.2. Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3. Procedimiento y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del Programa será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.5. Regla de Determinación de Tasa de cierre en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida, conforme se establece en el punto 2.2. referido a Delegación de Definiciones del presente prospecto Marco.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en

Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5.6. Agencia de Bolsa Colocadora y Pagadora

La agencia colocadora y pagadora designada es:

MULTIVALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-MAB-001/2017
Calle Gregorio Reynolds N°5 Plaza España, Zona Sopocachi
La Paz – Bolivia

5.7. Precio de colocación

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8. Forma de pago en colocación primaria

El pago proveniente de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente Programa se efectuará en efectivo

5.9. Comunicación de la Oferta Pública

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión.

5.10. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.11. Bolsa de Valores donde se Transarán los Pagares

Los Pagares de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la calle Montevideo No. 142, de la Ciudad de La Paz - Bolivia

5.12. Modalidad de Colocación Primaria

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, será mejor esfuerzo.

5.13. Relación entre Emisor y Agencia de Bolsa

TSM S.A. como emisor y Multivalores Agencia de Bolsa S.A. como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación, estructuración y pago del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001 y las Emisiones que lo conforman. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.14. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.

3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

6.1. Identificación Básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Rótulo Comercial	TSM S.A.
Objeto de la Sociedad:	Efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorias a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.
Giro de la Empresa:	Industria Manufacturera
Domicilio Legal:	Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Teléfono:	(591) 3 388 2404 / 3 362 2921
Fax :	(591) 3 349 6523
Página Web:	www.tsmsa.com
Correo electrónico:	tsm@tsmsa.com
Representantes Legales:	Miguel Ángel Rada Sánchez
Número de Identificación Tributaria:	157722020
C.I.I.U. N°:	131

Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matricula No. 000142062
Capital Autorizado al 30 de noviembre de 2016:	Bs25.180.000.-
Capital Pagado al 30 de noviembre de 2016:	Bs12.590.000.-
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	2.518.-
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs5.000 (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
Serie:	Única
Clase:	Ordinaria Nominativa
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016 del 30 de diciembre de 2016

6.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Testimonio No. 663/2008, de fecha 7 de junio del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de "TSM S.A." con sigla "TEXTILES SAN MIGUEL S.A." suscrita por los señores; Miguel Ángel Rada Sánchez, Alfonso Policarpio Bautista Yana y Julio Rodolfo Baldiviezo, con un capital autorizado de Bs5.200.000.- dividido en 1040 acciones cada una con un valor de Bs5.000, un capital suscrito de Bs2.600.000.00.- haciendo un total de 520 acciones y un capital pagado de Bs650.000.
- Mediante Testimonio No. 1113/2008, de fecha 10 de septiembre del año 2008, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se realizaron aclaraciones y modificaciones al Testimonio de Constitución No. 663/2008, entre otras la más significativa es la corrección de la denominación de la Sociedad, aclarando que la denominación es "INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A." con sigla "TSM S.A."
- Mediante Testimonio No. 01642/2014 de fecha 1ro. de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se incrementó el capital autorizado a Bs25.130.000.- y el Capital Suscrito y Pagado a Bs12.565.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1254 acciones (49.9%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1254 acciones (49.9%) y Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No. 01740/2014, de fecha 15 de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se determinó el ingreso de como accionista de la Sra. Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista, con un aporte de capital de Bs25.000 por lo que se incrementó el Capital Autorizado a Bs25.180.000.- y el capital suscrito y pagado a Bs12.590.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1.254 acciones (49.8%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1.254 acciones (49.8%), Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%) y Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No 351/2019, de fecha 27 de febrero del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se realizó modificaciones a los Estatutos de la Sociedad, uno de ellos relacionado con la ampliación de las facultades de las Juntas Extraordinarias de Accionistas y las demás, relacionada con actualizaciones realizadas al Código de Comercio.

6.3. Principales Accionistas

Los principales Accionistas de TSM S.A., al 28 de febrero del 2019, son los siguientes:

Cuadro No. 9 Accionistas de Industria Textil TSM S.A.

Nombre o Razón Social	Documento	Nacionalidad	Profesión	Domicilio	Cantidad de Acciones	% Accionario
Miguel Ángel Rada Sánchez	2524713LP	Boliviana	Ing. Metalúrgico	Carretera a Cotoca Km 6 Cond. La Recoleta No. 6.	1254	49.8%
Alfonso Policarpio Bautista Yana	496525LP	Boliviana	Comerciante	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	1254	49.8%
Julio Rodolfo Baldiezo	1988057SC	Boliviana	Técnico Textil	C/Ricardo Chávez, Zona 3cer anillo	5	0.2
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	474700LP	Boliviana	Ama de Casa	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	5	0.2
TOTAL					2518	100%

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

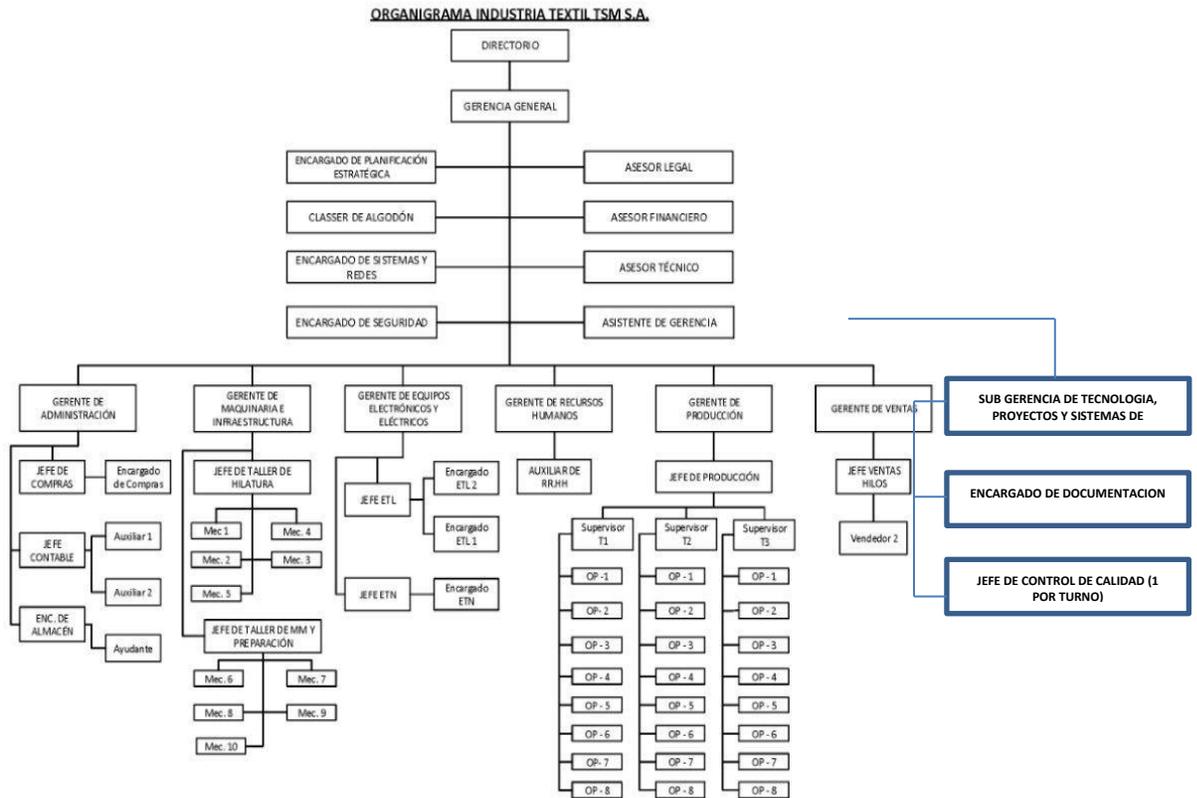
6.4. Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 28 de febrero del 2019, INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., no posee ninguna vinculación Patrimonialmente, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con alguna otra Empresa.

6.5. Descripción de la administración interna de TSM S.A.

A continuación se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de TSM S.A. al 28 de febrero del 2019:

Grafico 1 Organigrama de TSM S.A



Elaboración y fuente: TSM S.A.

6.6. Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. al 28 de febrero del 2019, está conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 10 Miembros de Directorio TSM S.A.

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio (dd/mm/aa)	Profesión
Miguel Ángel Rada Sánchez	Presidente	10/06/2016	Ing. Metalúrgico
Alfonso Bautista Yana	Vicepresidente	10/06/2016	Comerciante
Julio Rodolfo Baldiviezo	Secretario	10/06/2016	Técnico Mecánico
Rolando Salazar Salazar	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sánchez Marín	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. de Empresas
Jose Luis Navia Ordoñez	Sindico	04/01/2019	Lic. Auditoría Financiera

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

6.7. Principales Ejecutivos y Administrativos

Los principales Ejecutivos y Administrativos de TSM S.A. al 28 de febrero del 2019 son los siguientes:

Cuadro No. 11 Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A.

Nombre Completo	Cargo	Documento de Identidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (dd/mm/aa)	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	2524713LP	01/03/2008	Ing. Metalúrgico	10 años
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura	1988057 SC	01/07/2009	Técnico Mecánico	9 años
Melvy Salazar López	Gerente de Recursos Humanos	3936367SC	01/03/2008	Lic. Psicología	10 años
Mario Orlando Del Ponce	Gerente de Administración	3830420SC	01/04/2014	Lic. Auditoria Lic. Sistemas	4 años
Wilfredo Jesús Castro I.	Gerente de Equipos Electrónicos y Eléctricos	2733382OR	01/04/2009	Ing. Eléctrico	9 años
Julio Ernesto Baldiviezo B.	Gerente de Producción	6320924SC	01/05/2009	Ing. Industrial	9 años
Carlos E. De Rada Gamarra	Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión	3333534	07/01/2019	Ing. Mecánico	
Acéfalo	Sub Gerente de Ventas Tejidos Industriales	-----	-----	-----	-----
Acéfalo	Sub Gerente de Marketing	-----	-----	-----	-----
Acéfalo	Sub Gerente de Ventas MP y FG	-----	-----	-----	-----
Acéfalo	Sub Gerente de Desarrollos	-----	-----	-----	-----

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

TSM S.A contrata servicios de asesoría legal externa con los siguientes abogados; Wayar & von Borries, María Jose Venegas, Rene Elias Urquidi Zabala y Laura Barreto para temas del ámbito Societario, Laboral, Aduanero y Comercial.

Asimismo, cuenta con el asesoramiento Técnico de diferentes profesionales a nivel nacional e internacional en temas de relacionados con Teñido, Desarrollo, Tejeduría, Diseño y otros.

6.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

Miguel Rada (Gerente General - Presidente Ejecutivo)

- Fecha y lugar de nacimiento: 10 de enero de 1967 en La Paz, Bolivia
- Estudios Secundarios: *Colegio Don Bosco, La Paz, Bolivia*
- Estudios Universitarios: *Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia*
- Estudios Post Universitarios: Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos.

Funciones

- Representante Legal de la empresa cumpliendo las funciones que le son otorgadas en el Poder de Representación Legal.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la Empresa de acuerdo con el Estatuto de la misma, las facultades otorgadas por el Directorio y las leyes.
- Informar al Directorio las acciones tomadas así como elevar a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos, informando los resultados de las evaluaciones periódicas.
- Elevar para aprobación del Directorio los Estados Financieros, la memoria anual de la Empresa, el Reglamento de Organización y Funciones y Cuadro de Asignación de Personal, obteniendo la aprobación para su difusión.
- Aprobar el Cuadro de Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos.
- Proponer al Directorio la contratación de los gerentes, así como aumentos de sueldos y promociones para gerentes y funcionarios.
- Transigir los juicios y otros asuntos de interés para la Empresa y someter al arbitraje las reclamaciones activas y pasivas de la Empresa.
- Proponer y sustentar ante el Directorio las operaciones de crédito que superen las facultades crediticias que le han sido conferidas.
- Supervisar las operaciones de la sociedad, los libros de contabilidad, cuidar que dicha contabilidad esté al día y suscribir la correspondencia de la sociedad, cuando sea necesario.
- Planificar, organizar y mantener una positiva imagen de la empresa ante la colectividad y los trabajadores, propiciando los canales de comunicación necesarios que garanticen la receptividad y vigencia de la misma ante la opinión pública.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía con conocimiento del Directorio, debiendo en este caso observar las restricciones que la normatividad establece.
- Aprobar y difundir los documentos normativos de la Empresa.
- Girar aceptar y endosar letras, abrir cuentas corrientes, girar cheques y endosar los mismos, firmar vales y pagarés, retirar depósitos, contratar sobregiros y avances en cuenta corriente y firmar contratos en base al alcance que le otorga el Poder de Representación Legal de la Empresa.

- Nombrar, promover, amonestar, suspender y despedir de acuerdo a las disposiciones vigentes a los empleados, así como conceder licencia al personal de acuerdo a la normatividad interna establecida.

Empresas en las que trabajó:

Empresa: Texturizadora Boliviana S.R.L.

Periodo: 1992 -1997

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Sonatex S.R.L

Periodo: 1994 -1996

Cargo: Asesor Técnico

Empresa: DIXY S.R.L.

Periodo: 1996 – 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Tejeduría y Tintorería.

Empresa: COFIL S.R.L.

Periodo: 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Hilatura de Acrílico.

Empresa: KANJI CONSULTORIA

Periodo: 1997 – 1998

Cargo: Asesor consultor para Bolivia en Proyecto de modernización y puesta en marcha de la Hilandería Santa Mónica Cotton S.A.

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1998 – 2007

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Textiles SAAB (Barranquilla - Colombia)

Periodo: 2001 – 2002

Cargo: Gerente Industrial con base en Bolivia

Empresa: América Textil S.A.

Periodo: 2004 – 2005

Cargo: Gerente de Planta con base en Santa Cruz

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2008 – Actualmente

Cargo: Gerente General

Asesor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.

Julio Baldivezo (Gerente de Maquinaria e Infraestructura)

- Fecha y lugar de nacimiento: 13 de abril de 1959.
- Estudios Secundarios: Colegio Alemán.
- Estudios Universitarios: Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, La Paz, Bolivia

Funciones

- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipos Industriales.
- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de los Edificios e instalaciones.
- Proponer proyectos de mejora de la eficiencia de operación de la maquinaria así como la adopción de nuevas tecnologías.
- Desarrollar y complementar proyectos sugeridos por otros departamentos en los cuales el uso de equipos o construcción o demolición de edificios sea necesaria.
- Revisar el Manual de Organización y Funciones del personal a su cargo.
- Revisar los Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos, así mismo solicitar la creación o eliminación de perfiles de puesto.
- Proponer a la Gerencia General la creación de nuevos puestos de trabajo que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones.

- Elaborar el presupuesto anual de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Industrial.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía en caso de ausencias parciales o prolongadas.
- Llevar a cabo los programas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente en el alcance de sus Áreas de Trabajo.
- Eliminar los desechos de Maquinaria Obsoleta o Restos de Substancias y Lubricantes utilizados en los procesos de Mantenimiento de Manera de Evitar Emisiones de Impacto en el Medio Ambiente y de acuerdo a las normas de la empresa.

Empresas en las que trabajó:

Periodo: 1980 – 1981
Cargo: Técnico Mecánico

- Empresa: ENFE

Periodo: 1981 – 1995
Cargo: Jefe de Mantenimiento

- Empresa: Hilandería Santa Cruz

Periodo: 1995 – 1997
Cargo: Jefe de Mantenimiento

- Empresa: Desmotadora Santa Martha S.A.

Periodo: 1997 – 2008
Cargo: Director de Mantenimiento

- Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 2008 - Actualmente
Cargo: Gerente de Gestión de Maquinaria

- Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Melvy Salazar (Gerente de Recursos Humanos)

- Fecha y lugar de nacimiento: 11/08/1975
- Estudios Secundarios: Colegio América
- Estudios Universitarios: - Universidad Udabol - Lic. Psicología
- Estudios Post Universitarios: - MSC Psicología Integrativa

Funciones

- Gestionar una buena comunicación entre todos los niveles de la organización, lo cual permita mantener un ambiente organizacional adecuado donde sea más armónica la comunicación y las jornadas laborales, proporcionando mayor productividad del Recurso Humano y por ende de la empresa.
- Elaborar y controlar el proceso de reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal, a fin de asegurar la elección de los candidatos más idóneos para los puestos de la organización, mediante la aplicación de los procedimientos formales programados para facilitar al nuevo trabajador toda la información necesaria acerca de la estructura organizacional, funciones, objetivos de la empresa, política y objetivos de la calidad, de su puesto de trabajo, facilitando la adaptación del trabajador y su participación e identificación activa en la empresa.
- Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la detección de necesidades de adiestramiento, la priorización de los cursos, talleres entre otros. De manera de asegurar el máximo aprovechamiento del talento humano y promover la motivación al logro, en términos personales y organizacionales.
- Supervisar y verificar los procesos de servicios en la administración de personal, a objeto de dar cumplimiento a los planes y programas sobre los beneficios establecidos por la empresa.

- Supervisar y controlar los pasivos laborales del personal activo (vacaciones, anticipos de prestaciones sociales, etc.) y liquidaciones de prestaciones sociales, a objeto de cumplir con los procedimientos establecidos en la Empresa.
- Supervisar y revisar los procesos de nómina a fin de garantizar el depósito oportuno de los empleados y asignados de la empresa.
- Controlar y supervisar los diferentes beneficios de Ley.
- Elaboración de Certificados de trabajo al personal activo y desincorporado.
- Coordinar y controlar el proceso de egreso para la desincorporación del personal, ya sea por despido, retiro voluntario o culminación de contrato, según lo establecido en la Ley General del Trabajo con el fin de cumplir con el plazo fijado por la empresa para la entrega oportuna de las liquidaciones.
- Planificar y supervisar el Plan de Formación de Personal.
- Estar actualizado en todo lo referente al marco legal con competencia al área laboral.
- Mantener supervisión funcional de tareas relacionadas con toda el área de recursos humanos para la atención de reclamos y soluciones de problemas personales.
- Tener y desarrollar iniciativas para la solución de problemas y toma de decisiones.
- Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.
- Supervisar y controlar la actualización del manual de calidad de RRHH, descripciones, perfiles de cargo y expedientes de personal con la finalidad de cumplir con las normas.
- Planificar y supervisar el adiestramiento del personal bajo su supervisión, ejecutando el plan anual de detección de necesidades de formación, con el fin de mantener al personal con los niveles de competencias requeridos por la organización para asegurar la planificación, ejecución, control y mejora de los procesos.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

Empresas en las que trabajó:

Empresa: Ismar del Oriente

Periodo: 1994-1998

Cargo: Oficial de Crédito

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1.999-2004

Cargo: Asistente de Presidencia y Gerencia General

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2004 – Actualmente

Cargo: Gerente de Recursos Humanos

Mario Del Granado (Gerente Administrativo)

- Fecha y lugar de nacimiento: Santa Cruz 13/05/1971
- Estudios Secundarios: Royal School
- Estudios Universitarios: - Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Lic. Auditoría – Ing. de Sistemas.
- Estudios Post Universitarios: - Diplomado Asesor Tributario, Asesor Financiero.

Funciones

- Supervisar, revisar y aprobar la elaboración de los Estados Financiero, ejecución presupuestaria, plan de inversiones y plan operativo de gestión, para evaluar el comportamiento administrativo y financiero de la empresa.
- Supervisión del movimiento económico y pagos por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores, pagos de servicios, aportes, asignaciones, avances a justificar, incremento o

creación de fondos fijos, fondos especiales y de funcionamiento, alquileres, y otras asignaciones especiales.

- Apoyar a la organización en todas las gestiones legales y reglamentarias. (asesorías externas fiscales, contables y/o laborales, etc.).
- En coordinación con los niveles gerenciales de la compañía, elaborar el plan financiero de la gestión, establecer de manera nítida objetivos, políticas, estrategias, asignación de recursos, etc.
- Otras que le sean asignadas por la Gerencia General dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar con las Gerencias el avance presupuestario, niveles de producción y comercialización, costos incurridos, cuentas por cobrar y pagar y otros tipos de indicadores que permitan evaluar el desarrollo de actividades.
- Análisis de los Estados Financieros para facilitar la toma de decisiones a la Gerencia.
- Control de Contratos en ejecución en cuanto al inicio, finalización y cobro de los trabajos realizados.
- Revisar que se cumplan con los principios de Administración y contabilidad de aceptación general.
- Mantener y cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Coordinar y controlar con las gerencias de área la aplicación estricta de normas y procedimientos administrativos vigentes.
- Cuidar el resguardo y mantenimiento de la confidencialidad de la información suministrada por la organización.
- Responsable en cumplimiento de las funciones y objetivos del área Administrativa.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

Empresas en las que trabajó:

- Empresa: Frigor S.A.
Periodo: 1992-1997
Cargo: Asistente Contable, Costos y Planificación
- Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.
Periodo: 1998-2014
Cargo: Gerente Financiero Administrativo
- Empresa: Industria Textil TSM S.A.
Periodo: 2014-actualmente
Cargo: Gerente Administrativo

Wilfredo Jesús Castro (Gerente de Equipos Electrónicos y Eléctricos)

- *Fecha y lugar de nacimiento:* 02 de Enero de 1960 en La Paz, Bolivia
- *Estudios Secundarios:* Colegio Gilberto Lizarazu, La Paz, Bolivia
- *Estudios Universitarios:* - Licenciado en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

Funciones

- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de los Equipos Eléctricos y Electrónicos
- Proponer proyectos de mejora de los procesos mediante el uso de equipos y automatismos eléctricos u electrónicos al igual que el uso de nuevas tecnologías que permitan mejoras en la eficiencia o eficacia de los procesos.
- Revisar el Manual de Organización y Funciones del personal a su cargo
- Revisar los Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos, así mismo solicitar la creación o eliminación de perfiles de puesto.
- Proponer a la Gerencia General la creación de nuevos puestos de trabajo que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones.

- Elaborar el presupuesto anual de Mantenimiento del Equipo Eléctrico y Electrónico.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía en caso de ausencias parciales o prolongadas
- Llevar a cabo los programas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente en el alcance de sus Áreas de Trabajo
- Eliminar los desechos de Equipos o Restos de Substancias utilizados en los procesos de Mantenimiento de los Equipos Eléctricos o Electrónicos incluyendo su descarte de Manera de Evitar Emisiones de Impacto en el Medio Ambiente y de acuerdo a las normas de la empresa.

Empresas en las que trabajó:

- INFOCAL – INSTRUCTOR 29/07/91 – 24/09/91
- TEXTURBOL – ENCARGADO DE MANTENIMIENTO – 01/10/93 -01/11/95
- LA ESTRELLA – JEFE DE SECCION – 13/11/95 – 26/6/08
- INDUSTRIA TEXTIL TSM SA – 01/04/09 AL PRESENTE

Julio Ernesto Baldiviezo Barker – (Gerente de Produccion)

- Fecha y lugar de nacimiento: **20/08/1987**
- Estudios Secundarios: Colegio San Agustín
- Estudios Universitarios: - **Universidad Utepsa- Ing. Industrial**

Funciones

- Planear y Aprobar los Programas de Producción y Surtido de Productos en coordinación con el Departamento de Ventas y la Gerencia General.
- Supervisar al personal bajo su cargo bajo estricto cumplimiento de las normas de buenas prácticas de operación de la maquinaria y de acuerdo a las especificaciones de transformación.
- Proponer proyectos de mejora de la eficiencia de las operaciones de producción, así como la adopción de nuevas tecnologías.
- Desarrollar y complementar proyectos sugeridos por otros departamentos en los cuales se requieran mecanismos de desarrollo de productos o modificación de los sistemas de producción.
- Revisar el Manual de Organización y Funciones del personal a su cargo.
- Revisar los Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos, así mismo solicitar la creación o eliminación de perfiles de puesto.
- Proponer a la Gerencia General la creación de nuevos puestos de trabajo que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Elaborar el presupuesto anual de Producción. Coordinar la proyección de Producción así como el uso de Recursos junto a los departamentos de Administración y Finanzas.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía en caso de ausencias parciales o prolongadas.
- Llevar a cabo los programas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente en el alcance de sus Áreas de Trabajo.
- Eliminar los desechos de Maquinaria Obsoleta o Restos de Substancias y Lubricantes utilizados en los procesos de Mantenimiento de Manera de Evitar Emisiones de Impacto en el Medio Ambiente y de acuerdo a las normas de la empresa.

Carlos Eduardo De Rada Gamarra – (Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestion)

- Fecha y lugar de nacimiento: **27/06/1967 La Paz**

ESTUDIOS REALIZADOS:

- Colegio San Ignacio, La Paz, Bolivia Curso : Bachiller
- Universidad Mayor de San Andrés Grado : Ingeniería Mecánica
- Escuela Europea de Negocios EEN Grado: MBA (Master en Administración de Empresas)

CURSOS COMPLEMENTARIOS

- ✓ Training Certificate on the operation of Bottleneck machine, 29 de abril de 2016, Reinaut - Suiza.
- Curso para Evaluador Premio Nacional a la Excelencia para el Vivir Bien – Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - Septiembre 2013
- Seminario de Eficiencia Energética – CRE agosto 2011
- Curso Mantenimiento productivo total (TPM) - SEDESEM del 24 al 26 de febrero 2010
- Curso de Programa en Banca y Finanzas – CAINCO del 19 de octubre al 7 de diciembre del 2005 con 84 horas académicas
- Seminario, Técnico en Extrusión de Tuberías de PVC – PETCO julio 14 del 2000
- Seminario Taller “Salud Ocupacional” – MINISTERIO DE TRABAJO Y MICROEMPRESAS del 17 al 22 de mayo de 1999
- Curso de Automatización Industrial en PLC – INFOCAL del 8 de marzo al 8 de abril de 1999 con una duración de 60 horas académicas
- Sistema de la Calidad ISO 9000 curso de Formación de Auditores Internos – ADETEC del 8 al 10 de marzo de 1999 con 24 horas académicas
- Curso de Producción al Servicio del Cliente – FUNDES BOLIVIA del 29 de junio al 3 de julio de 199
- Seminario, Control de Calidad al Estilo Japonés – SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – JICA del 14 al 16 de octubre de 1996
- Seminario, Sistemas Eólicos de Producción de Energía Eléctrica – FACULTAD DE INGENIERÍA, agosto de 1996
- Seminario, La Tubería Plástica en Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias- PLASMAR S.A. noviembre 1992
- Seminario, Administración y Mantenimiento de Equipo Pesado – FACULTAD DE INGENIERÍA, mayo de 1992
- Seminario, Diseño de Sistemas Fotovoltaicos – KLIMAX- NESTE, marzo 1992
- Seminario, Nuevas Energías y sus Perspectivas de Desarrollo - FACULTAD DE INGENIERIA, octubre de 1991
- Seminario, Ingeniería Aplicada a Sistemas Solares en Arquitectura – FACULTAD DE INGENIERIA, julio 1991
- Seminario, Formación de Líderes – FUNDEMOS, agosto 1990
- Técnico Mecánico Automotriz – CENAFI, diciembre 1984

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

2018, abril, septiembre	Jefe de producción planta interna áreas (División plásticos, BFS-PGV, BFS-PPV, PGV, PPV y hemodiálisis), Laboratorios ABD
2016, Octubre	Jefe de Producción división plásticos y BFS-PGV, Laboratorios ABD
2016, noviembre	Jefe de producción división plásticos, Laboratorios ABD
2015, abril – 2016, octubre	Asistencia técnica, Industria Textil TSM S.A.
2014, octubre – 2015, marzo	Consultoría de inventarios, revisión y depuración de activos fijos para el cambio de sistema a SAP. TIGRE - PLASMAR
2014, mayo – 2015, enero	Asistencia técnica en Instalaciones Hidrosanitarias INSTACOM SRL.
2013, agosto	Implementación de sistema de gestión integrado Industria Textil TSM SA
2013, Noviembre	Evaluador Premio Nacional a la Excelencia para el Vivir Bien
2010, junio 2013	Coordinador de Producción a nivel Nacional, TIGRE – PLASMAR SA
2009,	Jefe de Mantenimiento a nivel nacional, TIGRE – PLASMAR
2005,	Jefe de Producción planta de tubería de PVC, TIGRE PLASMAR
2004,	Jefe de Mantenimiento y proyectos, TIGRE - PLASMAR
2003,	Jefe de Ventas Santa Cruz, TIGRE-PLASMAR
1996, Septiembre	Jefe de planta, PLASMAR - DURAPLAST

1994, Agosto – 1996 Mayo	Diseño de una máquina para la fabricación de vainas corrugadas para pre-tensado de vigas en puentes empresa “SERPREC LTDA”
1993, Abril – 1994 Mayo	Asistencia técnica, “FERROSTAAL BOLIVIA LTDA”
1993, Marzo	Prácticas en la Industria, “LA PAPELERA S.A.”
1991	Auxiliar de cátedra, LAB ELT 256 Computación para ingeniería II

COMPETENCIAS

- Implementación, Evaluación y participación en sistemas de gestión de calidad, Seguridad y Salud en el trabajo, medio ambiente y responsabilidad social.
- Manejo e implementación de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) en la industria farmacéutica
- Arranque de máquinas y líneas de producción.
- Instalación y montaje de equipos y maquinarias (Compresores, chillers, extrusoras, inyectoras, líneas de media tensión, molinos, trefiladoras, cableadoras, equipos de laboratorio, etc).
- Diseño de Lay Out de plantas.
- Interpretación de planos eléctricos, mecánicos, planos de construcción y montaje.
- Desmontaje, traslado y montaje de plantas y líneas de producción.
- Overhaul de máquinas.
- Gestión de mantenimiento correctivo y programado.
- Generación de presupuesto de inversiones, proyectos y ampliaciones.
- Control y ejecución de presupuestos de inversiones y cómputos métricos.
- Control de inventarios y logística.
- Implementación de sistema ORACLE y SAP
- Compras e importaciones.
- Control de la producción, tubería de PVC, conductores eléctricos e inyección.
- Asistencia técnica en sistemas de agua potable, alcantarillado y sanitario.
- Procesos de ventas
- Manejo y organización de personal y equipos de trabajo.

6.9. Número de Empleados

TSM S.A. reconoce que sus Recursos Humanos constituyen su principal capital. Este reconocimiento se ve reflejado en políticas orientadas a mejorar permanentemente su capacitación, las condiciones de trabajo y fomentar un fuerte sentido de pertenencia institucional.

Cuadro No. 12 Personal Empleado TSM S.A.

(Al 28/02/2019)

Clasificación	Número de Personas				
	2014	2015	2016	2018	Febrero 2019
Ejecutivos	2	4	6	6	6
Trabajadores de planta	24	24	23	24	32
Administrativos	6	5	5	10	10
Técnicos y supervisores	15	15	13	19	19
Marketing y ventas	2	2	2	2	2
Total	49	50	49	61	69

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1. Reseña Histórica

TSM S.A. es una industria textil que fue constituida en junio del año 2008 bajo iniciativa de los dos principales accionistas de la empresa, quienes decidieron conformar una sociedad anónima que se dedicara a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 20 años de experiencia en el campo textil e industrial boliviano.

La capacidad instalada actual de la hilandería de TSM S.A. es de 3.240,00 TM/año a Ne 9, aunque en la actualidad trabaja a menos del 20% de la misma; del total de hilo producido el 30% se exporta a países de la Comunidad Andina de Naciones y el restante 70% se comercializa a nivel local.

La empresa actualmente provee de materias primas a más de 100 fábricas, entre grandes, medianas y pequeñas y el 90% de las tejedurías e industrias que utilizan hilos de algodón en el país son abastecidas por TSM S.A.

TSM S.A. actualmente cuenta con tres áreas de producción como ser:

Hilatura

- Línea de Anillos: Puede producir hilos Cardados y Peinados de títulos Ne12 a Ne 32.
- Líneas Open End: para producción de títulos desde Ne 3 a Ne 32.
- Línea de Regeneración Open End: para producción de Hilos Ne 3 a Ne 8.
- Línea de Hilos Retorcidos.

Tejeduría

- Tejidos Denim en todas sus variedades
- Tejidos planos de toalla, tafetán, sarga, daten etc.

Final Goods

- Mopas
- Franelas
- Paños

Con siete años de funcionamiento y 10 años desde su creación, la situación financiera actual de la empresa es auspiciosa con la primera fase de inversiones ya realizadas consistente en la ampliación de la línea de tejeduría que permitiría enfrentar la próxima etapa de inversión prevista.

7.2. Estrategia Empresarial

Misión

“Proveer materias primas de alta calidad a industrias, pequeñas industrias y artesanos, elaboradas con algodón y sus mezclas. Para este fin, TSM S.A. gestiona todos sus procesos basados en la legislación boliviana y la reglamentación vigente, con responsabilidad social empresarial”.

Visión

“Posicionar a la empresa como la suministradora de hilados y tejidos de algodón más importante del país, proveedora de materias primas de valor agregado a gran parte de las industrias de tejido y talleres de confección, en dinámico crecimiento, mejorando en forma continua su eficiencia y calidad”.

Valores TSM S.A.

Compromiso Institucional:

Cumplir fielmente todos los compromisos adquiridos con los clientes, proveedores, colaboradores y sociedad en general. Se consideran parte de estos acuerdos y compromisos, las políticas de la compañía. Los funcionarios se esfuerzan en dejar siempre evidencia de los acuerdos realizados y de los compromisos asumidos.

- ✓ Realizar las operaciones con responsabilidad.
- ✓ Cumplir con las leyes y la normativa vigente.
- ✓ Asegurar el bienestar y progreso del personal.

Confidencialidad:

TSM S.A. guarda con total discreción toda la documentación e información relacionada con sus clientes, colaboradores y proveedores. Bajo ninguna circunstancia y a menos exista un acuerdo entre las partes involucradas o una solicitud judicial, se comparte la información propia de cada cliente, colaborador o proveedor con terceros. Así mismo, TSM S.A. guarda celosamente toda la información interna cuya divulgación ponga en riesgo los intereses de la compañía, de los directivos o de los accionistas.

Solidaridad:

TSM S.A. tiene un profundo sentido de solidaridad y apoyo a sus directos colaboradores. Por lo tanto, en la medida de que sea posible hacerlo y de que su participación pueda ser efectiva, agota siempre las posibilidades para dar a los clientes y colaboradores todo el respaldo económico y técnico necesario.

Lealtad y Transparencia:

Todos los accionistas, directivos, ejecutivos y trabajadores están comprometidos con cumplir con las políticas y lograr los objetivos y metas de la empresa con transparencia y lealtad, cumpliendo siempre todos los lineamientos legales y reglamentarios correspondientes.

La empresa trabaja con claridad en todos los aspectos relacionados con los salarios de los trabajadores, cuentas con los clientes y cuentas con los colaboradores. Hace permanentemente un esfuerzo por informar claramente de todos los movimientos contables, resuelve frontalmente errores y aclara siempre los malos entendidos. La organización, asume también que este esfuerzo hacia los clientes, proveedores y colaboradores es recíproco.

No discriminación:

TSM S.A. no discrimina a sus Clientes, Proveedores o Colaboradores por su condición social, económica, raza, religión, sexo ni afinidad política. La empresa maneja todos los procesos relacionados con los Clientes, Proveedores y Colaboradores con igualdad y equidad.

Enfoque al Cliente:

TSM S.A. mide de forma sistemática el grado de conformidad de sus clientes. Entre las variables de medición toma en cuenta lo siguiente:

- ✓ Satisfacción acerca de los plazos de entrega
- ✓ Satisfacción acerca de la calidad del producto
- ✓ Satisfacción acerca de la relación empresarial. Comunicación.
- ✓ Satisfacción acerca de precios de mercado.

Trabajo en Equipo:

Los colaboradores de TSM S.A. comparten conocimientos, experiencias y esfuerzos, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para el logro de un objetivo común.

Trabajo con liderazgo y compromiso compartido, con método y flexibilidad, en un ambiente que promueve el enriquecimiento mutuo, en el cual se valoran y respetan todas las opiniones e ideas y donde el trabajo de cada uno es trabajo de todos.

Responsabilidad Social Empresarial:

TSM S.A. contribuye de forma activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental. Ha basado su Gestión de Responsabilidad Social y Empresarial en tres aspectos:

- ✓ **Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.**- Todas las operaciones y procesos realizados en la transformación, administración y comercialización que realiza la empresa se encuentran gestionados bajo la normas ISO 14.000:2008 y OHSAS 18001:2009. La empresa esta categorizada en la categoría III del RASIM, por lo tanto, sus emisiones son de bajo impacto ambiental, sin embargo, el Plan de Manejo ambiental controla todos los aspectos ambientales relacionados con la emisión de residuos, combustibles usados y ruido. Por otra parte, todos los procesos de TSM S.A. están gestionados con las políticas de Seguridad en las operaciones y protección de los trabajadores y activos de la empresa. Paralelamente se cuenta con planes de respuesta ante emergencias entre los cuales se encuentra el plan de respuesta ante incendios y amagos de incendio dentro el cual la empresa cuenta con una red de extinción de fuego que cuenta con la única fuente de abastecimiento de agua para extinción en todo el municipio de Cotoca para lo cual se encuentra disponible también para su uso.
- ✓ **Gestión Social.** - TSM S.A. está muy interesada en coordinar acciones con instituciones como la Honorable Alcaldía de Cotoca, con quienes se han venido realizando eventos a final de año como en fechas en las que se conmemora alguna celebración auspiciando con recursos propios su realización. También, participa cada año, con la compra de material escolar para los niños del Hogar San Lorenzo. De forma simultánea, TSM S.A. cuenta con políticas de beneficio directo a sus trabajadores para los cuales prioriza sus ascensos, capacitación y apoyo social directo, brindando ayuda psicológica y económica a quienes lo requieran.
- ✓ **Gestión Empresarial.** - La empresa ha logrado consolidar sus operaciones con transparencia y profunda responsabilidad y obediencia hacia las leyes las normas vigentes y el estado. A la fecha la empresa ha contribuido a la nación a través de divisas recibidas por la exportación de sus productos e impuestos pagados al Servicio de Impuestos Nacionales que por tercer año consecutivo recibe impuestos a Utilidades y al Valor Agregado de nuestra empresa. Por otra parte, la empresa ha determinado que su crecimiento no beneficiara solamente a sus accionistas, sino fundamentalmente al país, generando empleo, evitando la fuga de divisas en productos importados ya elaborados, formalizando al sector y promoviendo el crecimiento del sector agroindustrial algodónero en el país.

7.3. Sector, competencia y posicionamiento

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene por objeto principal la comercialización y fabricación de productos textiles elaborados con algodón o alto porcentaje de algodón y sus mezclas. La empresa es la proveedora principal y líder a nivel nacional de materias primas de algodón, hilos de algodón, hilos de poliéster texturizado, hilos de elastómeros, tejidos planos de planos de toalla, tafetán, sarga, satén y fundamental y mayoritariamente TEJIDOS DE DENIM en todas sus variedades. TSM tiene monopolio nacional en la fabricación de todos sus productos siendo la única competencia la oferta de importación.

TSM S.A. cuenta con equipos modernos y muy flexibles de manera que atiende el mercado con tecnología de punta y eficiencia lo que le da gran competitividad para enfrentar la oferta asiática y Sudamericana.

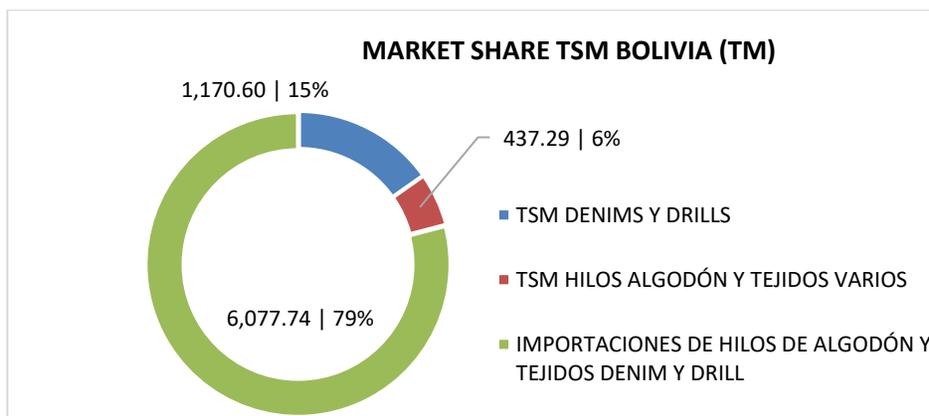
La capacidad instalada actual de la planta de tejidos planos es de 3,84 Millones de metros lineales de tejidos por año (mL/año), sin embargo, con la implementación de nuevos telares la instalación actual puede abastecer la producción de 9,6 Millones de mL/año. La capacidad de abastecimiento total de toda la infraestructura y maquinaria para telares ya es de 9,6 Millones de mL/año.

Simultáneamente existe en mercado nacional de consumo de hilos de algodón y sus mezclas de 437,00 Toneladas Métricas el cual históricamente fue y continuará cubierto por TSM S.A.

7.4. Entorno Competitivo

TSM S.A tiene el monopolio de fabricación en todos sus productos. La competencia está conformada únicamente por tejidos de importación directa de China, Pakistán, India, resto de Asia, Perú, Ecuador y Brasil.

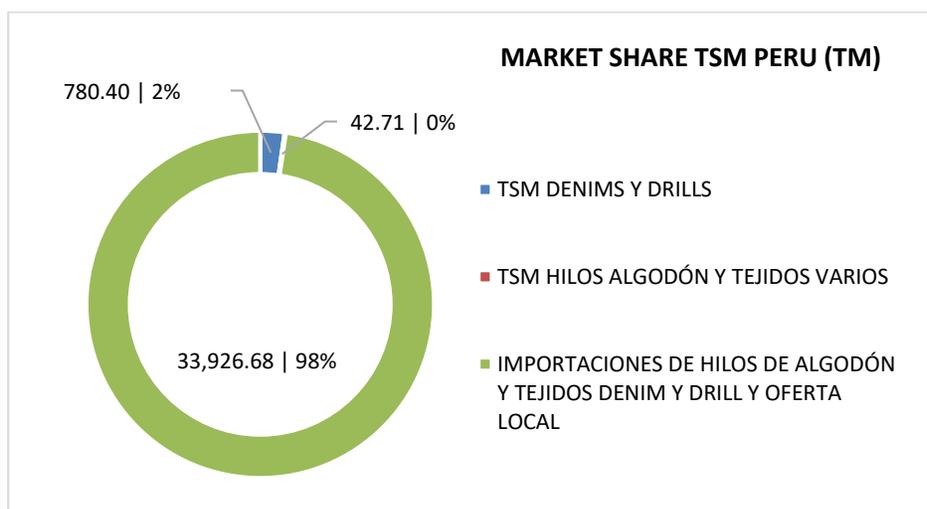
Gráfico 2 MARKET SHARE TSM S.A. BOLIVIA (al 31/12/2018)



Elaboración TSM S.A.

Fuente: www.pentatransaction.com, www.mercosuronline.com

Gráfico 3 MARKET SHARE TSM S.A. PERU (al 31/12/2018)



Elaboración TSM S.A.

Fuente: www.pentatransaction.com, www.mercosuronline.com

7.5. Posicionamiento

La marca de TSM S.A. es reconocida a nivel nacional y fuertemente posicionada en el mercado del Perú. Las líneas de fabricación modernas y experiencia en el campo, han permitido que TSM S.A. pueda atender el 80% de la demanda nacional de hilos y algodón y sus mezclas y a partir de la ampliación, el 15% de la demanda total de telas de Jeans siendo este sector el centro de atención de la empresa y objetivo de atención principal.

La empresa cuenta con una amplia gama de productos de alta calidad y por política no utiliza como materias primas regeneradas o de baja calidad.

7.5.1. Portafolio de negocios

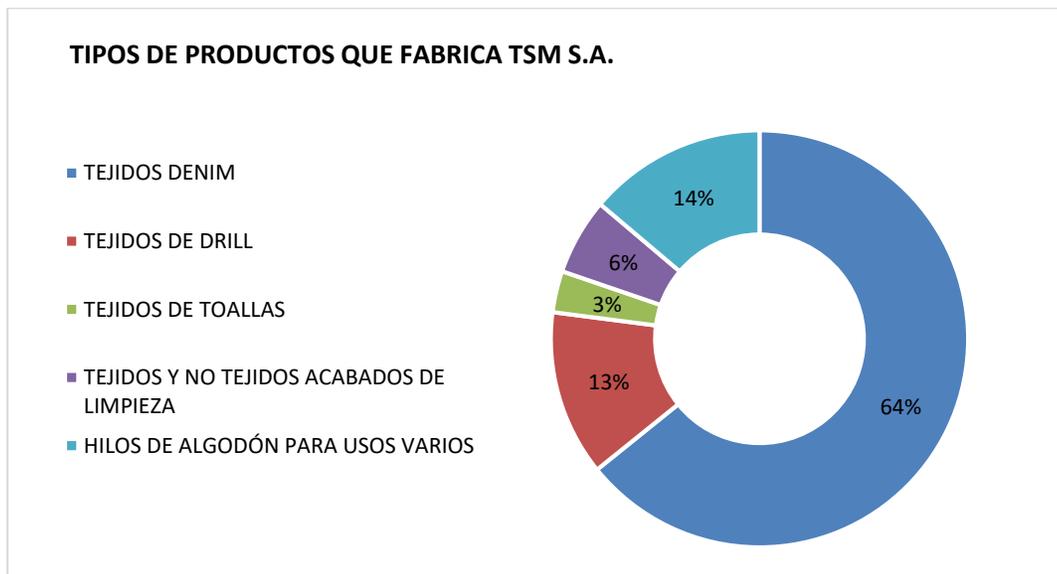
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene una gran experiencia acumulada en el campo textil, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Actualmente sus negocios están consolidados a nivel nacional, siendo el líder de distribución local.

Sus principales ejecutivos han sido parte de las empresas textiles más importantes del país, como también han asesorado a importantes industrias fuera del país en los campos no solamente de hilatura textil, sino también de Tejeduría Plana y Circular, por lo tanto, su red de contactos es amplia no solamente a nivel local sino fundamentalmente en los países de la Comunidad Andina de Naciones.

Industria Textil TSM S.A. actualmente distribuye productos en Lima, Perú y también en Bogotá, Colombia, sin embargo, su objetivo es incrementar su presencia nacional con la ampliación a tejidos planos tipo DENIM.

7.5.2. Cartera de productos de la operación actual

Grafico 4 TIPOS DE PRODUCTOS TSM S.A. (al 31/12/2018)

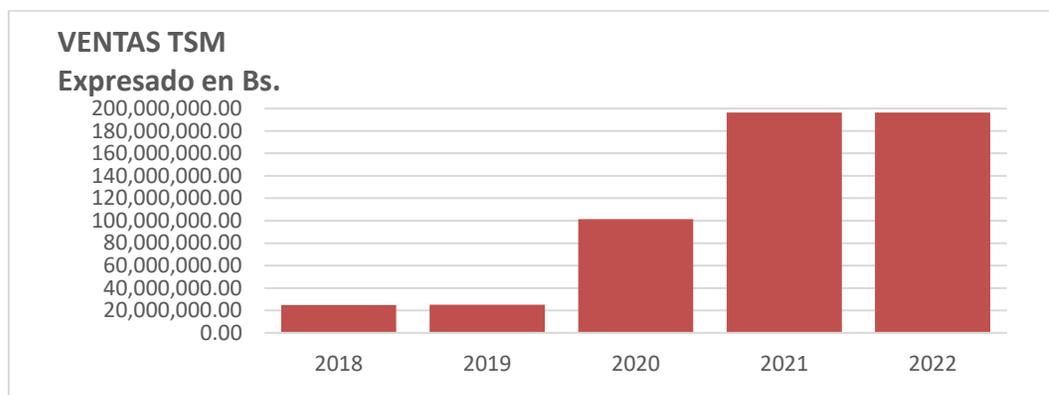


Elaboración y Fuente: TSM S.A

7.5.3. Ventas

El nivel de ventas de TSM S.A. en el último periodo fue de alrededor de 25,00 Millones de Bolivianos etapa en la cual se llevó a cabo la integración total del proceso. En la siguiente gestión, el nivel de ventas será de 101,00 Millones de Bolivianos. En los periodos siguientes se espera que el nivel de ventas alcance los 196,00 Millones de Bolivianos una vez culminada la integración total.

Grafico 5 Proyección de Ventas TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

7.6. Principales Proveedores

Los principales proveedores de TSM S.A. son:

Cuadro No. 13 Principales Proveedores TSM S.A.

Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto	Nº compras x año	Monto Anual US\$
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza	Algodón	4	1.008.000,00
JESUS ARCE VALENCIA	Bolivia	Algodón	1	207.183,91
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón	1	220.402,30
TIONALE PTE LTD	Singapur	Algodón	5	199.581,81
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE S.A.	Suiza	Algodón	1	282.000,00
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza	Hilo	1	150.000,00
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester	2	129.655,17
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)	2	72.500,00
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos	5	150.000,00
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo	5	230.000,00
WUXI HONGDA DYE FINISHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y quimicos	3	150.000,00
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Quimicos		100.000,00
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria	1	75.461,81
ACINSA S.A.	Perú	Conos	2	20.900,00
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton	2	30.500,00
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton	5	4.446,90
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas	20	7.721,00
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico	24	8.560,90
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	2	83.478,08
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	4	6.785,13
RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno	4	175.046,32
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica	12	137.649,53
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico	6	6.717,00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

7.7. Licencias ambientales

En cumplimiento a la Ley Nro. 1333 de Medio Ambiente y del D.S. 26736 de 30 de julio de 2002 del Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero, TSM cuenta con la siguiente licencia ambiental:

- Registro Ambiental Industrial (RAI): Código 0701020244, Categoría 3

7.8. Convenios y Contratos significativos

7.8.1. Contratos con proveedores

A nivel local e internacional, se realizan contratos con proveedores tanto de materia prima y material de empaque como de producto terminado.

7.8.2. Contratos con empresas de transporte

Son negociados semestralmente para las rutas de logística principales.

7.8.3. Contratos con entidades financieras

- Línea de crédito contratada en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por USD. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Dólares Americanos)
- Línea de crédito contratada en Banco de Desarrollo Productivo por USD. 8.620.689,66.- (Ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos ochenta y nueve 66/100 Dólares Americanos)

7.8.4. Contratos con empresas de gestión de personal

- Ninguno

7.8.5. Convenios comerciales con clientes

TSM S.A. ha desarrollado diferentes convenios, contratos y alianzas con sus principales clientes, según sea cada caso. Actualmente la empresa tiene el monopolio de distribución y fabricación de los productos que transforma, por lo que una estrategia de ventas muy agresiva no es necesaria, sin embargo, se manejan los siguientes tipos de contratos:

- **CONTRATOS A FUTURO.** Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. ALBUS S.A., HANSA LTDA)
- **VENTAS POR CONTENEDOR.** Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX SRL, MAXAM FANEXA SAM).

La empresa aprovecha su condición de exclusividad en el mercado y realiza negocios al precio más atractivo al cliente y de largo plazo. Los clientes cubren su demanda de materias primas a largo plazo y se esfuerzan por cumplir con los compromisos de consumo y pago.

En lo que refiere a la ampliación de tejidos DENIM, la empresa ha realizado convenios de compra con más de 120 clientes nacionales y requerimientos escritos de clientes de Colombia y Perú con un compromiso de compra de hasta 1.020.000,00 metros lineales por mes. La ampliación producirá inicialmente 330.000,00 mL/mes y podría ampliarse de forma rápida a 830.000,00 mL/mes. Los compromisos de compra están firmados y contienen todos los datos necesarios para validar los documentos. El mercado de tejidos DENIM es de más de 1.500.000,00 mL/mes.

7.9. Plan de Inversión

El plan de inversión de TSM S.A. es el siguiente:

Habiendo ejecutado el 17% de la inversión total que equivalía a 63.00 millones de Bolivianos, la inversión restante para la ampliación de la planta de tejidos DENIM fue de 52,00 Millones de Bolivianos. El 48% de los recursos obtenidos por la emisión de bonos fueron utilizados en la compra de maquinaria y equipo textil, tanto para la tintorería de índigo como para la tejeduría y acabado de los tejidos DENIM, el 16% fue utilizado en la ampliación del capital de operación para la compra de materia prima e insumos, el 22% fue utilizado para el pago de pasivos comprometidos con el Banco Unión S.A. y Banco de Crédito de Bolivia S.A., el 5% en la finalización de obras civiles como naves industriales y el restante 9% fueron destinado al fondo de liquidez.

El 100% de la actual emisión de pagarés serán para Capital operativo, compra de Materias Primas e Insumos.

Cuadro No. 14 Plan de Inversión

	USD	BS.
Capital de Operaciones	6.896.551,72	48.000.000,00
Total Emisión	6.896.551,72	48.000.000,00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

7.10. Obligaciones Bancarias

Las obligaciones Bancarias de TSM S.A., se muestran a detalle en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 15 Obligaciones Bancarias de TSM S.A.

(Al 28/02/2019)

(Expresado en Bolivianos)

Entidad Financiera	Detalle (No. Operación)	Fecha Desembolso	Monto Original	Moneda	Saldo	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés
Banco de Crédito S.A.	D7010045875	31/08/2018	994.700,00	BOB	504.740,22	28/08/2019	6%
Banco de Crédito S.A.	D7010047891	19/02/2019	867.260,00	BOB	867.260,00	19/02/2020	6%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500006	24/08/2018	22.000.000,00	BOB	18.545.116,44	05/09/2021	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500011	18/09/2018	4.195.248,08	BOB	3.538.070,57	16/09/2021	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500015	20/11/2018	5.826.742,26	BOB	5.826.742,26	15/11/2021	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500008	24/08/2018	8.150.000,00	BOB	8.150.000,00	10/09/2028	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500007	24/08/2018	12.350.000,00	BOB	12.350.000,00	10/08/2028	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500014	07/11/2018	4.062.624,80	BOB	4.062.624,80	10/11/2028	5%
Banco de Desarrollo Productivo	709101121500019	01/02/2019	4.408.224,39	BOB	4.408.224,39	10/02/2029	5%
Emisión de Bonos	TSM DENIMS 001	24/02/2017	52.000.000,00	BOB	52.000.000,00	12/07/2025	6%
Saldo Total en Bs.			115.596.699,53		110.252.778,68		

Elaboración y Fuente: TSM S.A.TSM S.A.

7.11. Detalle de Garantías

Al 28 de febrero del 2019, el resumen de garantías de TSM S.A.se muestra a continuación:

Cuadro No. 16 Resumen de Garantías

(Al 28/02/2019)

(Expresado en Dólares Americanos)

Entidad Financiera	Tipo de Garantía	Valor Usd
Banco de Crédito S.A.	Prendaria	200.000,00
Banco de Desarrollo Productivo	Hipotecaria y Prendaria	8.620.689,66
Total		8.850.689,66

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

- La garantía prendaria con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., consiste en Materia Prima (algodón en Fibra), Productos en Proceso y Producto Terminado por un valor de USD 230.000,00.
- Las garantías con el Banco de Desarrollo Productivo BDP son las siguientes:
 - Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 13.904,14 m2 y con un área construida de 9.455,94 m2. Evaluado en USD 2.365.763 de valor comercial. (según Avalúo 6463 realizado por Calvo + Arauz SRL)
 - Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 74.239,11 m2 y con un área construida de 2.775,56 m2. Evaluado en USD 2.783.964,12 de valor comercial. (según Avalúo 6372 realizado por Calvo + Arauz SRL)
 - Maquinarias y equipo Industrial para Hilatura y Tejeduría, con un valor comercial de USD 9.028.660,37 (Según Avalúo BU089/18 (Ing. Alejandro Gutierrez))

7.12. Relaciones especiales con el Estado

TSM S.A. no tiene ningún tipo de vinculación propietaria ni administrativa con el Estado. No existen afectaciones, exoneraciones ni tratamiento tributario especial.

7.13. Descripción de los procesos Judiciales.

Industria Textil TSM S.A., NO tiene ningún proceso judicial, iniciado o que sea previsible que se inicien en contra o favor de la Empresa. Adjuntamos Certificación de nuestros asesores Legales la firma Wayar & von Borries.



A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del interesado y en nuestra condición de asesores legales, tenemos a bien informar lo siguiente de la sociedad Industria Textil TSM S.A. (en adelante "TSM"):

- 1) No tenemos conocimiento sobre la existencia de algún juicio o litigio actualmente pendiente o en proceso que pudiera afectar a TSM.
- 2) No tenemos conocimiento sobre la existencia de alguna investigación concerniente a TSM que haya sido o esté siendo conducida por una agencia gubernamental.
- 3) No tenemos conocimiento sobre alguna omisión de TSM que pudiera resultar en responsabilidad material.

En cuanto tenemos a bien certificar para fines del interesado:

Santa Cruz de la Sierra.
15 de febrero de 2019

Iver von Borries Antezana
Wayar & von Borries Abogados S.C.

Santa Cruz Av. Los Casta Nº 2600 entre Av. Beni y Av. Alcantara • Teléfono: (591-2) 3447177 / (591-3) 3843599
La Paz: Av. 20 de Octubre • Plaza Avenida Edificio Topalor Piso 8 - 8A (Oficina 803) • Teléfono: (591) 77249045 / (591-2) 3435087
www.wvlegal.com.bo

Fuente: Wayar & von Borries, Abogados.

7.14. Información esencial o relevante

TSM S.A. a la fecha del presente Prospecto no cuenta con información esencial o relevante que tenga o pueda tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la empresa o sus Estados Financieros.

7.15. Justificación y descripción de la inversión

Los fondos provenientes de la colocación del Programa de Pagares serán utilizados en Capital de Trabajo. Debido a las características del sector la operación de la industria es muy intensa en capital de trabajo el que se utiliza en compra de materias primas, compra de insumos e inventarios mínimos de materias en proceso y materias terminadas. El ciclo de conversión de un kilogramo de algodón en tejido terminado vendido en el Perú es de alrededor de 10 meses. Por lo tanto, es necesario contar con capital necesario para mantener los inventarios mínimos durante todo ese periodo.

En los últimos dos años la empresa tomó la decisión de incrementar la capacidad de producción de la línea de fabricación de tela Jean de 1.800.000,00 mL/año a casi 4.000.000,00 de mL/año. Este crecimiento requiere un fuerte incremento del capital de trabajo para los cuales los fondos de la emisión de los Pagares TSM DENIMS 001 serán utilizados. Queda pendiente para el futuro cercano un incremento a 10.000.000,00 de mL/año con lo cual TSM abastecería entre el 40% al 60% del mercado local de tela de jean.

mL = Metro Lineal

Un pantalón requiere aproximadamente un mL de tela.

Cuadro No. 17 Crecimiento del Capital de Trabajo

	<u>TOT 2018</u>	<u>TOT-2019</u>	<u>TOT-2020</u>	<u>TOT-2021</u>	<u>TOT-2022</u>
MATERIA PRIMA	16,980,315.55	61,334,305.43	100,031,296.45	100,031,296.45	100,031,296.45
INSUMOS	6,942,568.22	24,891,331.61	29,127,588.40	29,127,588.40	29,127,588.40
TOTAL MATERIALES	23,922,883.77	86,225,637.05	129,158,884.86	129,158,884.86	129,158,884.86
Línea Contratada	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
Fondos Emisión Bonos Participativos	8,442,030.00	8,442,030.00	8,442,030.00	8,442,030.00	8,442,030.00
Fondos Emisión Pagares Bursátiles		48,000,000.00	48,000,000.00		
Fondos Emisión de Bonos 2		77,000,000.00	77,000,000.00	77,000,000.00	77,000,000.00
RECURSOS FINANCIEROS	38,442,030.00	163,442,030.00	163,442,030.00	115,442,030.00	115,442,030.00
RECURSOS PROPIOS (rentabilidad)	-	3,633,099.85	50,100,512.15	51,293,947.24	50,403,068.32
Disponible	14,519,146.23	80,849,492.80	84,383,657.29	37,577,092.38	36,686,213.46

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

TSM S.A. contribuye directamente a dos grandes sectores económicos del país:

- La Agroindustria del Algodón. La producción de Algodón en Santa Cruz y en el Chaco se está reactivando gracias a que TSM S.A. compra gran parte de la campaña anual. Los productos que TSM S.A. fabrica están totalmente adaptados a la calidad de la fibra nacional, realzando sus propiedades positivas y reduciendo al mínimo las negativas como la inmadurez de la fibra. El área de siembra actual es de alrededor de 7.000,00 hectáreas anualmente. Se espera que en 5

años llegue a 10.000,00 hectáreas y en 10 años a 30.000,00. Cada hectárea de algodón requiere en la cadena un empleo formal directo y 3 indirectos.

- b. Apoyo al sector confeccionista nacional dotando de materias primas estandarizadas de alta calidad, formalidad y costo competitivo. Existen en el país más de 20.000,00 talleres de confección los cuales se dedican actualmente a la confección de pantalones, pantalones jean, camisas y ropa de trabajo. Lamentablemente la industria actualmente solo puede abastecer al 15% del sector. En el futuro TSM S.A. abastecería del 40% al 60% del sector.
- c. Fortalecimiento del sector Industrial. La industria del tejido de jean (como comúnmente se denomina el producto de mayor fabricación) es compleja y requiere la intervención de fuertes capitales de inversión, recursos humanos calificados, auxiliares e insumos químicos, materiales de empaque, gran cantidad de energía eléctrica y calorífica y gran actividad comercial. El impacto que tiene la operación en el sector industrial es formidable y diverso.
- d. Impacto económico en el país reduciendo la fuga de divisas, formalización de sectores informales, incremento de las captaciones por importaciones de insumos e incremento de impuestos de valor agregado y utilidades. La operación actual reduce la importación de productos de valor agregado partiendo de materias primas básicas. El valor agregado por la transformación de las materias primas básicas paga a industrias y recursos nacionales evitando de esa manera la salida de capitales.

7.16. Detalle de Activos del Emisor

Industria Textil TSM S.A., cuenta con los siguientes activos al 28/02/2019:

- o Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 13.904,14 m² y con un área construida de 9.455,94 m². Evaluado en USD 2.365.763 de valor comercial. (según Avalúo 6463 realizado por Calvo + Arauz SRL)
- o Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 74.239,11 m² y con un área construida de 2.775,56 m². Evaluado en USD 2.783.964,12 de valor comercial. (según Avalúo 6372 realizado por Calvo + Arauz SRL)
- o Maquinarias y equipo Industrial para Hilatura y Tejeduría, con un valor comercial de USD 9.028.660,37 (Según Avalúo BU089/18 (Ing. Alejandro Gutierrez))

7.17. Relaciones económicas con otras empresas

Industria Textil TSM S.A., **No** tiene ninguna relación económica con otras empresas, con relación a préstamos o garantías que puedan comprometer el Patrimonio de la Sociedad.

7.18. Ubicación geográfica del Emisor

Industria Textil TSM S.A., se encuentra ubicada en un terreno de aproximadamente 9 hectáreas en el corazón de Santa Cruz de la Sierra, cerca del Municipio de Cotoca y accesible a toda la zona algodonera del Departamento.

7.19. Últimos Hechos Relevantes Publicados

Fecha Publicación	Titular	Hecho Relevante			
13/05/2019	Determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas	Se comunicó que en fecha 10 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, se determinó lo siguiente: 1. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019. 2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.			
30/04/2019	Compromisos Financieros	Se comunicó los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2019 asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, que se detalla a continuación: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Indicadores Financieros</td> <td style="width: 25%;">Compromiso</td> <td style="width: 25%;">Marzo 2019</td> </tr> </table>	Indicadores Financieros	Compromiso	Marzo 2019
Indicadores Financieros	Compromiso	Marzo 2019			

		Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.00	1.87	
		Relación de Liquidez (RDL)	RDL >= 1.50	12.15	
		Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 2.40	3.44	
24/04/2019	Desembolso de Crédito	Se comunicó que en fecha 24 de abril de 2019, se procedió a la firma del contrato de préstamo y posterior desembolso con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs 949.676,44 (Novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y seis 44/100 bolivianos). Dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.			
25/03/2019	Desembolso de Crédito	Se comunicó que en fecha 22 de marzo del 2019, se procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad: 1. Bs. 1.973.248,82 (Un Millón Novecientos Setenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho 82/100 bolivianos). Capital de Operación. 2. Bs. 1.100.563,00 (Un Millón Cien Mil Quinientos Sesenta y Tres 00/100 Bolivianos). Capital de Inversión.			
13/03/2019	Determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas	Se determinó lo siguiente: 1. Aprobar un Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Publica y Negociación en el Mercado de Valores. 2. Inscribir el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles y de las respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). 3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.			
25/02/2019	Determinaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas	Se determinó lo siguiente: 1. Se autorizó la modificación al artículo No 44 (de las competencias de las Juntas Extraordinarias) de los Estatutos de la Sociedad. 2. Se autorizó la modificación a los Artículos 15, 16, 27, 28, 33, 34, 84,89 y 99 de los Estatutos de la Sociedad. 3. Se autorizó de forma expresa a tres personas la materialización de las modificaciones realizadas.			
01/02/2019	Firma de Contrato de Préstamo	En fecha 01/02/2019 se procedió a la firma de contrato de préstamo con el Banco BDP SAM por un importe de Bs. 4.408.224,39 (Cuatro millones doscientos veinticuatro mil 39/100 Bolivianos)			
24/01/2019	Compromisos Financieros	Ha comunicado los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2018 asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, que se detalla a continuación:			
		Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2018	
		Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.00	1.84	
		Relación de Liquidez (RDL)	RDL >= 1.50	7.92	
		Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 2.40	4.89	
18/01/2019	Renuncia de Ejecutivo	Ha comunicado que en fecha 17 de enero 2019 el señor Pedro Jorge Virreira Prada presentó su renuncia al cargo de Sub Gerente de Ventas de la compañía, la cual será efectiva a partir de fecha 18 de enero de 2019.			
15/01/2019	Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas	Ha comunicado que en fecha 14 de Enero de 2019 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente: 1. Se aclaró el punto 5 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/07/2018 " Designación de los Auditores Externos para la gestión 2018-2019 ", en el que se determinó cambiar a la empresa designada para la Auditoría Externa para la Gestión 2018-2019, asimismo, se autorizó al Directorio de la Sociedad la contratación de la nueva empresa de Auditoría Externa.			
04/01/2019	Nombramiento de Ejecutivo	Ha comunicado que en fecha 04/01/2019 en reunión de Directorio se determinó la incorporación al plantel ejecutivo de los siguientes señores, quienes ejercerán sus cargos a partir del 07/01/2019:			
		Nombres	Cargo		

		Pedro Jorge Virreira Prada Sub Gerente de Ventas Carlos Eduardo De Rada Gamarra Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión.												
04/01/2019	Determinaciones de Directorio	Ha comunicado que en Reunión de Directorio realizada en fecha 04 de enero de 2019, se realizaron las siguientes determinaciones: 1. Se tomó conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje. 2. Se tomó conocimiento del estado de la puesta en marcha de las maquinarias Denims. 3. Se determinó la incorporación de dos Ejecutivos a la Sociedad												
03/01/2019	Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas	Ha comunicado que en fecha 02 de Enero de 2019 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente: 1. Se determinó la designación del Síndico de la Sociedad y su Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Jose Luis Navia Ordoñez Titular Humberto Ivan Fernández Sánchez Suplente												
03/01/2019	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas	Ha comunicado que en fecha 02 de Enero de 2019 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente: 1. Se determinó dejar sin efecto legal alguno, el punto único 1 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2018.												
20/11/2018	FIRMA DE CONTRATO DE PRÉSTAMO	Ha comunicado que en fecha 20 de Noviembre de 2018, se procedió a la firma del contrato de préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por un importe de Bs 5.826.742,26.- (Cinco millones ochocientos veintiséis mil setecientos cuarenta y dos 26/100 bolivianos). Dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.												
08/11/2018	Determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos	Informó que en fecha 08 de noviembre del 2018, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, en la cual se determinó lo siguiente: 1. Se dio lectura a las Convocatorias a la Asamblea General de Tenedores, publicadas en tres ocasiones en un diario de circulación nacional. 2. Se tomó conocimiento del Informe del Emisor 3. Se tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos 4. Se determinó que todos los Tenedores de Bonos presentes, firmen el Acta de la Asamblea.												
31/10/2018	Compromisos Financieros	Ha comunicado los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2018 asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, que se detalla a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores Financieros</th> <th>Compromiso</th> <th>Septiembre 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)</td> <td>RDP <= 2.00</td> <td>1,68</td> </tr> <tr> <td>Relación de Liquidez (RDL)</td> <td>RDL >= 1.50</td> <td>13,16</td> </tr> <tr> <td>Relación de Cobertura de Deuda (RCD)</td> <td>RCD >= 2.40</td> <td>4,24</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores Financieros	Compromiso	Septiembre 2018	Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.00	1,68	Relación de Liquidez (RDL)	RDL >= 1.50	13,16	Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 2.40	4,24
Indicadores Financieros	Compromiso	Septiembre 2018												
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.00	1,68												
Relación de Liquidez (RDL)	RDL >= 1.50	13,16												
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 2.40	4,24												
29/10/2018	3ra. CONVOCATORIA A	Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, para el día 08 de noviembre de 2018 a horas 10:30 en el domicilio social ubicado en la												

	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001	Carretera a Cotoca Km 18, de la Ciudad de Santa Cruz, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de las Convocatorias a la Asamblea General de Tenedores. 2. Informe del Emisor. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
22/10/2018	2da. Convocatoria a Asamblea General de Bonos Participativos TSM Denims 001	Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM DENIMS 001 , para el día 08 de noviembre de 2018 a horas 10:30 en el domicilio social ubicado en la Carretera a Cotoca Km 18, de la Ciudad de Santa Cruz, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de las Convocatorias a la Asamblea General de Tenedores. 2. Informe del Emisor. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
15/10/2018	1ra. Convocatorio a Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001	Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM DENIMS 001 , para el día 08 de Noviembre de 2018 a horas 10:30 en el domicilio social ubicado en la Carretera a Cotoca Km 18, de la Ciudad de Santa Cruz, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de las Convocatorias a la Asamblea General de Tenedores. 2. Informe del Emisor. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
09/10/2018	DESTINO DE LOS FONDOS	Se informó que de los recursos captados en la Emisión de los Bonos Participativos TSM Denims 001, los mismos que fueron utilizados en su totalidad hasta el trimestre de Abril, Mayo y Junio del 2018. De esta manera, se ha dado cumplimiento en el uso total del Destino de los Fondos y de su plazo de utilización.
01/10/2018	Determinaciones de Directorio	comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 28 de septiembre de 2018, se realizaron las siguientes determinaciones: 1. Se tomó conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje. 2. Se aprobó la Renuncia del Síndico de la Sociedad, Carlos Eduardo De Rada Gamarra y su Suplente Gregorio Cornejo Valdivieso, los cuales presentaron su renuncia en fecha 14 de septiembre y ejercerán el cargo hasta que la Junta Extraordinaria de Accionistas designe a los nuevos Síndicos. 3. Se aprobó la Renuncia del Director Suplente Pedro Jorge Virreira Prada, el cual presentó su renuncia en fecha 04 de septiembre y ejercerá el cargo hasta el 30/09/2018 4. Se Determinó Convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos, para el 08 de noviembre del 2018 a Horas 10:30 am en las instalaciones de la empresa, con el siguiente orden del día: · Lectura de las Convocatorias · Informe del Emisor · Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos · Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
10/08/2018	OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL	Ha comunicado que en fecha 09 de agosto de 2018 se procedió a la entrega del Poder Especial 485/2018 a favor del Representante Legal de la Sociedad.
03/08/2018	Determinaciones	Ha comunicado que en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 02 de agosto de

	de la Junta General Extraordinaria de Accionistas	<p>2018, realizada con el 100% de los socios, se aprobaron los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó la Gestión para solicitar una Línea de Crédito Hipotecario con el BDP-SAM 2. Se Autorizó al Presidente del Directorio realizar la solicitud del Crédito.
--	---	--

Fuente: TSM S.A.

8. ANALISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A al 31 de marzo 2016 y 31 de marzo 2017 auditados por BDO Berthin Amengual y Asociados, los Estados Financieros al 31 de marzo del 2018 fueron auditados externamente por la firma Audiset S.R.L.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 28 de febrero del 2019 auditados por una empresa de Auditoria Externa Independiente.

Es importante aclarar que el periodo contable de Industria Textil TSM S.A. es industrial, corresponde al periodo entre abril de un año y marzo del siguiente año, por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2015, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido en entre abril 2015 y marzo 2016.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.7 del presente prospecto

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

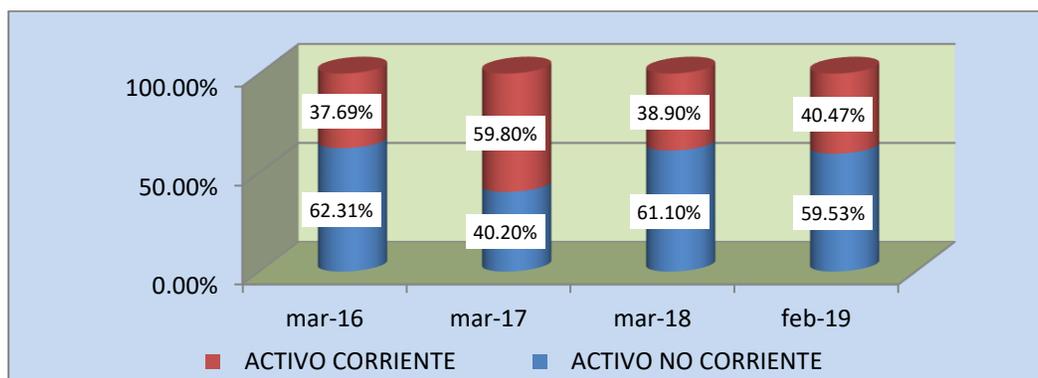
El Activo Total de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs94.24 millones superior en 84.63% (Bs43.19 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs51.04 millones, incremento que se originó por el crecimiento de los inventarios, cuentas por cobrar y principalmente Disponibilidad por la emisión de Bonos.

Al 31/03/2018 fue de Bs148.65 millones superior en 57.73% (Bs54.40 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs94.24 millones, incremento que se originó por el crecimiento de las cuentas por cobrar, inventarios y fundamentalmente las inversiones en Activos producto de la Emisión de Bonos para la ampliación de la línea productiva.

Para el 28/02/2019 el activo total alcanzo Bs178.80 millones compuesta por el activo corriente que representa el 40.47% (Bs 72.36 millones) y el Activo no Corriente que representa el 59.53 % (Bs106.44 millones).

Como se puede apreciar en el siguiente grafico existe un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Grafico 6 Activo Corriente Vs. Activo No Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.2. Activo Corriente

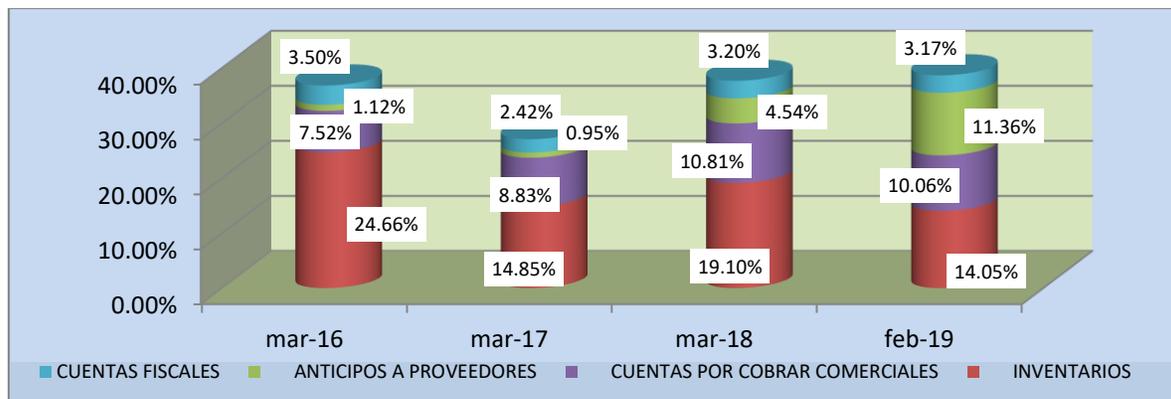
El Activo Corriente de TSM S.A. al 31/03/2017 fue de Bs56.35 millones superior en 192.93% (Bs37.11 millones) al registrar al 31/03/2016 la cifra de Bs19.23 millones, incremento que se originó por el crecimiento de la disponibilidad producto de la emisión de bonos.

Al 31/03/2018 fue de Bs57.82 millones superior en 2.61% (Bs1.46 millones) al registrar al 31/03/2017 la cifra de Bs56.35 millones.

Para el 28/02/2019 el activo corriente alcanzó la cifra de Bs72.36 millones, mismo que representa el 40.47 % del activo total.

En las gestiones analizadas las cuentas más representativas son Cuentas por cobrar comerciales, Anticipo a Proveedores y también Inventarios como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 7 Principales cuenta del Activo Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.3. Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 de marzo del 2017 registro un monto de Bs13.99 millones, mayor al alcanzado en marzo 2016 cuando fue de Bs12.58 millones, este incremento significó un 11.17% (1.40 millones) debido al incremento realizado en productos terminados y Materia Prima, ocasionado por una mayor demanda de productos producidos por TSM S.A.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs28.39 millones, siendo superior en 102.95% (Bs14.40 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de la materia prima, insumos y productos intermedios para el arranque de la ampliación de tejeduría. A marzo del 2018 y diciembre 2018 la cuenta de Inventario es una de las más importantes dentro del activo corriente y activo total.

Esta cuenta representa el 24.66%, 14.85% y 19.10% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 los inventarios alcanzaron la cifra de Bs25.12 millones, significando así el 14.05 % del activo total.

8.1.4. Cuentas por Cobrar para Clientes

Las cuentas por Cobrar para Clientes registraron al 31 de marzo del 2017 la cifra de Bs8.32 millones, el cual fue superior al registrado al 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs3.83 millones, variación que significó 116.99% (Bs4.488 millones) esto debido a crecimiento de cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs16.06 millones, siendo superior en 92.99 % (Bs7.74 millones) en comparación a lo generado al 31 de marzo del 2017 que fue Bs8.32 millones, debido al incremento de ventas al crédito.

Esta cuenta significa el 7.52%, 8.83% y 10.81% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 las cuentas por cobrar comerciales alcanzaron la cifra de Bs17.99 millones, representa el 10.06% del activo total.

8.1.5. Anticipo a Proveedores.

La cuenta Anticipo a Proveedores registro al 31 de marzo del 2017 la cifra fue de Bs891.65mil, la cual tuvo un incremento del 55.96% (Bs319.94 mil) con relación a 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs571.70 mil, debido principalmente al ingreso de materia prima de aquellos proveedores con pagos anticipados.

Al 31 de marzo del 2018 la cifra fue de Bs6.74 millones, la cual tuvo un incremento del 656.24% (Bs5.85 millones) con relación al 31 de marzo del 2017 cuando fue de Bs891.65 mil, debido principalmente al pago adelantado para la compra de Maquinaria y materias primas.

Esta cuenta significo el 1.12%, 0.95% y 4.54% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzo un cifra de Bs20.30 millones, monto que representa el 11.36% del activo total.

8.1.6. Cuentas Fiscales

Las Cuentas Fiscales registraron al 31 de marzo del 2017 Bs2.28 millones, la cual tuvo un incremento de 27.88 % (Bs497 mil) con relación al 31 de marzo del 2016 que fue de Bs1.78 millones, la variación se debe principalmente a la mayor utilidad y registro del pago de IUE a compensar con el IT así también el Crédito Fiscal acumulado.

Al 31 de marzo del 2018 se registró una cifra Bs4.75 millones, la cual tuvo un incremento de 108.47 % (Bs2.47 mil) con relación al 31 de marzo del 2017, la variación se debe principalmente a la mayor utilidad y registro del pago de IUE a compensar con el IT, también la generación de mayor crédito fiscal por las nuevas inversiones.

Esta cuenta significó el 3.5%, 2.42%, 3.20% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzo Bs5.66 millones, monto que represente el 3.17 % del activo total.

8.1.7. Activo No Corriente

El activo no corriente de TSM S.A. a marzo 2017 fue de Bs37.88 millones, siendo mayor al monto registrado a marzo 2016 cuando fue de Bs31.80 millones, esta variación significó el 19.12% (Bs6.08 millones), producto del incremento del Activo Fijo.

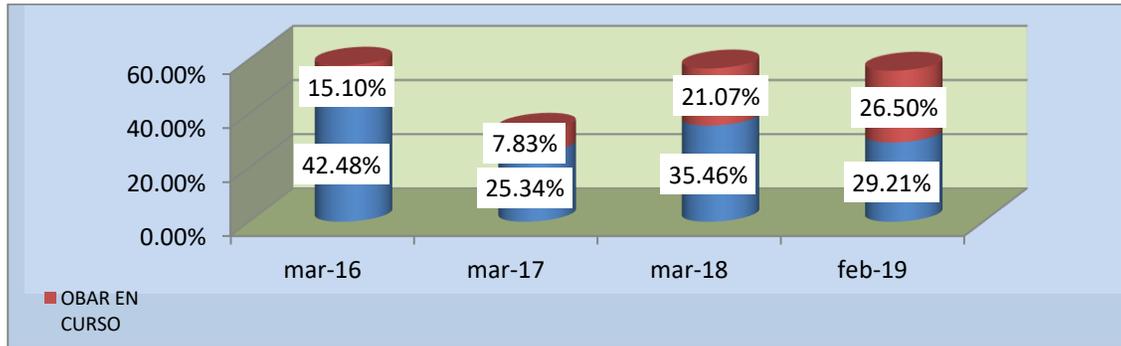
Al 31 de marzo del 2018 el activo no corriente fue de Bs90.82 millones, siendo superior en 139.74% (52.94 millones) en comparación a la gestión anterior ocasionado por el incremento de los Activos Fijos.

El activo no corriente represento el 62.31%, 40.20% y 61.10% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el activo no corriente de la sociedad alcanzó la cifra de Bs106.44 millones, mismo que representa el 59.53% del activo total.

A marzo del 2018 las cuentas más representativas del activo no corriente son Obras en Curso que incluye puesta en marcha de Maquinaria de la nueva línea de Tejeduría y la de Activos Fijos, la participación de estas cuentas respecto del activo no corriente se las puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo febrero 2019.

Grafico 8 Obras en Curso y Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.8. Obras en Curso

La cuenta Obras en Curso al 31 de marzo del 2017 alcanzó un monto de Bs7.38 millones el cual fue inferior en 4.23% (Bs325.91 mil) al registrado a marzo 2016 cuando fue de Bs7.70 millones, ocasionado principalmente por el incremento de las sub cuenta de Activos Fijos por el registro de un revaluó técnico y Obras en Curso por la ampliación de la Nave Industrial.

Al 31 de marzo del 2018 obras en curso alcanzó un monto de Bs31.32 millones el cual fue superior en 324.27% (23.94 millones) al registrado en la gestión anterior debido el incremento de la sub cuenta obras en curso por la incorporación de maquinaria nueva en proceso de montaje y la ampliación de Obras Civiles.

La cuenta significó el 15.10%, 7.83% y 21.07% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 las Obras en Curso alcanzaron la cifra de Bs47.38 millones significando así el 26.50% del activo total.

8.1.9. Activo Fijo

La cuenta Activo Fijo al 31 de marzo del 2017 alcanzó un monto de Bs23.88 millones el cual fue superior en 10.13% (Bs2.19 millones) al registrado a marzo 2016 cuando fue de Bs21.68 millones, ocasionado principalmente por la modernización de Maquinaria y ampliación de Obras Civiles.

Al 31 de marzo del 2018 el activo fijo alcanzó un monto de Bs52.70 millones el cual fue superior en 120.72 % (28.82 millones) al registrado en la gestión anterior debido a la inclusión de nuevos terrenos y obras civiles y la revalorización técnica de edificaciones.

La cuenta significó el 42.48%, 25.34% y 35.46% del activo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs52.22 millones significando así el 29.21% del activo total.

8.1.10. Pasivo

El Pasivo total de la sociedad al 31 de marzo del 2017 alcanzó un monto de Bs56.77 millones el cual fue superior en 245.84% (40.35 millones) al registrar al 31 de marzo del 2016 cuando alcanzo Bs16.41 millones, situación originada en la cuenta Obligaciones Financieras por la emisión de Bonos.

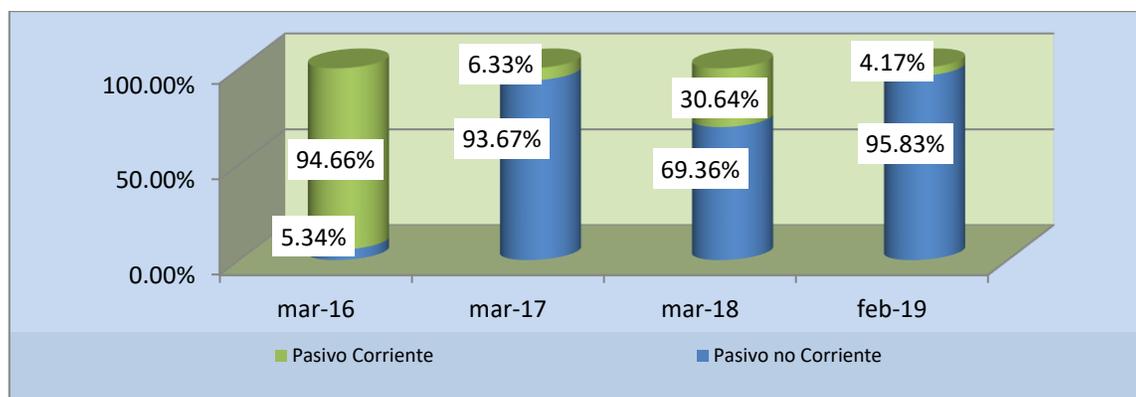
Al 31 de marzo del 2018 se alcanzó un monto de Bs86.54 millones, siendo superior en un 52.43% (Bs29.76 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de las Obligaciones Financieras.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 94.66%, 6.33% y 30.64% por el pasivo corriente a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 5.34%, 93.67% y 69.36% por el pasivo no corriente a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el pasivo total de la Sociedad alcanzo la cifra de Bs115.25 millones, el mismo que estuvo compuesto por 4.17% (Bs4.80 millones) de pasivo corriente y por 95.83% (Bs110.45 millones) de pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre gestiones analizadas existe un traslado de la deuda de corto plazo a la deuda de largo plazo.

Grafico 9 Pasivo Corriente Vs. Pasivo No Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.11. Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a marzo 2017 alcanzó un monto de Bs3.59 millones, el cual fue inferior en un 76.89% (Bs11.94 millones) alcanzando a marzo 2016 la cifra de Bs.15.54 millones, debido al recambio de pasivo producto de la emisión de bonos.

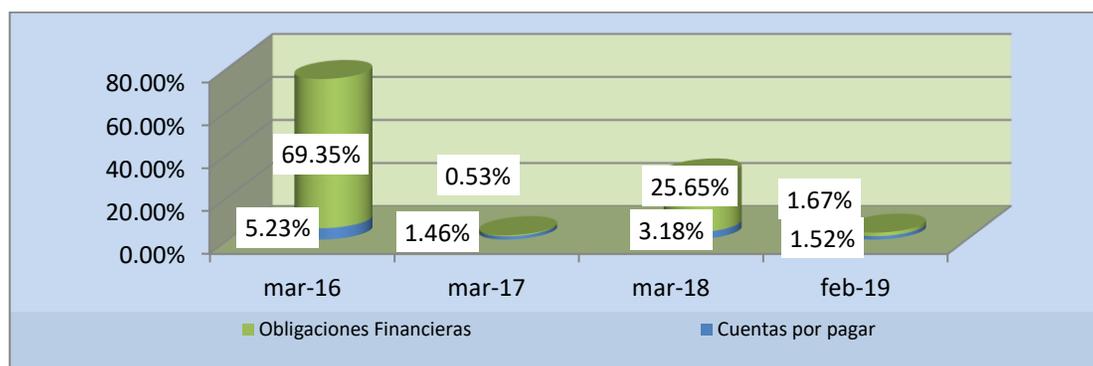
Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs26.51 millones el cual fue superior en 638.46 % (Bs22.92 millones) al generado en la gestión anterior, ocasionado principalmente por la ampliación de la Línea Operativa y el incremento de las cuentas por pagar operativas.

El pasivo corriente representó el 94.66%, 6.33% y 30.64% del total pasivo a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzo la cifra de Bs4.80 millones, mismos que representa el 4.17% del pasivo total.

Al 31 de marzo del 2018 las cuentas más representativas del pasivo corriente son las Obligaciones Financieras y Cuentas por pagar. La participación de estas cuentas respecto al pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo febrero 2019.

Grafico 10 Principales Cuentas del Pasivo Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.12. Obligaciones Bancarias

La cuenta Obligaciones Financieras al 31 de marzo del 2017 alcanzó un monto de Bs303.33 mil, el cual fue inferior en un 97.34% (Bs.11.08 millones) al registrado al 31 de marzo del 2016 que alcanzó a Bs11.38 millones. Esta Variación se debe principalmente al recambio de pasivos con la emisión de bonos.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs22.19 millones, cifra superior en 7218.34% (Bs21. millones) en comparación de la gestión anterior, ocasionado por la mayor utilización de la Línea operativa en el Banco Unión S.A.

Esta cuenta significó el 69.35%, 0.53% y 25.65% del pasivo total a marzo 2016, 2017 y 2018.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzó el monto de Bs1.92 millones, el cual significó un 1.67% del pasivo total.

8.1.13. Cuentas por pagar

La cuenta por pagar al 31 de marzo del 2017 alcanzó un monto de Bs827.80 mil, siendo inferior en 3.67% (Bs31.56 mil) al alcanzado al 31 de marzo del 2016 cuando registro Bs859.36 mil, debido a la disminución de los pasivos operativos.

Al 31 de marzo del 2018 esta cuenta registró Bs2.75 millones siendo superior en 232.74% (Bs1.92 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de nuevas obligaciones operativas.

Esta cuenta representó el 1.68%, 0.88% y 1.85% del pasivo total a marzo del 2016, 2017 y 2018.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta registra la cifra de Bs1.74 millones el cual representa el 0.98% del pasivo total.

8.1.14. Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de TSM S.A. al 31 de marzo del 2017 registró un monto de Bs53.18 millones el cual fue superior en un 5971.57% (Bs52.30 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2016 cuando registró Bs.875 mil, producto de la nueva obligación financiera (Bonos participativos).

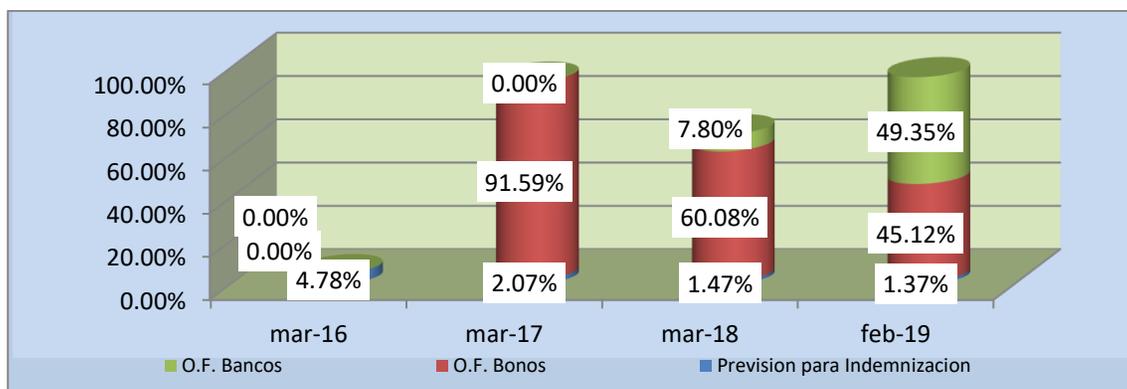
Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs.60.02 millones siendo superior en 12.86% (Bs6.84 millones) en comparación a la gestión anterior, producto de nuevas operaciones de financiamiento a largo plazo.

El pasivo no corriente representó 5.34%, 93.67% y 69.36% del pasivo total a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el pasivo no corriente alcanzó la cifra de Bs110.45 millones el cual representa el 95.83% del pasivo total y 61.77% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de marzo del 2018 la cuenta más representativa del pasivo no corriente son las obligaciones financieras que se pueden apreciar en el siguiente grafico incluyendo febrero 2019.

Grafico 11 Principales Cuentas del Pasivo No Corriente TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.1.15. Obligaciones Financieras Bonos

La cuenta Obligaciones financieras Bonos al 31 de marzo del 2017 fue de Bs52.00 millones periodo en el que se desembolsó la emisión de bonos.

Al 31 de marzo del 2018 esta cuenta registró Bs52.00 millones sin ninguna variación respecto a la anterior gestión.

Esta cuenta representó el 0%, 91.59% y 60.08% del pasivo total y el 0%, 55.18% y 34.98% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 la cuenta Obligaciones financieras Bonos mantuvo el valor de Bs52.00 millones significando así el 45.12% del pasivo total y el 29.08% del pasivo más patrimonio.

8.1.16. Obligaciones Financieras Bancos

La cuenta Obligaciones financieros Bancos al 31 de marzo del 2016 y marzo del 2017 no tuvo movimiento dado que no contaba con operaciones a largo plazo.

Al 31 de marzo del 2018 esta cuenta registró Bs6.75 millones financiamiento del Banco Unión S.A. para inversión.

Esta cuenta representó el 0%, 0% y 7.80% del pasivo total y el 0%, 0% y 4.54% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 la cuenta Obligaciones Financieras Bancos alcanzó la cifra de Bs56.88 millones significando así el 49.35% del pasivo total y el 31.81% del pasivo más patrimonio.

8.1.17. Previsión para indemnización

La cuenta Previsión para indemnización al 31 de marzo del 2017 fue de Bs1.17 millones siendo superior en 49.99% (Bs392mil) al monto registrado al 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs784 mil, variación generada por el incremento del personal y salarial en la empresa.

Al 31 de marzo del 2018 esta cuenta registró Bs1.276 mil siendo superior en 8.45% (Bs99 mil) en comparación de la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 4.78%, 2.07% y 1.47% del pasivo total, a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 la cuenta Previsión para indemnización alcanzó la cifra de Bs1.57 millones significando así el 1.37% del pasivo total.

8.1.18. Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo del 2017 alcanzó el monto de Bs37.46 millones, el cual fue superior en 8.20% (Bs2.83 millones) al registrado al 31 de marzo del 2016 cuando alcanzó Bs34.62 millones, situación originada principalmente en la cuenta Reserva Legal y el incremento de los Resultados Acumulados.

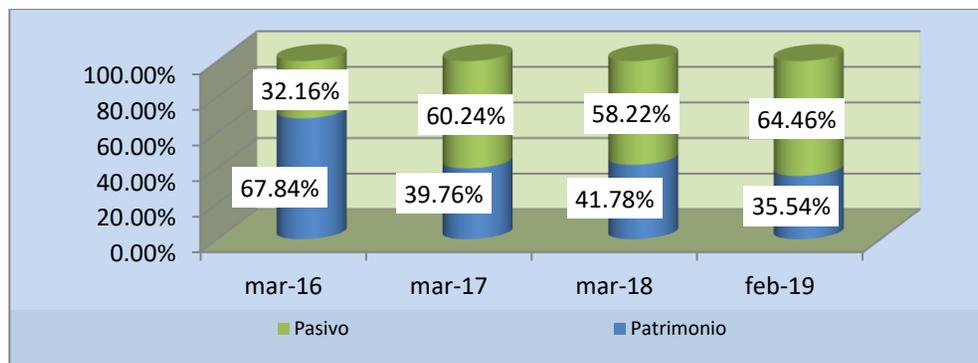
Al 31 de marzo del 2018 se registró un monto de Bs62.10 millones, el cual fue superior en 65.76% (Bs24.63 millones) en comparación al 31 de marzo del 2017, situación ocasionada por el incremento de los Aportes por Capitalizar y Reserva por Revalúo Técnico.

El Patrimonio representó el 67.84%, 39.76% y 41.78% del pasivo más patrimonio a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019, el Patrimonio de TSM S.A. alcanzó el monto de Bs63.55 millones, monto que representó el 35.54% respecto al pasivo más patrimonio.

El siguiente grafico muestra la estructura de capital de TSM S.A. durante las gestiones analizadas.

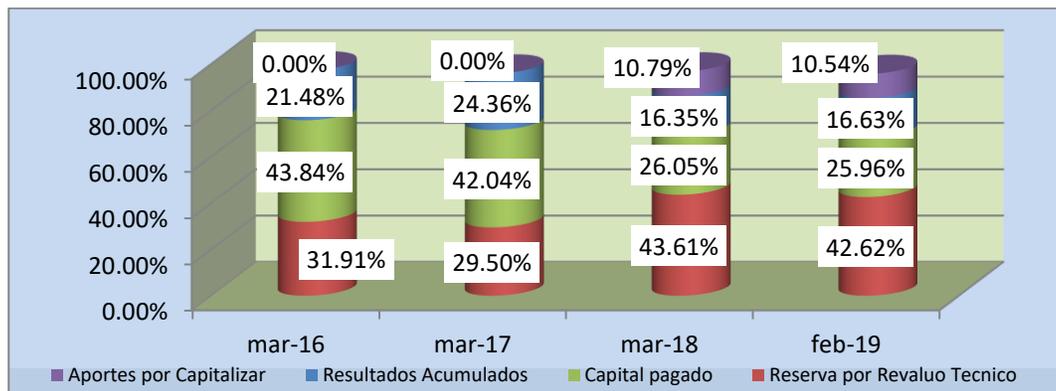
Grafico 12 Estructura de Capital TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Como se puede apreciar en el grafico anterior, en las gestiones analizadas existe un predominio del Patrimonio sobre el pasivo al cierre a marzo del 2016, sin embargo esta situación se revierte para las siguientes gestiones donde hay un mayor predominio del pasivo. Al 31 de marzo del 2018 las cuentas más representativas son Capital Pagado, Reserva por Revalúo técnico y Resultados Acumulados. La participación de estas cuentas respecto al Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo febrero 2019.

Grafico 13 Principales Cuentas del Patrimonio TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A

8.1.19. Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado a partir de la gestión 2015 cerrada el 31 de marzo del 2016 hasta el cierre de la gestión 2017 que es el 31 de marzo del 2018 no ha sufrido variación.

La cuenta de Capital Pagado representa el 36.36%, 33.60% y 20.27% del Patrimonio total y el 24.66 %, 13.36% y 8.47 % del pasivo más patrimonio a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs12.59 millones, cifra que representa el 19.81% del patrimonio total y el 7.04% del pasivo más patrimonio.

8.1.20. Reserva para revaluó técnico

La cuenta Reserva para revaluó técnico al 31 de marzo del 2016 y marzo de 2017 alcanzó un monto de Bs11.05 millones, el saldo al 31 de marzo del 2018 fue de Bs.27.08 millones la variación fue de 145.09% (Bs16.03 millones), debido a la revalorización de los activos fijos (Edificaciones) e incorporación de Terrenos e inmuebles al Activo Fijo.

La cuenta de Reserva para revaluó técnico representa el 31.91%, 29.50% y 43.61% del Patrimonio total y el 21.65%, 11.73% y 18.22% del pasivo más patrimonio a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs27.08 millones, cifra que representa el 42.62% del patrimonio total y el 15.15% del pasivo más patrimonio.

8.1.21. Resultados Acumulados

La cuenta Resultados Acumulados al 31 de marzo del 2017 alcanzo un monto de Bs9.12 millones, superior al alcanzado al 31 de marzo del 2016 que fue de Bs.7.43 millones la variación fue de 22.70% (Bs1.68 millones), debido al incremento de la ganancia neta del ejercicio.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs10.15 millones siendo superior en 11.26% (1.02 millones) en comparación de la gestión anterior, debido al incremento de las ganancias netas del ejercicio.

La cuenta de Resultados Acumulados representa el 21.48%, 24.36% y 16.35 % del Patrimonio total y el 14.57%, 9.68% y 6.83% del pasivo más patrimonio a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzo la cifra de Bs10.56 millones, cifra que representa el 16.63% del patrimonio total y el 5.91% del pasivo más patrimonio.

8.2. Estado de Resultados

8.2.1. Resultado Bruto

El Resultado Bruto de la Sociedad a marzo del 2017 fue de 6.14 millones, siendo superior en un 2.69% (Bs160 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2016 cuando registró Bs5.98 millones, situación generada principalmente por incremento en los ingresos por ventas.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs9.37 millones, siendo superior en 52.48% (Bs3.22 millones) al monto generado en la gestión anterior, por el incremento en los ingresos por ventas.

Esta cuenta representó el 34.81%, 31.72% y 40.89% de los ingresos por ventas a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 el Resultado Bruto de Sociedad alcanzó la cifra de Bs9.038 millones representando el 43.21% de los ingresos por ventas.

8.2.2. Ingresos por Ventas

Los Ingresos por Ventas de TSM S.A. al 31 de marzo del 2017 alcanzaron una cifra de Bs.19.38 millones, la cual fue superior en un 12.70% (Bs2.18 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs17.19 millones, ocasionado por un incremento en la demanda de productos.

Al 31 de marzo del 2018 esta cuenta registro Bs22.92 millones siendo mayor en 18.27% (Bs3.54 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la demanda de los productos de TSM S.A.

Al 28 de febrero del 2019 los Ingresos por Ventas fueron de Bs.20.91 millones.

8.2.3. Costo de Mercadería Vendida

El costo de mercadería Vendida a marzo del 2017 alcanzó Bs13.23 millones, siendo superior 18.05% (Bs2.02 millones), al alcanzado 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs11.21 millones, ocasionado por el incremento en los ingresos por ventas.

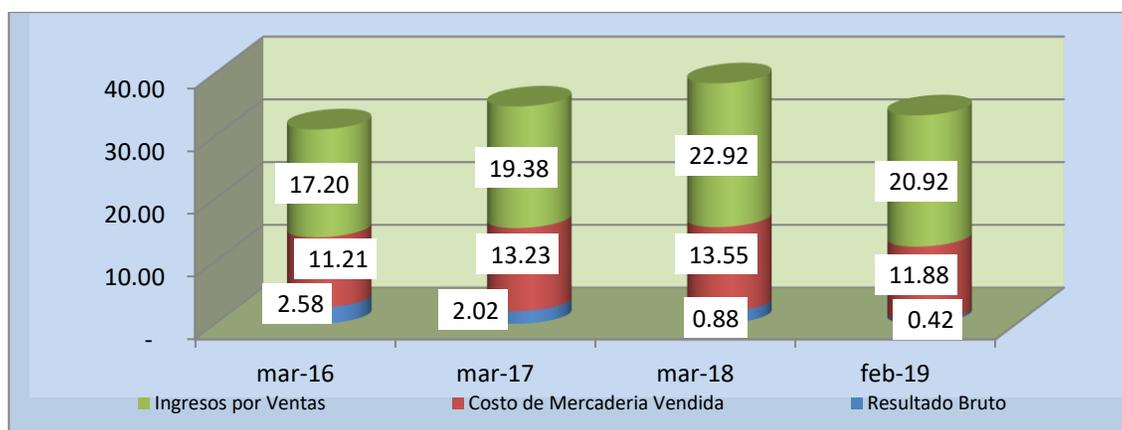
Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs13.54 millones, siendo superior en 2.38% (Bs315 mil) en comparación en la gestión 2016, debido al incremento en las ventas de la Sociedad.

Esta cuenta representó el 65.19%, 68.28% y 59.11% respecto al ingreso por ventas de TSM S.A. a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta alcanzó un monto de Bs11.88 millones representando así el 56.79% de los ingresos por ventas.

Gráfico 14 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto TSM S.A.

(En Millones de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.2.4. Gastos Operativos

Los gastos operativos de TSM S.A. cuyas cuentas más importantes son Gastos Administrativos, los de Comercialización, Gastos Financiero (Línea Operativa) y Gastos Impuestos (IT). Los Gastos operativos alcanzaron al 31 de marzo del 2017 Bs3.65 millones, superior en 24.00% (Bs708 mil) a la cifra obtenida en marzo del 2016 cuando fue de Bs2.95 millones.

Asimismo, el monto de Gastos operativos correspondiente a Marzo 2018 se registró Bs7.41 millones, superando así en 102.58% (Bs3.75 millones) al registrado al 31 de marzo del 2017, origina por el crecimiento de los gastos administrativos y financieros.

Al 28 de febrero del 2019 los Gastos operativos, registraron un monto de Bs8.65 millones.

8.2.5. Gastos de Administración

Los Gastos de Administración, a marzo del 2017, alcanzaron un monto de Bs1.97 millones, superior en 35.67% (Bs519 mil) a la cifra obtenida a marzo del 2016 cuando fue de Bs1.45 mil. Esta variación se debe principalmente a la incorporación de personal y ajuste de Salarios por la mayor actividad.

Asimismo, el monto registrado al 31 de marzo del 2018 alcanzó un monto de Bs2.74 millones el cual fue superior en 38.89% (Bs768 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2017, debido principalmente al aumento salarial e incorporación de personal dada las ampliaciones, también en gastos legales regularización nuevos terrenos así también los impuestos por transferencia y de Utilidades.

El monto de la cuenta significó el 8.47%, 10.19% y 11.97% de los ingresos por ventas a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 se registró un monto de Bs2.67 millones por gastos de Administración, cifra que representó el 12.78% de los ingresos por ventas.

8.2.6. Gastos Comerciales

Los Gastos Comerciales, a marzo del 2017 alcanzaron un monto de Bs278 mil, monto inferior en 18.02% (Bs61 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2016, en el reajuste en operaciones de Comercialización.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs212 mil, siendo inferior en 23.65% (Bs65 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior, esto debido a una menor actividad en la exportación al mercado Peruano. La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 1.98%, 1.44% y 0.93% de los ingresos por ventas a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 la sociedad registro un monto de Bs117 mil por Gastos de Comercialización, cifra que representó el 0.56% de los ingresos por ventas.

8.2.7. Gastos Financieros

Los Gastos Financieros generados en los intereses de la Línea Operativa de la Sociedad, registraron al 31 de marzo del 2017 una cifra de Bs999 mil, monto mayor en 39.37% (Bs282 mil) respecto al 31 de marzo del 2016 que registró una cifra de Bs717 mil, el incremento se debe a la mayor utilización de la Línea Operativa para la compra de Materias Primas e Insumos.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs3.88 millones, siendo superior en 288% (Bs2.88 millones) al registrado en la gestión anterior, fundamentalmente por la provisión del rendimiento de Bonos y utilización de la línea operática.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 4.17%, 5.16% y 16.95% de los ingresos por ventas a marzo 2016, 2017 y 2018.

Al 28 de febrero del 2019 registró una cifra de Bs5.28 millones por gastos Financieros, que representa el 25.25% de los ingresos por ventas.

8.2.8. Gastos por impuestos y patentes

Los Gastos por Impuestos y Patentes que incluye principalmente el Impuestos a las Transacciones cuyos valores están relacionados al comportamiento de las ventas locales.

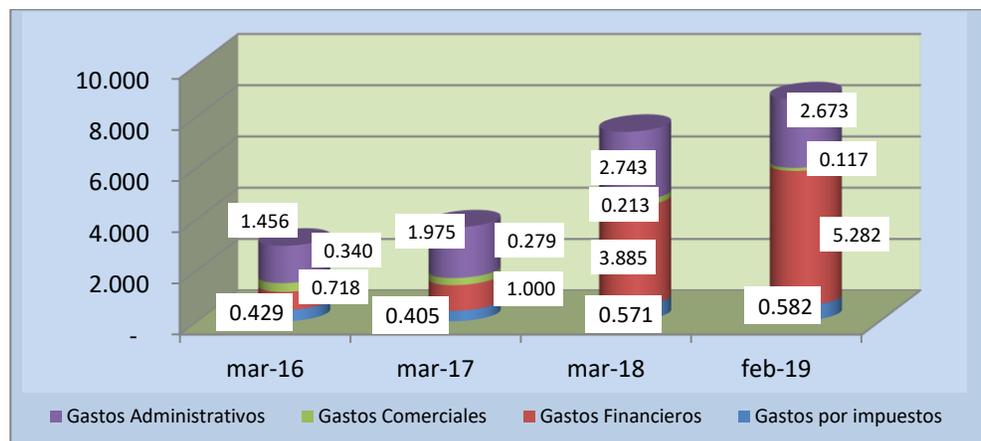
Al 31 de marzo del 2017 registró una cifra de Bs405 mil, inferior en 5.50% (Bs23.55 mil) respecto al valor alcanzado al 31 de marzo 2016 que fue de Bs429 mil. El monto registrado al 31 de marzo del 2018 alcanzó un monto de Bs571 mil, mayor en 40.96% (Bs165) respecto a marzo 2017.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 2.49%, 2.09% y 2.49% al 31 de marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 registró un cifra de Bs582 mil por gastos por impuestos, cifra que representa el 2.78% de los ingresos por ventas.

Grafico 15 Evolución de los Gastos Operativos TSM S.A.

(En Millones de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.2.9. Ganancia Neta del Ejercicio

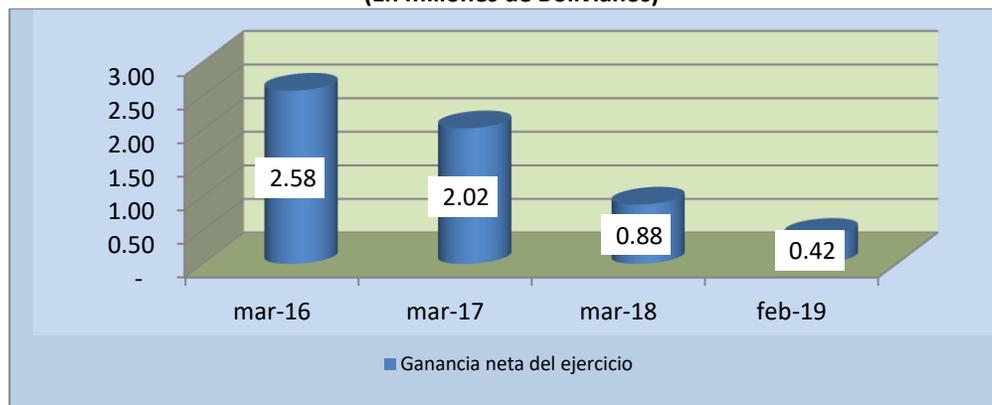
La ganancia neta del ejercicio de TSM S.A. alcanzó a marzo del 2017 un monto de Bs2.02 millones el cual fue inferior en 21.74% (Bs 560 mil) al registrado al 31 de marzo del 2016 cuando fue de Bs2.58 millones, debido al incremento de los gastos operativos.

Al 31 de marzo del 2018 se registró Bs882.16 miles siendo inferior en 56.26% (Bs1,134 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de los gastos operativos.

La Ganancia neta de ejercicio respecto al ingreso por ventas represento el 14.99%, 10.41% y 3.85% a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 28 de febrero del 2019 esta cuenta registro un monto de Bs416.40mil representando así el 1.99% del ingreso por ventas.

Gráfico 16 Evolución de la Ganancia neta del Ejercicio TSM S.A.
(En millones de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: TSM S.A. Indicadores Financieros

8.2.10. Indicadores de Liquidez y Solvencia

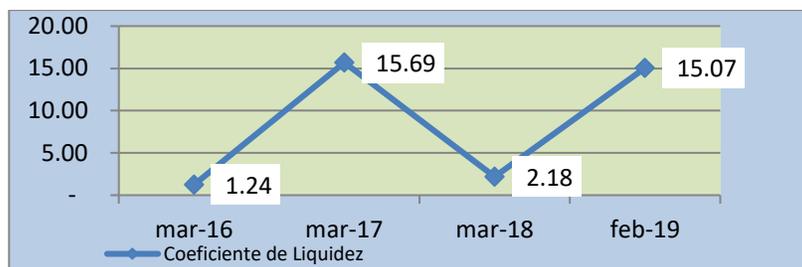
Coeficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.24, 15.69, 2.18 veces, a marzo 2016, 2017, y 2018, respectivamente, estos resultados muestran que la sociedad cuenta con una adecuada capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Entre las Gestiones 2016/2017 se presenta un incremento significativo en especial por el incremento de la disponibilidad producto de la emisión de bonos, en la gestión 2017/2018 existe una disminución en 86% ocasionado por la colocación de los recursos para inversión.

Al 28 de febrero del 2019 el coeficiente de liquidez es de 15.07 veces.

Gráfico 17 Evolución del Coeficiente de Liquidez TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Prueba Acida

El indicador de la Prueba Acida, muestra la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A marzo del 2016, 2017 y 2018 fue de 0.43, 11.80 y 1.11 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta importante dentro del activo corriente. Entre marzo 2017/2016 este indicador tuvo una variación positiva importante y entre marzo 2018/2017 tuvo una variación negativa de 91%.

Al 28 de febrero del 2019 el ratio de prueba acida fue de 9.84 veces.

Grafico 18 Evolución del Indicador de la Prueba Acida TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

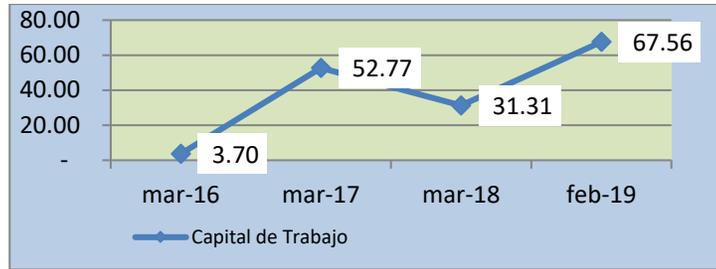
Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de marzo del 2017 alcanzó el monto de Bs52.77 millones muy superior en (Bs49.07 millones) al registrado al 31 de marzo del 2016 el monto de Bs3.70 millones. Esta variación positiva se debe a un crecimiento mayor del activo corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente. Asimismo al 31/03/2018 este índice alcanzó a Bs31.31 millones, presenta una disminución en 41% (Bs21.46 millones) respecto al valor presentado a marzo 2017, esta variación negativa se debe al crecimiento del pasivo corriente y la disminución del activo corriente.

Al 28 de febrero del 2019 el capital de trabajo alcanzo el monto de Bs67.56 millones.

Grafico 19 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo TSM S.A.

(En Millones de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

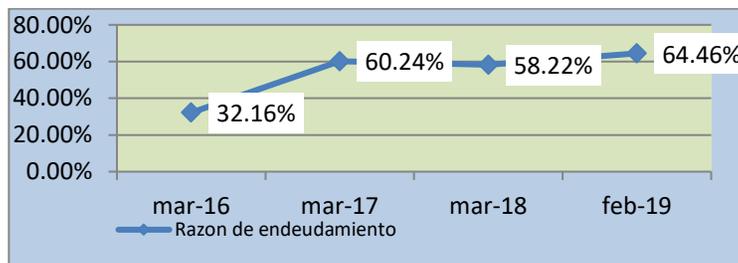
8.2.11. Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 32.16%, 60.24% y 58.22% a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido incrementando en las últimas gestiones, producto del crecimiento del pasivo, a causa de la Emisión de Bonos y nuevas fuentes de financiamiento como ser BDP.

Al 28 de febrero del 2019 la razón de endeudamiento fue de 64.46%.

Grafico 20 Evolución de la razón de Endeudamiento TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

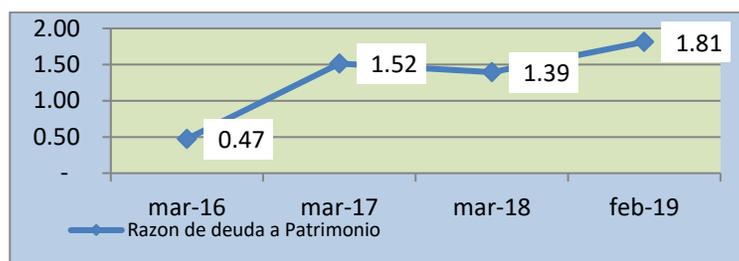
Razón de deuda a Patrimonio

El Razón de deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto, es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad.

Este indicador mostró resultados de 0.47, 1.52 y 1.39 veces, a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Esta tendencia creciente se produce a raíz de un crecimiento mayor del pasivo en comparación del crecimiento del patrimonio en las gestiones analizadas.

Al 28 de febrero del 2019 la razón de deuda patrimonio fue de 1.81 veces.

Grafico 21 Evolución de la razón de Deuda a Patrimonio TSM S.A.



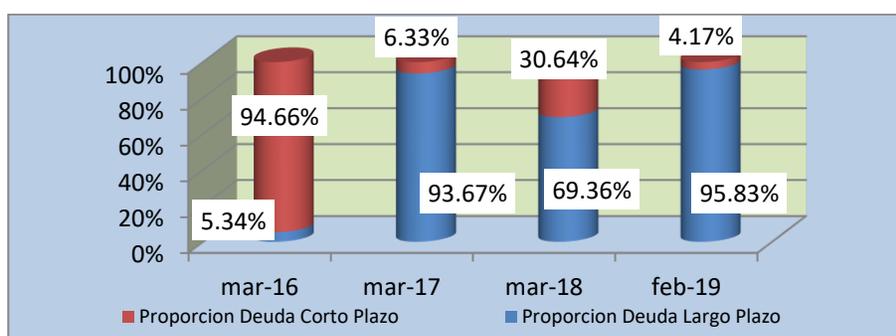
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Proporción deuda corto plazo y largo plazo

La Proporción deuda corto plazo y largo plazo muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de las Sociedad estuvo compuesta por 94.66%, 6.33% y 30.64% por el pasivo corriente y por 5.34%, 93.67% y 69.36% por el pasivo no corriente a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se puede apreciar que al 31 de marzo del 2016 la sociedad no tenía deudas a largo plazo. Para las siguientes gestiones analizadas se nota el crecimiento del pasivo a largo plazo fundamentalmente por nuevos financiamientos en Bolsa y Bancos para inversión.

Al 28 de febrero del 2019 el pasivo estuvo conformado por un 4.17% pasivo corriente y de 95.83% pasivo no corriente.

Grafico 22 Evolución de la Proporción deuda Corto y Largo Plazo TSM S.A.



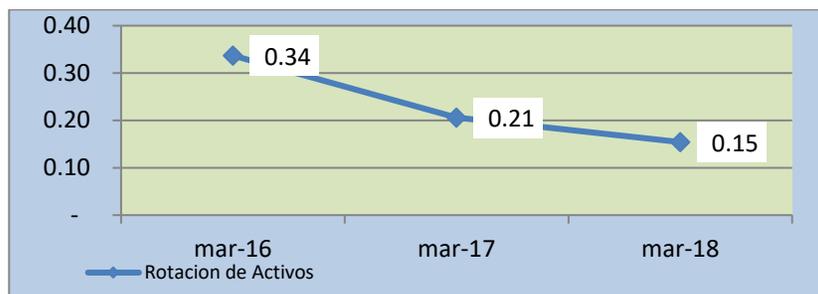
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3. Indicadores de Actividad

8.3.1. Rotación de Activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando en número de veces de su utilización, a marzo 2016, 2017 y 2018, alcanzó la cifra de 0.34, 0.21 y 0.15 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia negativa en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en menor proporción que los Activos totales. Entre Marzo 2016 y 2017 el índice vario negativamente en 38.96%, por otra parte para las gestiones 2017 y 2018 el índice vario negativamente en 25.01%.

Gráfico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos TSM S.A.

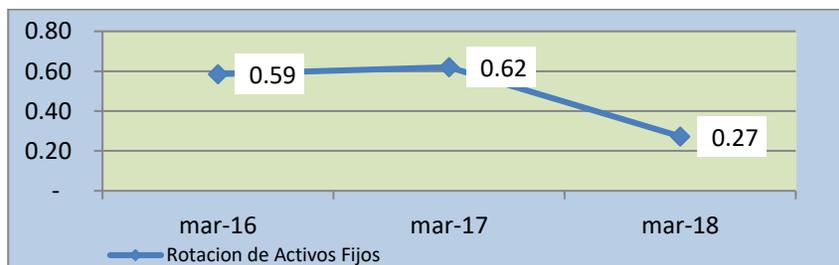


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.2. Rotación de Activos Fijos

El indicador de Rotación de Activos Fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador a marzo 2016, 2017, 2018, alcanzó 0.59, 0.62 y 0.27 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia negativa en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en menor proporción que los Activos Fijos. Entre Marzo 2016 y 2017 el índice varió negativamente en 5.96%, por otra parte para las gestiones 2017 y 2018 el índice varió negativamente en 56%.

Gráfico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos TSM S.A.

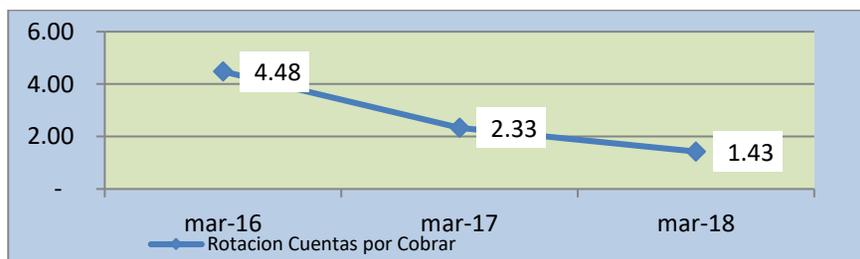


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.3. Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes 4.48, 2.33 y 1.43 veces, a marzo 2016, 2017, 2018, respectivamente. Durante la gestión 2016/2017 este indicador sufrió una variación negativa del 48.06% ocasionada por el incremento de las Cuentas por Cobrar Comerciales por una mayor actividad comercial. Entre Marzo 2017 y 2018 el índice varió negativamente en 38.71%, debido al crecimiento de las Cuentas por Cobrar Comerciales.

Gráfico 25 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar TSM S.A.



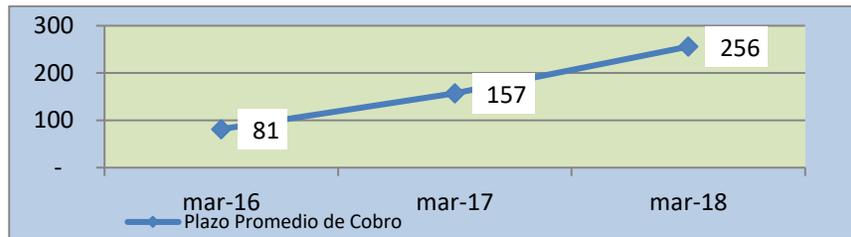
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.4. Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A marzo 2016, 2017, 2018 mostró los siguientes resultados 81, 157 y 256 días respectivamente, estos plazos se deben principalmente a las exportaciones.

El comportamiento ascendente suscitado entre la gestión 2016/2017 se debe principalmente al crecimiento de las cuentas por cobrar. Para la gestión 2017/2018 la variación porcentual es de 63.17%, lo cual indica una mayor actividad comercial al crédito.

Grafico 26 Evolución del Plazo Promedio de Cobro TSM S.A.

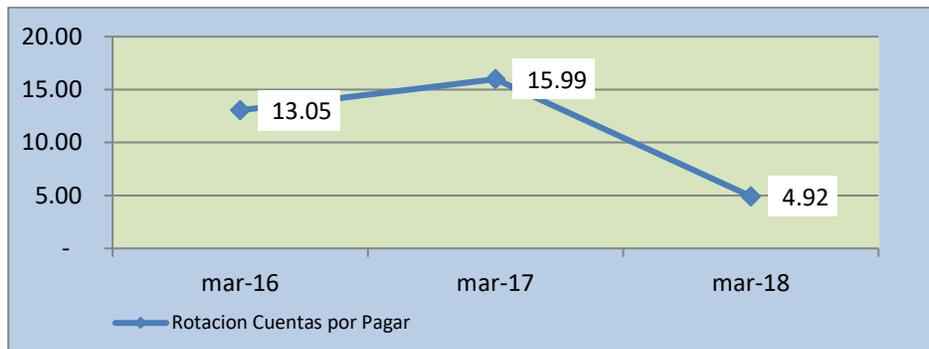


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.5. Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar. Este indicador mostró los siguientes resultados 13.05, 15.99 y 4.92 veces a marzo 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 22.55% entre las gestiones 2016 y 2017 ocasionado por el incremento de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida. A marzo del 2017 y 2018, este indicador sufrió una variación descendente del 69.23%, Debido al incremento de las cuentas por pagar comerciales en especial los proveedores de Algodón.

Grafico 27 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar TSM S.A.



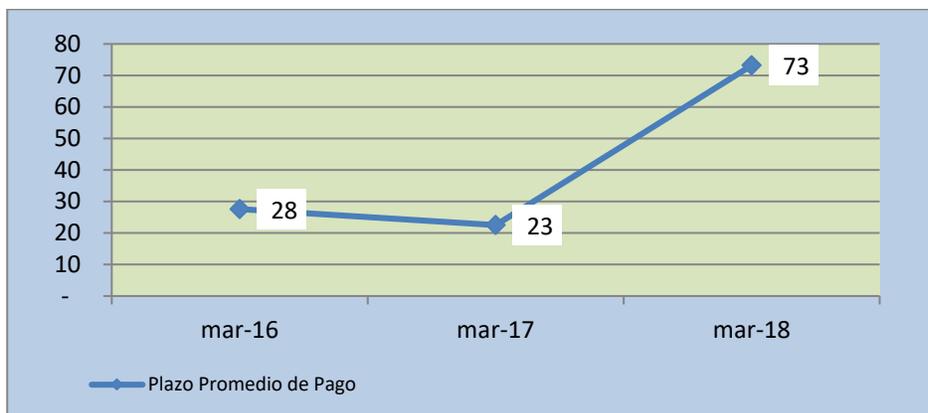
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.6. Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizarán los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró los siguientes resultados 28, 23 y 73 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la

relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2016 y 2017 este indicador disminuyó en 18.40%, a marzo 2017 y 2018 el indicador aumentó en 225%.

Grafico 28 Evolución del Plazo Promedio de Pago TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

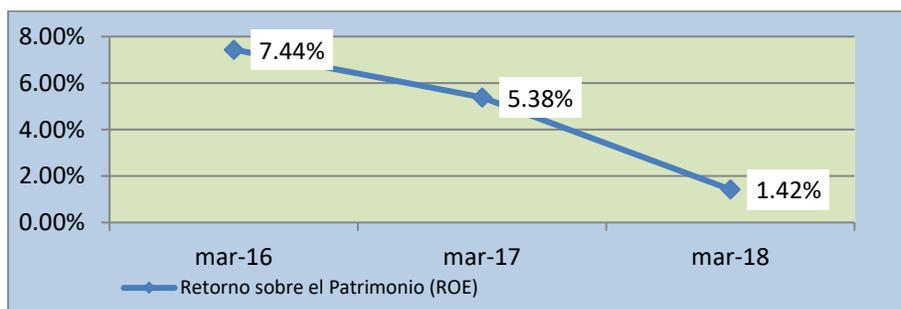
Durante las gestiones analizadas se puede evidenciar, el esfuerzo de TSM S.A. por hacer más eficiente sus políticas de pago a proveedores sin embargo la mayor parte son del exterior - importaciones.

8.3.7. Indicadores de Rentabilidad

8.3.7.1. Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostró un porcentaje de 7.44%, 5.38% y 1.42% a marzo del 2016, 2017 y 2018 respectivamente. El comportamiento descendente de las gestiones analizadas se debe al crecimiento del patrimonio y de la disminución de las ganancias netas de la gestión. A marzo 2016 y 2017 el ROE disminuyó en 27.67% y a marzo 2017 y 2018 disminuyó en 73.61%.

Grafico 29 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio TSM S.A.



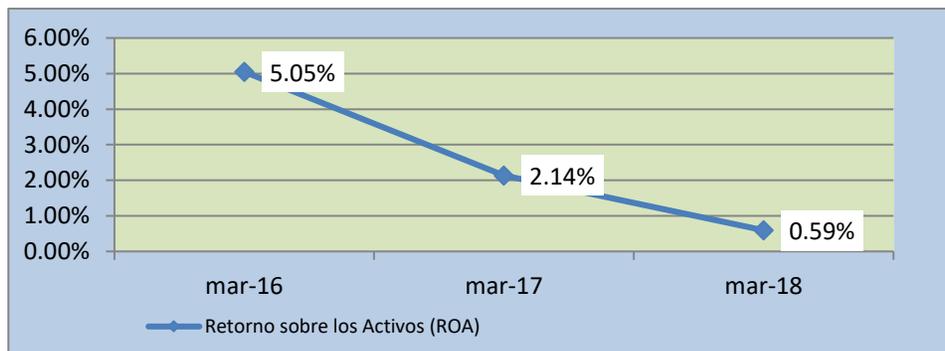
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.7.2. Retorno sobre Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El Retorno sobre Activo (ROA), a marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró un rendimiento del 5.05%, 2.14% y 0.59% respectivamente.

Este comportamiento es atribuible al incremento del nivel de los activos y a los cambios suscitados en la ganancia neta del ejercicio. Entre marzo del 2016 y 2017 el ROA disminuyó en 57.61% mientras que entre marzo del 2017 y 2018 bajo en un 72.27%.

Grafico 30 Evolución del Retorno sobre el Activo (ROA) TSM S.A.

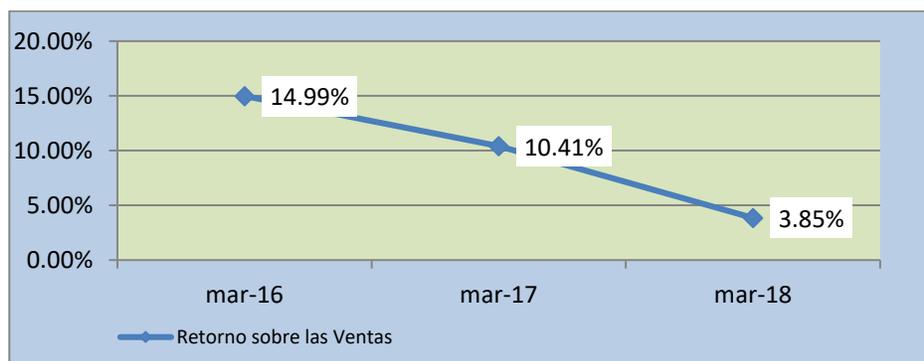


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.7.3. Retorno sobre Ventas

El Retorno sobre Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 14.99%, 10.41% y 3.85% a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento constante de las ventas, Entre marzo del 2016 y 2017, este indicador disminuyó en 30.56% y entre marzo 2017 y 2018 disminuyó en 63.02%.

Grafico 31 Evolución del Retorno sobre Ventas TSM S.A.



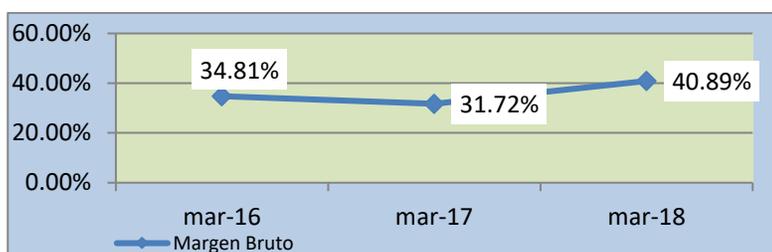
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.3.7.4. Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El margen bruto a marzo del 2016, 2017 y 2018 mostró

porcentajes de 34.81%, 31.72% y 40.89% respectivamente, este indicador disminuyó entre la gestión 2016 y 2017 en 8.89% y entre la gestión 2017 y 2018 se incrementó en 28.92%.

Grafico 32 Evolución del Margen Bruto TSM S.A.



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

8.4. Cambios en los Responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La empresa encargada de auditoria a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. al 31 de marzo del 2015 y 2016, fue BDO Berthin Amengual y Asociados, la gestión 2017 fue la Empresa AUDISET S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoria externa emitió sus respectivos informes para la Gestión 2015, 2016 y 2017 el Dictamen de Auditoria es en limpio.

En los últimos dos años NO se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de la empresa.

Se ha realizado el cambio del Auditor Externo en el último periodo, por conveniencia de la propuesta económica oferta. En ninguno de los informes de Auditoria Externa de la Empresa, se han emitidos alguna opinión o salvedad o abstención de opinión acerca de nuestros Estado Financieros, los dictámenes de Auditoria siempre han sido Limpios.

8.5. Calculo de los Compromisos Financieros

Cuadro No. 18 Compromisos Financieros

Ratio	Formula	Comprometido	Obtenido Al 31.03.2016	Obtenido Al 31.03.2017	Obtenido Al 31.03.2018	Obtenido Al 28.02.2019
Relacion de Cobertura de Deuda RCD	$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amort. De Capital} + \text{Intereses}}$	>2.4	2.05	5.72	3.79	4.73
Relacion Deuda Patrimonio Neto (RDP)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	<2	0.47	1.52	1.39	1.81
Razon Corriente (RDL)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	>1.5	1.24	15.69	2.18	15.07

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

*Para el calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondiente a las gestiones 2015, 2016 y 2017, se utilizó información auditada externamente, sin embargo al 28 de febrero del 2019 los ratios fueron calculados con información auditada internamente.

8.6. Compromisos de los últimos tres trimestres:

Cuadro No. 19 Compromisos Financieros de los tres trimestres

Ratio	Formula	Comprometido	Obtenido Al 31.03.2018	Obtenido Al 30.06.2018	Obtenido Al 30.09.2018	Obtenido Al 31.12.2018
Relacion de Cobertura de Deuda RCD	$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amort. De Capital} + \text{Intereses}}$	>2.40	3.79	3.82	4.24	4.89
Relacion Deuda Patrimonio Neto (RDP)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	<2	1.38	1.49	1.68	1.84
Razon Corriente (RDL)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	>1.5	2.21	1.93	13.16	7.92

Elaboración y Fuente: TSM S.A

8.7. Información Financiera

Cuadro No. 20 Balance General

BALANCE GENERAL				
Expresado en Bolivianos				
PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-19
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibles	342,297	30,432,912	685,866	1,164,759
Cuentas por cobrar clientes	3,836,625	8,325,111	16,066,402	17,993,640
Anticipo a proveedores	571,709	891,653	6,743,002	20,304,985
Gastos Anticipados	63,441	105,831	148,300	396,209
Cuentas fiscales	1,784,046	2,281,366	4,756,020	5,667,664
Otras cuentas por cobrar	53,347	326,527	1,026,765	1,716,842
Inventarios	12,587,154	13,992,819	28,398,690	25,121,463
Total del activo corriente	19,238,619	56,356,219	57,825,045	72,365,562
Activo no corriente				
Obras en Curso	7,709,632	7,383,718	31,326,306	47,384,316
Activo Fijo (Neto)	21,684,547	23,880,376	52,709,408	52,229,250
Inversiones	27,144	4,707,144	4,884,856	4,908,285
Activo diferido	2,345,703	1,900,000	1,600,000	1,613,426
Otros activos	39,106	15,000	306,103	305,350
Total del activo no corriente	31,806,132	37,886,238	90,826,673	106,440,627
Total del activo	51,044,751	94,242,457	148,651,718	178,806,189
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias y financieras	11,385,583	303,333	22,198,954	1,923,896
Cuentas por pagar	859,365	827,804	2,754,456	1,749,454
Anticipos de clientes	85,111	23,931	50,074	117,827
Aportes y beneficios por pagar	266,077	164,160	129,569	163,661
Obligaciones laborales	330,799	596,307	583,505	552,422
Obligaciones fiscales e impositivas	1,250,699	1,147,140	728,540	219,690
Cuentas corrientes - Socios	1,363,007	528,453	74,089	73,750
Total del pasivo corriente	15,540,641	3,591,128	26,519,187	4,800,700
Pasivo no corriente				
Provisión para indemnizaciones	784,663	1,176,948	1,276,365	1,573,235
Obligaciones Bancarias	91,298	7,608	6,750,000	56,880,778
Obligaciones financieras	-	52,000,000	52,000,000	52,000,000
Total del pasivo no corriente	875,961	53,184,556	60,026,362	110,454,013
Total del pasivo	16,416,601	56,775,684	86,545,548	115,254,713
PATRIMONIO				
Capital social	12,590,000	12,590,000	12,590,000	12,590,000
Reserva por revalúo técnico	11,051,389	11,051,389	27,086,241	27,086,241
Ajuste de capital	2,590,528	3,160,996	3,590,806	3,906,607
Aportes por Capitalizar	-	-	6,700,000	6,700,000
Reserva legal	286,642	415,502	516,343	516,343
Ajuste reservas patrimoniales	672,280	1,123,615	1,469,933	2,183,903
Resultados acumulados	7,437,310	9,125,270	10,152,847	10,568,382
Total del patrimonio	34,628,149	37,466,773	62,106,170	63,551,476
Total del pasivo y patrimonio	51,044,751	94,242,457	148,651,718	178,806,189

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Balance General

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL				
PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibles	0.67%	32.29%	0.46%	0.65%
Cuentas por cobrar clientes	7.52%	8.83%	10.81%	10.06%
Anticipo a proveedores	1.12%	0.95%	4.54%	11.36%
Gastos Anticipados	0.12%	0.11%	0.10%	0.22%
Cuentas fiscales	3.50%	2.42%	3.20%	3.17%
Otras cuentas por cobrar	0.10%	0.35%	0.69%	0.96%
Inventarios	24.66%	14.85%	19.10%	14.05%
Total del activo corriente	37.69%	59.80%	38.90%	40.47%
Obras en Curso	15.10%	7.83%	21.07%	26.50%
Activo fijo (neto)	42.48%	25.34%	35.46%	29.21%
Inversiones	0.05%	4.99%	3.29%	2.75%
Activo diferido	4.60%	2.02%	1.08%	0.90%
Otros activos	0.08%	0.02%	0.21%	0.17%
Total del activo no corriente	62.31%	40.20%	61.10%	59.53%
Total del activo	100%	100%	100%	100%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	22.31%	0.32%	14.93%	1.08%
Cuentas por pagar	1.68%	0.88%	1.85%	0.98%
Anticipos de clientes	0.17%	0.03%	0.03%	0.07%
Aportes y beneficios por pagar	0.52%	0.17%	0.09%	0.09%
Obligaciones laborales	0.65%	0.63%	0.39%	0.31%
Obligaciones fiscales e impositivas	2.45%	1.22%	0.49%	0.12%
Cuentas corrientes - Socios	2.67%	0.56%	0.05%	0.04%
Total del pasivo corriente	30.45%	3.81%	17.84%	2.68%
Pasivo no corriente				
Previsión para indemnizaciones	1.54%	1.25%	0.86%	0.88%
Obligaciones Bancarias	0.18%	0.01%	4.54%	31.81%
Obligaciones financieras	0.00%	55.18%	34.98%	29.08%
Total del pasivo no corriente	1.72%	56.43%	40.38%	61.77%
Total del pasivo	32.16%	60.24%	58.22%	64.46%
PATRIMONIO				
Capital social	24.66%	13.36%	8.47%	7.04%
Reserva por revalúo técnico	21.65%	11.73%	18.22%	15.15%
Ajuste de capital	5.08%	3.35%	2.42%	2.18%
Aportes por Capitalizar	0.00%	0.00%	4.51%	3.75%
Reserva legal	0.56%	0.44%	0.35%	0.29%
Ajuste reservas patrimoniales	1.32%	1.19%	0.99%	1.22%
Resultados acumulados	14.57%	9.68%	6.83%	5.91%
Total del patrimonio	67.84%	39.76%	41.78%	35.54%
Total del pasivo y patrimonio	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Pasivo

ANALISIS VERTICAL DEL PASIVO

PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	69.35%	0.53%	25.65%	1.67%
Cuentas por pagar	5.23%	1.46%	3.18%	1.52%
Anticipos de clientes	0.52%	0.04%	0.06%	0.10%
Aportes y beneficios por pagar	1.62%	0.29%	0.15%	0.14%
Obligaciones laborales	2.02%	1.05%	0.67%	0.48%
Obligaciones fiscales e impositivas	7.62%	2.02%	0.84%	0.19%
Cuentas corrientes - Socios	8.30%	0.93%	0.09%	0.06%
Total del pasivo corriente	94.66%	6.33%	30.64%	4.17%
Pasivo no corriente				
Previsión para indemnizaciones	4.78%	2.07%	1.47%	1.37%
Obligaciones Bancarias	0.56%	0.01%	7.80%	49.35%
Obligaciones financieras	0.00%	91.59%	60.08%	45.12%
Total del pasivo no corriente	5.34%	93.67%	69.36%	95.83%
Total del pasivo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Patrimonio

ANALISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO

PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
PATRIMONIO				
Capital social	36.36%	33.60%	20.27%	19.81%
Reserva por revalúo técnico	31.91%	29.50%	43.61%	42.62%
Ajuste de capital	7.48%	8.44%	5.78%	6.15%
Aportes por Capitalizar	0.00%	0.00%	10.79%	10.54%
Reserva legal	0.83%	1.11%	0.83%	0.81%
Ajuste reservas patrimoniales	1.94%	3.00%	2.37%	3.44%
Resultados acumulados	21.48%	24.36%	16.35%	16.63%
Total del patrimonio	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 24 Análisis Horizontal del Balance General

ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL
(Variación absoluta en Bolivianos)

PERIODO	31-mar-2016 vs 31-mar-2017		31-mar-2017 vs 31-mar-2018	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponible	30,090,615	8791%	(29,747,046)	-97.75%
Cuentas por cobrar clientes	4,488,486	116.99%	7,741,291	92.99%
Anticipo a proveedores	319,944	55.96%	5,851,349	656.24%
Gastos Anticipados	42,390	66.82%	42,469	40.13%
Cuentas fiscales	497,320	27.88%	2,474,654	108.47%
Otras cuentas por cobrar	273,180	512.08%	700,238	214.45%
Inventarios	1,405,666	11.17%	14,405,871	102.95%
Total del activo corriente	37,117,601	192.93%	1,468,826	2.61%
Obras en Curso	(325,914)	-4.23%	23,942,588	324.26%
Activo Fijo (Neto)	2,195,829	10.13%	28,829,032	120.72%
Inversiones	4,680,000	17241.38%	177,712	3.78%
Activo diferido	(445,703)	-19.00%	(300,000)	-15.79%
Otros activos	(24,106)	-61.64%	291,103	100.00%
Total del activo no corriente	6,080,106	19.12%	52,940,435	139.74%
Total del activo	43,197,706	84.63%	54,409,261	57.73%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones bancarias	(11,082,249)	-97.34%	21,895,621	7218.34%
Cuentas por pagar	(31,561)	-3.67%	1,926,652	232.74%
Anticipos de clientes	(61,180)	-71.88%	26,143	109.24%
Aportes y beneficios por pagar	(101,917)	-38.30%	(34,591)	-21.07%
Obligaciones laborales	265,508	80.26%	(12,802)	-2.15%
Obligaciones fiscales e impositivas	(103,560)	-8.28%	(418,600)	-36.49%
Cuentas corrientes - Socios	(834,554)	-61.23%	(454,364)	-85.98%
Total del pasivo corriente	(11,949,513)	-76.89%	22,928,058	638.46%
Pasivo no corriente				
Previsión para indemnizaciones	392,285	49.99%	99,417	8.45%
Obligaciones Bancarias	(83,690)	-91.67%	6,742,392	88620.76%
Obligaciones financieras	52,000,000		-	0.00%
Total del pasivo no corriente	52,308,595	5971.57%	6,841,806	12.86%
Total del pasivo	40,359,082	245.84%	29,769,864	52.43%
PATRIMONIO				
Capital social	-	0.00%	-	0.00%
Reserva por revalúo técnico	-	0.00%	16,034,852	145.09%
Ajuste de capital	570,469	22.02%	429,809	13.60%
Aportes por Capitalizar	-		6,700,000	100.00%
Reserva legal	128,860	44.95%	100,841	24.27%
Ajuste reservas patrimoniales	451,335	67.13%	346,318	30.82%
Resultados acumulados	1,687,960	22.70%	1,027,577	11.26%
Total del patrimonio	2,838,623	8.20%	24,639,397	65.76%
Total del pasivo y patrimonio	43,197,705	84.63%	54,409,261	57.73%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

ESTA DO DE RESULTADOS

PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
Ingresos por ventas	17,196,837	19,380,885	22,923,002	20,919,503
(-)Costo de ventas	11,210,930	13,234,214	13,549,340	11,881,171
Utilidad bruta	5,985,907	6,146,671	9,373,662	9,038,332
Gastos operativos				
Gastos de administración	1,455,767	1,925,263	2,743,041	2,673,442
Gastos de comercialización	339,867	278,632	783,553	117,030
Cuentas incobrables	8,728			
Gastos financieros	717,500	999,959	3,884,770	5,281,926
Gastos por impuestos y patentes	428,507	454,699	-	581,682
Total Gastos operativos	2,950,369	3,658,552	7,411.364	8,654,081
Resultado operativo	3,035,538	2,488,119	1,962,298	384,251
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	8,351	130,931	88,180	140,302
(-)Gastos gestiones anteriores	250,000	337,431	356,868	6,481
(-)Otros gastos	7,773		318,672	
(-)Ajuste por inflación y tenencia de bienes	208,921	264,801	492,777	101,672
Utilidad neta del ejercicio	2,577,195	2,016,817	882,161	416,400

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	28-feb-2019
Ingresos por ventas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-)Costo de ventas	65.19%	68.28%	59.11%	56.79%
Utilidad bruta	34.81%	31.72%	40.89%	43.21%
Gastos operativos				
Gastos de administración	8.47%	9.93%	11.97%	12.78%
Gastos de comercialización	1.98%	1.44%	3.42%	0.56%
Cuentas incobrables	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos financieros	4.17%	5.16%	16.95%	25.25%
Gastos por impuestos y patentes	2.49%	2.35%	0.00%	2.78%
Total Gastos operativos	17.16%	18.88%	32.33%	41.37%
Resultado operativo	17.65%	12.84%	8.56%	-1.84%
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	0.05%	0.68%	0.38%	0.67%
(-)Gastos gestiones anteriores	1.45%	1.74%	1.56%	0.03%
(-)Otros gastos	0.05%	0.00%	1.39%	0.00%
(-)Ajuste por inflación y tenencia de bienes	1.21%	1.37%	2.15%	-0.49%
Utilidad neta del ejercicio	14.99%	10.41%	3.85%	1.99%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Cuadro No. 27 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO	31-mar-2016 vs 31-mar-2017		31-mar-2017 vs 31-mar-2018	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
PERIODO	31-mar-16	31-mar-17	31-mar-18	31-dic-18
Ingresos por ventas	2,184,048	12.70%	3,542,117	18.28%
(-)Costo de ventas	2,023,284	18.05%	315,126	2.38%
Utilidad bruta	160,764	2.69%	3,226,991	52.50%
Gastos operativos				
Gastos de administración	469,496	32.25%	817,779	42.48%
Gastos de comercialización	(61,235)	-18.02%	504,921	181.21%
Cuentas incobrables	(8,728)	-100.00%	-	
Gastos financieros	282,459	39.37%	2,884,811	288.49%
Gastos por impuestos y patentes	26,192	6.11%	(454,699)	-100.00%
Total Gastos operativos	708,183	24.00%	3,752,814	102.58%
Resultado operativo	(547,419)	-18.03%	(525,821)	-21.13%
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	122,580	1467.85%	(42,752)	-32.65%
(-)Gastos gestiones anteriores	87,431	34.97%	19,437	5.76%
(-)Otros gastos	(7,773)		318,672	
(-)Ajuste por inflación y tenencia de bienes	55,880	26.75%	227,976	86.09%
Utilidad neta del ejercicio	(560,378)	-21.74%	(1,134,657)	56.26%

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores	Formula	Interpretación	31/03/2016	31/03/2017	31/03/2018	28/02/2019
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Veces	1.24	15.69	2.18	15.07
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente)	Veces	0.43	11.80	1.11	9.84
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	En Millones de Bs.	3,697,978	52,765,091	31,305,858	67.564.862
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	(Total Pasivo / Activo Total)	Porcentaje	32.16%	60.24%	58.22%	64.46%
Razón de deuda a Patrimonio	(Total Pasivo / Total Patrimonio Neto)	Veces	0.47	1.52	1.39	1.81
Proporción Deuda Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	94.66%	6.33%	30.64%	4.17%
Proporción Deuda Largo Plazo	(Total Pasivo No corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	5.34%	93.67%	69.36%	95.83%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	(Ventas / Activos)	Veces	0.34	0.21	0.15	
Rotación de Activos Fijos	(Ventas / Activo Fijo)	Veces	0.59	0.62	0.27	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Ventas / Cuentas Por Cobrar Comerciales)	Veces	4.48	2.33	1.43	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Días	81	157	256	
Rotación Cuentas por Pagar	(Costo De Ventas / Deudas Comerciales)	Veces	13.05	15.99	4.92	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Días	28	23	73	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	(Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio)	Porcentaje	7.44%	5.38%	1.42%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	(Ganancia neta del ejercicio / Activos)	Porcentaje	5.05%	2.14%	0.59%	
Retorno sobre las Ventas	(Ganancia neta del ejercicio / Ventas)	Porcentaje	14.99%	10.41%	3.85%	
Margen Bruto	(Resultado Bruto / Ventas)	Porcentaje	34.81%	31.72%	40.89%	

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

ANEXOS

Industria Textil TSM S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2018		Fecha de Comité: 27 de marzo de 2019
Sector y País: Industrial/Bolivia		
Equipo de Análisis		
Paola Guzman Aguilar pguzman@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Programa Pragarés Bursátiles TSM 001			
	Monto (Bs)	Plazo (días)	
Serie Única	48.000.000	720	
		b1-	N-1 Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría b1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

Estas categorías podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías bAA y bB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable”: Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos

Racionalidad

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 020/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, otorgó la calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura ASFI es N-1) con perspectiva "Estable" (Tendencia en terminología ASFI) a Pagarárs Bursátiles TSM 001. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

TSM S.A. es una industria líder a nivel nacional en la hilandería que lleva adelante un proyecto de tejidos tipo DENIM que inicio operaciones en febrero 2019. A diciembre de 2018 (12 meses), la rentabilidad es negativa, muestra alta liquidez debido al anticipo a proveedor y la reestructuración de la deuda financiera al largo plazo y un mayor nivel de endeudamiento financiero de largo plazo, que se explica por el período de inversión en el que se encuentran. Dado el inicio de las operaciones del proyecto, a partir de esta gestión esta línea de negocio contribuirá a la generación de flujos y la mejora de los indicadores. La emisión cuenta con garantía quirografaria.

Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento de Marca y Productos:** TSM S.A. es una hilandería que tiene equipos modernos y muy flexibles para fabricar una extensa gama de hilados de algodón y sus mezclas, que actualmente se encuentran clasificados en cuatro líneas de producción. Sus productos son reconocidos a nivel nacional y posicionados en el mercado peruano por su alta calidad. Por otro lado, una vez concluido el actual proyecto de inversión, la empresa adicionaría la nueva línea de producción de tejidos tipo DENIM, que tienen una buena demanda en el mercado.
- **Proyecto de Inversión:** TSM S.A. ha identificado como oportunidad de negocio la implementación de una industria de tejidos plano tipo DENIM (Tela de Jean o Mezclilla) con la finalidad de aprovechar la capacidad no utilizada de su planta industrial y mejorar sus actuales márgenes de contribución de la hilandería. La implementación del proyecto lograría integrar, por primera vez en Bolivia toda la cadena productiva del sector, ya que se cuenta con una estructura completa de confecciones y acabado en prendas elaboradas a partir de tejidos tipo DENIM, pero no existen industrias que fabriquen este tipo de tejido.
- **Trayectoria y Experiencia:** Se pondera de manera positiva la experiencia y formación de los socios y principales ejecutivos de la empresa. Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 20 años de experiencia en el campo textil e industrial boliviano. Adicionalmente, se tiene personal calificado para realizar las operaciones correspondientes de manera eficaz y eficiente.
- **Endeudamiento:** A diciembre de 2018, el indicador pasivo a patrimonio llega a 1,84 veces y la relación deuda financiera a patrimonio alcanzó a 1,69 veces. Cabe señalar, que el de endeudamiento es mayor, producto de la inversión en la nueva planta.
- **Rentabilidad:** Los indicadores de rentabilidad del último quinquenio presentan tendencia negativa. A diciembre de 2018 (12 meses), los indicadores ROA y ROE alcanzaron a -0,42% y -1,20%, respectivamente, explicado por la etapa inversiones en la que se encuentra. En este período se observó un menor nivel de ingresos, buen control de costos, esfuerzo aminorado por mayores gastos operativos y financieros.
- **Liquidez:** A diciembre de 2018, la empresa cuenta con niveles de liquidez elevados de 7,92 veces, la prueba ácida 4,80 veces y el capital de trabajo alcanzó a Bs 66,40 millones como producto de un incremento de 161,69% de anticipo a proveedores y la disminución del 91,81% de la deuda financiera de corto plazo, por reestructuración. El activo corriente está compuesto principalmente por inventarios, proveedores, cuentas por cobrar y anticipo a proveedores.
- **Cobertura:** Los niveles de cobertura durante el quinquenio analizado muestran una tendencia decreciente. A diciembre de 2018, el indicador EBITDA a gastos financieros, registró 0,97 veces, el indicador EBITDA a deuda financiera de corto plazo registró 2,92 veces, por la reestructuración de la deuda al largo plazo.
- **Proyecciones Financieras:** Se considera que las proyecciones financieras presentan criterios aceptables. Se observa que el flujo de caja del periodo presentaría un comportamiento estable y el flujo de caja acumulado alcanzaría resultados positivos durante toda la proyección, mostrando que la empresa podría contar con la capacidad de cubrir sus gastos y pago de pasivos en cada uno de los períodos. Sin embargo, es importante resaltar que el flujo proyectado depende de forma importante del cumplimiento del plan de producción respectivo y los supuestos considerados para su elaboración.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Información Financiera

- Estados Financieros Auditados (marzo 2014 - marzo 2018), durante los periodos 2012 y 2013 auditados por Taseo Sencebe & Asociados S.R.L., en los siguientes periodos (marzo 2014 – 2018) por empresa auditora BDO Berthin Amengual & Asociados y a marzo 2018 auditados por Audiset S.R.L.
- Estados Financieros internos a diciembre de 2017 y 2018.
- Proyecciones financieras durante la vigencia de la emisión

2. Perfil de la Empresa

- Información de la compañía.
- Información de mercado.
- Plan de Negocios INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

3. Información sobre la Emisión

- Prospecto de la Emisión de Pagarés Bursátiles TSM 001

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional:** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado:** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Análisis de Estructura de la Emisión:** Características y compromisos de la emisión.
5. **Proyecciones Financieras.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras, así como los supuestos.

Contexto Económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo en los últimos 5 años (2013 – 2017) un crecimiento importante (5,14% en promedio¹), el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión principalmente del sector gubernamental. A pesar de eso, en 2015, 2016 y 2017 mostró signos de menor crecimiento, ya que registraron tasas de crecimiento del PIB de 4,90%, 4,30% y 4,20%, respectivamente ocasionado principalmente por la reducción en la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. A junio de 2018, el PIB registró un crecimiento acumulado de 4,44% respecto a similar periodo de 2017, explicado principalmente por crecimiento en las actividades económicas de: Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca con 7,53% de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron en 7,60% de USD 10.305,8 millones en junio de 2017 a USD 9.522,2 millones en junio de 2018, debido a transferencias de fondos al exterior por entidades financieras; el ratio de RIN sobre el PIB bajó de 28% a 23% en los periodos mencionados. La Deuda Externa Pública continúa con tendencia creciente a junio de 2018, presentando un saldo de USD 9.713,2 millones (23,7% del PIB), debido principalmente a desembolsos externos dedicados a infraestructura vial y saneamiento básico, entre otros; manteniéndose por debajo de los estándares internacionales. La Deuda Interna a junio de 2018 tiene un saldo de Bs 33.188,3 millones (USD 4.768,43 millones), mayor en 6,57% respecto 2017, compuesto principalmente por Deuda con el BCB y el sector financiero privado. El Sistema Financiero tuvo gran dinamismo; los depósitos del público y la cartera de créditos aumentaron, el índice de mora al sector productivo es de 1,4% menor respecto diciembre 2017 (1,7%). En relación con la liquidez en el mercado, el nivel de inflación anual a junio de 2018 alcanzó 3,17%, cifra mayor con relación a similar periodo de 2017

Contexto del Sistema

La contribución de la industria textil boliviana se encuentra en constante expansión, aunque este rubro está severamente afectado por el ingreso de mercadería ilegal al país, en especial ropa usada y prendas de origen asiático, aun así, este sector de la industria es uno de los pilares en cuanto a producción en Bolivia, sin embargo, uno de los factores limitantes es la importación de materia prima para la elaboración de la producción.

¹ Basado en información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) es una empresa textil constituida el 07 de junio del año 2008 en la ciudad de Santa Cruz. Los dos principales accionistas fundaron la empresa con el objetivo de orientarla a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Actualmente la fábrica de TSM S.A. opera como hilandería de hilos de algodón para comercialización directa, y es considerada la más importante del país. La capacidad instalada actual de la hilandería es de 3.240,00 TM/año a Ne 9, sin embargo, en el presente trabaja a menos del 25% de su capacidad instalada. Opera durante 24 horas al día, 7 días a la semana, en 3 turnos de 8 horas cada uno.

Del total de hilo producido el 70% se comercializa a nivel local, la empresa actualmente provee de materias primas a más de 100 fábricas, entre grandes, medianas y pequeñas; es decir, el 90% de las tejedurías e industrias que utilizan hilos de algodón en el país son abastecidas por TSM S.A. Por otro lado, el restante 30% de la producción se exporta a países de la Comunidad Andina de Naciones, comercializados a precios internacionales y compitiendo directamente con productos provenientes de Asia y Norte América, lo que hace que los productos de exportación tengan márgenes de contribución muy reducidos.

En la hilandería de TSM S.A. se transforman aproximadamente 250 toneladas por mes de algodón que se cultiva en el oriente y que se importa de Paraguay y Brasil para atender la demanda de tejedurías de Bolivia, Perú y Colombia.

La hilandería cuenta con equipos modernos y muy flexibles para fabricar prácticamente toda la gama de hilados de algodón y sus mezclas, en la actualidad cuenta con cuatro líneas de producción:

- *Línea de Anillos:* Puede producir hilos Cardados y Peinados de títulos Ne12 a Ne 32.
- *Líneas Open End:* Para producción de títulos desde Ne 3 a Ne 32.
- *Línea de Regeneración Open End:* Para producción de Hilos Ne 3 a Ne 8.
- Línea de Hilos Retorcidos.

Sus productos son reconocidos en el mercado por su alta calidad y esto le ha permitido a TSM S.A., cubrir sin problema el espacio que dejaron sus antecesoras en el mercado local, como fueron Santa Mónica Cotton S.A., Hiltex S.R.L. y Sonatex S.R.L.

Imagen 1

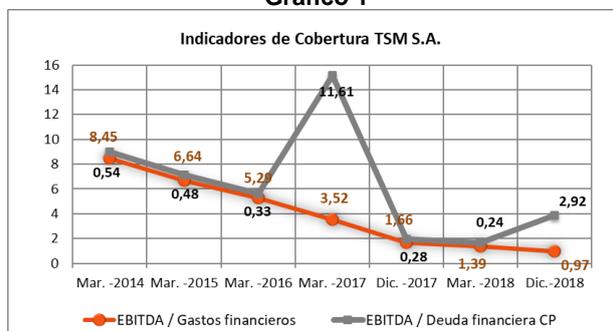


Fuente: TSM S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

En el reciente quinquenio la cobertura de gastos con la generación de EBITDA presenta tendencia negativa, al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 0,97 veces. Respecto a la cobertura de la deuda financiera de corto plazo con EBTDA, al 31 de diciembre de 2018, alcanzó a 2,92 veces, debido a que se reestructuró la deuda financiera de corto al largo plazo.

Gráfico 1



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

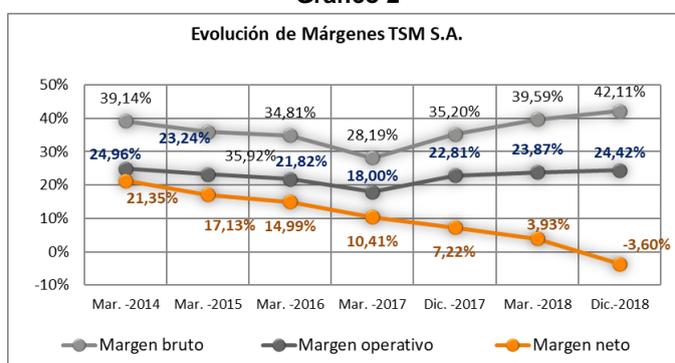
Rentabilidad

Margen Bruto: Entre el 2014 y 2018, el margen bruto tuvo un promedio de 35,53%. A diciembre de 2018 (12 meses), se registró un margen bruto de 42,11% superior al alcanzado a diciembre de 2017 en 6,90 puntos porcentuales, debido a una buena gestión de costos. Los ingresos a 12 meses se observan disminuidos.

Margen Operativo: En el periodo 2014 - 2018, el margen operativo alcanzó un promedio de 22,38%. Este indicador a diciembre de 2018 (12 meses) alcanza el 24,42%, ubicándose por encima del promedio, y del nivel registrado a diciembre de 2017 (23,87%), por un mejor resultado bruto. Los gastos operativos sufrieron un incremento de 35,00%

Margen Neto: Para el periodo comprendido entre 2014 y 2018, el margen neto promedio fue de 13,56%. A diciembre de 2018 (12 meses), este margen se situó en -3,60%, inferior al promedio, debido al incremento de los gastos financieros en 76,05%, así como del incremento de los gastos operativos.

Gráfico 2

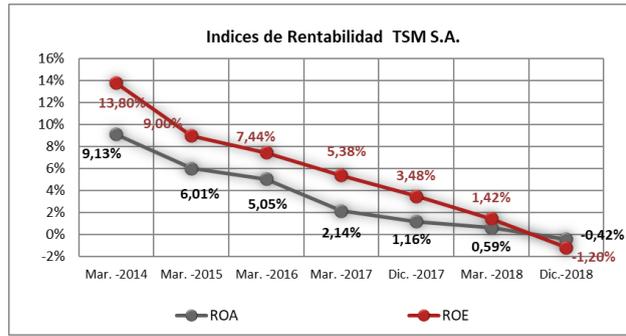


Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de rentabilidad tuvieron una tendencia variable, en la gestión 2014, alcanzaron su punto más alto, llegando a registrar un ROA de 9,13% y un ROE de 13,80%; sin embargo, a diciembre de 2018 (12 meses) la sociedad muestra indicadores negativos de la rentabilidad.

La rentabilidad sobre los activos al 31 de diciembre de 2018 fue del -0,42%. Respecto a la rentabilidad sobre el patrimonio, se ubicó en -1,20%, debido a los resultados negativos de la Utilidad Neta, producto de mayores gastos financieros.

Gráfico 3



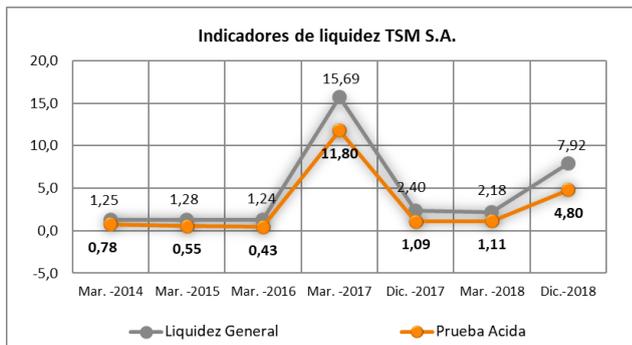
Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Liquidez

La liquidez general a diciembre de 2018 alcanza a 7,92 veces, éste nivel es ocasionado por la disminución del pasivo financiero de corto plazo en 91,81% respecto del cierre marzo 2018 y por el incremento en anticipo a proveedores en 161,69%, el activo corriente se encuentra mayormente concentrado en inventarios, cuentas por cobrar clientes y anticipo a proveedores. Respecto al índice de prueba ácida, a diciembre de 2018 fue de 4,80 veces, demostrando altos inventarios, con un plazo promedio de realizar cercana a los dos años.

A diciembre de 2018, el capital de trabajo fue Bs 66,40 millones, cifra mayor en Bs 35,09 millones respecto al capital de trabajo del cierre a marzo 2018.

Gráfico 4



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Gráfico 5

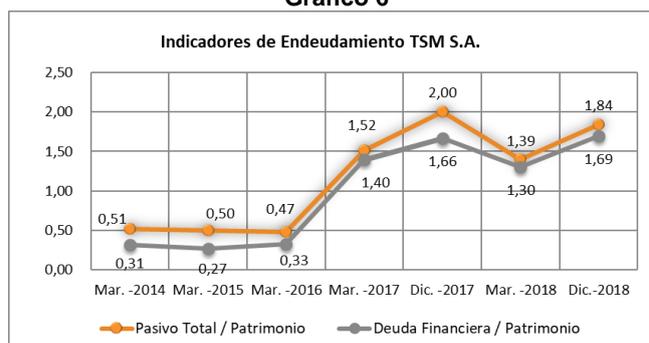


Endeudamiento

El endeudamiento pasivo total a patrimonio, en el periodo 2014 a 2018, alcanzó un promedio de 0,88 veces y mantuvo una tendencia variable. A diciembre de 2018, este ratio se situó en 1,84 veces, mayor al registrado a marzo de 2018 (0,45 veces), demostrando un leve incremento en el nivel de endeudamiento.

El indicador deuda financiera a patrimonio, entre 2014 y 2018 registró un promedio de 0,72 veces. A diciembre 2018, el ratio fue de 1,69 veces, superior al registrado en marzo de 2018 (0,39 veces) debido al incremento de la deuda financiera de largo plazo en mayor proporción que el patrimonio. Se observa que la mayor fuente de fondeo proviene del mercado de valores y los Bancos representando un 59,63% del pasivo + patrimonio, ya que sólo el 2,36% corresponde a proveedores.

Gráfico 6



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

En el período se observa un cambio de estructura que llevó el pasivo del corto al largo plazo, con el objetivo de mejor tasa y mayor plazo.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha de análisis, la empresa presenta incidencias de los resultados no operacionales de 0,76% sobre el nivel de ventas.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso a créditos bancarios de uso operativo con el Banco de Desarrollo Productivo y el Banco de Crédito.

Operaciones con Personas Relacionadas

A la fecha de análisis, la empresa no mantiene operaciones con personas relacionadas

Calce de flujos

El flujo de efectivo es negativo, debido a las inversiones realizadas para atender las características propias de la industria, compra de maquinarias, inventarios de la etapa de inversiones en la que se encuentran.

Calce de monedas

Los activos en moneda extranjera son suficientes para mantener una posición neta positiva, al 31 de diciembre los activos en moneda extranjera ascienden a \$us 3.38 millones y el total de los pasivos a \$us 607,82 mil, logrando así mantener un calce positivo.

Análisis Vertical y Horizontal

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas más representativas son los inventarios 16,70%, cuentas por cobrar 10,59%, anticipo a proveedores 9,84%, otros activos de largo plazo en 25,29% y el activo fijo neto 54,00% respecto del total activo. El pasivo financiero de largo plazo 58,62% y reservas por revalúo técnico 15,39% mantienen mayor participación respecto del total pasivo y patrimonio. El capital social representa el 9,18% y los resultados acumulados el 5,66%. Los costos de ventas y los gastos operativos representan el 55,98% y el 17,45% del total de los ingresos.

El activo disponible creció en Bs1,50 millones, los anticipos a proveedores son mayores en Bs10,90 millones, y los inventarios crecieron en Bs1,54 millones respecto de marzo 2018. La deuda financiera de corto plazo disminuyó considerablemente en Bs20,38 millones producto de la reestructuración de pasivos, las cuentas por pagar comerciales crecieron en Bs2,30 millones, y las obligaciones financieras de largo plazo incrementaron en Bs46,38, el patrimonio alcanza a Bs63,10 millones a marzo 2018.

A nueve meses de operación, los ingresos disminuyeron en un 7,70%, los gastos operativos son mayores en 8,18%, los costos de venta son menores en 13,05% y la utilidad neta es menor en 94,50%, respecto de similar periodo a Diciembre de 2017.

El análisis actual refleja claramente la reducción de los índices financieros debido a que la etapa de inversión de la ampliación requirió de un gran esfuerzo financiero el cual fue culminado, por lo que se considera la situación actual como un punto de inflexión de la operación y consecuentemente sus resultados.

Flujo de Caja

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	
al 31 de diciembre de 2018	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado neto de la Gestión	95.495
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:	
Depreciación cargada al costo de Producción	796.697
Provisión de Intereses	1.111.432
Beneficios Sociales	147.379
Reexpresión Monetaria	-156.042
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	1.994.961
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar Comerciales	-4.708.802
(Disminuciones) Incrementos en Otras cuentas por Cobrar	-247.966
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	-2.657.835
(Disminuciones) Incrementos en Fiscales e Impositivas	567.949
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	-5.389.851
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Pagados por Adelantado	27.360
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar Comerciales	3.573.304
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar Personal	-47.015
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar Diversas	219.389
(Disminuciones) Incrementos en Anticipos Recibidos	5.122
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Laborales	-43.474
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Diversas	-69.827
TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	-8.725.546
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	-6.730.585
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Disminuciones) (Incrementos) en Compra de Maquinaria	-1.944.842
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-8.675.427
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras	9.889.367,05
(Disminuciones) Incrementos en Deuda por Emisión de Valores	-1.040.000,00
(Disminuciones) Incrementos en Amortización de Capital	-3.454.883,56
TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-3.280.944
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del Periodo	5.472.438
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	2.191.494

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR S.A.

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas, al 31 de diciembre de 2018 fue negativo y asciende a Bs 6,73 millones, producto de cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y gastos pagados por adelantado, así como el incremento de los inventarios.

Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, fue negativo, con un saldo de Bs -8,66 millones, originado por el incremento de la compra de maquinaria.

El total de efectivo originado en actividades de financiamiento presentó un flujo negativo con un saldo de Bs 3,28 millones, originado principalmente por el incremento de la deuda financiera de largo plazo, Deuda por Emisión de Valores.

Características de la Administración y Propiedad

Composición Accionaria de la Sociedad

La composición societaria de TSM S.A. se detalla a continuación:

Cuadro Accionistas TSM S.A.		
A diciembre de 2018		
Socio	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria
Alfonso Policarpio Bautista Yana	1254	49,80%

Cuadro Accionistas TSM S.A. A diciembre de 2018		
Socio	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria
Miguel Ángel Rada Sánchez	1254	49,80%
Julio Rodolfo Baldivieso	5	0,20%
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	5	0,20%
TOTAL	2518	100,00%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. que está conformado por las siguientes personas:

Cuadro Directorio TSM S.A. A diciembre de 2018		
Nombre	Cargo	Profesión
Miguel Rada Sanchez	Presidente	Ing. Metalúrgico
Alfonso Bautista Yana	Vicepresidente	Comerciante
Julio Baldiviezo	Secretario	Técnico Mecánico
Rolando Salazar Salazar	Vocal	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sanchez Marín	Vocal	Lic. Adm. de Empresas
Jose Luis Navia Ordoñez	Sindico	Lic. Auditoría Financiera

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Miguel Ángel Rada Sánchez (Gerente General y Presidente).**- Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés. Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos. Cuenta con 24 años de experiencia en el rubro de la industria textil. Entre las empresas que trabajó anteriormente están: Santa Mónica Cotton S.A., Textiles SAAB, América Textil S.A. Además trabajó como asesor y consultor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.
- **Alfonso Bautista Yana (Accionista y Vicepresidente).**- Trabajó anteriormente en la empresa Textil VIVA S.R.L., como Técnico de Maquinas de Tejido Circulares entre 1972 y 1982. Actualmente desempeña en el cargo de Gerente General en la empresa Centro Textil ALBY S.R.L.
- **Julio Rodolfo Baldiviezo (Gerente de Gestión de Maquinarias y Secretario).**- Cursó sus estudios universitarios en la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo. Tiene más de 30 años de experiencia en la industria. Anteriormente desempeño funciones como jefe/director de mantenimiento en empresas como: Hilandería Santa Cruz, Desmotadora Santa Martha S.A. y Santa Mónica Cotton S.A.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional se divide en cinco grandes áreas: Gestión de Maquinas, Ingeniería Eléctrica, Recursos Humanos y Comercial, Auditoria y Gestión Contable y Producción.

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 20 años de experiencia en el campo textil e industrial boliviano. Actualmente la empresa cuenta con 16 personas del plantel ejecutivo y administrativo y 34 personas del personal de producción, técnicos, supervisores y marketing y ventas. La Plana Gerencial se expone a continuación:

Cuadro Principales Ejecutivos TSM S.A. A Diciembre de 2018			
Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	Ing. Metalúrgico	01/03/2008
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura	Técnico Mecánico	01/07/2009
Melvy Salazar López	Gerente de Recursos Humanos	Lic. Psicología	01/03/2008
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración	Lic. Auditoría Lic. Sistemas	01/04/2014

Cuadro Principales Ejecutivos TSM S.A.			
Wilfredo Jesús Castro I.	Sub Gerente de Equipos Eléctricos y Electrónicos	Ing. Eléctrico	01/04/2009
Julio Ernesto Baldvieso B.	Sub Gerente de Producción	Ing. Industrial	01/05/2009
Carlos E. De Rada Gamarra	Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión	Ing. Mecánico	07/01/2019

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Índice de rotación de personal

La empresa cuenta con 60 empleados dentro de su estructura, el índice de rotación de personal al 31 de diciembre de 2018 fue del 10,10%

Sistemas de Administración

La empresa cuenta con el sistema UPONWEB, desarrollado por la compañía ITUHAND SRL, este sistema centraliza todos los módulos administrativos, contables y de planificación.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) es una empresa orientarla a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Los insumos más importantes para el proceso productivo y la comercialización de los productos provienen tanto del mercado local como internacional. Los principales proveedores de los insumos son:

Cuadro Principales Proveedores			
Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto	Nº COMPRAS POR AÑO
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza	Algodón	4
JESUS ARCE VALENCIA	Bolivia	Algodón	1
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón	1
TIONALE PTE LTD	Singapur	Algodón	5
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE S.A.	Suiza	Algodón	1
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza	Hilo	1
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester	2
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)	2
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos	5
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo	5
WUXI HONGDA DYE FINISHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y quimicos	3
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Quimicos	
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria	1
ACINSA S.A.	Perú	Conos	2
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton	2
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton	5
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas	20
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico	24
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	2
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	4
RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno	4
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica	12
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico	6

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El mercado TSM S.A. ha desarrollado diferentes convenios, contratos y alianzas con sus principales clientes. Actualmente la empresa tiene el monopolio de distribución y fabricación de los productos que transforma, la venta a sus clientes la maneja mediante dos tipos de contratos:

- *Contratos a futuro*: Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. ALBUS S.A., HANSA LTDA).
- *Ventas por contenedor*: Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX LTDA, MAXAM-FANEXA SAM).

La empresa aprovecha su condición de exclusividad en el mercado y realiza negocios al precio más atractivo al cliente y de largo plazo. Los clientes cubren su demanda de materias primas a largo plazo y se esfuerzan por cumplir con los compromisos de consumo y pago.

En lo que refiere a la ampliación de tejidos DENIM, la empresa ha realizado convenios de compra con más de 120 clientes con un compromiso de compra de hasta 280.000,00 metros lineales por mes. La ampliación producirá inicialmente 150.000,00 mL/mes y podría ampliarse de forma rápida a 250.000,00 mL/mes. Los compromisos de compra están firmados y contienen todos los datos necesarios para validar los documentos. El mercado de tejidos DENIM es de más de 1.500.000,00 mL/mes.

Actualmente cuenta con una gran presencia nacional y también distribuye productos en Lima, Perú y Bogotá, Colombia. Entre sus principales clientes se encuentran:

Cuadro Principales Clientes		
Nombre Cliente o Razón Social	Ventas anuales (USD)	Ciudad/País
Daniel Maldonado	519.873,81	Lima - Perú
Maxam-Fanexa S.A.M	366.965,33	Cochabamba
Inaltex Ltda.	328.197,40	Santa Cruz
Centro Textil Alby S.R.L.	276.746,04	La Paz
Representaciones Texmaya	254.774,37	Lima-Perú
Industrias Albus S.A.	223.434,09	La Paz
Prosema S.R.L.	123.236,03	La Paz

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Características del Instrumento Calificado

Las características de la Emisión se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro Características de la Emisión	
Denominación del PROGRAMA	"Pagarés Bursátiles TSM 001"
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como "Pagarés Bursátiles TSM 001, seguido del numeral de la Emisión correspondiente, conforme a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a Delegación de Definiciones.
Monto total del PROGRAMA	Bs 48.000.000.- (Cuarenta y Ocho Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será determinada conforme a Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs).
Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será determinada conforme a lo establecido conforme a Delegación de Definiciones.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinado de conformidad a lo señalado en la Delegación de Definiciones.
Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de

Cuadro Características de la Emisión	
compone el PROGRAMA	titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones. Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA	El PROGRAMA comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles, cuya individualización y características serán definidas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente, y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad mediante nota y remisión de la documentación correspondiente.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.
Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: Recambio de pasivos Capital de operaciones Una combinación de las dos anteriores En cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones. Asimismo La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA
Fecha de Vencimiento	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 1.2 siguiente, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Plazo de Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo. La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario

Cuadro Características de la Emisión	
	en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. siguiente. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses	Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la autorización de Oferta Pública emitida por ASFI y la inscripción en el RMV y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil. En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, este será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA	Multivalores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Delegación de Definiciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM S.A., arriba mencionada, ha delegado las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas en el marco del Programa de Pagares Bursátiles TSM 001, a la siguiente instancia de la Sociedad:

- Presidente del Directorio de la Sociedad
 1. Denominación de cada Emisión
 2. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria
 3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA
 4. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA
 5. Determinación de la Tasa de interés
 6. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA
 7. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA
 8. Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos
 9. Fecha de Emisión
 10. Fecha de Vencimiento
 11. Plazo de cada Emisión
 12. Determinación de la Redención Anticipada en Mercado secundario
 13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
 14. La determinación de todas aquellas que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el Programa, podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.

Desarrollos Recientes

La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 22 de marzo de 2019 ha comunicado que procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad:

1. Bs1.973.248,82 Capital de Operación.
2. Bs1.100.563,00 Capital de Inversión

Ha comunicado que el 1 de febrero de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs4.408.224,39 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 4 de enero de 2019 ha comunicado que en

reunión de Directorio de 2019-01-04, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje.
2. Tomar conocimiento del estado de la puesta en marcha de las maquinarias Denims.
3. Incorporar dos ejecutivos.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, informa que en fecha 08 de noviembre del 2018, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, en la cual se tomó conocimiento del Informe del Emisor, se tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos y se determinó que todos los Tenedores de Bonos presentes, firmen el Acta de la Asamblea.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 28 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó la designación del Síndico de la Sociedad y su Suplente

Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs8.150.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs34.350.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

Ha comunicado que el 22 de agosto de 2018, procedió a la firma del Contrato de Línea de Crédito Revolvente con el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por un importe de Bs60.000.000,00.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 15/05/2018 el Banco Unión procedió al desembolso de Bs. 5.600.000, 00 (Cinco Millones Seiscientos Mil 00/100 bolivianos) correspondiente a un crédito de inversión concedida en favor de la sociedad, para la compra de un terreno, según lo aprobado en reunión de Directorio del 05/01/2018.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 30 de abril de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente, como punto único:

1. Aprobar la actualización del valor de los inmuebles de la empresa, al patrimonio de la sociedad.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 29 de marzo de 2018 sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el Capital Social de la Sociedad, se determinó lo siguiente:

1. Aclarativa al primer punto del orden del día de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23/06/2014.
2. Se Aprobó la Incorporación de tres terrenos de propiedad del socio Miguel Angel Rada Sánchez a los activos de la sociedad, como aporte por capitalizar.

Ha comunicado que el 15 de febrero de 2018, el Banco Unión S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs3.300.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2017 asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, que se detalla a continuación:

1. Relación Deuda Patrimonio (RDP) \leq 2.00
2. Relación de Liquidez (RDL) \geq 1.50
3. Relación de Cobertura de Deuda (RDC) \geq 2.40

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2018-01-05, se determinó lo siguiente:

- 1.- Aprobar la compra de un terreno, ubicado aledaño a la empresa.
- 2.- Aprobación para la solicitud de un Crédito de Hipotecario para la compra del terreno.

Riesgos y Oportunidades

Factores de Riesgo

TSM S.A. identificó los siguientes factores de riesgo, que consideran pueden afectar a la empresa y/o a la emisión:

- **Riesgos de Variación en Precios de Materias Primas y/o Material de Empaque:** Las fluctuaciones en precios de materias primas y/o material de empaque, ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente el margen de cada categoría. Además, el costo de transporte internacional generalmente tiene un comportamiento cíclico. Para mitigar este riesgo se hacen acuerdos con proveedores por volúmenes anuales para garantizar un costo estable, monitoreo mensual de todos los costos para detectar variaciones y sus causas y planificación de compras bajo un análisis de estacionalidad del costo del flete.
- **Riesgos de Tipo de Cambio:** Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en dólares americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.
- **Riesgos de Entrada de Nuevos Competidores:** El mercado de productos de consumo masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores. Sin embargo, TSM S.A. mantiene una alta participación de mercado y un marcado liderazgo en los principales productos de su portafolio, lo que ha respaldado el crecimiento obtenido en los últimos años aún frente a la entrada de distintos competidores.
- **Riesgos por Fuentes de Financiamiento:** Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo, los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además, el ciclo operativo es muy dinámico en el sector y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios. Para mitigar el riesgo, se elaboran proyecciones de flujo de caja que permitan anticipar las necesidades de Capital de Operaciones y además se hace un seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de seguridad adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la compañía.
- **Riesgo Operativo:** Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción. Es riesgo es mitigado a través de la contratación de seguros, del desarrollo de planes de mantenimiento preventivo, la elaboración de planes de contingencia específicos por la línea de producción y categoría de producto y por monitoreo y control de stocks de materia prima y material de empaque.

Oportunidades

TSM S.A. pretende ingresar al mercado de tejidos tipo DENIM, a través de diversas estrategias comerciales, entre ellas la estrategia de un precio inicial menor respecto a los precios promedios del sector y posteriormente se establecerá un incremento a partir del mes treinta de la puesta en marcha de la tejeduría, con el objetivo de incrementar la cuota de mercado de los productos.

Por otro lado, para llegar al público objetivo considera como estrategia utilizar canales de distribución directa a través de un punto de venta estratégico tanto en Santa Cruz como en Cochabamba. Además, se pretende promocionar los productos a través de publicidad en los principales medios de comunicación como ser: periódicos, internet, banners y vallas; con el objetivo de informar acerca de las características y bondades de los productos que serán lanzados al mercado

Finalmente, la empresa considera como estrategia, realizar actividades promocionales, en ferias y exposiciones: como FEXPOCRUZ, FETEX, FEXPOMYPE, entre otras. Y el mercadeo directo por medio de catálogos.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar. -2014	Mar. -2015	Mar. -2016	Mar. -2017	Dic. -2017	Mar. -2018	Dic.-2018
Balance General							
Disponible	75	245	342	30.433	13.702	686	2.191
Cuentas por Cobrar Clientes	3.802	3.677	3.837	8.325	11.045	16.066	18.995
Activo corriente	13.069	19.356	19.239	56.356	78.744	57.825	75.989
Activo Acido	8.123	8.369	6.651	42.363	35.873	29.426	46.046
Activo no Corriente	18.660	27.851	31.806	37.886	60.331	90.827	103.353
Total Activo	31.729	47.207	51.045	94.242	139.075	148.652	179.342
Pasivo Corriente	10.429	15.101	15.541	3.591	32.878	26.519	9.590
Deudas Financieras y Bancarias CP	6.556	8.453	11.386	303	18.409	22.199	1.818
Pasivo no Corriente	314	579	876	53.185	59.836	60.026	106.651
Deudas Financieras y Bancarias LP	0	0	0	52.000	58.750	58.750	105.130
Total Pasivo	10.743	15.681	16.417	56.776	92.714	86.546	116.241
Deuda Financiera	6.556	8.453	11.386	52.303	77.159	80.949	106.948
Total Patrimonio	20.986	31.527	34.628	37.467	46.362	62.106	63.102
Total Pasivo y Patrimonio	31.729	47.207	51.045	94.242	139.075	148.652	179.342
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	13.561	16.565	17.197	19.381	17.094	22.430	15.778
Costo de Ventas Total	8.253	10.614	11.211	13.918	10.159	13.549	8.833
Utilidad Bruta	5.308	5.950	5.986	5.463	6.935	8.881	6.945
Gastos de Operación	1.923	2.100	2.233	1.975	2.545	3.527	2.753
Utilidad operativa	3.385	3.850	3.753	3.488	4.390	5.354	4.192
Gastos Financieros	418	606	718	1.000	2.644	3.885	4.216
EBITDA	3.531	4.026	3.796	3.522	4.439	5.419	4.322
Utilidad Neta	2.896	2.837	2.577	2.017	1.738	882	95
Estado de Resultados a 12 meses							
Ingresos Totales	13.561	16.565	17.197	19.381	22.321	22.430	21.114
Costo de Ventas Total	8.253	10.614	11.211	13.918	14.463	13.549	12.223
Utilidad Bruta	5.308	5.950	5.986	5.463	7.858	8.881	8.891
Gastos de Operación	1.923	2.100	2.233	1.975	2.766	3.527	3.735
Utilidad operativa	3.385	3.850	3.753	3.488	5.091	5.354	5.156
Gastos Financieros	418	606	718	1.000	3.100	3.885	5.457
EBITDA	3.531	4.026	3.796	3.522	5.151	5.419	5.302
Utilidad Neta	2.896	2.837	2.577	2.017	1.611	882	-760
Rentabilidad							
ROA	9,13%	6,01%	5,05%	2,14%	1,16%	0,59%	-0,42%
ROE	13,80%	9,00%	7,44%	5,38%	3,48%	1,42%	-1,20%
Margen bruto	39,14%	35,92%	34,81%	28,19%	35,20%	39,59%	42,11%
Margen operativo	24,96%	23,24%	21,82%	18,00%	22,81%	23,87%	24,42%
Margen neto	21,35%	17,13%	14,99%	10,41%	7,22%	3,93%	-3,60%
Endeudamiento							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,97	0,96	0,95	0,06	0,35	0,31	0,08
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	1,51	1,50	1,47	2,52	3,00	2,39	2,84
Deuda Financiera / Patrimonio	0,31	0,27	0,33	1,40	1,66	1,30	1,69
Pasivo Total / Patrimonio	0,51	0,50	0,47	1,52	2,00	1,39	1,84
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	3,04	3,89	4,32	16,12	18,00	15,97	21,92
Deuda Financiera / EBITDA	1,86	2,10	3,00	14,85	14,98	14,94	20,17
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	8,45	6,64	5,29	3,52	1,66	1,39	0,97
EBITDA / Deuda financiera CP	0,54	0,48	0,33	11,61	0,28	0,24	2,92
Liquidez							
Liquidez General	1,25	1,28	1,24	15,69	2,40	2,18	7,92
Prueba Acida	0,78	0,55	0,43	11,80	1,09	1,11	4,80
Capital de Trabajo	2.640	4.255	3.698	52.765	45.867	31.306	66.399

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

Análisis Horizontal

Análisis Horizontal Balance General								
ACTIVOS	2013-mar	2014-mar	2015-mar	2016-mar	2017-mar	2017-Dic.17	2018-Mar	2018-Dic.18
Activo corriente	18,85%	68,62%	48,10%	-0,61%	192,93%	12,69%	2,61%	31,41%
Disponible	-63,26%	-90,09%	224,33%	39,93%	8790,79%	45,44%	-97,75%	219,52%
Cuentas por Cobrar Clientes	447,86%	1868,00%	-3,28%	4,33%	116,99%	2,61%	92,99%	18,23%
Anticipo Proveedores	98,65%	79,19%	-7,82%	-80,71%	55,96%	81,47%	656,24%	161,69%
Cuentas Fiscales	-4,63%	2227,77%	52,91%	23,42%	27,88%	26,76%	108,47%	8,64%
Otras cuentas por cobrar	0,00%	100,00%	1742,42%	40,69%	98,38%	123,69%	870,19%	20,88%
Gastos Anticipados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	-2,80%	-100,00%	100,00%
Inventarios	43,17%	1,14%	122,13%	14,57%	11,17%	0,75%	102,95%	5,44%
Activo no Corriente	9,42%	180,50%	49,26%	14,20%	19,12%	49,12%	139,74%	13,79%
Activo Fijo (neto)	4,00%	195,74%	49,89%	7,54%	6,36%	4,25%	168,79%	-38,74%
Inversiones	222,82%	-94,42%	0,00%	0,00%	55,26%	0,00%	386,08%	5,32%
Otros Activos	0,00%	100,00%	-55,56%	16,82%	11867,47%	6043,72%	-93,46%	14719,43%
Otras cuentas por cobrar LP				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo	14,30%	120,29%	48,78%	8,13%	84,63%	26,04%	57,73%	20,65%
PASIVO								
Pasivo Corriente	20,34%	20,54%	44,80%	2,91%	-76,89%	69,67%	638,46%	-63,84%
Deudas Financieras y Bancarias CP	0,00%	0,79%	28,93%	34,69%	-97,34%	269,26%	7218,34%	-91,81%
Cuentas por Pagar Comerciales	186,32%	112,84%	48,67%	-77,18%	-75,46%	-26,77%	814,82%	119,27%
Anticipo de Clientes	100,00%	-98,52%	197,75%	211,21%	-71,88%	-36,50%	109,24%	142,67%
Aportes y beneficios por pagar	171,69%	196,12%	36,07%	46,51%	2,92%	-92,72%	-52,69%	30,55%
Cuentas a pagar personal	17,18%	5,41%	39,04%	-13,69%	47,10%	-9,18%	19,91%	-3,34%
Obligaciones fiscales e impositivas	-3,88%	3221,28%	16,54%	16,52%	-8,28%	1509,18%	-36,49%	-73,09%
Otro pasivo corriente	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	359,96%	-27,96%	201,84%
Pasivo no Corriente	-80,00%	673,48%	84,45%	51,20%	5971,57%	12,75%	12,86%	77,67%
Previsión para indemnizaciones	0,00%	100,00%	84,45%	35,44%	49,99%	1,39%	8,45%	19,18%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	-91,67%	0,00%	-100,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	-80,00%	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	#DIV/0!	687,11%
Deudas por emisión de valores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	17,59%	23,59%	45,96%	4,69%	245,84%	27,97%	52,43%	34,31%
PATRIMONIO								
Capital Social	0,00%	383,27%	0,20%	0,00%	0,00%	-21,04%	0,00%	30,71%
Reserva por revalúo técnico	0,00%	100,00%	141,53%	0,00%	0,00%	0,00%	145,09%	1,91%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,00%	0,00%	100,00%	156,27%	67,13%	7,75%	30,82%	42,53%
Resultados Acumulados	-149,85%	-46,18%	795,86%	88,74%	46,26%	0,00%	42,83%	-0,01%
Resultados del Ejercicio	161,78%	667,88%	-2,03%	-9,16%	-21,74%	813,24%	-100,00%	100,00%
Total Patrimonio	9,63%	267,49%	50,23%	9,84%	8,20%	22,36%	65,76%	1,60%
Total Pasivo y Patrimonio	14,30%	120,29%	48,78%	8,13%	84,63%	26,04%	57,73%	20,65%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3

Análisis Horizontal – Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados									
	2013-mar	2014-mar	2015-mar	2016-mar	2017-mar	2017-Dic.17	2018-Mar	2018-Dic.18	
Ingresos Totales	23,15%	31,26%	22,15%	3,82%	12,70%	66,45%	15,73%	-7,70%	
<i>Ventas locales</i>	6,88%	72,71%	26,43%	-10,37%	3,92%	79,45%	42,72%	20,58%	
<i>Ventas exportación</i>	51,50%	-19,83%	11,05%	46,57%	26,28%	41,41%	-16,38%	-79,38%	
<i>Otras ventas</i>	0,00%	100,00%	-100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	-100,00%	-100,00%	
Costo de Ventas Total	12,14%	-11,92%	28,61%	5,62%	24,14%	48,43%	-2,65%	-13,05%	
<i>Costo de Ventas</i>	12,14%	-11,92%	28,61%	5,62%	24,14%	48,43%	-2,65%	-13,05%	
Utilidad Bruta	2796,52%	452,37%	12,10%	0,60%	-8,73%	102,48%	62,56%	0,14%	
Gastos de Operación	84,32%	159,21%	9,20%	6,31%	-11,55%	62,75%	78,56%	8,18%	
<i>Gastos de administración</i>	187,03%	44,71%	77,16%	17,37%	37,40%	66,16%	37,98%	2,22%	
<i>Depreciación activos fijos</i>	0,00%	100,00%	20,69%	-75,68%	-21,33%	43,79%	91,37%	168,25%	
Utilidad operativa	59,29%	1445,68%	13,74%	-2,52%	-7,06%	135,86%	53,50%	-4,51%	
<i>Gastos Financieros</i>	-38,55%	1170,24%	45,07%	18,41%	39,37%	60,07%	288,49%	59,46%	
<i>Otros ingresos</i>	0,65%	-99,54%	1126,01%	-23,29%	1467,85%	0,09%	-32,65%	1264142,90%	
<i>Otros egresos</i>	0,00%	100,00%	-579,17%	-111,63%	-129,04%	-103,44%	12,17%	-79,01%	
Utilidad Neta	161,78%	667,88%	-2,03%	-9,16%	-21,74%	813,24%	-56,26%	-94,50%	

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4

Análisis Vertical – Balance General

Balance General Análisis Vertical								
ACTIVOS	Mar. -2013	Mar. -2014	Mar. -2015	Mar. -2016	Mar. -2017	Dic. -2017	Mar. -2018	Dic.-2018
Activo corriente	53,81%	41,19%	41,00%	37,69%	59,80%	56,62%	38,90%	42,37%
Disponible	5,28%	0,24%	0,52%	0,67%	32,29%	9,85%	0,46%	1,22%
Cuentas por Cobrar Clientes	1,34%	11,98%	7,79%	7,52%	8,83%	7,94%	10,81%	10,59%
Anticipo Proveedores	12,46%	10,13%	6,28%	1,12%	0,95%	4,99%	4,54%	9,84%
Cuentas Fiscales	0,28%	2,98%	3,06%	3,50%	2,42%	2,61%	3,20%	2,88%
Otras cuentas por cobrar	0,00%	0,01%	0,08%	0,10%	0,11%	0,15%	0,69%	0,69%
Gastos Anticipados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,26%	0,00%	0,45%
Inventarios	33,95%	15,59%	23,27%	24,66%	14,85%	30,83%	19,10%	16,70%
Activo no Corriente	46,19%	58,81%	59,00%	62,31%	40,20%	43,38%	61,10%	57,63%
Activo Fijo (neto)	42,81%	57,47%	57,90%	57,59%	33,17%	25,01%	56,53%	28,71%
Inversiones	3,37%	0,09%	0,06%	0,05%	0,04%	0,15%	0,14%	0,12%
Cargos Diferido	0,00%	1,01%	0,97%	4,60%	2,02%	1,37%	1,08%	0,90%
Otros Activos	0,00%	0,24%	0,07%	0,08%	4,97%	13,49%	0,21%	25,29%
Total Activo	100,00%							
PASIVO								
Pasivo Corriente	60,07%	32,87%	31,99%	30,45%	3,81%	23,64%	17,84%	5,35%
Deudas Financieras y Bancarias CP	45,16%	20,66%	17,91%	22,31%	0,32%	13,24%	14,93%	1,01%
Cuentas por Pagar Comerciales	8,26%	7,99%	7,98%	1,68%	0,22%	6,31%	1,30%	2,36%
Anticipo de Clientes	4,32%	0,03%	0,06%	0,17%	0,03%	0,02%	0,03%	0,07%
Aportes y beneficios por pagar	0,31%	0,42%	0,38%	0,52%	0,29%	0,03%	0,09%	0,09%
Cuentas a pagar personal	1,82%	0,87%	0,81%	0,65%	0,52%	0,43%	0,39%	0,31%
Obligaciones fiscales e impositivas	0,19%	2,90%	2,27%	2,45%	1,22%	0,10%	0,49%	0,11%
Otro pasivo corriente	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,22%	3,51%	0,56%	1,39%
Cuenta Corriente Socios	0,00%	0,00%	2,58%	2,67%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%
Pasivo no Corriente	0,28%	0,99%	1,23%	1,72%	56,43%	43,02%	40,38%	59,47%
Previsión para indemnizaciones	0,00%	0,99%	1,23%	1,54%	1,25%	0,78%	0,86%	0,85%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,85%	4,54%	29,62%
Deudas por emisión de valores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	55,18%	37,39%	34,98%	28,99%
Total Pasivo	60,35%	33,86%	33,22%	32,16%	60,24%	66,66%	58,22%	64,81%
PATRIMONIO								
Capital Social	18,05%	39,60%	26,67%	24,66%	13,36%	9,05%	8,47%	9,18%
Aportes por Capitalizar	17,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,82%	4,51%	3,74%
Ajuste de Capital	6,38%	4,01%	4,38%	5,08%	3,35%	2,50%	2,42%	0,00%
Reserva por revalúo técnico	0,00%	14,42%	23,41%	21,65%	11,73%	8,25%	18,22%	15,39%
Reserva legal	0,00%	0,00%	0,31%	0,56%	0,44%	0,00%	0,35%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,00%	0,00%	0,56%	1,32%	1,19%	0,99%	0,99%	1,17%
Resultados Acumulados	-4,86%	-1,02%	5,45%	9,52%	7,54%	6,48%	6,83%	5,66%
Resultados del Ejercicio	2,62%	9,13%	6,01%	5,05%	2,14%	1,25%	0,00%	0,05%
Total Patrimonio	39,65%	66,14%	66,78%	67,84%	39,76%	33,34%	41,78%	35,19%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%							

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 5

Análisis Vertical – Estado de Resultados

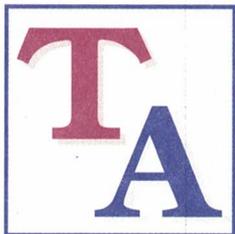
Estado de Resultados Análisis Vertical									
	Mar.- 2013	Mar.-2014	Mar.-2015	Mar.-2016	Mar.-2017	Sep.-2017	Mar.-2018	Sep.-2018	
Ingresos Totales	100,00%								
<i>Ventas locales</i>	55,14%	72,55%	75,09%	64,83%	59,78%	66,48%	73,72%	100,00%	
<i>Ventas exportación</i>	44,86%	27,40%	24,91%	35,17%	39,41%	33,52%	28,47%	0,00%	
<i>Otras ventas</i>	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,81%	0,00%	0,00%	0,00%	
Costo de Ventas Total	90,70%	60,86%	64,08%	65,19%	71,81%	66,65%	60,41%	55,81%	
<i>Costo de Ventas</i>	90,70%	60,86%	64,08%	65,19%	71,81%	66,65%	60,41%	55,81%	
Utilidad Bruta	9,30%	39,14%	35,92%	34,81%	28,19%	33,35%	39,59%	44,19%	
Gastos de Operación	7,18%	14,18%	12,68%	12,98%	10,19%	15,23%	15,72%	17,75%	
<i>Gastos de administración</i>	4,55%	5,01%	7,27%	8,22%	10,02%	11,67%	11,94%	13,11%	
<i>Gastos de comercialización y transporte</i>	0,74%	5,32%	1,57%	1,98%	0,00%	3,23%	3,49%	3,84%	
<i>Depreciación activos fijos</i>	0,00%	1,08%	1,06%	0,25%	0,17%	0,33%	0,29%	0,80%	
Utilidad operativa	2,12%	24,96%	23,24%	21,82%	18,00%	18,12%	23,87%	26,44%	
<i>Gastos Financieros</i>	0,32%	3,08%	3,66%	4,17%	5,16%	16,09%	17,32%	25,35%	
<i>Otros ingresos</i>	1,85%	0,01%	0,07%	0,05%	0,68%	-0,11%	0,39%	0,79%	
<i>Otros egresos</i>	0,00%	-0,53%	-2,52%	-2,71%	-3,11%	-0,08%	-3,01%	-0,14%	
Utilidad Neta	3,65%	21,35%	17,13%	14,99%	10,41%	1,85%	3,93%	1,74%	

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 6
Flujo de Caja Proyectado

	FLUJO DE CAJA PROYECTADO										
	(Expresado en Bolivianos)										
	TOT-2019	TOT-2020	TOT-2021	TOT-2022	TOT-2023	TOT-2024	TOT-2025	TOT-2026	TOT-2027	TOT-2028	TOT-2029
INGRESOS	mar 20	mar 21	mar 22	mar 23	mar 24	mar 25	mar 26	mar 27	mar 28	mar 29	mar 30
Venta Hilo	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00	20.640.000,00
Venta Tela	70.543.641,62	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06	70.906.417,06
LO B. UNION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L.O.BDP	5.600.000,00	20.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
Pagares	48.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emission 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	144.783.641,62	111.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06	96.546.417,06
EGRESOS											
Algodón	31.166.009,19	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40	34.638.130,40
Insumos	13.680.112,70	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18	12.675.242,18
Indirectos	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66	14.000.007,66
Mano de Obra	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42	4.909.003,42
FONDO DE LIQUIDEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administracion	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32	4.764.325,32
Comercializacion	1.265.666,42	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90	1.412.201,90
INVERSIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IUE	1.055.142,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00	2.110.284,00
TOTAL OPERATIVOS	70.840.266,71	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88	74.509.194,88
FINANCIEROS											
BCP											
Capital	497.350,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interes	14.920,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. UNION											
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BDP											
Capital	12.499.082,22	16.286.737,41	10.447.637,94	3.001.606,31	8.047.536,99	8.062.935,86	8.075.698,09	8.088.940,68	8.101.811,27	8.115.166,29	8.131.105,87
Interes	2.839.890,88	2.418.317,41	1.490.098,03	1.089.741,47	1.170.806,01	1.155.407,14	1.142.644,91	1.129.402,32	1.116.531,73	1.103.176,71	1.087.237,13
EMISION 1											
Capital	8.000.719,98	8.000.719,98	8.000.719,98	8.000.719,98	8.000.719,98	8.000.719,98	3.995.680,12	-	-	-	-
Interes	2.999.989,20	2.519.946,00	2.039.902,80	1.519.856,00	959.805,61	479.762,41	59.935,20	-	-	-	-
EMISION 2											
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGARES											
Capital	-	12.000.000,00	24.000.000,00	12.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-
Interes	1.800.000,00	1.900.000,00	100.000,00	100.000,00	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	20.997.152,20	36.287.457,39	42.448.357,92	23.002.326,29	16.048.256,29	16.063.655,84	12.071.378,21	8.088.940,68	8.101.811,27	8.115.166,29	8.131.105,87
Interes	7.654.800,58	6.838.263,41	3.630.000,83	2.709.597,48	2.130.611,61	1.635.169,55	1.202.580,11	1.129.402,32	1.116.531,73	1.103.176,71	1.087.237,13
TOTAL EGRESOS	99.492.219,49	117.634.915,68	120.587.553,63	100.221.118,65	92.688.063,47	92.208.020,27	87.783.153,20	83.727.537,88	83.727.537,88	83.727.537,88	83.727.537,88

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES
AL 28 DE FEBRERO DE 2019
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

SANTA CRUZ - BOLIVIA

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

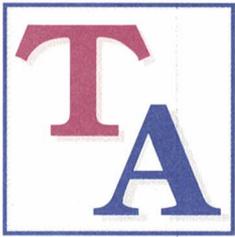
INFORME PRELIMINAR AL 28 de FEBRERO DEL 2019

CONTENIDO

- **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SANTA CRUZ - BOLIVIA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

Informe del auditor Independiente

A los Señores socios de:

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa: **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** que comprenden el estado de situación financiera preliminar al 28 de febrero de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente a los preliminares al 28 de febrero del 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la empresa: **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, a los preliminares al 28 de febrero del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

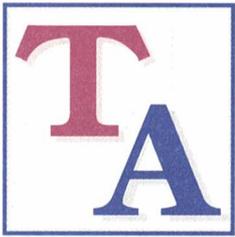
Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidad de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los socios de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de presentaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de la empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página Web del CAUB. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe

CAUSC 853 CAUB 2722

(SOCIO)

Tasseo y Asociados S.r.l.

NIT 141933025

Santa Cruz – Bolivia

03 de abril de 2019

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2019 Y MARZO DE 2018

ACTIVO

	<u>Notas</u>	Feb-2019 <u>Bs</u>	mar-2018 <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponible	3	1.164.759	685.866
Cuentas por cobrar clientes	4	17.993.640	16.066.402
Anticipo proveedores	5	20.304.985	6.743.002
Anticipos al personal		396.209	148.300
Cuentas fiscales		5.667.664	4.756.020
Otras cuentas por cobrar		1.716.842	1.026.765
Inventarios	6	25.121.463	28.398.690
		-----	-----
Total del activo corriente		72.365.562	57.825.045
		-----	-----
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	7	99.613.566	84.035.714
Inversiones		228.285	204.856
Deposito en garantía	11	4.680.000	4.680.000
Activo diferido	8	1.613.426	1.600.000
Otros activos		305.350	306.103
		-----	-----
Total del activo no corriente		103.440.627	90.826.673
		-----	-----
Total del activo		178.806.189	148.651.718
		=====	=====

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.2 BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2019 Y MARZO DE 2018

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>Feb-2019</u> <u>Bs</u>	<u>mar-2018</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias		1.372.000	21.544.405
Intereses por emisión de bonos	12	121.333	346.666
Intereses por pagar		430.563	307.883
Proveedores del exterior		143.220	1.929.340
Anticipos de clientes		117.827	50.074
Aportes y beneficios por pagar		163.661	129.569
Obligaciones laborales		552.422	583.505
Obligaciones fiscales e impositivas		219.690	728.540
Cuentas por pagar diversas	9	1.606.234	825.115
Cuentas corrientes - Socios	10	73.750	74.089
		-----	-----
Total del pasivo corriente		4.800.700	26.519.186
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		1.573.235	1.276.362
Préstamo bancario Largo Plazo		56.880.778	6.750.000
Documentos por pagar			
Obligación por emisión de valores	12	52.000.000	52.000.000
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		110.454.013	60.026.362
		-----	-----
Total pasivo		115.254.713	86.545.548
		-----	-----
Patrimonio			
Capital social	14	12.590.000	12.590.000
Reserva por revalúo técnico	15	27.086.241	27.086.241
Ajuste de capital	16	3.906.607	3.590.806
Reserva legal	17	516.343	516.343
Ajuste reservas patrimoniales	18	2.183.903	1.469.933
Aportes por capitalizar	19	6.700.000	6.700.000
Resultados acumulados		10.568.382	10.152.847
		-----	-----
Total del patrimonio		63.551.476	62.106.170
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		178.806.189	148.651.718
		=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 Al 28 DE FEBRERO DEL 2019 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Feb-2019	Mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	18.122.713	11.586.446
Ventas exportación	2.796.790	7.637.322
Otros ingresos		157.117
	-----	-----
	20.919.503	19.380.885
Menos:		
Costo de ventas	(11.881.171)	(13.234.212)
	-----	-----
Utilidad bruta	9.038.332	6.146.673
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos Administración	(2.514.671)	(1.891.567)
Gastos Comercialización	(117.030)	(278.631)
Depreciación activos fijos	(158.771)	(33.696)
Gastos financieros	(5.281.926)	(999.959)
Gastos por impuestos y patentes	(581.682)	(454.699)
	-----	-----
Total gastos operativos	(8.654.080)	(3.658.552)
	-----	-----
Utilidad operativa	384.252	2.488.121
Otros ingresos (egresos)		
Otros ingresos no operativos	140.302	130.932
Gastos gestiones anteriores	(6.481)	(91.728)
Otros gastos		(245.703)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(101.673)	(264.802)
	-----	-----
	32.148	(471.301)
	-----	-----
Resultado del ejercicio	416.400	2.016.820
	=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Marió del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 28 DE FEBRERO 2019 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aportes por capitalizar Bs	Reservas por revalúo técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31.03.17	12,590,000	3,160,997		11,051,389	415,502	1,123,615	9,125,270	37,466,773
Actualización del patrimonio Altas Patrimonio		429,809				346,318	246,257	1,022,384
Aplicación a la reserva legal Utilidad del ejercicio			6,700,000	16,034,852	100,841		(100,841) 882,161	22,734,852 882,161
Saldos al 31.03.18	12.590.000	3.590.806	6.700.000	27.086.241	516.343	1.469.933	10.152.847	62.106.170
Actualización del patrimonio Altas Patrimonio		315.801				713.970	(865)	1.028.906
Aplicación a la reserva legal Utilidad del ejercicio							416.400	416.400
Saldos al 28.02.2019	12.590.000	3.906.607	6.700.000	27.086.241	516.343	2.183.903	10.568.382	63.551.476

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada S.
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 28 DE FEBRERO 2019 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Feb-2019 <u>Bs</u>	Mar - 2018 <u>Bs</u>
Actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	416.400	882.161
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Previsión para incobrables		
Depreciación del activo fijo	2.905.981	183.893
Previsión para beneficios sociales	361.205	432.955
Provisión de intereses	4.577.136	307.883
Provisión de intereses por emisión de bonos		43.333
Ajuste de gestión anterior		
Ajuste de activo fijo		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	40.871	797.886
	-----	-----
	8.301.593	2.468.111
Cambios en activos y pasivos de operación		-
Anticipo proveedores	(13.561.984)	(5.851.349)
Cuentas por cobrar - clientes	(1.927.237)	(7.741.291)
Deudas fiscales	(911.645)	(2.385.354)
Anticipos al personal		(42.468)
Otras cuentas por cobrar	(614.182)	(700.238)
Inventarios	2.322.720	(14.405.871)
Gastos Anticipados	(323.803)	
Activos diferidos		300.000
Otros activos		(291.103)
Deudas fiscales e impositiva	(508.849)	(507.901)
Anticipo clientes	67.753	26.143
Aportes y beneficios por pagar	28.570	(34.591)
Obligaciones laborales	(25.561)	(12.802)
Cuentas por pagar	(1.005.342)	1.101.536
Documentos por pagar		(7.608)
Pago de finiquitos	(64.335)	(333.541)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de operación	(16.523.895)	(28.238.327)
Actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(16.577.391)	(29.996.163)
Adición en inversiones		(177.712)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de inversión	(16.577.391)	(30.173.875)
	-----	-----
A la página siguiente	(24.799.693)	(58.412.202)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 28 DE FEBRERO 2019 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Feb-2019 <u>Bs</u>	Mar - 2018 <u>Bs</u>
De la página anterior	(24.799.693)	(58.412.202)
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	75.280.330	28.294.405
Amortización de préstamos bancarios	(43.321.956)	
Intereses pagados	(5.639.788)	
Préstamos de socios		370.751
Devolución de fondos a socios		
Obligación por emisión de valores	(1.040.000)	
Flujo neto de actividades de financiamiento	25.278.586	28.665.156
Aumento de las disponibilidades	478.893	(29.747.046)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	685.866	30.432.912
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.164.759	685.866

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario Del Granado
 Contador

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO 2019 Y MARZO DE 2018

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A. han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018 se presenta de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2018 y el 28 de Febrero 2019, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 28 de febrero del 2019 y 31 de marzo de 2018 equivalen a Bs2,29635 y Bs2,25239 respectivamente.

c. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al Boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 28 de febrero del 2019 y 31 de marzo de 2018 es Bs6,96 equivalentes a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados en fechas 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el avaluo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de fecha 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha reexpresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el

Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

i. **Estado de ganancias y pérdidas**

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro, es la siguiente:

	Feb-2019	mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja General	24.236	30.695
Bancos - Moneda Nacional	1.133.265	577.106
Bancos - Moneda Extranjera	7.258	78.065
	-----	-----
	1.164.759	685.866
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Feb- 2018	mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cientes locales		
ENRIQUE ROCHA	262.014	
TODO TELAS IMPORT EXPORT S.R.L.	837.072	4.296.257
MIGUEL ANGEL QUINTANILLA	53.015	
RUBEN ARAMAYO	79.882	
Fratexa S.R.L.	33.780	18.951
BLUETREND BOLIVIA S.A.	4.187.028	6.678.634
JUAN CARLOS AMURRIO	736.203	
NELSON APAZA	92.322	
TITO MAMANI	236.188	
ALIMENTARTE S.R.L.	80.000	
ALBY S.R.L.	151.268	
ALEJANDRA RASNATOVIC	25.941	
BENTEX LTDA	78.157	
CENTRO TEXTIL LBY	340.789	
CONCECION QUISPE	47.305	
EDGAR RODRIGUEZ	94.707	
EFRAIN RODRIGUEZ	39.736	
EMILIO YUCRA	74.876	
HANSA LTDA.	27.331	
INALTEX LTDA.	179.882	
ITECO HOGARTEX S.R.L.	86.764	19.863
Otros	587.458	15.573
Cientes del exterior		
DANIEL OMAR MALDONADO MEZA	721.152	1.303.356
Textiles Sandro S.R.L.	2.473.969	2.864.706
Crystal shades	6.466.801	860.753
	-----	-----
	17.993.640	16.066.402

NOTA 5 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic- 2018 <u>Bs</u>	mar-2018 <u>Bs</u>
ECOM AGROINDUSTRIAL CORP LTADA	3.654.000	
Bluetrend Bolivia S.A.	4.100.000	2.710.000
CORPORACION CRYSTAL SHADES SAC	2.714.400	
SERCOMATEX	384.849	
JESUS ARCE VALENCIA	1.794.345	1.340.740
JAIME MAMANI	2.590.190	
JORGE A. BARRENECHEA SALAZAR	2.300.000	
SANTA MONICA COTTON	600.000	600.000
RELIANCE IND LIMITED	27.840	27.840
JULIO LIBERATO RADA	2.000.000	2.000.000
PREFORTE	34.580	25.460
Otros	104.781	25.611
	-----	-----
	20.304.985	6.743.002
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic -2018 <u>Bs</u>	Mar-2018 <u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima	12.120.807	7.187.334
Productos en proceso	1.366.539	139.887
Productos terminados		
Almacén Santa Cruz	1.402.051	4.026.178
Almacén La Paz	1.329.327	
Hilo polyester	5.569	
Residuos por desechos		
Línea cardado	554.800	925.293
No utilizables	646.864	718.987
Almacenes	4.308.486	3.591.776
	-----	-----
	21.734.443	16.589.455
Inventarios en tránsito	3.387.021	11.809.235
	-----	-----
	25.121.464	28.398.690
	=====	=====

NOTA 7 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta, es la siguiente:
Al 28 de febrero del 2019

<u>Cuentas</u>	Valores Revalorizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.251.704		21.251.704
Edificios	18.223.475	446.999	17.776.476
Muebles y enseres	1.228.210	455.431	772.779
Maquinaria y equipo	19.512.898	8.476.297	11.036.601
Vehículos	1.639.545	363.794	1.275.751
Equipos de computación	286.624	172.723	113.901
Herramientas	144.047	142.009	2.038
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	62.286.502	10.057.252	52.229.250
Obras en curso	47.384.316		47.384.316
	-----	-----	-----
	109.670.818	10.057.252	99.613.566
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2018

<u>Cuentas</u>	Valores Revalorizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	20.844.873		20.844.873
Edificios	17.874.615	28.823	17.845.792
Muebles y enseres	1.152.401	342.027	810.374
Maquinaria y equipo	18.700.828	6.168.246	12.532.582
Vehículos	727.221	200.804	526.417
Equipos de computación	244.806	128.973	115.833
Herramientas	141.290	107.754	33.536
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	59.686.034	6.976.627	52.709.407
Obras en curso	31.326.307		31.326.307
	-----	-----	-----
	91.012.341	6.976.627	84.035.714
	=====	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Feb- 2019 Bs	Mar - 2018 Bs
Activo diferido	3.113.675	3.100.249
Amortización de activos diferidos	(1.500.249)	(1.200.249)
	-----	-----
	1.613.426	1.900.000
	=====	=====

NOTA 9 OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones corresponden a Líneas de Crédito Con el Banco de Crédito S.A. y Banco de Desarrollo Productivo.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una Línea de Crédito por US\$.200.000.- como capital de operaciones, se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con Prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados dentro de los términos y condiciones de la Línea de Crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 210/2018 de 27 de febrero de 2018. Las operaciones pendientes de pago al 28 de febrero del 2019 fueron las siguientes:

NRO. OP	Fecha Desembolso	Moneda	Saldo
D70100045875	31/08/2018	Bolivianos	504.740.22
D70100047891	19/02/2019	Bolivianos	867.260.00
			1,372.000.22

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Otorga una Línea de Crédito revolvente por Bs60.000.000.- como capital de operaciones hasta una 50% y Capital de Inversión hasta un 70%.
Garantizada con la Hipoteca de dos Inmuebles ubicados en el km.18 Carretera a Cotoca con registro en Derechos Reales Matricula 7.01.2.01.0079294 y 7.01.2.01.0080029.
Garantía personal del Sr. Miguel Angel Rada Sánchez con CI. 2524713 LP.

Capital operativo:

- Tasa: 5 %.
- Plazo: 36 meses
- Servicio de Deuda a Capital: Semestral
- Servicio de Deuda a Intereses: Semestral

Pagos se aplicaron para la compra de algodón e Insumos para Tejeduría

Capital de Inversión

- Tasa: 5 %.
- Plazo: 120 meses
- Servicio de Deuda a Capital: Mensual
- Servicio de Deuda a Intereses: Mensual
- Periodo de Gracia: 12 meses

Pagos se Aplicaron en compra de Maquinaria y Equipos.

Originados dentro de los términos y condiciones de la Línea de Crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 3152/2018 de 22 de agosto de 2018.

Las operaciones pendientes de pago al 28 de febrero del 2019 fueron las siguientes:

NRO. OP	Fecha Desembolso	Moneda	Saldo
Capital Operativo			
709101121500006	24/08/2018	Bolivianos	18,545,116.44
709101121500011	18/09/2018	Bolivianos	3.538.070.57
709101121500015	20/11/2018	Bolivianos	<u>5,826,742.26</u>
		Sub Total	<u>27.909.929.27</u>

Capital de Inversión

709101121500008	24/08/2018	Bolivianos	8,150,000.00
709101121500007	24/08/2018	Bolivianos	12,350,000.00
709101121500014	07/11/2018	Bolivianos	4,062,624.80
709101121500019	01/02/2019	Bolivianos	<u>4.408.224.39</u>

Sub Total	<u>28.970.849.19</u>
Total Deuda	<u>56.880.778.46</u>

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Feb - 2019	Mar - 2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION - CRE	172.393	177.534
BISA SEGUROS S.A.	12.684	
BERTHIN BDO	27.840	42.735
CONSULTORES VERA ASOCIADOS	48.752	76.950
GRUPO ALCIONE S.R.L.		92.108
INGLUSER	81.537	176.386
ENTEL S.A.	14.103	5.862
E.O.C.E. SRL.	24.258	
MONTAJE PRASHANT (MANOJKUMAR PATEL - GAURAV PATEL)		35.616
RITEX EOCE SRL		30.870
INGEVAP		23.750
ITUHAND SRL	10.108	20.108
INGESOL SRL	20.000	20.000
SINAI ELECTRIC		17.773
ZEUS		17.738
TANSPORTE INTEGRAL		11.285
JESUS ARCE VALENCIA	604.858	
WAYAR & VON BORRIES	28.198	
TOYOSA S.A.	243.600	
ESTANTERIAS METALICAS JRM SAC	111.587	
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROVADA VISEGUR SRL	12.000	
Y.P.F.B	20.679	
ZEUS S.R.L. REPRESENTACIONES	13.000	
Otros	160.637	76.401
	-----	-----
	1.606.234	825.115
	=====	=====

NOTA 11 CUENTAS CORRIENTES - ACCIONISTAS

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Feb -2018	Mar - 2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez		278.453
Alfonso Policarpo Bautista Yana	73.750	250.000
	-----	-----
	73.750	528.453
	=====	=====

NOTA 12 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Feb - 2018	Mar - 2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía por cobrar		
Colocación de fondo de Liquidez moneda nacional	4.680.000	4.680.000
	=====	=====

EL saldo de Bs4.680.000 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.

NOTA 13 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE BONOS

La composición de la cuenta al 28 de febrero del 2019 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Porción corriente	
Intereses por emisión de bonos	121.333
	=====
Porción no corriente	
Emisión de valores TSM DENIMS 001	52.000.000
	=====

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas

en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.

Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas”, contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	6.00%
Tipo de interés:	Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Periodicidad de pago de intereses:	Cada 180 días calendario.
Pago del capital:	A partir del cupón N° 5
Forma de pago de capital e intereses:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.
Calificadora de riesgo:	Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Clave de	Monto de la	Valor Nominal de cada	Tasa de	Tasa de interés	Cantidad	Plazo de	Fecha de
----------	-------------	-----------------------	---------	-----------------	----------	----------	----------

<u>Serie</u>	<u>Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>serie</u>	<u>bono</u>	<u>interés</u>	<u>variable</u>	<u>Valores</u>	<u>emisión</u>	<u>vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bs	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico	Monto Bs Hasta:
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS. • Equipo de computación industrial 	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	52.000.000

En los Estados Financieros preliminares al 28 de febrero del 2019 se pueden apreciar claramente la etapa de inversión de la ampliación que requirió de un gran esfuerzo financiero el cual fue culminado, por lo que se considera la situación actual como un punto de inflexión de la operación y consecuentemente sus resultados. El estado de resultados refleja el inicio de actividades en Tejeduría, ampliación de la línea de producción producto de esta emisión.

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 28 de febrero del 2019:

	<u>Emisión</u> <u>Bs</u>	<u>Fondos</u> <u>Utilizados</u> <u>Bs</u>	<u>F. Liquidez</u> <u>Bs</u>	<u>Disponible</u> <u>Bs</u>
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000		
Capital de Operación	8.442.030	8.442.030		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970		
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000		
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	
	----- 52.000.000 =====	----- 47.232.045 =====	----- 4.680.000 =====	----- 0 =====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Feb-2019
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.00	1.81
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	15.07
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.40	4.73

NOTA 14 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del **Informe de Valuación de Inmueble**, realizado en fecha 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000

-----	-----	-----
2.518	100,00	12.590.000
=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs25.057.

NOTA 16 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

La Sociedad tiene registrado el “Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón” y la valuación del inmueble, ambos realizados por un perito independiente en fechas 14 de febrero de 2015 y 29 de octubre de 2014, respectivamente, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058
Vehículos	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505
Herramientas	140.525
Utensilios de fábrica	858.190

Incremento por revalúo técnico	11.051.389
	=====

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el registro del avalúo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes, el incremento por el revalúo técnico de los terrenos y edificios está conformado de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Terreno	7.082.042
Edificaciones	8.952.810

Incremento por revalúo técnico	16.034.852
	=====

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	7.082.042	
Edificaciones	9.930.129	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058	6.329.058
Vehículos	282.792	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505	2.463.505
Herramientas	140.525	140.525
Utensilios de fábrica	858.190	858.190
	-----	-----
Incremento por revalúo técnico	27.086.241	11.051.389
	=====	=====

NOTA 17 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 28 de febrero del 2019 y marzo 2018, representa la reexpresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs. 3.906.607 y Bs. 3.590.806, respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 18 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta "Reserva legal", hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 28 de febrero del 2019 y marzo del 2018 la Sociedad acumulado en dicho fondo un importe de Bs516.343 y Bs415.502, respectivamente.

NOTA 19 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

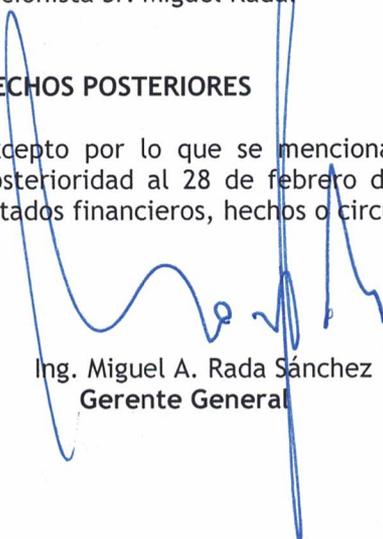
El importe que se presenta en la cuenta de Bs2.183.903 y Bs1.469.93, al 28 de febrero del 2019 y 31 de marzo de 2018, corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

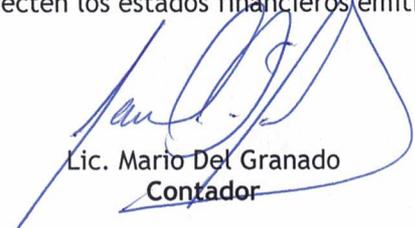
NOTA 20 APORTES POR CAPITALIZAR

Al 28 de febrero del 2019, la Sociedad mediante el Acta de Junta General de Accionistas Numero 001/2018 de fecha 29 de marzo de 2018, aprueban registrar 3 terrenos con valores de Bs2.100.000, Bs950.000 y Bs3.650.000 respectivamente, los mismos que se incorporan en la empresa por un valor de Bs6.700.000 como aportes por capitalizar del accionista Sr. Miguel Rada.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo que se mencionan en el párrafo posterior, no se han producido con posterioridad al 28 de febrero del 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten los estados financieros emitidos.


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Contador



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

Informe del auditor Independiente

A los Señores socios de:

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa: **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la empresa: **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

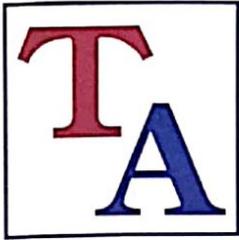
Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los socios de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de presentaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según



TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de la empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros se encuentra en la página Web del CAUB. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.


Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe
CAUSC 853 CAUB 2722
(SOCIO)
Tasseo y Asociados S.r.l.
NIT 141933025

Santa Cruz – Bolivia
08 de marzo de 2019

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y MARZO DE 2018

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>Dic-2018</u> <u>Bs</u>	<u>mar-2018</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponible	3	2.193.211	685.866
Cuentas por cobrar clientes	4	18.995.258	16.066.402
Anticipo proveedores	5	14.130.234	6.743.002
Anticipos al personal		1.241.203	148.300
Cuentas fiscales		5.094.571	4.756.020
Otras cuentas por cobrar		805.328	1.026.765
Inventarios	6	29.939.651	28.398.690
		-----	-----
Total del activo corriente		72.399.456	57.825.045
		-----	-----
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	7	96.540.001	84.035.714
Inversiones		215.756	204.856
Deposito en garantía	12	4.680.000	4.680.000
Activo diferido	8	1.613.426	1.600.000
Otros activos		305.350	306.103
		-----	-----
Total del activo no corriente		103.354.533	90.826.673
		-----	-----
Total del activo		175.753.989	148.651.718
		=====	=====

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICEMBRE 2018 Y DE MARZO 2018

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>Dic-2018</u> <u>Bs</u>	<u>Mar-2018</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	9	1.371.069	21.544.405
Intereses por emisión de bonos	13	130.000	346.666
Intereses por pagar		317.120	307.883
Proveedores del exterior		784.599	1.929.340
Anticipos de clientes		121.513	50.074
Aportes y beneficios por pagar		169.146	129.569
Obligaciones laborales		564.000	583.505
Obligaciones fiscales e impositivas		133.704	728.540
Cuentas por pagar diversas	10	2.419.591	825.115
Cuentas corrientes - Socios	11	0	74.089
Total del pasivo corriente		----- 6.010.742	----- 26.519.186
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		1.521.141	1.276.362
Préstamo bancario Largo Plazo	9	53.129.732	6.750.000
Documentos por pagar			
Obligación por emisión de valores	13	52.000.000	52.000.000
Total del pasivo no corriente		----- 106.650.873	----- 60.026.362
Total pasivo		----- 112.661.615	----- 86.545.548
Patrimonio			
Capital social	15	12.590.000	12.590.000
Reserva por revalúo técnico	16	27.086.241	27.086.241
Ajuste de capital	17	3.866.449	3.590.806
Reserva legal	18	516.343	516.343
Ajuste reservas patrimoniales	19	2.095.131	1.469.933
Aportes por capitalizar	20	6.700.000	6.700.000
Resultados acumulados		10.238.210	10.152.847
Total del patrimonio		----- 63.092.374	----- 62.106.170
Total del pasivo y patrimonio		----- 175.753.989	----- 148.651.718

Las notas 1 a 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

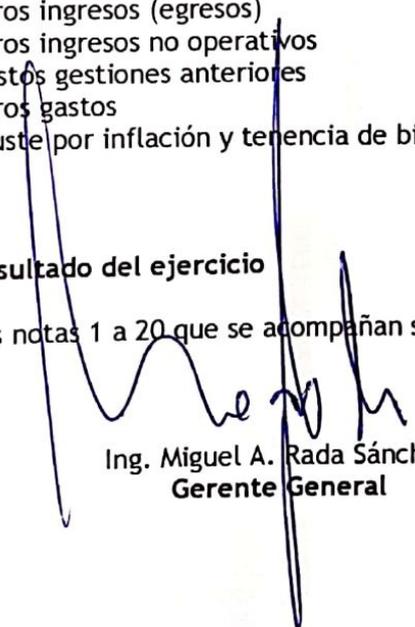
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

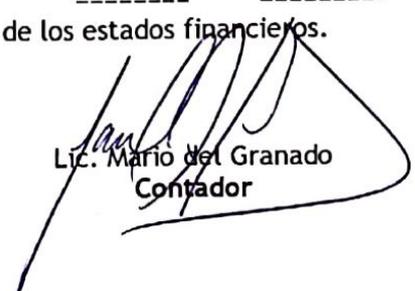
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Dic-2018 <u>Bs</u>	Mar-2018 <u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	14.774.526	11.586.446
Ventas exportación	1.003.404	7.637.322
Otros ingresos		157.117
	-----	-----
	15.777.930	19.380.885
Menos:		
Costo de ventas	(8.833.078)	(13.234.212)
	-----	-----
Utilidad bruta	6.944.852	6.146.673
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos Administración	(2.027.958)	(1.891.567)
Gastos Comercialización	(101.788)	(278.631)
Depreciación activos fijos	(130.094)	(33.696)
Gastos financieros	(4.215.893)	(999.959)
Gastos por impuestos y patentes	(492.999)	(454.699)
	-----	-----
Total gastos operativos	(6.968.732)	(3.658.552)
	-----	-----
Utilidad operativa	(23.880)	2.488.121
	-----	-----
Otros ingresos (egresos)		
Otros ingresos no operativos	120.560	130.932
Gastos gestiones anteriores	(6.445)	(91.728)
Otros gastos		(245.703)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(4.007)	(264.802)
	-----	-----
	110.108	(471.301)
	-----	-----
Resultado del ejercicio	86.228	2.016,820
	=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

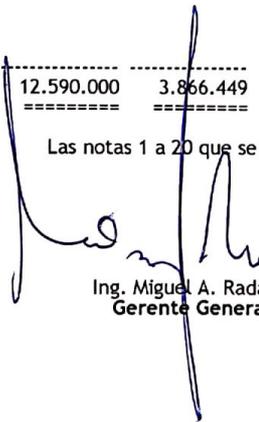

 Lic. Mario del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aportes por capitalizar Bs	Reservas por revalúo técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31.03.17	12,590,000	3,160,997		11,051,389	415,502	1,123,615	9,125,270	37,466,773
Actualización del patrimonio Altas Patrimonio		429,809				346,318	246,257	1,022,384
Aplicación a la reserva legal			6,700,000	16,034,852			(100,841)	22,734,852
Utilidad del ejercicio					100,841		882,161	882,161
Saldos al 31.03.18	12.590.000	3.590.806	6.700.000	27.086.241	516.343	1.469.933	10.152.847	62.106.170
Actualización del patrimonio Altas Patrimonio		275.643				625.198	(865)	899.976
Aplicación a la reserva legal							86.228	86.228
Utilidad del ejercicio								
Saldos al 31.12.18	12.590.000	3.866.449	6.700.000	27.086.241	516.343	2.095.131	10.238.210	63.092.374

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Miguel A. Rada S.
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 31 DE MARZO DEL 2018

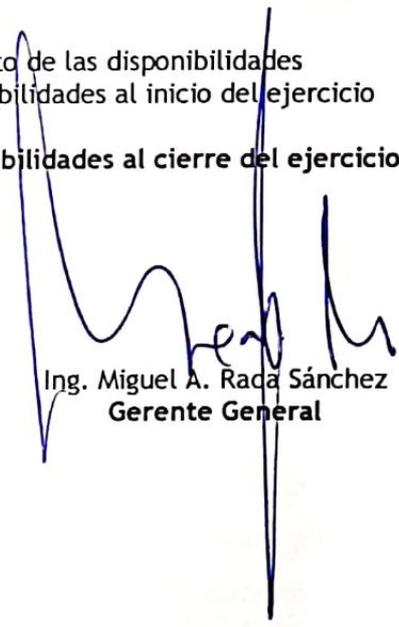
	Dic -2018 <u>Bs</u>	Mar - 2018 <u>Bs</u>
Actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	86.228	882.161
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Previsión para incobrables		
Depreciación del activo fijo	2.352.688	183.893
Previsión para beneficios sociales	307.612	432.955
Provisión de intereses	3.736.752	307.883
Provisión de intereses por emisión de bonos	216.668	43.333
Ajuste de gestión anterior		
Ajuste de activo fijo		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	36.651	797.886
	-----	-----
	6.736.599	2.468.111
Cambios en activos y pasivos de operación		-
Anticipo proveedores	(7.387.232)	(5.851.349)
Cuentas por cobrar - clientes	(2.928.856)	(7.741.291)
Deudas fiscales	(338.551)	(2.385.354)
Anticipos al personal		(42.468)
Otras cuentas por cobrar	(546.682)	(700.238)
Inventarios	(1.540.962)	(14.405.871)
Gastos Anticipados	(324.783)	
Activos diferidos		300.000
Otros activos		(291.103)
Deudas fiscales e impositiva	(594.835)	(507.901)
Anticipo clientes	71.439	26.143
Aportes y beneficios por pagar	100.163	(34.591)
Obligaciones laborales	(80.092)	(12.802)
Cuentas por pagar	375.654	1.101.536
Documentos por pagar		(7.608)
Pago de finiquitos	(62.836)	(333.541)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de operación	(6.520.972)	(28.238.327)
Actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(14.017.229)	(29.996.163)
Adición en inversiones		(177.712)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de inversión	(14.017.229)	(30.173.875)
	-----	-----
A la página siguiente	(20.538.202)	(58.412.202)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 31 DE MARZO DEL 2018

	Dic-2018 <u>Bs</u>	Mar-2018 <u>Bs</u>
De la página anterior	(20.538.202) -----	(58.412.202) -----
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	70.004.846	28.294.405
Amortización de préstamos bancarios	(41.798.449)	
Intereses pagados	(5.120.850)	
Préstamos de socios		370.751
Devolución de fondos a socios		
Obligación por emisión de valores	(1.040.000) -----	-----
Flujo neto de actividades de financiamiento	22.045.547 -----	28.665.156 -----
Aumento de las disponibilidades	1.507.346	(29.747.046)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	685.866 -----	30.432.912 -----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.193.211 =====	685.866 =====


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General


 Lic. Mario Del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y MARZO DE 2018

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **Industria Textil TSM S.A.** han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018 se presenta de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la re expresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 equivalen a Bs2,29076 y Bs2,25239 respectivamente.

c. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al Boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de marzo de 2018 es Bs6,96 equivalentes a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados en fechas 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el avaluo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de fecha 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha re expresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

i. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro, es la siguiente:

	Dic-2018	mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja General	12.125	30.695
Bancos - Moneda Nacional	2.173.826	577.106
Bancos - Moneda Extranjera	7.260	78.065
	-----	-----
	2.193.211	685.866
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic- 2018	mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes locales		
ENRIQUE ROCHA	203.787	
TODO TELAS IMPORT EXPORT S.R.L.	2.526.147	4.296.257
TASTEX LTDA	19.178	8.309
Fratexa S.R.L.	42.119	18.951
BLUETREND BOLIVIA S.A.	7.875.031	6.678.634
JUAN CARLOS AMURRIO	717.598	
TITO MAMANI	199.393	
ALBY S.R.L.	151.268	
ALEJANDRA RASNATOVIC	25.941	
BENTEX LTDA	68.531	
CENTRO TEXTIL LBY	317.974	
ITECO HOGARTEX S.R.L.	45.987	19.863
Otros	1.708.945	15.573
Clientes del exterior		
DANIEL OMAR MALDONADO MEZA	776.971	1.303.356
Textiles Sandro S.R.L.	2.473.969	2.864.706
Crystal shades	1.842.419	860.753
	-----	-----
	18.995.258	16.066.402
	=====	=====

NOTA 5 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic- 2018	mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
TOMSIC S.R.L.	28.228	
Bluetrend Bolivia S.A.	4.100.000	2.710.000
SERCOMATEX	384.849	
JESUS ARCE VALENCIA	1.793.945	1.340.740
JAIME MAMANI	2.590.190	
JORGE A. BARRENECHEA SALAZAR	2.300.000	
SANTA MONICA COTTON	600.000	600.000
RELIANCE IND LIMITED	27.840	27.840
JULIO LIBERATO RADA	2.000.000	2.000.000
PREFORTE	19.760	25.460
WORLD WIDE XDW (CHEMICAL)	13.351	13.351
WUXI HONGDA DYE FINISSHING	155.501	
Otros	116.570	25.611
	-----	-----
	14.130.234	6.743.002
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic -2018	Mar-2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima	6.220.533	7.187.334
Productos en proceso	628.361	139.887
Productos terminados		
Almacén Santa Cruz	1.338.611	4.026.178
Almacén La Paz	1.589.809	
Hilo polyester	5.569	
Residuos por desechos		
Línea cardado	866.962	925.293
No utilizables	646.864	718.987
Almacenes	5.362.359	3.591.776
	-----	-----
Inventarios en tránsito	16.659.068	16.589.455
	13.280.583	11.809.235
	-----	-----
	29.939.651	28.398.690
	=====	=====

NOTA 7 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta, es la siguiente:
Al 31 de diciembre de 2018

<u>Cuentas</u>	Valores Revalorizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	21.199.970		21.199.970
Edificios	18.179.113	370.164	17.845.792
Muebles y enseres	1.181.995	434.851	810.374
Maquinaria y equipo	19.019.189	8.056.342	12.532.582
Vehículos	984.392	319.243	526.417
Equipos de computación	248.976	164.193	115.833
Herramientas	143.697	135.703	33.536
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	60.957.332	9.480.496	51.476.836
Obras en curso	45.063.165		45.063.165
	-----	-----	-----
	106.020.497	9.480.496	96.540.001
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2018

<u>Cuentas</u>	Valores Revalorizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	20.844.873		20.844.873
Edificios	17.874.615	28.823	17.845.792
Muebles y enseres	1.152.401	342.027	810.374
Maquinaria y equipo	18.700.828	6.168.246	12.532.582
Vehículos	727.221	200.804	526.417
Equipos de computación	244.806	128.973	115.833
Herramientas	141.290	107.754	33.536
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	59.686.034	6.976.627	52.709.407
Obras en curso	31.326.307		31.326.307
	-----	-----	-----
	91.012.341	6.976.627	84.035.714
	=====	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic- 2018 <u>Bs</u>	Mar - 2018 <u>Bs</u>
Activo diferido	3.113.675	3.100.249
Amortización de activos diferidos	(1.500.249)	(1.500.249)
	-----	-----
	1.613.426	1.600.000
	=====	=====

NOTA 9 OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones corresponden a Líneas de Crédito Con el Banco de Crédito S.A. y Banco de Desarrollo Productivo.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una Línea de Crédito por US\$.200.000.- como capital de operaciones, se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con Prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados dentro de los términos y condiciones de la Línea de Crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 210/2018 de 27 de febrero de 2018. Las operaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

NRO. OP	Fecha Desembolso	Moneda	Saldo
D70100043674	28/02/2018	Bolivianos	376,369.33
D70100045875	31/08/2018	Bolivianos	994.700.00
			1,371,069.33

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Otorga una Línea de Crédito revolvente por Bs60.000.000.- como capital de operaciones hasta una 50% y Capital de Inversión hasta un 70%.
Garantizada con la Hipoteca de dos Inmuebles ubicados en el km.18 Carretera a Cotoca con registro en Derechos Reales Matricula 7.01.2.01.0079294 y 7.01.2.01.0080029.
Garantía personal del Sr. Miguel Angel Rada Sánchez con CI. 2524713 LP.

Capital operativo:

- Tasa: 5 %.
- Plazo: 36 meses
- Servicio de Deuda a Capital: Semestral
- Servicio de Deuda a Intereses: Semestral

Pagos se aplicaron para la compra de algodón e Insumos para Tejeduría

Capital de Inversión

- Tasa: 5 %.
- Plazo: 120 meses
- Servicio de Deuda a Capital: Mensual
- Servicio de Deuda a Intereses: Mensual
- Periodo de Gracia: 12 meses

Pagos se Aplicaron en compra de Maquinaria y Equipos.

Originados dentro de los términos y condiciones de la Línea de Crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 3152/2018 de 22 de agosto de 2018.

Las operaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

NRO. OP	Fecha Desembolso	Moneda	Saldo
Capital Operativo			
709101121500006	24/08/2018	Bolivianos	18,545,116.44
709101121500011	18/09/2018	Bolivianos	4,195,248.08
709101121500015	20/11/2018	Bolivianos	<u>5,826,742.26</u>
		Sub Total	<u>28,567,106.78</u>
Capital de Inversión			
709101121500008	24/08/2018	Bolivianos	8,150,000.00
709101121500007	24/08/2018	Bolivianos	12,350,000.00
709101121500014	07/11/2018	Bolivianos	<u>4,062,624.80</u>
		Sub Total	<u>24,562,624.80</u>
		Total Deuda	<u>53,129,731.58</u>

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic - 2018 Bs	Mar - 2018 Bs
COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION - CRE	149.010	177.534
BISA SEGUROS S.A.	157.737	
BERTHIN BDO		42.735
CONSULTORES VERA ASOCIADOS	48.752	76.950
GRUPO ALCIONE S.R.L.		92.108
INGLUSER	81.537	176.386
ENTEL S.A.		5.862
E.O.C.E. SRL.	24.258	
MONTAJE PRASHANT (MANOJKUMAR PATEL - GAURAV PATEL)		35.616
RITEX EOCE SRL		30.870
INGEVAP		23.750
ITUHAND SRL	10.108	20.108
INGESOL SRL	20.000	20.000
SINAI ELECTRIC		17.773
ZEUS		17.738
TANSPORTE INTEGRAL		11.285
BLUETREND BOLIVIA S.A.	610.000	
WAYAR & VON BORRIES	28.198	
TOYOSA S.A.	243.600	
EBA EMPRESA BOLIVIANA DE ALENDRAS Y DERIVADOS	24.240	
ESTANTERIAS METALICAS JRM SAC	96.166	
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROVADA VISEGUR SRL	12.000	
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R S.R.L.	772.066	
Otros	141.919	76.401
	-----	-----
	2.419.591	825.115
	=====	=====

NOTA 11 CUENTAS CORRIENTES - ACCIONISTAS

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic -2018	Mar - 2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez		
Alfonso Policarpio Bautista Yana	0	74.089
	-----	-----
	0	74.089
	=====	=====

NOTA 12 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

La composición de la cuenta, es la siguiente:

	Dic - 2018	Mar - 2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía por cobrar		
Colocación de fondo de Liquidez moneda nacional	4.680.000	4.680.000
	=====	=====

EL saldo de Bs4.680.000 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.

NOTA 13 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE BONOS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018
	<u>Bs</u>
Porción corriente	
Intereses por emisión de bonos	130.000
	=====
Porción no corriente	
Emisión de valores TSM DENIMS 001	52.000.000
	=====

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio

administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:
Tipo de Valor a Emitirse:

BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Garantía:	Quirografía.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas”, contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	6.00%
Tipo de interés:	Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Periodicidad de pago de intereses:	Cada 180 días calendario.
Pago del capital:	A partir del cupón N° 5
Forma de pago de capital e intereses:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bs	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

	Monto Bs Hasta:
Destino específico	
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.	
• Equipo de computación industrial	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	52.000.000
	=====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2018:

	Emisión Bs	Fondos Utilizados Bs	F. Liquidez Bs	Disponible Bs
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000		
Capital de Operación	8.442.030	8.442.030		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970		
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000		
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.232.045	4.680.000	0
	=====	=====	=====	=====

b) COMPROMISOS FINANCIEROS

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes, llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-2018
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.00	1.84
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	7.92
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.40	4.89

NOTA 14 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado en fecha 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100,00	12.590.000
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs25.057.

NOTA 16 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

La Sociedad tiene registrado el “Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón” y la valuación del inmueble, ambos realizados por un perito independiente en fechas 14 de febrero de 2015 y 29 de octubre de 2014, respectivamente, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058
Vehículos	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505
Herramientas	140.525
Utensilios de fábrica	858.190

Incremento por revalúo técnico	11.051.389
	=====

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el registro del avalúo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes, el incremento por el revalúo técnico de los terrenos y edificios está conformado de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Terreno	7.082.042
Edificaciones	8.952.810

Incremento por revalúo técnico	16.034.852
	=====

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	7.082.042	
Edificaciones	9.930.129	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058	6.329.058
Vehículos	282.792	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505	2.463.505
Herramientas	140.525	140.525
Utensilios de fábrica	858.190	858.190
	-----	-----
Incremento por revalúo técnico	27.086.241	11.051.389
	=====	=====

NOTA 17 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y marzo 2018, representa la re expresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs. 3.866.449 y Bs. 3.590.806, respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida re expresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 18 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta "Reserva legal", hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de marzo de 2018 y 2017 la Sociedad ha acumulado en dicho fondo un importe de Bs516.343 y Bs415.502, respectivamente.

NOTA 19 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El importe que se presenta en la cuenta de Bs2.095.131 y Bs1.469.93, al 31 de diciembre 2018 y 31 de marzo de 2018, corresponde a la re expresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida re expresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

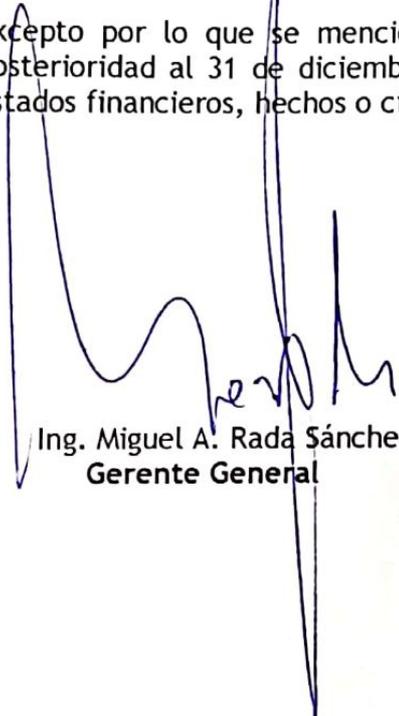
NOTA 20 APORTES POR CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mediante el Acta de Junta General de Accionistas Numero 001/2018 de fecha 29 de marzo de 2018, aprueban registrar 3 terrenos con valores

de Bs2.100.000, Bs950.000 y Bs3.650.000 respectivamente, los mismos que se incorporan en la empresa por un valor de Bs6.700.000 como aportes por capitalizar del accionista Sr. Miguel Rada.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo que se mencionan en el párrafo posterior, no se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten los estados financieros emitidos.



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario Del Granado
Contador

Estados financieros

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

CONTENIDO

		Página
PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	
1.1	Dictamen del auditor independiente	1
1.2	Balance general	2 - 3
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	4
1.4	Estado de evolución del patrimonio neto	5
1.5	Estado de flujo de efectivo	6-7
1.6	Notas a los estados financieros	8 - 16
PARTE II	INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
2.1	Dictamen del auditor independiente	17
2.2	Procedimientos aplicados, alcance y conclusiones sobre la Información tributaria complementaria Anexos tributarios	18 - 29 30 - 42

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Ltda.	Limitada
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IT	Impuesto a las Transacciones
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
SENAREC	Servicio Nacional de Registro de Comercio
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I
ESTADOS FINANCIEROS

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Hemos examinado los balances generales de **Industria Textil TSM S.A.** al 31 de marzo de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 18, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril de 2015, la Sociedad aprobó el registro del "Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea de Algodón", avalúo realizado por peritos independientes; cuyo informe de 14 de febrero de 2015 establece un valor comercial de US\$ 2.097.690 equivalentes a Bs14.599.925, del que resulta un incremento neto de Bs6.475.796 en algunas cuentas del activo fijo al 31 de marzo de 2015.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basados en nuestros exámenes y en el informe del perito en relación a la valuación de determinados activos fijos, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **Industria Textil TSM S.A.** al 31 de marzo de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS


Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482
N.I.T. 525380012

(Socio)

La Paz - Bolivia
Mayo 23, 2016

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

ACTIVO

	<u>Notas</u>	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponible	3	342.297	244.618
Cuentas por cobrar clientes	4	3.836.625	3.677.337
Anticipo a proveedores	5	571.709	2.964.098
Anticipos al personal		63.441	
Cuentas fiscales		1.784.046	1.445.469
Otras cuentas por cobrar		53.347	37.917
Inventarios	6	12.587.154	10.986.521
		-----	-----
Total del activo corriente		19.238.619	19.355.960
		-----	-----
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	7	29.394.179	27.333.380
Inversiones		27.144	27.144
Activo diferido	8	2.345.703	457.475
Otros activos		39.106	33.475
		-----	-----
Total del activo no corriente		31.806.132	27.851.474
		-----	-----
Total del activo		51.044.751	47.207.434
		=====	=====

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	9	11.207.000	8.360.000
Intereses por pagar	9	178.582	93.357
Cuentas por pagar	10	859.365	3.766.639
Anticipos de clientes		85.111	27.348
Aportes y beneficios por pagar		266.077	181.614
Obligaciones laborales		330.799	383.279
Obligaciones fiscales e impositivas		1.250.699	1.073.367
Cuentas corrientes - Accionistas	11	1.363.008	1.215.820
Total del pasivo corriente		15.540.641	15.101.424
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		784.663	579.338
Documentos por pagar		91.298	
Total del pasivo no corriente		875.961	579.338
Total del pasivo		16.416.602	15.680.762
Patrimonio			
Capital social	13	12.590.000	12.590.000
Reserva por revalúo técnico	14	11.051.389	11.051.389
Ajuste de capital	15	2.590.528	2.066.179
Reserva legal	16	286.642	144.794
Ajuste reservas patrimoniales	17	672.280	262.333
Resultados acumulados		7.437.310	5.411.977
Total del patrimonio		34.628.149	31.526.672
Total del pasivo y patrimonio		51.044.751	47.207.434

Las notas 1 a 18 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

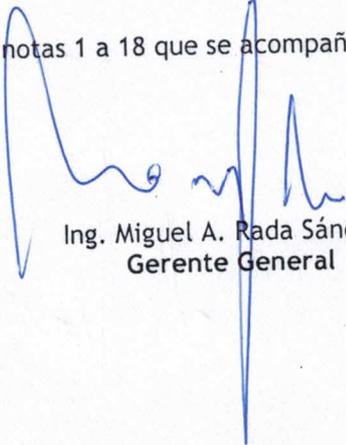
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

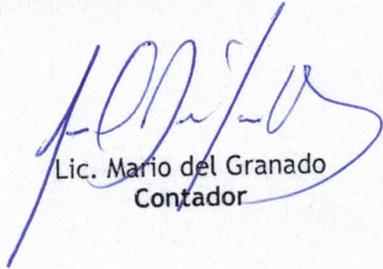
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	11.149.105	12.438.390
Ventas exportación	6.047.732	4.126.227
	-----	-----
	17.196.837	16.564.617
Menos:		
Costo de ventas	(11.210.930)	(10.614.199)
	-----	-----
Utilidad bruta	5.985.907	5.950.418
Gastos operativos		
Gastos de administración	(1.412.937)	(1.203.797)
Gastos de comercialización	(339.867)	(259.601)
Depreciación activos fijos	(42.830)	(176.128)
Cuentas incobrables	(8.728)	(31.341)
Gastos financieros	(717.500)	(605.961)
Gastos por impuestos y patentes	(428.507)	(429.445)
	-----	-----
Utilidad operativa	3.035.538	3.244.145
Otros ingresos (egresos)		
Intereses percibidos	8.351	10.887
Gastos gestiones anteriores	(7.773)	(79.712)
Otros gastos	(250.000)	
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(208.921)	(338.352)
	-----	-----
Utilidad del ejercicio	2.577.195	2.836.968
	=====	=====

Las notas 1 a 18 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

	Capital social Bs	Reserva por reavalúo técnico Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2014	12.565.000	4.575.593	1.272.814	-	-	2.572.324	20.985.731
Reexpresión del patrimonio							
Aumento del capital pagado	25.000		793.365		262.333	147.479	1.203.177
Aplicación a la reserva legal				144.794		(144.794)	25.000
Incremento reavalúo maquinarias		6.475.796					6.475.796
Utilidad del ejercicio							2.836.968
Saldos al 31 de marzo de 2015	12.590.000	11.051.389	2.066.179	144.794	262.333	5.411.977	31.526.672
Reexpresión del patrimonio			524.349		409.947	194.532	1.128.828
Ajuste gestión anterior						(604.546)	(604.546)
Aplicación a la reserva legal				141.848		(141.848)	
Utilidad del ejercicio							2.577.195
Saldos al 31 de marzo de 2016	12.590.000	11.051.389	2.590.528	286.642	672.280	7.437.310	34.628.149

Las notas 1 a 18 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Matío Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
Utilidad del ejercicio	2.577.195	2.836.968
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Previsión para incobrables	(44.055)	31.342
Baja del activo fijo por depreciación - avalúo		1.467.434
Depreciación del activo fijo	2.114.744	92.539
Previsión para beneficios sociales	259.076	329.032
Provisión de intereses	605.494	
Ajuste de gestión anterior	(746.394)	
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	256.498	342.267
	-----	-----
	5.022.558	5.099.582
Cambios en activos y pasivos de operación		
Anticipo proveedores	2.392.389	251.370
Cuentas por cobrar - clientes	(115.233)	93.493
Deudas fiscales	588.331	298.704
Anticipos al personal	(63.441)	83.042
Otras cuentas por cobrar	(15.430)	(35.859)
Inventarios	(1.600.633)	(6.494.213)
Activos diferidos	(1.888.228)	(136.114)
Otros activos	(5.631)	41.858
Deudas fiscales e impositivas	(749.576)	(646.812)
Anticipo clientes	57.763	18.163
Aportes y beneficios por pagar	84.463	48.147
Obligaciones laborales	(52.480)	107.613
Cuentas por pagar	(2.907.274)	1.233.009
Documentos por pagar	91.298	
Pago de finiquitos	(53.751)	(63.782)
	-----	-----
	785.125	(101.799)
	-----	-----
Actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(3.161.365)	(3.244.471)
	-----	-----
	(3.161.365)	(3.244.471)
	-----	-----
A la página siguiente	(2.376.240)	(3.346.270)
	-----	-----

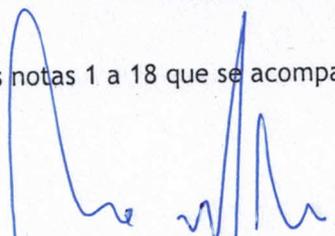
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

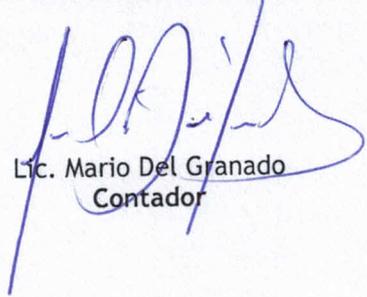
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

	2016 <u>Bs</u>	2015 <u>Bs</u>
De la página anterior	(2.376.240) -----	(3.346.270) -----
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	14.857.000	11.920.000
Amortización de capital	(12.010.000)	(10.099.073)
Intereses pagados	(520.269)	
Prestamos de socios	1.450.806	1.694.538
Devolución de fondos a socios	(1.303.618)	
	----- 2.473.919	----- 3.515.465
Aumento del disponible	97.679	169.195
Disponible al inicio del ejercicio	244.618	75.423
	-----	-----
Disponible al cierre del ejercicio	342.297 =====	244.618 =====

Las notas 1 a 18 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General


 Lic. Mario Del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante la Escritura N° 663/2008 de 07 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los accionistas que representen el 70% de las acciones pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A., han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de marzo de 2016 y 2015 equivalen a Bs2,11315 y Bs2,03986, respectivamente.

c. Moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al Boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al 31 marzo de 2016 y 2015 de Bs6,96 equivalentes a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios formados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del dólar estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

Al 31 de marzo de 2015, se ha registrado en algunas cuentas del activo fijo los valores resultantes del "Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón", realizada por perito independiente, cuyo informe de fecha 14 de febrero de 2015 origina un incremento neto de Bs6.475.796, a esa fecha. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril de 2015 aprobó el registro del indicado avalúo.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores del revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha reexpresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 de 9 de diciembre de 2007.

i. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBLE

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja General	23.571	50.330
Bancos - Moneda Nacional	277.009	129.316
Bancos - Moneda Extranjera	41.717	64.972
	-----	-----
	342.297	244.618
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Clientes locales</u>		
Industrias ALBUS	70.269	431.749
Inaltex Ltda.	22.539	689.230
Textiles JADUE	123.553	220.474
Fratexa S.R.L.	36.139	97.663
Tejidos Arco S.R.L.		47.677
Hansa LTDA.		34.864
Bluetrend Bolivia S.A.	84.288	
Otros	4.570	61.537
<u>Clientes del exterior</u>		
Texmaya S.A.C.		1.154.857
Aritex de Colombia		446.289
Textiles Sandro S.R.L.		524.339
Daniel Omar Maldonado Meza	3.539.322	
	-----	-----
	3.880.680	3.708.679
Menos: Provisión cuentas incobrables	(44.055)	(31.342)
	-----	-----
	3.836.625	3.677.337
	=====	=====

NOTA 5 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Radiant Textiles Limited		441.186
Sercomatex		894.354
Centro Textil ALBY S.R.L.		348.000
María Teresa Zúñiga		271.440
Tionale Pte Ltda.		271.507
Jaime Parada		250.920
Coivatex		109.629
Mario Orlando del Granado	15.055	
Iver von Borries	7.619	
Bluetrend Bolivia S.A.	538.240	
Otros	10.795	377.062
	-----	-----
	571.709	2.964.098
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
SM Streat Midding		257.472
Materia prima sintética	154.738	1.474.139
Productos en proceso		
Línea Cardado	487.943	940.745
Productos terminados		
Hilo algodón	3.865.055	2.610.529
Hilo retorcido	913.242	1.632.233
Hilo poliester	440.697	397.315
Residuos por desechos		
Línea cardado	306.658	306.658
No utilizables	718.987	718.987
Almacenes	2.092.615	1.450.294
	-----	-----
	8.979.935	9.788.372
Inventarios en tránsito	3.607.219	1.198.149
	-----	-----
	12.587.154	10.986.521
	=====	=====

NOTA 7 ACTIVO FIJO (NETO)

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2016

<u>Cuentas</u>	<u>Valores revalorizados</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valor neto</u> <u>Bs</u>
Terrenos	1.372.401		1.372.401
Edificios	6.988.877	174.722	6.814.155
Muebles y enseres	1.000.057	112.741	887.316
Maquinaria y equipo	14.005.313	1.754.047	12.251.266
Vehículos	735.300	518.145	217.155
Equipos de computación	109.111	64.512	44.599
Herramientas	132.555	34.901	97.654
	-----	-----	-----
	24.343.614	2.659.068	21.684.546
Obras en curso	7.709.633		7.709.633
	-----	-----	-----
	32.053.247	2.659.068	29.394.179
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2015

<u>Cuentas</u>	<u>Valores revalorizados</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valor neto</u> <u>Bs</u>
Terrenos	1.324.802	-	1.324.802
Edificios	6.746.483	-	6.746.483
Muebles y enseres	954.823	9.217	945.606
Maquinaria y equipo	13.483.504	4.588	13.478.916
Vehículos	709.798	428.565	281.233
Equipos de computación	64.870	46.119	18.751
Herramientas	127.961	1.700	126.261
	-----	-----	-----
	23.412.241	490.189	22.922.052
Obras en curso	4.411.328	-	4.411.328
	-----	-----	-----
	27.823.569	490.189	27.333.380
	=====	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Activo diferido	3.100.249	457.475
Amortización de activos diferidos	(754.546)	-----
	-----	-----
	2.345.703	457.475
	=====	=====

NOTA 9 OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015, está formada de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2016

<u>Fecha</u>	<u>Operación</u> <u>N°</u>	<u>Moneda</u>	<u>Bs</u>
Banco de crédito S.A.			
30.10.15	D701 00034161	Bolivianos	1.372.000
Banco unión S.A.			
29.05.15	2312522	Bolivianos	950.000
29.06.15	2319369	Bolivianos	500.000
30.07.15	2327336	Bolivianos	600.000
14.07.15	2347107	Bolivianos	1.100.000
20.11.15	2356180	Bolivianos	700.000
21.12.15	2364593	Bolivianos	2.100.000
19.01.16	2371664	Bolivianos	1.585.000
26.02.16	2383161	Bolivianos	1.000.000
14.03.16	2385608	Bolivianos	500.000
17.03.16	2386727	Bolivianos	800.000

			11.207.000
			=====
Intereses por pagar			178.582
			=====

Al 31 de marzo de 2015

<u>Fecha</u>	<u>Operación</u> <u>N°</u>	<u>Moneda</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.			
28.05.14	2023932	Bolivianos	745.000
12.06.14	2052495	Bolivianos	500.000
31.07.14	2123872	Bolivianos	450.000
29.09.14	2206722	Bolivianos	465.000
20.11.14	2246248	Bolivianos	1.400.000
08.12.14	2257438	Bolivianos	2.400.000
02.02.15	2275594	Bolivianos	2.400.000

			8.360.000
			=====
Intereses por pagar			93.357
			=====

Las obligaciones con el Banco Unión S.A., corresponden a créditos para capital de operaciones, que se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de treientos sesenta días y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados dentro de los términos y condiciones de la Línea de Crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 2091/2010 de 22 de junio de 2010 por Bs3.400.000, modificada mediante Escritura Pública N° 1412/2011 de 31 de marzo de 2011, hasta un importe de Bs6.539.400, modificada mediante Escritura Pública N° 6011/2014 de 10 de noviembre de 2014, hasta un importe de Bs9.969.400, cuyo vencimiento será el 30 de agosto de 2017.

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Plásticos Carmen		-
Tomás Juchani Lovera		851.741
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	178.241	146.987
Alfonzo Bautista Yana		275.049
Impanbol Ltda.		1.091.550
Prosema S.R.L.		789.277
Tional Pte Ltda.	294.418	193.766
Agentex SRL	6.960	
Coivatex S.A.		150.237
Consultores Vera Asoc.	48.752	50.144
Grupo Alcione S.R.L.	73.003	-
Guapay SRL	24.274	
Iver Bon Vorries	26.000	
Melvy Salazar	30.976	
Entel S.A.	24.335	
BPD Sociedad Diversa	27.840	
Arnoldo Saldía Pozo	34.800	
CMA CGM Naviera	20.950	
Otros	68.816	217.888
	-----	-----
	859.365	3.766.639
	=====	=====

NOTA 11 CUENTAS CORRIENTES - ACCIONISTAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Miguel Angel Rada Sanchez	1.113.008	1.165.820
Alfonso Policarpio Bautista Yana	250.000	50.000
	-----	-----
	1.363.008	1.215.820
	=====	=====

NOTA 12 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT). Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad ha constituido la provisión para el pago del IUE por Bs926.908, conforme a la expectativa de que este impuesto será totalmente compensado con el Impuesto a las Transacciones del ejercicio siguiente.

NOTA 13 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado, suscrito y pagado hasta un importe de Bs25.180.000 y Bs12.590.000 respectivamente; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje participación	Aporte Bs
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100,00	12.590.000
	====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el valor patrimonial alcanza a Bs13.752 y Bs12.520, respectivamente.

NOTA 14 RESERVA POR REVALUO TECNICO

El saldo expuesto en la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058
Vehículos	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505
Herramientas	140.525
Utensilios de fábrica	858.190

Incremento por revalúo técnico	11.051.389
	=====

Al 31 de marzo de 2015, la Sociedad ha registrado el "Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón", realizado por perito independiente cuyo informe de 14 de febrero de 2015 establece un valor comercial de US\$ 2.097.690 equivalentes a Bs14.599.922; lo que ha originado un incremento neto de Bs6.475.796 en las cuentas del activo fijo.

NOTA 15 RESERVA AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015, representa la reexpresión en moneda constante del Capital Social de la Sociedad por Bs2.590.528 y Bs2.066.179, respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 16 RESERVA LEGAL

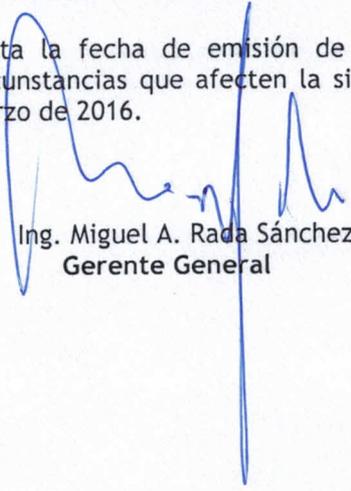
De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta de la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad ha incrementado un importe de Bs141.848, alcanzado a esa fecha un saldo de Bs286.642.

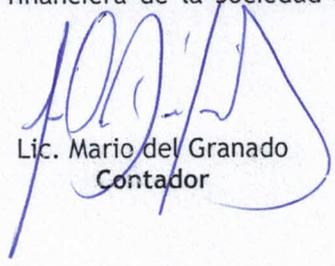
NOTA 17 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

Los saldos que se presentan en la cuenta de Bs672.280 y Bs262.333, al 31 de marzo de 2016 y 2015, respectivamente, corresponden a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido hechos o circunstancias que afecten la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2016.


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

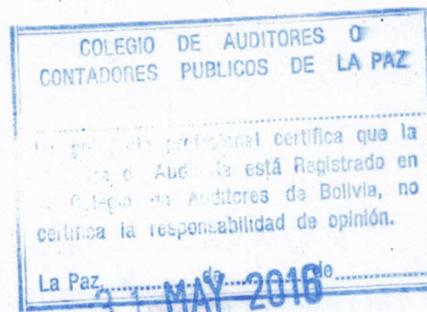
1. La Información Tributaria Complementaria adjunta, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el ejercicio fiscal terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos, sobre los cuales emitimos opinión el 23 de mayo de 2016. La preparación de esta información tributaria complementaria es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre la Información Tributaria Complementaria con relación a los estados financieros básicos.

Nuestro examen que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto y que no tuvo el propósito de dar seguridad razonable sobre la información tributaria complementaria, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la información tributaria complementaria y otros procedimientos de auditoria limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridas por el SIN en el Reglamento para la emisión del informe sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos.

2. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de **INDUSTRIA TEXTILTSM S.A.**, por el ejercicio fiscal terminado al 31 de marzo de 2016, compuesta por los Anexos 1 a 13 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta por separado, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Auditoria N° 4 y el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el SIN mediante la RND N° 10-0001-02 de 9 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores.
3. El único propósito de este informe es cumplir con la Norma de Auditoria N° 4 y RND N° 10-0001-02 de 9 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales y no debe utilizarse para otro propósito.



La Paz - Bolivia
Mayo 23, 2016



BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

Hugo Berthin Amengual (Socio)
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB - 0482
N.I.T. 525380012

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

2.2 PROCEDIMIENTOS APLICADOS, ALCANCE Y CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

De acuerdo con lo requerido en la RND N° 10-0001-02 de enero 9,2002 y sus modificaciones posteriores emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales, a continuación resumimos el alcance determinado y los procedimientos aplicados para revisar la Información Tributaria Complementaria de la Industria Textil TSM S.A. con de NIT N° 157722020 por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016.

ASPECTOS GENERALES

El examen de auditoria externa en general y de la situación tributaria en particular, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y del sector en la que opera y de los impuestos a los que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y sus Disposiciones Reglamentarias.
- Efectuar indagaciones sobre los procedimientos para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas inusuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales; a través de comparaciones de las cifras de los estados financieros del ejercicio con ejercicios anteriores y verificación de que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables.
- Efectuar el seguimiento a los adeudos tributarios (si fuese el caso).

PROCEDIMIENTOS GENERALES

La selección de muestras ha sido realizada considerando la necesidad de obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar nuestra opinión. La selección de muestras fue llevada a cabo por métodos no estadísticos contemplando el grado de seguridad y el entorno de control. Los procedimientos aplicados concuerdan en términos generales con los lineamientos establecidos por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia.

Nuestras principales pruebas, alcances sustantivos, extensión y otros procedimientos de auditoria aplicados, determinando el resultado de las muestras efectuadas son resumidas a continuación:

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos, que tiene la Sociedad las formas de liquidación del impuesto, facturación y contabilización.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016.

Conclusión

Industria Textil TSM S.A., tiene como objeto principal la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos, y otros relacionados con la mencionada industria.

La línea de hilo cardado orgánico para exportación es la principal fuente de ingreso de la Empresa, la misma se encuentra exenta del pago del impuesto del Débito Fiscal (IVA), de acuerdo al art. 11 de la ley 843 y art. 31 y 32 Ley N° 2064 de Reactivación Económica del 3 de abril del 2000.

El Impuesto al Valor Agregado IVA es declarado y pagado de forma mensual en los formularios correspondientes, considerando el último dígito del Número de Identificación Tributaria - NIT N° 157722020.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio comprendido entre el 1 de abril 2015 y el 31 de marzo de 2016 de los estados financieros, siendo estos comparables con los ingresos gravados por este impuesto, a su vez que estos, se encuentran registrados en los estados financieros con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Alcance

Efectuamos una prueba global sobre los saldos de ingresos percibidos por la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2016, entre los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 210.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos del ejercicio, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para nuestra prueba elegimos (3) tres meses tomados al azar.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayor significatividad, mayo, junio y diciembre de 2015, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y saldos contables, no determinamos diferencias sobre la muestra seleccionada.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los Libros de Ventas IVA, para los meses seleccionados en la prueba del punto 1.3.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayo, junio y diciembre de 2015.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y Libro Ventas, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a la integridad efectúa sus adquisiciones de servicios e insumos, debidamente respaldados con facturas.

Conclusión

La sociedad procede al cómputo del crédito fiscal IVA en la cuenta Crédito Fiscal IVA correspondiente a gastos por adquisiciones de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de horarios, servicios básicos, mantenimiento e instalación de edificio y otros pagos por gastos, los mismos que son respaldados con las respectivas facturas.

La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Seleccionamos tres meses tomados aleatoriamente y verificamos que el saldo de la cuenta del activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con los importes declarados en los formularios respectivos.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de abril, junio y agosto de 2015 los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento descrito, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a los meses de abril, junio y agosto de 2015, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al aleatoriamente, registradas en el Libro de Compras IVA, de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis.

Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y del número de NIT en la factura.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compra y corresponda al periodo de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras IVA.

- Que las facturas declaradas se encuentren adecuadamente registradas en los reportes de bancarización, cuando correspondan.

Alcance

Nuestro alcance para la revisión de cumplimiento de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal comprende el mes de septiembre de 2014 por ser el mes de mayor movimiento del ejercicio, las facturas analizadas representan el 94% del total del crédito fiscal del mes analizado de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	Nº DE LA FACTURA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº DE NIT DEL PROVEEDOR	Nº DE AUTORIZACION	CODIGO DE CONTROL	CREDITO FISCAL Bs	
02/09/2014	2014201C23030	Agencia Desp. De Aduana Bona Fide SRL	157572020	3		61.911	
04/09/2014	565	Importadora Anglo Boliviana Ltda.	1004545022	2001003795634		1.963	
04/09/2014	4443	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		7.323	
06/09/2014	4467	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		7.546	
09/09/2014	566	Importadora Anglo Boliviana Ltda.	1004545022	2001003795634		2.275	
11/09/2014	4516	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		9.410	
11/09/2014	8912	Agencias Generales SA.	1023281020	3904001064074	CE-C8-FD-69-EE	3.272	
12/09/2014	669	Prosema SRL	180024023	2101001473768		2.958	
12/09/2014	1129	Aplicar SRL.	136695020	7901001299451		82.270	
12/09/2014	4542	Resinas Plásticas Bolivia SRL.	169016029	7901001323854		8.415	
13/09/2014	567	Importadora Anglo Boliviana Ltda.	1004545022	2001003795634		2.249	
15/09/2014	4585	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		7.614	
17/09/2014	2800	Emilia Bárbara Bautista de Arias	2477065011	760100268777		1.768	
18/09/2014	568	Importadora Anglo Boliviana Ltda.	1004545022	2001003795634		2.846	
19/09/2014	569	Importadora Anglo Boliviana Ltda.	1004545022	2001003795634		3.640	
23/09/2014	4642	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		8.460	
23/09/2014	670	Prosema SRL	180024023	2101001473768		3.536	
25/09/2014	4663	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		8.709	
26/09/2014	4691	Resinas Plásticas Bolivia SRL	169016029	7901001323854		7.600	
29/09/2014	1825521	Coop. Rural de Electrificación Ltda.	1028399028	7904001294262	E7-CD-16-C8-B9	9.117	
29/09/2014	671	Prosema SRL	180024023	2101001473768		5.196	
Total analizado						94%	248.078
Total no analizado						6%	14.776
Total crédito fiscal						100%	262.854

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento no identificamos diferencias que deban ser informadas, solo observamos que la Razón Social correspondiente a la Importadora Anglo Boliviana Ltda. Se encuentra registrada incorrectamente en los libros compras.

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de compras y ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Empaste, foliado y notariado.
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados cada mes)
- Que no existan borriones, tachaduras o enmiendas.
- Que exista un registro cronológico.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los libros de compras y ventas IVA correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016.

Conclusión

Revisado los aspectos formales de los Libros Compras y Ventas IVA, verificamos que cumplen con los aspectos formales requeridos de acuerdo a normativa vigente.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Alcance

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, 400, 608, 410 y 570 declarados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016.

Conclusión

La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

4. Crédito fiscal proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II Impuesto a las Transacciones

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la sociedad:

- Los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros.
- Los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones.

Conclusión

De acuerdo al relevamiento aplicado consideramos que la determinación y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentado asimismo todos los ingresos gravados y alcanzados por este impuesto (ventas locales) fueron declarados. Por las ventas de exportación, para el análisis del impuesto a las transacciones verificamos que todos los ingresos percibidos de hilos de algodón, están exentos de acuerdo en el inciso C del Art. 76 de la ley 843, el gobierno incentiva a los exportadores por esa razón emprende acciones orientadas, fundamentalmente a generar en el país ventajas competitivas sostenibles con relación a nuestros competidores, según la Ley N° 2064 (Ley de Reactivación Económica del 3 de abril del 2000) detallada en el Art. 31 y 32.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para la gestión analizada, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2016, como también entre la información de los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 400.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos percibidos por la sociedad en el ejercicio 2016, no refleja diferencias a ser informadas.

3. Conciliaciones en las cuentas del gasto y del pasivo sobre el IT

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentren razonablemente contabilizados, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 400.

Alcance

Nuestra revisión se realizó a los meses de mayo, junio y diciembre de 2015 en el que verificamos la correcta contabilización y registro en las declaraciones juradas.

Conclusión

De acuerdo a la prueba aplicada consideramos que el IT generado al final del ejercicio comparando con el importe del formulario N° 400, no se determinaron diferencias significativas a ser reportadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Se procedió a la revisión del pago del Impuesto a las Utilidades correspondiente a la gestión 2016.

Alcance

Nuestra revisión alcanzó a los pagos realizados al 31 de marzo de 2016, debido a que la Sociedad accedió a un plan de pago otorgado por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Conclusión

La Empresa cumple adecuadamente con el plan de pagos otorgado y ha compensado mensualmente el Impuesto a Transacciones.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas del IT, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión terminada el 31 de marzo de 2016 bajo examen.

Conclusión

De acuerdo a los procedimientos aplicados no identificamos diferencias que deban ser reportadas.

III RC-IVA - Dependientes

1. Relevamiento de información

Procedimiento

- a) Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.
- b) Relevamos la información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

- c) Finalmente mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base porcentual de este impuesto.

Alcance

- a) La sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral determinando el monto imponible, deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplicamos el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el form. 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.
- b) Cuando existen saldos a favor del fisco, se registra en la columna de descuentos en la planilla mensual de sueldos, además los registros contables exponen: cargos a las cuentas de sueldos y aportes sociales con abonos a las cuentas sueldos por pagar (neto), aportes sociales por pagar y retenciones de impuestos.
- c) Para nuestra prueba, tomamos tres meses al azar comparamos los saldos a favor del fisco determinado en la planilla impositiva los cuales se encuentran incluidos en la columna de descuentos de la planilla de sueldos, para los dependientes con saldos.

Conclusión

La Sociedad incluye en el total ganado pagos por sueldos y salarios, horas extras, bonos, devoluciones de transportes, base sobre la cual se determina la retenciones al personal dependiente que son registradas y deducidas adecuadamente cumpliendo con los aspectos formales. El impuesto determinado es pagado mensualmente según la determinación de NIT.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

- Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar.
- Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes y el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de meses anteriores para tres meses tomados al azar.
- Realizamos una prueba para tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.
- Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Alcance

Nuestra revisión comprendió los meses de abril, mayo y junio de 2015 que fueron tomados al azar.

Conclusión

Como resultado del procedimiento a nuestra muestra aplicada no encontramos diferencias que deban ser informadas.

3. Deberes formales como agente de retención

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los deberes formales como agente de retención del RC-IVA de los formularios N°110, establecidos en la Resolución Administrativa N° 05-0040-99 del 13 de agosto de 1999, para dos meses tomados al azar.

Alcance

Nuestra revisión comprendió los meses de abril, mayo y junio de 2015.

Conclusión

De la aplicación del procedimiento, evidenciamos que las facturas que respaldan la declaración no poseen el sello de inutilizadas.

IV Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior

No aplicable. No determinamos operaciones gravadas por este impuesto, situación corroborada por la Empresa.

V Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

1. Relevamiento de información

Procedimiento y alcance

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 y sus modificaciones establecidas mediante decreto supremo N° 29387 de fecha 19 de diciembre de 2007 respectivamente.

Conclusión

Hemos revisados los ingresos y gastos considerados en el computo impositivo, los mismos que se encuentran de acuerdo con la normativa vigente.

2. Revisión cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre de la gestión fiscal.

Alcance

Nuestra revisión comprendió, los ingresos y gastos más significativos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio examinado, con el fin de verificar la razonabilidad de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Conclusión

Los ingresos y gastos determinados por la Sociedad se encuentran de acuerdo con lo establecido en dichas disposiciones. La Empresa ha registrado un importe de Bs926.908.

3. Procedimiento

Revisamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Conclusión

El impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a pagar por la gestión 2016, será absorbido íntegramente por el Impuesto a las transacciones.

VI Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones a directores y síndicos

No aplicable. Durante el ejercicio auditado no se identificaron pagos a directores ni síndicos.

2. Retenciones RC-IVA (Entidades financieras)

No aplicable. La Sociedad no es una entidad financiera.

3. Retenciones IUE e IT

a) Procedimiento

Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran pagos por honorarios, servicios y compra de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por las cuales la Sociedad obtuvo una nota fiscal.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a una muestra de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen.

Conclusión

De acuerdo al relevamiento aplicado no determinamos asuntos relevantes que deban ser informados.

b) Procedimiento

Sobre una muestra de no menos de 5 (cinco) casos de cada cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Alcance

Verificamos en nuestra muestra si la Sociedad realiza las respectivas retenciones y el pago oportuno de los formularios N° 570 y N° 410 correspondiente al (IUE e IT).

Conclusión

Revisadas estas cuentas contables, verificamos que los impuestos retenidos se declararon en su integridad incrementando los accesorios correspondientes al Servicio de Impuestos Nacionales.

c) Procedimiento y alcance

Verificamos para el ejercicio 2016 que los saldos de las cuentas del pasivo por retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Conclusión

Como resultado de la aplicación de nuestro procedimiento no encontramos diferencias para ser informadas.

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	A	B	C	D	E=A-B-C-D	F=E / 0,87	G	H=F+G	I	J = H - I
	Total ingresos según los estados financieros	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en periodos anteriores al 100%	Total ingresos gravados	Ingresos declarados según Form. 200	Diferencias
Abril	1.956.432			1.112.556	843.876	969.972		969.972	969.972	
Mayo	1.788.689			(4.813)	1.793.502	2.061.497		2.061.497	2.061.496	1
Junio	2.074.141			(3.157)	2.077.298	2.387.699		2.387.699	2.387.699	
Julio	426.607			4.106	422.501	485.633		485.633	485.633	
Agosto	1.108.090			579.465	528.625	607.615		607.615	607.615	
Septiembre	1.876.235			1.468.385	407.850	468.793		468.793	468.794	(1)
Octubre	1.124.076			11.218	1.112.858	1.279.147		1.279.147	1.279.147	
Noviembre	730.137			15.147	714.990	821.828		821.828	821.828	
Diciembre	1.891.880			730.489	1.161.391	1.334.932		1.334.932	1.334.931	1
Enero	1.851.391			1.430.761	420.630	483.483		483.483	483.482	1
Febrero	1.016.663			(13.312)	1.029.975	1.183.879		1.183.879	1.183.878	1
Marzo	1.149.640			715.404	434.236	499.122		499.122	499.122	
Sub Totales	16.993.981			6.046.249	10.947.732,00	12.583.600		12.583.600	12.583.597	4

Ajuste por inflación	
Total	16.993.981

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Ventas de Hilos por exportación	6.047.732
Diferencia no aclarada	(1.483)
Total	6.046.249

Nota: Las columnas C y G solamente son aplicables para empresas de servicios

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.
★ 23 MAY 2016 ★
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTERNATIONAL.

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	4
Total	4

Lic. Mario O. de/Granado
Auditor Financiero

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

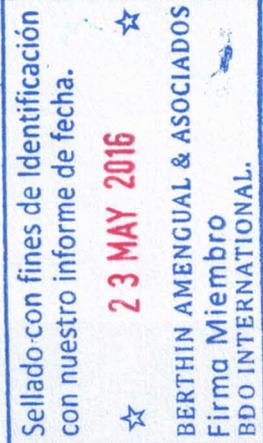
Meses	A	B	C	D	E = A+B+C-D	F	G	H = C - F-G	I	J = H - I
	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Ajuste por inflación	Incremento del crédito fiscal del período según mayores	Débito fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondientes e a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Crédito fiscal declarado del período según Form. 200	Diferencias (1)
Abril	55.956	225	319.347	126.096	249.432			319.347	319.348	(1)
Mayo	249.432	826	172.697	267.994	154.961			172.697	172.698	(1)
Junio	154.961	554	258.765	310.401	103.879			258.765	258.765	-
Julio	103.879	291	102.620	63.132	143.658			102.620	102.620	-
Agosto	143.658	369	227.108	78.990	292.145			227.108	227.108	-
Septiembre	292.145	747	120.017	60.943	351.966			120.017	120.017	-
Octubre	351.966	1.050	32.319	166.289	219.046			32.319	32.319	-
Noviembre	219.046	790	28.222	106.838	141.220			28.222	28.222	-
Diciembre	141.220	445	47.802	173.541	15.926			47.802	47.802	-
Enero	15.926	39	37.360	53.325	-			37.360	37.360	-
Febrero	0	0	191.580	153.904	37.676			191.580	191.580	-
Marzo	37.676	80	18.914	56.670	-			18.914	18.914	-

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	(2)
Total	(2)

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												TOTAL			
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12				
Detalle de Ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)																
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
Subtotal 1																
Detalle de Ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)																
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
Subtotal 2																
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)																
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)																
Crédito fiscal según libro de compras																
Crédito fiscal proporcional																
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)																
Diferencias (1)																

NO APLICABLE

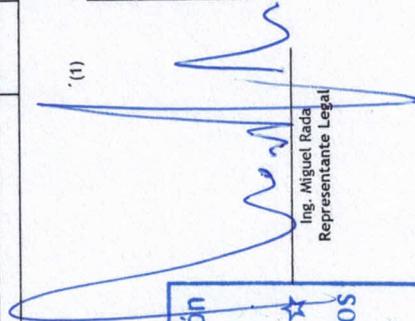
(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Concepto	Importe Bs
Total	

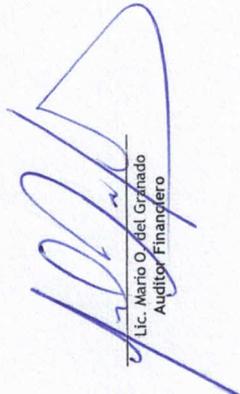
Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.

☆ **23 MAY 2016** ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

(1) 

Ing. Miguel Rada
 Representante Legal



Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por IT	Ingresos declaradas según form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Abril	969.972			969.972	969.972	
Mayo	2.061.497			2.061.497	2.061.496	1
Junio	2.387.699			2.387.699	2.387.699	
Julio	485.633			485.633	485.633	
Agosto	607.615			607.615	695.115	(87.500)
Septiembre	468.793			468.793	468.794	-1
Octubre	1.279.147			1.279.147	1.279.147	
Noviembre	821.828			821.828	821.828	
Diciembre	1.334.932			1.334.932	1.334.931	1
Enero	483.483			483.483	483.482	1
Febrero	1.183.879			1.183.879	1.183.878	1
Marzo	499.122			499.122	499.122	
TOTALES	12.583.600			12.583.600	12.671.097	(87.497)

(1) Columna h del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Fact. N° 327 declara en Agosto (esta factura esta Anula Diferencia por redondeo	(87.500) 3
Total	(87.497)

Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.

☆ 23 MAY 2016 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

MESES	Saldo IUE pagado	Pago del IUE según plan de pagos	Sub total	Actualización	Total a compensar	I.T Compensado	Saldo final del anticipo
M	A	A1	A2=A+A1	B	C=A+B	D	E =C -D
Abril	246.760	64.181	310.941		310.941	29.099	281.842
Mayo	281.842	64.181	346.023		346.023	61.845	284.178
Junio	284.178	51.340	335.518		335.518	71.631	263.887
Julio	340.932		340.932		340.932	14.569	326.363
Subtotal 1						177.144	
Agosto			0		0		0
Septiembre		76.969	76.969		76.969	14.064	62.905
Octubre	62.905	63.866	126.771		126.771	38.374	88.397
Noviembre	88.397	63.866	152.263		152.263	24.655	127.608
Diciembre	127.608	63.866	191.474		191.474	40.048	151.426
Enero	151.426	63.866	215.292		215.292	14.504	200.788
Febrero	200.788	63.866	264.654		264.654	35.516	229.138
Marzo	229.138	63.866	293.004		293.004	14.974	278.030
Subtotal 2						182.135	
Total						359.279	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes Marzo - Columna F)	278.030
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	
Mas: IUE estimado por la presente gestión	926.908
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	1.204.938
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	1.204.938
Diferencia	-

(1) Aclaración de ajustes

Conceptos	Bs
Total	

Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 23 MAY 2016 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Según estados financieros										Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (Z)
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H = E+F+G	I	J=H+I		
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones de pag dependientes de pag del periodo analizado	Total remuneraciones pagadas en el periodo	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (Z)
			DOMINICALES									
Abril	127.793	28.447	27.978	10.322	194.540			194.540	23.414	171.126	171.126	-
Mayo	140.225	33.659	29.884	9.944	213.712			213.712	25.899	187.813	187.813	-
Junio	141.881	32.597	33.958	10.587	219.023			219.023	26.492	192.531	192.531	-
Julio	141.882	33.342	31.754	10.555	217.532			217.532	26.307	191.225	191.225	-
Agosto	140.777	36.013	28.830	10.380	216.000			216.000	26.134	189.866	189.866	-
Septiembre	138.569	34.372	21.574	10.108	204.623			204.623	24.723	179.900	179.900	-
Octubre	138.569	34.372	26.637	10.317	209.896			209.896	25.366	184.530	184.530	-
Noviembre	138.570	35.901	18.920	9.066	202.457			202.457	24.580	177.877	177.877	-
Diciembre	138.569	36.409	21.024	9.352	205.355			205.355	24.912	180.443	180.443	-
Enero	136.141	36.777	23.626	7.699	204.243			204.243	24.981	179.262	179.262	-
Febrero	148.701	22.751	9.826	8.061	189.338			189.338	23.040	166.298	166.298	-
Marzo	135.644	35.173	6.948	6.258	184.024			184.024	22.594	161.430	161.429	1
Total	1.667.321	399.813	280.959	112.649	2.460.741			2.460.741	298.442	2.162.301	2.162.300	1

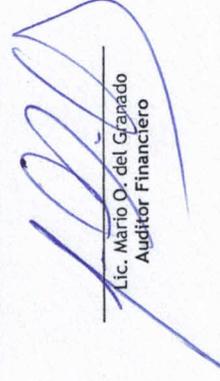
(1) Detallar los conceptos e importes de otros pagos

Concepto	Importe Bs.
Pagos por transportes	112.649
Total	112.649

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

(2) Detallar los conceptos de otros beneficios al personal

Concepto	Importe Bs
Diferencia por redondeo	1
Total	1


Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
★ 23 MAY 2016 ★
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTERNATIONAL.

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Total s/estados financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No imponibles	Deducibles	No deducibles
INGRESOS	16.996.267				
Ventas	17.196.837	17.196.837			
Otros Ingresos	8.351	7.233	1.118		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-208.921	-208.921			
COSTO VARIABLE	11.550.797			10.802.680	748.117
GASTOS	2.447.657				
Gastos fijos de Administración	1.497.147			1.496.347	800
Gastos Financieros	684.009			684.009	
Otros gastos extraordinarios	258.728			258.728	
Gastos de Gestiones Anteriores	7.773			0	7.773
TRIBUTOS	420.618				
IT Impto. A las Transacciones	387.127			20.853	366.274
ITF Impto. A las transacciones Financieras	6.958			0	6.958
Multas Intereses	26.533			24.898	1.635
RESULTADO DE LA GESTION	2.577.195	16.995.149	1.118	13.287.515	1.131.557
Menos: INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	(1.118)				
Más: GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	1.131.557				
Menos: OTRAS REGULARIZACIONES (3)					
RESULTADO TRIBUTARIO	3.707.634				
IUE por pagar 25%	926.908				

(3) Detallar los conceptos e importes de otras regularizaciones

Conceptos	Importes Bs
Total	

Sellado con fines de Identificación con nuestro informe de fecha.

☆ 23 MAY 2016 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR
 (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Importes según Estados Financieros				Beneficiarios Locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas Pendientes	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo	Total - Importe remesado	Diferencias
	Intereses	Servicios	Otros	Dividendos							
	A	B	C	D	F	G	H = E + F + G	I	J	K = H - I + J	M = K - L
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Total											

NO APLICABLE

(1) Detalle de otros

Conceptos	Importe Bs.
Total	

(2) Detalle de remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs.
Total	

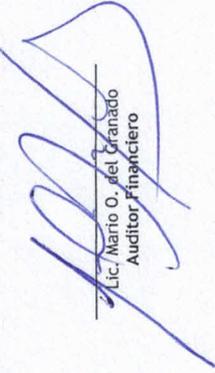
Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importe Bs.
Total	

(4) Detalle de diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs.
Total	


 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

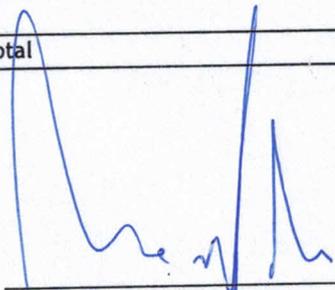
Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

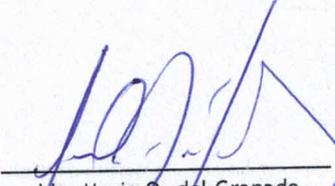
23 MAY 2016

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Cuentas	Saldos según estados financieros
ACTIVO	
Crédito fiscal IVA	0
Crédito Fiscal Facturaas Pendientes de Cobro	14.065
IUE por Recuperar	1.769.981
Total	1.784.046
PASIVO	
Debito Fiscal	17.744
IT Impuesto a las Transacciones	0
IUE Impto. A las Utilidades por pagar	1.232.958
RET-IT Terceros	0
RC-IVA Dependientes	0
RET-RCIVA Terceros	
RET-IUE Servicios	0
RET-IUE Bienes	
Otros (1)	
Total	1.250.702
RESULTADOS	
IT Impuesto a las Transacciones	387.127
Aportes Patronales	590.199
Total	977.326
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	


 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

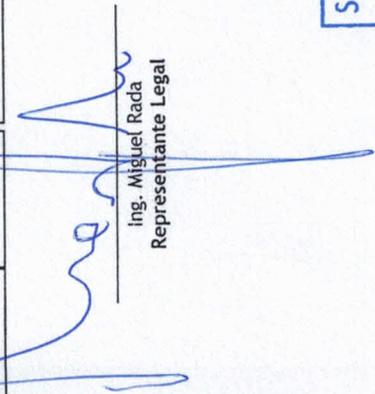

 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

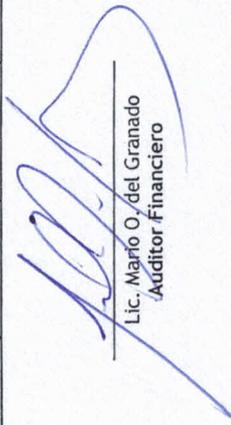
Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 23 MAY 2016 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN CANTIDADES)

Meses	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											Inventario final
	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final	
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J	
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Totales												

NO APLICABLE


 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal


 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

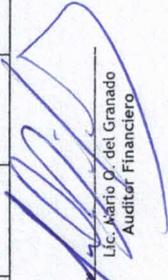
Sellado con fines de Identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 23 MAY 2016 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Cálculo	Ventas según estados financieros														
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total		
Producto 1																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 2																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 3																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 4																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Total ventas netas	(sum 5)															

NO APLICABLE

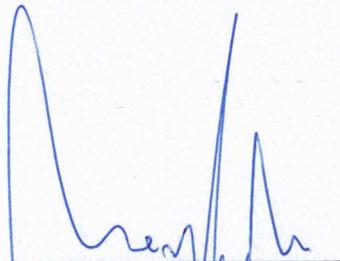
Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha. ★
23 MAY 2016 ★
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.


 Lic. Aarío D. del Granado
 Auditor Financiero


 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
 ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS -
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Honorarios por Servicios del exterior	Retención del 2,50%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B= A*2.5%	C	D= B - C
Enero	NO APLICABLE			
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
Totales				



 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

(1) Detalle de remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs.
Total	



 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 23 MAY 2016 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.



1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Yusely Vargas Pinto
CONSULTOR PLATAFORMA
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

1. Hemos examinado los balances generales de **Industria Textil TSM S.A.** al 31 de marzo de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 19, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **Industria Textil TSM S.A.** al 31 de marzo de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

3. Al 31 de marzo de 2017, la sociedad viene regularizando el derecho propietario de terreno y edificaciones.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

Hugo Berthin Amengual
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

(Socio)

La Paz - Bolivia
Junio 1, 2017

CAULP
COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91
COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96
www.colegiodeauditoreslapaz.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
R.M. 1384 DE 10/10/89

N° **046382**

Razón Social: *Berthin Amengual y Asociados S de RL*
Mátrícula N° CAUB: *001*
Empresa Auditada: *Industrias TSM SA*
Firma Tesorería: *[Firma]* Fecha: *06.06.2017*

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE LA PAZ

La solvencia profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, **6 JUN 2017**

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA



1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

		2017	2016
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
	Notas		
Activo corriente			
Disponibilidades	3	30.432.912	342.297
Cuentas por cobrar clientes (neto)	4	8.325.111	3.836.625
Anticipo proveedores	5	891.653	571.709
Anticipos al personal		105.832	63.441
Cuentas fiscales		2.281.365	1.784.046
Otras cuentas por cobrar		326.527	53.347
Inventarios	6	13.992.819	12.587.154
Total del activo corriente		----- 56.356.219	----- 19.238.619
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	7	31.264.094	29.394.179
Inversiones		27.144	27.144
Depósitos en garantía	11	4.680.000	
Activo diferido (neto)	8	1.900.000	2.345.703
Otros activos		15.000	39.106
Total del activo no corriente		----- 37.886.238	----- 31.806.132
Total del activo		----- 94.242.457 =====	----- 51.044.751 =====

Yusey Vargas Pinto
COMISARIO POR PLATAFORMA
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

PASIVO Y PATRIMONIO



		2017	2016
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias			11.207.000
Intereses por emisión de bonos	12	303.333	
Intereses por pagar			178.582
Cuentas por pagar	9	827.804	859.365
Anticipos de clientes		23.931	85.111
Aportes y beneficios por pagar		164.160	266.077
Obligaciones laborales		596.307	330.799
Obligaciones fiscales e impositivas		1.147.140	1.250.699
Cuentas corrientes - accionistas	10	528.453	1.363.008
		-----	-----
Total del pasivo corriente		3.591.128	15.540.641
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		1.176.948	784.663
Documentos por pagar		7.608	91.298
Obligación por emisión de bonos	12	52.000.000	
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		53.184.556	875.961
		-----	-----
Total del pasivo		56.775.684	16.416.602
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado	14	12.590.000	12.590.000
Reserva por revalúo técnico	15	11.051.389	11.051.389
Ajuste de capital	16	3.160.997	2.590.528
Reserva legal	17	415.502	286.642
Ajuste reservas patrimoniales	18	1.123.615	672.280
Resultados acumulados		9.125.270	7.437.310
		-----	-----
Total del patrimonio		37.466.773	34.628.149
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		94.242.457	51.044.751
		=====	=====

Yusely Vargas Pinto
Notas
CONSULTOR PLATAFORMA
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	2017 <u>Bs</u>	2016 <u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	11.586.446	11.149.105
Ventas exportación	7.637.322	6.047.732
Otros ingresos	157.117	
	-----	-----
	19.380.885	17.196.837
Menos:		
Costo de ventas	(13.234.212)	(11.210.930)
	-----	-----
Utilidad bruta	6.146.673	5.985.907
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos administración	(1.891.567)	(1.412.937)
Gastos comercialización	(278.631)	(339.867)
Depreciación activos fijos	(33.696)	(42.830)
Cuentas incobrables		(8.728)
Gastos financieros	(999.959)	(717.500)
Gastos por impuestos y patentes	(454.699)	(428.507)
	-----	-----
	(3.658.552)	(2.950.369)
	-----	-----
Utilidad operativa	2.488.121	3.035.538
Otros ingresos (egresos)		
Otro ingresos no operativos	130.932	8.351
Gastos gestiones anteriores	(91.728)	(7.773)
Otros gastos	(245.703)	(250.000)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(264.802)	(208.921)
	-----	-----
Utilidad del ejercicio	2.016.820	2.577.195
	=====	=====

Yusely Vargas Pinto
 CONSULTOR PLATAFORMA
 DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA TRIBUTARIA SANTA CRUZ
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

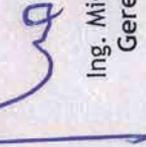
Lic. Mario del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	Capital pagado Bs	Reserva por revalúo técnico Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo de 2015	12.590.000	11.051.389	2.066.179	144.794	262.333	5.411.977	31.526.672
Reexpresión del patrimonio							
Ajuste gestión anterior			524.349		409.947	194.532	1.128.828
Aplicación a la reserva legal				141.848		(604.546)	(604.546)
Utilidad del ejercicio						(141.848)	
						2.577.195	2.577.195
Saldos al 31 de marzo de 2016	12.590.000	11.051.389	2.590.528	286.642	672.280	7.437.310	34.628.149
Reexpresión del patrimonio			570.469		451.335		1.021.804
Ajuste gestión anterior						(200.000)	(200.000)
Aplicación a la reserva legal				128.860		(128.860)	
Utilidad del ejercicio						2.016.820	2.016.820
						9.125.270	37.466.773
Saldos al 31 de marzo de 2017	12.590.000	11.051.389	3.160.997	415.502	1.123.615	9.125.270	37.466.773

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Miguel A. Rada S.
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	2017 <u>Bs</u>	2016 <u>Bs</u>
Actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	2.016.820	2.577.195
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Previsión para incobrables		(44.055)
Depreciación del activo fijo	2.361.059	2.114.744
Previsión para beneficios sociales	487.954	259.076
Provisión de intereses	639.794	605.494
Provisión de intereses por emisión de bonos	303.333	
Ajuste de gestión anterior	(200.000)	(746.394)
Ajuste de activo fijo	(142.216)	
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	190.266	256.498
	-----	-----
	5.657.010	5.022.558
Cambios en activos y pasivos de operación		
Anticipo proveedores	(319.944)	2.392.389
Cuentas por cobrar - clientes	(4.488.486)	(115.233)
Deudas fiscales	(497.319)	588.331
Anticipos al personal	(42.391)	(63.441)
Otras cuentas por cobrar	(273.180)	(15.430)
Inventarios	(1.502.191)	(1.600.633)
Depósitos en garantía	(4.680.000)	
Activos diferidos	445.703	(1.888.228)
Otros activos	24.106	(5.631)
Deudas fiscales e impositiva	(103.559)	(749.576)
Anticipo clientes	(61.180)	57.763
Aportes y beneficios por pagar	(101.917)	84.463
Obligaciones laborales	265.508	(52.480)
Cuentas por pagar	(31.561)	(2.907.274)
Documentos por pagar	(83.690)	91.298
Pago de finiquitos	(95.669)	(53.751)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de operación	(5.888.760)	785.125
Actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(3.160.694)	(3.161.365)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de inversión	(3.160.694)	(3.161.365)
	-----	-----
A la página siguiente	(9.049.454)	(2.376.240)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	2017 <u>Bs</u>	2016 <u>Bs</u>
De la página anterior	(9.049.454)	(2.376.240)
	-----	-----
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	11.351.810	14.857.000
Amortización de préstamos bancarios	(22.558.810)	(12.010.000)
Intereses pagados	(818.376)	(520.269)
Préstamos de socios	1.791.649	1.450.806
Devolución de fondos a socios	(2.626.204)	(1.303.618)
Obligación por emisión de valores	52.000.000	
	-----	-----
Flujo neto de actividades de financiamiento	39.140.069	2.473.919
	-----	-----
Aumento de las disponibilidades	30.090.615	97.679
Disponibilidades al inicio del ejercicio	342.297	244.618
	-----	-----
Disponibilidades al cierre del ejercicio	30.432.912	342.297
	=====	=====

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario Del Granado
 Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A. han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 se presenta de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2017, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de marzo de 2017 y 2016 equivalen a Bs2,19256 y Bs2,11315 respectivamente.

c. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al Boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 31 marzo de 2017 y 2016 es Bs6,96 equivalentes a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados el 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha reexpresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

i. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Caja General	7.273	23.571
Bancos - Moneda Nacional	30.422.435	277.009
Bancos - Moneda Extranjera	3.204	41.717
	-----	-----
	30.432.912	342.297
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Clientes locales		
Industrias ALBUS	124.702	70.269
Inaltex Ltda.		22.539
Textiles Jadue		123.553
Fratexa S.R.L.	66.638	36.139
Bluetrend Bolivia S.A.	1.461.411	84.288
Intexpluz S.R.L.	22.412	
Polytex	25.084	
Hansa Ltda.	34.696	
Iteco Hogartex S.R.L.	28.572	
Otros	66.742	4.570
Clientes del exterior		
Daniel Omar Maldonado Meza	2.983.204	3.539.322
Textiles Sandro S.R.L.	3.511.650	
	-----	-----
	8.325.111	3.880.680
Menos: Provisión cuentas incobrables		(44.055)
	-----	-----
	8.325.111	3.836.625
	=====	=====

NOTA 5 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Mario Orlando del Granado	30.702	15.055
Iver von Borries	7.619	7.619
Bluetrend Bolivia S.A.		538.240
Sercomatex	377.510	
Jesús Arce Valencia	398.000	
Arnold Saldias Pozo	48.720	
Otros	29.102	10.795
	-----	-----
	891.653	571.709
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima sintética	213.153	154.738
Productos en proceso		
Línea Cardado	284.991	487.943
Productos terminados		
Hilo algodón	3.923.330	3.865.055
Hilo retorcido		913.242
Hilo poliéster	233.431	440.697
Residuos por desechos		
Línea cardado	1.604.040	306.658
No utilizables	718.987	718.987
Almacenes	2.001.793	2.092.615
	-----	-----
	8.979.725	8.979.935
Inventarios en tránsito	5.013.094	3.607.219
	-----	-----
	13.992.819	12.587.154
	=====	=====

NOTA 7 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2017

<u>Cuentas</u>	<u>Valores revalorizados Bs</u>	<u>Depreciación acumulada Bs</u>	<u>Valor neto Bs</u>
Terrenos	1.423.974		1.423.974
Edificios	7.251.512	362.576	6.888.936
Muebles y enseres	1.071.224	222.980	848.244
Maquinaria y equipo	18.245.287	3.867.006	14.378.281
Vehículos	762.932	589.380	173.552
Equipos de computación	187.356	86.908	100.448
Herramientas	137.537	70.596	66.941
	-----	-----	-----
	29.079.822	5.199.446	23.880.376
Obras en curso	7.383.718		7.383.718
	-----	-----	-----
	36.463.540	5.199.446	31.264.094
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2016

<u>Cuentas</u>	<u>Valores revalorizados Bs</u>	<u>Depreciación acumulada Bs</u>	<u>Valor neto Bs</u>
Terrenos	1.372.401		1.372.401
Edificios	6.988.877	174.722	6.814.155
Muebles y enseres	1.000.057	112.741	887.316
Maquinaria y equipo	14.005.313	1.754.047	12.251.266
Vehículos	735.300	518.145	217.155
Equipos de computación	109.111	64.512	44.599
Herramientas	132.555	34.901	97.654
	-----	-----	-----
	24.343.614	2.659.068	21.684.546
Obras en curso	7.709.633		7.709.633
	-----	-----	-----
	32.053.247	2.659.068	29.394.179
	=====	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017 Bs</u>	<u>2016 Bs</u>
Activo diferido	3.100.249	3.100.249
Amortización de activos diferidos	(1.200.249)	(754.546)
	-----	-----
	1.900.000	2.345.703
	=====	=====

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	210.345	178.241
Tional Pte Ltda.	210.898	294.418
Agentex SRL		6.960
Consultores Vera Asoc.	48.752	48.752
Grupo Alcione S.R.L.	37.974	73.003
Guapay SRL		24.274
Iver Bon Vorries		26.000
Melvy Salazar		30.976
Entel S.A.	12.891	24.335
BPD Sociedad Diversa	27.840	27.840
Arnoldo Saldía Pozo		34.800
CMA CGM Naviera		20.950
Tansporte Integral	34.159	
Wayar E Von Borries	35.198	
Síndico-Directores	30.624	
Coacom Srl	52.400	
Pcr Pacific Credit Rating	27.840	
Otros	98.883	68.816
	-----	-----
	827.804	859.365
	=====	=====

NOTA 10 CUENTAS CORRIENTES - ACCIONISTAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Miguel Angel Rada Sanchez	278.453	1.113.008
Alfonso Policarpo Bautista Yana	250.000	250.000
	-----	-----
	528.453	1.363.008
	=====	=====

NOTA 11 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

	2017
	<u>Bs</u>
Garantía por cobrar	
Colocación de fondo de Liquidez moneda nacional	4.680.000
	=====

EL saldo de Bs4.680.000 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.

NOTA 12 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE BONOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

	2017
	<u>Bs</u>
Porción corriente	
Intereses por emisión de bonos	303.333
	=====
Porción no corriente	
Emisión de valores TSM DENIMS 001	52.000.000
	=====

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaría de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas”, contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	6.00%
Tipo de interés:	Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Periodicidad de pago de intereses:	Cada 180 días calendario.
Pago del capital:	A partir del cupón N° 5

Forma de pago de capital e intereses: La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria: El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo: Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bolivianos	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

<u>Destino específico</u>	<u>Monto Bs</u> <u>Hasta:</u>
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS. • Equipo de computación industrial 	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	52.000.000

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2017

<u>Cuentas</u>	<u>Valor emisión Bs</u>	<u>Valor utilizado Bs</u>	<u>Valor neto Bs</u>
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	
Capital de Operaciones	8.442.030	5.322.464	3.119.566
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	380.010	24.661.960
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	54.404	2.381.596
Fondo de Liquidez	4.680.000	4.680.000	
	<u>52.000.000</u>	<u>21.836.878</u>	<u>30.163.122</u>
	=====	=====	=====

El valor total cancelado de capital e intereses fue:

Banco / Fecha	Moneda	Bs
Banco de crédito S.A. 10.03.17 Capital e intereses	Bolivianos	1.675.024.29
Banco unión S.A. 10.03.17 Capital e intereses	Bolivianos	10.186.363.34
		11.861.387.63
		=====

b) COMPROMISOS FINANCIEROS

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-2017
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.50	1.48
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.00	21.59
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.19	13.62

NOTA 13 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT). Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad ha registrado la provisión para el pago del IUE por Bs800.764, conforme a la expectativa de que este impuesto será totalmente compensado con el Impuesto a las Transacciones del ejercicio siguiente.

NOTA 14 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje participación	Aporte Bs
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	2.518	100,00	12.590.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs14.880 y Bs13.752, respectivamente.

NOTA 15 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad tiene registrado el “Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón” y la valuación del inmueble, ambos realizados por un peritos independientes en fechas 14 de febrero de 2015 y 29 de octubre de 2014, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058
Vehículos	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505
Herramientas	140.525
Utensilios de fábrica	858.190

Incremento por revalúo técnico	<u>11.051.389</u> =====

NOTA 16 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de marzo de 2017 y 2016, representa la reexpresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs3.160.997 y Bs2.590.528, respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 17 RESERVA LEGAL

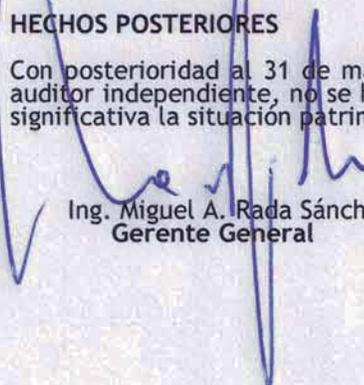
De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta “Reserva legal”, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de marzo de 2017 y 2016 la Sociedad ha apropiado a dicho fondo un importe de Bs415.502 y Bs286.642, respectivamente.

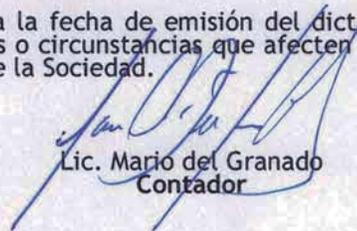
NOTA 18 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El importe que se presenta en la cuenta de Bs1.123.615 y Bs672.280, al 31 de marzo de 2017 y 2016, corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2017 y hasta la fecha de emisión del dictamen del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.


Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario del Granado
Contador

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Casilla Nº 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi Nº. 390
esq. Igmiri, Barrio Urbarí
Casilla Nº 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

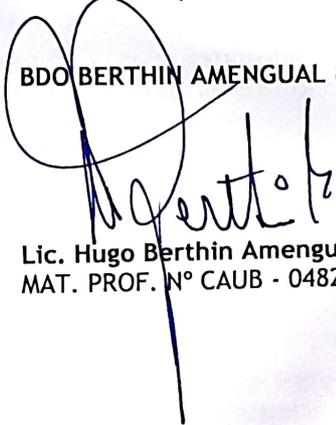
A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. La Información Tributaria Complementaria adjunta, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2017, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio fiscal terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos, sobre los cuales emitimos opinión el 01 de junio de 2017. La preparación de esta información tributaria complementaria es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre la Información Tributaria Complementaria con relación a los estados financieros básicos.

Nuestro examen que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto y que no tuvo el propósito de dar seguridad razonable sobre la información tributaria complementaria, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la información tributaria complementaria y otros procedimientos de auditoria limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridas por el SIN en el Reglamento para la emisión del informe sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos.

2. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de **INDUSTRIA TEXTILTSM S.A.**, por el ejercicio fiscal terminado al 31 de marzo de 2017, compuesta por los Anexos 1 a 13 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta por separado, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Auditoria Nº 4 y el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el SIN mediante la RND Nº 10-0001-02 de 9 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores.

3. El único propósito de este informe es cumplir con la Norma de Auditoria Nº 4 y RND Nº 10-0001-02 de 9 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales y no debe utilizarse para otro propósito.

BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Hugo Berthin Amengual (Socio)
MAT. PROF. Nº CAUB - 0482



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

2.2 PROCEDIMIENTOS, ALCANCE Y CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

De acuerdo con lo requerido en la RND N° 10-0001-02 de enero 9,2002 y sus modificaciones posteriores emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales, a continuación resumimos el alcance determinado y los procedimientos aplicados para revisar la Información Tributaria Complementaria de la Industria Textil TSM S.A. con de NIT N° 157722020 por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017.

ASPECTOS GENERALES

El examen de auditoria externa en general y de la situación tributaria en particular, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y del sector en la que opera y de los impuestos a los que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y sus Disposiciones Reglamentarias.
- Efectuar indagaciones sobre los procedimientos para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas inusuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales; a través de comparaciones de las cifras de los estados financieros del ejercicio con ejercicios anteriores y verificación de que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables.
- Efectuar el seguimiento a los adeudos tributarios (si fuese el caso).

PROCEDIMIENTOS GENERALES

La selección de muestras ha sido realizada considerando la necesidad de obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar nuestra opinión. La selección de muestras fue llevada a cabo por métodos no estadísticos contemplando el grado de seguridad y el entorno de control. Los procedimientos aplicados concuerdan en términos generales con los lineamientos establecidos por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia.

Nuestras principales pruebas, alcances sustantivos, extensión y otros procedimientos de auditoria aplicados, determinando el resultado de las muestras efectuadas son resumidas a continuación:

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos, que tiene la Sociedad las formas de liquidación del impuesto, facturación y contabilización.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017.

Conclusión

Industria Textil TSM S.A., tiene como objeto principal la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos, y otros relacionados con la mencionada industria.

La línea de hilo cardado orgánico para exportación es la principal fuente de ingreso de la Empresa, la misma se encuentra exenta del pago del impuesto del Débito Fiscal (IVA), de acuerdo al art. 11 de la ley 843 y art. 31 y 32 Ley N° 2064 de Reactivación Económica del 3 de abril del 2000.

El Impuesto al Valor Agregado IVA es declarado y pagado de forma mensual en los formularios correspondientes, considerando el último dígito del Número de Identificación Tributaria - NIT N° 157722020.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio comprendido entre el 1 de abril 2015 y el 31 de marzo de 2017 de los estados financieros, siendo estos comparables con los ingresos gravados por este impuesto, a su vez que estos, se encuentren registrados en los estados financieros con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Alcance

Efectuamos una prueba global sobre los saldos de ingresos percibidos por la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2017, entre los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 210.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos del ejercicio, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para nuestra prueba elegimos (3) tres meses tomados al azar.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayor significatividad, mayo, septiembre y octubre de 2016, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y saldos contables, no determinamos diferencias sobre la muestra seleccionada.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los Libros de Ventas IVA, para los meses seleccionados en la prueba del punto 1.3.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayo, septiembre y octubre de 2016.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y Libro Ventas, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a la integridad efectúa sus adquisiciones de servicios e insumos, debidamente respaldados con facturas.

Conclusión

La sociedad procede al cómputo del crédito fiscal IVA en la cuenta Crédito Fiscal IVA correspondiente a gastos por adquisiciones de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de horarios, servicios básicos, mantenimiento e instalación de edificio y otros pagos por gastos, los mismos que son respaldados con las respectivas facturas.

La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Seleccionamos tres meses tomados aleatoriamente y verificamos que el saldo de la cuenta del activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con los importes declarados en los formularios respectivos.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayo y septiembre de 2016 y marzo de 2017 los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento descrito, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a los meses de mayo y septiembre de 2016 y agosto de 2017, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al aleatoriamente, registradas en el Libro de Compras IVA, de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis.

Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y del número de NIT en la factura.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compra y corresponda al periodo de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras IVA.

- Que las facturas declaradas se encuentren adecuadamente registradas en los reportes de bancarización, cuando correspondan.

Alcance

Nuestro alcance para la revisión de cumplimiento de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal comprende el mes de mayo de 2016 por ser el mes de mayor movimiento del ejercicio, las facturas analizadas representan el 97% del total del crédito fiscal del mes analizado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>FECHA</u>	<u>N° DE NIT DEL PROVEEDOR</u>	<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</u>	<u>N° DE FACTURA</u>	<u>N° DE AUTORIZACIÓN</u>	<u>CÓDIGO DE CONTROL</u>	<u>CRÉDITO FISCAL Bs</u>
16/05/2016	196568023	Electro Energia Srl	1271	302101600021130		2.362
16/05/2016	8925401016	Gonzalo Yumior Arias Bautista	33	256401600025259	10-BE-D2-1F-40	1.768
16/05/2016	8925401016	Gonzalo Yumior Arias Bautista	34	256401600025259	C7-76-34-3B-6D	1.768
28/05/2016	1028399028	Cooperativa Rural De electrificación Ltda.	3459793	7904001568543	D9-0A-02-78-68	9.360
31/05/2016	144486023	Ag. Despachante De Aduana Guapay Srl	2016701C24904	3		240.247
31/05/2016	1020655027	Bisa Seguros Y Reaseguros S.A	18143	428401600001710	14-69-DC-73-7E	2.031
31/05/2016	1020655027	Bisa Seguros Y Reaseguros S.A.	18873	428401600002328	DE-72-89-97-62	4.218
31/05/2016	804114015	Sarmiento Arze Edgar	93	393101600013374		1.396

					Crédito fiscal analizado	97% 263.150
					Crédito fiscal no analizado	3% 9.047

					Total crédito fiscal	100% 272.197
						=====

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal IVA y cumplen con todos los aspectos formales requeridos.

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de compras y ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Empaste, foliación y notariado (según RND10-0021-16 no requiere el empaste, foliación y notariado).
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados cada mes)
- Que no existan borrones, tachaduras o enmiendas.
- Que exista un registro cronológico.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los libros de compras y ventas IVA correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017.

Conclusión

Revisado los aspectos formales de los Libros Compras y Ventas IVA, verificamos que cumplen con los aspectos formales requeridos de acuerdo a normativa vigente.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Alcance

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, 400 del impuesto a las Transacciones y 608 Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado declarados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017.

Conclusión

La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

4. Crédito fiscal proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II Impuesto a las Transacciones

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la sociedad:

- Los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros.
- Los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones.

Conclusión

De acuerdo al relevamiento aplicado consideramos que la determinación y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentado asimismo todos los ingresos gravados y alcanzados por este impuesto (ventas locales) fueron declarados. Por las ventas de exportación, para el análisis del impuesto a las transacciones verificamos que todos los ingresos percibidos de hilos de algodón, están exentos de acuerdo en el inciso C del Art. 76 de la ley 843, el gobierno incentiva a los exportadores por esa razón emprende acciones orientadas, fundamentalmente a generar en el país ventajas competitivas sostenibles con relación a nuestros competidores, según la Ley N° 2064 (Ley de Reactivación Económica del 3 de abril del 2000) detallada en el Art. 31 y 32.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para la gestión analizada, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2017, como también entre la información de los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 400.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos percibidos por la sociedad en el ejercicio 2017, no refleja diferencias a ser informadas.

3. Conciliaciones en las cuentas del gasto y del pasivo sobre el IT

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentren razonablemente contabilizados, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 400.

Alcance

Nuestra revisión se realizó a los meses de mayo, septiembre y octubre de 2016 en el que verificamos la correcta contabilización y registro en las declaraciones juradas.

Conclusión

De acuerdo a la prueba aplicada consideramos que el IT generado al final del ejercicio comparando con el importe del formulario N° 400, no se determinaron diferencias significativas a ser reportadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Se procedió a la revisión del pago del Impuesto a las Utilidades correspondiente a la gestión 2017.

Alcance

Nuestra revisión alcanzó a los pagos realizados al 31 de marzo de 2017, debido a que la Sociedad accedió a un plan de pago otorgado por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Conclusión

La Empresa cumple adecuadamente con el plan de pagos otorgado y ha compensado mensualmente el Impuesto a Transacciones.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas del IT, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión terminada el 31 de marzo de 2017 bajo examen.

Conclusión

De acuerdo a los procedimientos aplicados no identificamos diferencias que deban ser reportadas.

III RC-IVA - Dependientes

1. Relevamiento de información

Procedimiento

- a) Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.

- b) Relevamos la información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.
- c) Finalmente mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base porcentual de este impuesto.

Alcance

- a) La sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral determinando el monto imponible, deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplicamos el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el form. 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.
- b) Cuando existen saldos a favor del fisco, se registra en la columna de descuentos en la planilla mensual de sueldos, además los registros contables exponen: cargos a las cuentas de sueldos y aportes sociales con abonos a las cuentas sueldos por pagar (neto), aportes sociales por pagar y retenciones de impuestos.
- c) Para nuestra prueba, tomamos dos meses al azar comparamos los saldos a favor del fisco determinado en la planilla impositiva los cuales se encuentran incluidos en la columna de descuentos de la planilla de sueldos, para los dependientes con saldos.

Conclusión

De acuerdo al procedimiento aplicado a nuestra muestra seleccionada, determinamos que las retenciones al personal dependiente son registradas y deducidas adecuadamente cumpliendo la Sociedad con los aspectos formales requeridos en este punto.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

- Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar.
- Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes y el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de meses anteriores para tres meses tomados al azar.
- Realizamos una prueba para tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.
- Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Alcance

Nuestra revisión comprendió los meses de febrero y marzo de 2017 que fueron tomados al azar.

Conclusión

Como resultado del procedimiento a nuestra muestra aplicada no encontramos diferencias que deban ser informadas.

3. Deberes formales como agente de retención

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los deberes formales como agente de retención del RC-IVA de los formularios N°110, establecidos en la Resolución Administrativa N° 05-0040-99 del 13 de agosto de 1999, para dos meses tomados al azar.

Alcance

Nuestra revisión comprendió los meses de febrero y marzo de 2017.

Conclusión

De acuerdo al procedimiento aplicado a nuestra muestra seleccionada, determinamos que las retenciones al personal dependiente son registradas y deducidas adecuadamente cumpliendo la Sociedad con los aspectos formales requeridos en este punto.

IV Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior

No aplicable. No determinamos operaciones gravadas por este impuesto, situación corroborada por la Empresa.

V Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

1. Relevamiento de información

Procedimiento y alcance

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 y sus modificaciones establecidas mediante decreto supremo N° 29387 de fecha 19 de diciembre de 2007 respectivamente.

Conclusión

Hemos revisados los ingresos y gastos considerados en el computo impositivo, los mismos que se encuentran de acuerdo con la normativa vigente.

2. Revisión cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre de la gestión fiscal.

Alcance

Nuestra revisión comprendió, los ingresos y gastos más significativos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio examinado, con el fin de verificar la razonabilidad de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Conclusión

Los ingresos y gastos determinados por la Sociedad se encuentran de acuerdo con lo establecido en dichas disposiciones. La Empresa ha registrado un importe de Bs800.764

3. Procedimiento

Revisamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Conclusión

La Sociedad contabiliza la totalidad del IUE por la gestión 2016 en la cuenta de activo "IUE por recuperar" con abono al pasivo "IUE por pagar", es considerada íntegramente recuperable a través de la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

VI Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones a directores y síndicos

No aplicable. Durante el ejercicio auditado no se identificaron pagos a directores ni síndicos.

2. Retenciones RC-IVA (Entidades financieras)

No aplicable. La Sociedad no es una entidad financiera.

3. Retenciones IUE e IT

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ANEXOS TRIBUTARIOS

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	A	B	C	D	E=A-B-C-D	F=E / 0,87	G	H=F+G	I	J = H - I
	Total ingresos según los estados financieros	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en periodos anteriores al 100%	Total ingresos gravados	Ingresos declarados según Form. 200	Diferencias
Abril	430.884			(17.923)	448.807	515.870		515.870	515.870	
Mayo	1.292.439			(20.987)	1.313.426	1.509.685		1.509.685	1.509.684	1
Junio	1.394.651			716.199	678.452	779.830		779.830	779.830	
Julio	1.735.694			689.081	1.046.613	1.203.003		1.203.003	1.203.004	
Agosto	1.925.129			1.403.336	521.793	599.762		599.762	599.762	
Septiembre	1.996.167			742.541	1.253.626	1.440.949		1.440.949	1.440.950	(1)
Octubre	1.564.732			3.553	1.561.179	1.794.459		1.794.459	1.794.459	
Noviembre	1.391.043			736.800	654.243	752.003		752.003	752.003	
Diciembre	2.388.811			1.314.350	1.074.461	1.235.013		1.235.013	1.235.012	1
Enero	993.501			28.129	965.372	1.109.623		1.109.623	1.109.622	1
Febrero	1.400.714			707.315	693.399	797.010		797.010	797.010	
Marzo	2.733.250			1.402.898	1.330.352	1.529.140		1.529.140	1.529.140	
Sub Totales	19.247.015			7.705.292	11.541.723	13.266.348		13.266.348	13.266.346	3
Ajuste por inflación										
Total	19.247.015									

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Por ventas de hilos al exterior	7.530.414
Interes ganados: premio p/baja de tasa en la colocación de bono	130.657
Ajuste de AITB	44.221
Total	7.705.292

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	3
Total	3

Nota: Las columnas C y G solamente son aplicables para empresas de servicios

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

01 JUN 2017

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDU INTERNATIONAL.

Lic. Mariano del Granado
Auditor Encargado

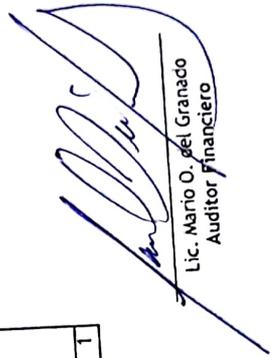
INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

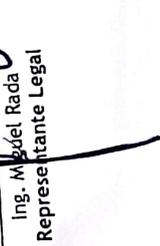
Meses	A	B	C	D	E = A+B+C-D	F	G	H = C + F-G	I	J = H-I
	Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores	Ajuste por inflación	Incremento del crédito fiscal del período según mayores	Débito fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondientes e a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Credito fiscal declarado del período según Form. 200	Diferencias (1)
Abril	0	0	37.841	37.841	-			37.841	37.841	
Mayo	75.938	0	272.197	196.259	75.938			272.197	272.197	
Junio	23.404	293	48.551	101.378	23.404			48.551	48.550	
Julio	90.749	79	223.657	156.391	90.749			223.657	223.657	
Agosto	42.114	295	29.039	77.969	42.114			29.039	29.039	
Septiembre	97.342	121	242.431	187.324	97.342			242.431	242.431	
Octubre	57.361	280	193.019	233.280	57.361			193.019	193.019	
Noviembre	74.439	165	114.673	97.760	74.439			114.673	114.673	
Diciembre	33.435	220	119.328	160.552	33.435			119.328	119.328	
Enero	8.111	108	118.819	144.251	8.111			118.819	118.819	
Febrero	14.366	21	109.845	103.611	14.366			109.845	109.845	
Marzo		47	269.065	198.788	84.690			269.065	269.065	

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	1
Total	1

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
01 JUN 2017
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.


 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero


 Ing. M. del Rada
 Representante Legal

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												TOTAL		
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12			
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)															
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
Subtotal 1															
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)															
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
Subtotal 2															
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)															
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)															
Crédito fiscal según libro de compras															
Crédito fiscal proporcional															
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)															
Diferencias (1)															

NO APLICABLE

Detallar las aclaraciones de las diferencias

Concepto	Importe Bs
Total	

(1)

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

01 JUN 2017

☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTERNATIONAL.

Ing. Miguel Rojas
Representante legal



Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por IT	Ingresos declaradas según form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Abril	515.870			515.870	515.870	
Mayo	1.509.685			1.509.685	1.509.684	1
Junio	779.830			779.830	779.830	
Julio	1.203.003			1.203.003	1.203.004	
Agosto	599.762			599.762	599.762	
Septiembre	1.440.949			1.440.949	1.440.950	(1)
Octubre	1.794.459			1.794.459	1.794.459	
Noviembre	752.003			752.003	752.003	
Diciembre	1.235.013			1.235.013	1.235.012	1
Enero	1.109.623			1.109.623	1.109.622	1
Febrero	797.010			797.010	797.010	
Marzo	1.529.140			1.529.140	1.529.140	
TOTALES	13.266.348			13.266.348	13.266.346	2

(1) Columna h del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	2
Total	2

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



01 JUN 2017



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDU INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

MESES	Saldo IUE pagado	Pago del IUE según plan de pagos	Sub total	Actualización	Total a compensar	I.T Compensado	Saldo final del anticipo
M	A	A1	A2=A+A1	B	C=A+B	D	E=C -D
Abril	318.540		318.540		318.540	15.476	303.064
Mayo	303.064	63.866	366.930		366.930	45.291	321.639
Junio	321.639	63.866	385.505		385.505	23.395	362.110
Julio	362.110	63.866	425.976		425.976	36.090	389.886
Subtotal 1						120.252	
Agosto			0		0		0
Septiembre		139.772	139.772		139.772	43.229	96.543
Octubre	96.543	73.380	169.923		169.923	53.834	116.089
Noviembre	116.089		116.089		116.089	22.560	93.529
Diciembre	93.529	73.380	166.909		166.909	37.050	129.859
Enero	129.859	73.380	203.239		203.239	33.289	169.950
Febrero	169.950	73.380	243.330		243.330	23.910	219.420
Marzo	219.420	73.380	292.800		292.800	45.874	246.926
Subtotal 2						259.746	
Total						379.998	

Conciliación formulario con registros contables

Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes Marzo - Columna F)	Bs 246.926
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	-
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	-
Mas: IUE estimado por la presente gestión	854.976
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-
	1.101.902
Saldo del anticipo del IUE por compensar	1.101.902
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	-
Diferencia	-

(1) Aclaración de ajustes

Conceptos	Bs
Total	

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 01 JUN 2017 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTERNATIONAL.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Según estados financieros										Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (2)	
	A	B	C	D	D1	E=(A+B+C+D)	F	G	H = E+F-G	I			J=H-I
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras DOMINICALES	Bonos Transporte (1)	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones del periodo analizado	Total remuneraciones pagadas en el periodo	Aportes laborales a seguridad social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (2)
Abril	138.885	17.835	22.860	9.524	18.166	207.270			207.270	25.133	182.137	182.136	1
Mayo	160.265	19.440	7.716	8.533	7.636	203.590			203.590	24.791	178.799	178.799	-
Junio	158.460	19.494	5.911	8.914	5.831	198.610			198.610	24.110	174.500	174.501	(1)
Julio	158.460	20.415	8.286	8.792	7.289	203.242			203.242	24.715	178.527	178.527	-
Agosto	158.460	20.415	7.686	9.707	5.831	202.099			202.099	24.453	177.646	177.647	(1)
Septiembre	160.344	20.090	9.439	10.034	6.109	206.016			206.016	24.909	181.107	181.106	1
Octubre	160.344	20.360	8.897	9.921	7.636	207.158			207.158	25.069	182.089	181.838	251
Noviembre	160.344	20.360	8.408	9.486	6.109	204.707			204.707	24.813	179.894	179.583	311
Diciembre	160.344	20.360	6.791	8.865	6.109	202.469			202.469	24.607	177.862	177.863	(1)
Enero	178.447	20.360	7.790	8.608	17.136	232.341			232.341	28.713	203.628	203.642	(14)
Febrero	176.642	20.415	7.340	7.872	14.332	226.601			226.601	28.016	198.585	198.585	-
Marzo	176.642	20.739	7.197	9.683	13.831	228.092			228.092	27.946	200.146	200.148	(2)
Total	1.947.637	240.283	108.321	109.939	116.015	2.522.195			2.522.195	307.275	2.214.920	2.214.375	545

(1) Detallar los conceptos e importes de otros pagos

Concepto	Importe Bs.
Pagos Dominicales	109.939
Pagos por Transportes	116.015
Total	225.954

Ing. Miguel Maca
Representante Legal

(2) Detallar los conceptos de otros beneficios al personal

Concepto	Importe Bs
Diferencia por redondeo	545
Total	545

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 01 JUN 2017 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTEKNATIONAL.

Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Total s/estados financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
INGRESOS	19.247.015				
Ventas	19.380.885	19.380.885	130.932		
Otros Ingresos	130.932				
Difer. Cambio/Manto Valor (NC-6)	(7.873)	(7.873)			
Mantenimiento Valor UFVs (NC-6)	(256.929)	(483.200)	226.271		
COSTO VARIABLE	13.234.213			12.457.983	776230
GASTOS	3.275.193			278.632	
Gastos fijos de Comercialización fijos	278.632			1.921.102	
Gastos fijos de Administración	1.921.102			990.500	
Gastos Financieros	990.500			987	
Com * ADM. Cartera Valores Union	987				83.972
Gastos de Gestiones Anteriores	83.972				
TRIBUTOS	467.330			24.953	379.998
IT Impto. A las Transacciones	404.951				8.472
ITF Impto. A las transacciones Financieras	8.472				41.308
Multas	41.308			12.599	
Impuestos sobre vehículos-patentes	12.599				
OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	253.459				245.703
Amortización cargo diferido	245.703				7.756
Perdida de Credito fiscal	7.756				-
RESULTADO DE LA GESTION	2.016.820	18.889.812	357.203	15.686.756	1.543.439
			(1)		(2)
Menos: INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	357.203				
Más: GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	1.543.439				
Menos: OTRAS REGULARIZACIONES (3)	-				
RESULTADO TRIBUTARIO	3.203.056				
IUE POR PAGAR 25%	800.764				

(3) Detallar los conceptos e importes de otras regularizaciones

Conceptos	Importes Bs
Total	

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 01 JUN 2017 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDO INTERNATIONAL

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR
(EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios Locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas Pendientes	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo	Total - Importe remesado	Total importe remesado según Form. 530	Diferencias
	Intereses	Servicios	Otros	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I - J	L	M = K - L
Enero													
Febrero													
Marzo													
Abril													
Mayo													
Junio													
Julio													
Agosto													
Septiembre													
Octubre													
Noviembre													
Diciembre													
Total													

NO APLICABLE

(1) Detalle de otros

Conceptos	Importe Bs.
Total	

(2) Detalle de remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs.
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importe Bs.
Total	

(4) Detalle de diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs.
Total	

Sello con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 01 JUN 2017 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTEKNATIONAL.

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

[Firma]
 Lic. Mario O. del Granado
Auditor Fiscalizador

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 GESTION : AL 31 DE MARZO DE 2017

ANEXO 9

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Cuentas	Saldos según estados financieros
ACTIVO	
Crédito fiscal IVA	84.690
Crédito Fiscal Facturaas Pendientes de Cobro	5.927
IUE por Recuperar	2.280.049
Total	2.370.666
PASIVO	
Debito Fiscal	
IT Impuesto a las Transacciones	1.236.441
IUE Impto. A las Utilidades por pagar	
RET-IT Terceros	
RC-IVA Dependientes	
RET-RCIVA Terceros	
RET-IUE Servicios	
RET-IUE Bienes	
Otros (1)	
Total	1.236.441
RESULTADOS	
IT Impuesto a las Transacciones	404.951
Aportes Patronales	356.433
Total	761.384
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	

Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.

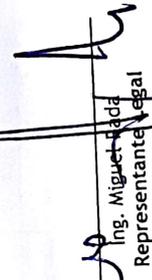
☆ 01 JUN 2017 ☆

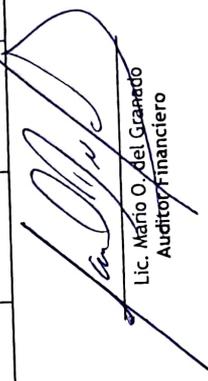
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN CANTIDADES)

Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE


 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal


 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

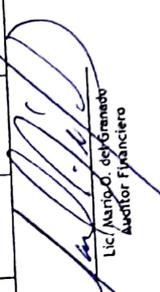
Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 ☆ 01 JUN 2017 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.

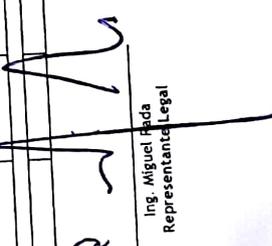
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Ventas según estados financieros												Total			
	Cálculo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11		Mes 12		
Producto 1																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 2																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 3																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Producto 4																
Cantidad	(1)															
Precio de venta	(2)															
Venta total	(3=1*2)															
IVA	(4)															
Venta neta total	(5=3-4)															
Tasa aplicada	(6)															
Impuesto Bs	(7=1*6)															
Impuesto declarado	(8)															
Diferencia	(9=7-8)															
Total ventas netas	(sum 5)															

NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha. ☆
01 JUN 2017 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.


 Lic. Mario C. del Granado
 Auditor Financiero


 Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Calculo	Ingresos por ventas, netos de IVA													
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
Producto 1															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 2															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 3															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 4															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Total venta	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Total venta neta	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto	(7=5*6)														
Impuesto declarado	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Total ingresos	(sum 5)														

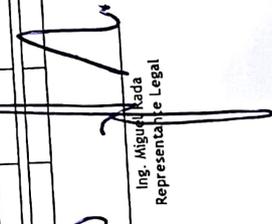
NO APLICABLE

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

☆ 01 JUN 2017 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
Firma Miembro
BDU INTERNACIONAL


Lic. Mario Ojeda Cernaudo
Auditor Financiero

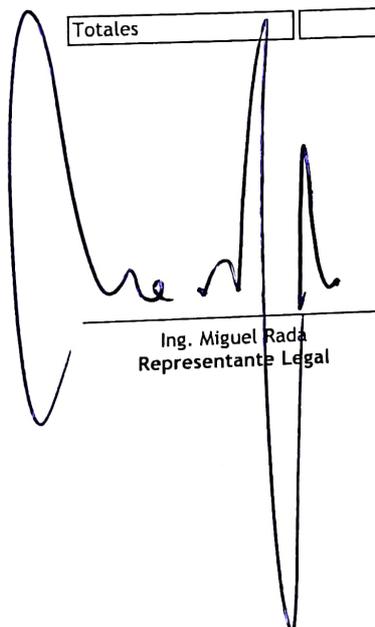

Ing. Miguel Rada
Representante Legal

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
 ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS -
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Honorarios por Servicios del exterior	Retención del 2,50%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B= A*2.5%	C	D= B - C

Enero	NO APLICABLE			
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

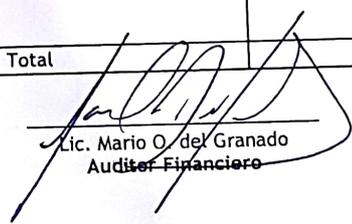
Totales				
---------	--	--	--	--



Ing. Miguel Rada
 Representante Legal

(1) Detalle de remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs.
Total	



Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero

Sellado con fines de Identificación
 con nuestro informe de fecha.

☆ 01 JUN 2017 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS
 Firma Miembro
 BDO INTERNATIONAL.



AUDISET S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Yurena Vargas Pinto
DPTO. DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
IMPUESTOS NACIONALES



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Industria Textil TSM S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2018, el estado de ganancias y pérdidas, estados de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad **Industria Textil TSM S.A.** al 31 de marzo de 2018, así como su resultado y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 1 de junio de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Calle Bucetas N° 307 / Barrio Braniff
Telfax: 353-6284 • 357-6314
E-mail: audisetsrl@hotmail.com
Santa Cruz - Bolivia



AUDISET S.R.L.

AUDITORES & CONSULTORES

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichos revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

2
Calle Bucetas N° 307 / Barrio Braniff
Telfax: 353-6284 • 357-6314
E-mail: audisetsrl@hotmail.com
Santa Cruz - Bolivia



AUDISET S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDITORES & CONSULTORES

AUDISET S.R.L.

(Socia)

Lic. María Teresa Cabrera Maraz
CAFS N° 278 CAUB 1674

Santa Cruz - Bolivia
Julio 9, 2018

3
Calle Bucetas N° 307 / Barrio Braniff
Telfax: 353-6284 • 357-6314
E-mail: audisetsrl@hotmail.com
Santa Cruz - Bolivia

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

ACTIVO

	<u>Notas</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponible	3	685.866	30.432.912
Cuentas por cobrar clientes	4	16.066.402	8.325.111
Anticipo proveedores	5	6.743.002	891.653
Anticipos al personal		148.300	105.832
Cuentas fiscales		4.756.020	2.370.666
Otras cuentas por cobrar		1.026.765	326.527
Inventarios	6	28.398.690	13.992.819
Total del activo corriente		57.825.045	56.445.520
Activo no corriente			
Activo fijo (neto)	7	84.035.714	31.264.094
Inversiones		204.856	27.144
Deposito en garantía	11	4.680.000	4.680.000
Activo diferido	8	1.600.000	1.900.000
Otros activos		306.103	15.000
Total del activo no corriente		90.826.673	37.886.238
Total del activo		148.651.718	94.331.758

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias		21.544.405	
Intereses por emisión de bonos	12	346.666	303.333
Intereses por pagar		307.883	
Proveedores del exterior		1.929.340	
Anticipos de clientes		50.074	23.931
Aportes y beneficios por pagar		129.569	164.160
Obligaciones laborales		583.505	596.307
Obligaciones fiscales e impositivas		728.540	1.236.441
Cuentas por pagar diversas	9	825.115	827.804
Cuentas corrientes - Socios	10	74.089	528.453
		-----	-----
Total del pasivo corriente		26.519.186	3.680.429
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		1.276.362	1.176.948
Préstamo bancario Largo Plazo		6.750.000	
Documentos por pagar			7.608
Obligación por emisión de valores	12	52.000.000	52.000.000
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		60.026.362	53.184.556
		-----	-----
Total pasivo		86.545.548	56.864.985
		-----	-----
Patrimonio			
Capital social	14	12.590.000	12.590.000
Reserva por revalúo técnico	15	27.086.241	11.051.389
Ajuste de capital	16	3.590.806	3.160.997
Reserva legal	17	516.343	415.502
Ajuste reservas patrimoniales	18	1.469.933	1.123.615
Aportes por capitalizar	19	6.700.000	
Resultados acumulados		10.152.847	9.125.270
		-----	-----
Total del patrimonio		62.106.170	37.466.773
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		148.651.718	94.331.758
		=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Ingresos por ventas		
Ventas locales	16.536.375	11.586.446
Ventas exportación	6.386.627	7.637.322
Otros ingresos		157.117
	-----	-----
	22.923.002	19.380.885
Menos:		
Costo de ventas	(13.549.340)	(13.234.212)
	-----	-----
Utilidad bruta	9.373.662	6.146.673
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos Administración	(2.678.558)	(1.891.567)
Gastos Comercialización	(783.553)	(278.631)
Depreciación activos fijos	(64.483)	(33.696)
Gastos financieros	(3.884.770)	(999.959)
Gastos por impuestos y patentes		(454.699)
	-----	-----
Total gastos operativos	(7.411.364)	(3.658.552)
	-----	-----
Utilidad operativa	1.962.298	2.488.121
Otros ingresos (egresos)		
Otros ingresos no operativos	88.180	130.932
Gastos gestiones anteriores	(356.868)	(91.728)
Otros gastos	(318.672)	(245.703)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(492.777)	(264.802)
	-----	-----
	(1.080.137)	(471.301)
	-----	-----
Resultado del ejercicio	882.161	2.016,820
	=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aportes por capitalizar Bs	Reservas por revalúo técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31.03.16	12.590.000	2.590.528		11.051.389	286.642	672.280	7.437.310	34.628.149
Actualización del patrimonio						451.335		1.021.804
Ajuste gestión anterior		570.469					(200.000)	(200.000)
Aplicación a la reserva legal					128.860		(128.860)	
Utilidad del ejercicio							2,016,820	2,016,820
Saldos al 31.03.17	12.590.000	3,160,997		11,051,389	415,502	1,123,615	9,125,270	37,466,773
Actualización del patrimonio								
Altas Patrimonio		429,809				346,318	246,257	1,022,384
Aplicación a la reserva legal			6,700,000	16,034,852	100,841		(100,841)	22,734,852
Utilidad del ejercicio							882,161	882,161
Saldos al 31.03.18	12.590.000	3.590.806	6.700.000	27.086.241	516.343	1.469.933	10.152.847	62.106.170

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada S.
Gerente General

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2018

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	882.161	2.016.820
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Previsión para incobrables		
Depreciación del activo fijo	183.893	2.361.059
Previsión para beneficios sociales	432.955	487.954
Provisión de intereses	307.883	639.794
Provisión de intereses por emisión de bonos	43.333	303.333
Ajuste de gestión anterior		(200.000)
Ajuste de activo fijo		(142.216)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	797.886	190.266
	-----	-----
	2.648.111	5.657.010
Cambios en activos y pasivos de operación		
Anticipo proveedores	(5.851.349)	(319.944)
Cuentas por cobrar - clientes	(7.741.291)	(4.488.486)
Deudas fiscales	(2.385.354)	(497.319)
Anticipos al personal	(42.468)	(42.391)
Otras cuentas por cobrar	(700.238)	(273.180)
Inventarios	(14.405.871)	(1.502.191)
Depósitos en garantía		(4.680.000)
Activos diferidos	300.000	445.703
Otros activos	(291.103)	24.106
Deudas fiscales e impositiva	(507.901)	(103.559)
Anticipo clientes	26.143	(61.180)
Aportes y beneficios por pagar	(34.591)	(101.917)
Obligaciones laborales	(12.802)	265.508
Cuentas por pagar	1.101.536	(31.561)
Documentos por pagar	(7.608)	(83.690)
Pago de finiquitos	(333.541)	(95.669)
	-----	-----
Flujo neto de actividades de operación	(28.238.327)	(5.888.760)
Actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(29.996.163)	(3.160.694)
Adición en inversiones	(177.712)	
	-----	-----
Flujo neto de actividades de inversión	(30.173.875)	(3.160.694)
	-----	-----
A la página siguiente	(58.412.202)	(9.049.454)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
De la página anterior	(58.412.202)	(9.049.454)
Actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	28.294.405	11.351.810
Amortización de préstamos bancarios		(22.558.810)
Intereses pagados		(818.376)
Préstamos de socios	370.751	1.791.649
Devolución de fondos a socios		(2.626.204)
Obligación por emisión de valores		52.000.000
Flujo neto de actividades de financiamiento	28.665.156	39.140.069
Aumento de las disponibilidades	(29.747.046)	30.090.615
Disponibilidades al inicio del ejercicio	30.432.912	342.297
Disponibilidades al cierre del ejercicio	685.866	30.432.912

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario Del Granado
 Contador
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A. han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2017 se presenta de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2017 y el 31 de marzo de 2018, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

b. Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de marzo de 2018 y 2017 equivalen a Bs2,25239 y Bs2,19256 respectivamente.

c. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al Boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 31 marzo de 2018 y 2017 es Bs6,96 equivalentes a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

d. Inventarios

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

e. Inversiones permanentes

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense.

f. Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados en fechas 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el avalúo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de fecha 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

h. Patrimonio neto

La Sociedad ha reexpresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

i. Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja General	30.695	7.273
Bancos - Moneda Nacional	577.106	30.422.435
Bancos - Moneda Extranjera	78.065	3,204
	-----	-----
	685.866	30.432.912
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes locales		
Industrias ALBUS		124.702
TODO TELAS IMPORT EXPORT S.R.L.	4.296.257	
TASTEX LTDA	8.309	
Fratexa S.R.L.	18.951	66.638
BLUETREND BOLIVIA S.A.	6.678.634	1.461.411
INTEXLUZ S.R.L.		22.412
POLYTEX		25.084
HANSA LTDA.		34.696
ITECO HOGARTEX S.R.L.	19.863	28.572
Otros	15.573	66.742
Clientes del exterior		
DANIEL OMAR MALDONADO MEZA	1.303.356	2.983.204
Textiles Sandro S.R.L.	2.864.706	3.511.650
Crystal shades	860.753	
	-----	-----
	16.066.402	8.325.111
	=====	=====

NOTA 5 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Mario Orlando del Granado		30.702
Iver von Borries		7.619
Bluetrend Bolivia S.A.	2.710.000	
SERCOMATEX		377.510
JESUS ARCE VALENCIA	1.340.740	398.000
Arnold Saldias Pozo		48.720
SANTA MONICA COTTON	600.000	
RELIANCE IND LIMITED	27.840	
JULIO LIBERATO RADA	2.000.000	
PREFORTE	25.460	
WORLD WIDE XDW (CHEMICAL)	13.351	
Otros	25.611	29.102
	-----	-----
	6.743.002	891.653
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima	7.187.335	213.153
Productos en proceso		
Línea Cardado	139.887	284.991
Productos terminados		
Hilo algodón	3.951.232	3.923.330
Productos Final Goods	74.946	
Hilo poliester		233.431
Residuos por desechos		
Línea cardado	925.293	1.604.040
No utilizables	718.987	718.987
Almacenes	3.591.774	2.001.793
	-----	-----
	16.589.454	8.979.725
Inventarios en tránsito	11.809.236	5.013.094
	-----	-----
	28.398.690	13.992.819
	=====	=====

NOTA 7 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2018

<u>Cuentas</u>	Valores revalorizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	20.844.873		20.844.873
Edificios	17.874.615	28.823	17.845.792
Muebles y enseres	1.152.401	342.027	810.374
Maquinaria y equipo	18.700.828	6.168.246	12.532.582
Vehículos	727.221	200.804	526.417
Equipos de computación	244.806	128.973	115.833
Herramientas	141.290	107.754	33.536
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	59.686.034	6.976.627	52.709.407
Obras en curso	31.326.307		31.326.307
	-----	-----	-----
	91.012.341	6.976.627	84.035.714
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2017

<u>Cuentas</u>	Valores revalorizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	1.423.974	0	1.423.974
Edificios	7.251.512	362.576	6.888.936
Muebles y enseres	1.071.224	222.980	848.244
Maquinaria y equipo	18.245.287	3.867.006	14.378.281
Vehículos	762.932	589.380	173.552
Equipos de computación	187.356	86.908	100.448
Herramientas	137.537	70.596	66.941
	-----	-----	-----
Obras en curso	29.079.822	5.199.446	23.880.376
	7.383.718		7.383.718
	-----	-----	-----
	36.463.540	5.199.446	31.264.094
	=====	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Activo diferido	3.100.249	3.100.249
Amortización de activos diferidos	(1.500.249)	(1.200.249)
	-----	-----
	1.600.000	1.900.000
	=====	=====

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	177.534	210.345
Tional Pte Ltda.		210.898
BERTHIN BDO	42.735	
Consultores Vera Asoc.	76.950	48.752
Grupo Alcione S.R.L.	92.108	37.974
INGLUSER	176.386	
Entel S.A.	5.862	12.891
BPD Sociedad Diversa		27.840
MONTAJE PRASHANT (MANOJKUMAR PATEL - GAURAV PATEL)	35.616	
RITEX EOCE SRL	30.870	
INGEVAP	23.750	
ITUHAND SRL	20.108	
INGESOL SRL	20.000	
SINAI ELECTRIC	17.773	
ZEUS	17.738	
TANSPORTE INTEGRAL	11.285	34.159
WAYAR e VON BORRIES		35.198
SINDICO-DIRECTORES		30.624
COACOM SRL		52.400
PCR PACIFIC CREDIT RATING		27.840
Otros	76.401	98.883
	-----	-----
	825.115	827.804
	=====	=====

NOTA 10 CUENTAS CORRIENTES - ACCIONISTAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	339	278.453
Alfonso Policarpio Bautista Yana	73.750	250.000
	-----	-----
	74.089	528.453
	=====	=====

NOTA 11 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía por cobrar		
Colocación de fondo de Liquidez moneda nacional	4.680.000	4.680.000
	=====	=====

EL saldo de Bs4.680.000 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.

NOTA 12 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE BONOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

	2018
	<u>Bs</u>
Porción corriente	
Intereses por emisión de bonos	346.666
	=====
Porción no corriente	
Emisión de valores TSM DENIMS 001	52.000.000
	=====

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario. El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

“BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alicuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento

para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas”, contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Forma de representación de los Valores:

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de circulación de los Valores:

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
A mejor esfuerzo.

Modalidad de colocación:
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:

La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:

Tasa de interés fija
Tipo de interés:
Periodicidad de pago de intereses:
Pago del capital:
Forma de pago de capital e intereses:

6.00%
Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Cada 180 días calendario.
A partir del cupón N° 5
La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Tasa de Interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bs	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico	Monto Bs Hasta:
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS. • Equipo de computación industrial 	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	52.000.000

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2018:

	<u>Emisión</u> Bs	<u>Fondos</u> <u>Utilizados</u> Bs	<u>F. Liquidez</u> Bs	<u>Disponible</u> Bs
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000		
Capital de Operación	8.442.030	8.442.030		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970		
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.348.045		87.955
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.232.045	4.680.000	87.955
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-2018
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.50	1.38
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.00	2.21
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.19	3.74

NOTA 13 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad ha registrado la provisión para el pago del IUE por Bs705.498, conforme a la expectativa de que este impuesto será totalmente compensado con el Impuesto a las Transacciones del ejercicio siguiente.

NOTA 14 CAPITAL SOCIAL

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado en fecha 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100,00	12.590.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs24.665 y Bs14.880, respectivamente.

NOTA 15 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

La Sociedad tiene registrado el "Avalúo de Maquinarias y Equipos para la Línea del Algodón" y la valuación del inmueble, ambos realizados por un perito independiente en fechas 14 de febrero de 2015 y 29 de octubre de 2014, respectivamente, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058
Vehículos	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505
Herramientas	140.525
Utensilios de fábrica	858.190

Incremento por revalúo técnico	11.051.389
	=====

Al 31 de marzo de 2018, se ha complementado con el registro del avalúo de los terrenos y edificios realizado por peritos independientes, el incremento por el revalúo técnico de los terrenos y edificios está conformado de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Terreno	7.082.042
Edificaciones	8.952.810

Incremento por revalúo técnico	16.034.852
	=====

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el incremento por revalúo técnico de los activos fijos mencionados anteriormente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	7.082.042	
Edificaciones	9.930.129	977.319
Maquinaria y equipos	6.329.058	6.329.058
Vehículos	282.792	282.792
Equipos e instalaciones	2.463.505	2.463.505
Herramientas	140.525	140.525
Utensilios de fábrica	858.190	858.190
	-----	-----
Incremento por revalúo técnico	27.086.241	11.051.389
	=====	=====

NOTA 16 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de marzo de 2018 y 2017, representa la reexpresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs. 3.590.806 y Bs3.160.997, respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

NOTA 17 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta "Reserva legal", hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de marzo de 2018 y 2017 la Sociedad a acumulado en dicho fondo un importe de Bs516.343 y Bs415.502, respectivamente.

NOTA 18 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El importe que se presenta en la cuenta de Bs1.469.933 y Bs1.123.615, al 31 de marzo de 2018 y 2017, corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

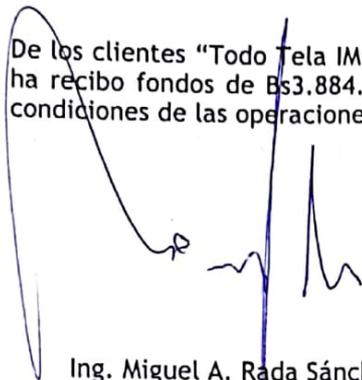
NOTA 19 APORTES POR CAPITALIZAR

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad mediante el Acta de Junta General de Accionistas Numero 001/2018 de fecha 29 de marzo de 2018, aprueban registrar 3 terrenos con valores de Bs2.100.000, Bs950.000 y Bs3.650.000 respectivamente, los mismos que se incorporan en la empresa por un valor de Bs6.700.000 como aportes por capitalizar del accionista Sr. Miguel Rada.

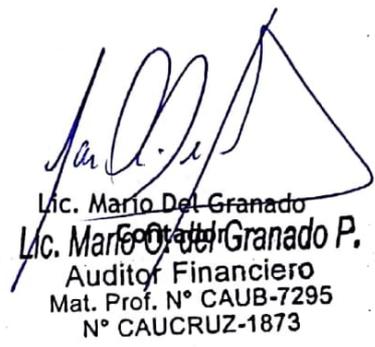
NOTA 20 HECHOS POSTERIORES

Excepto por lo que se mencionan en el párrafo posterior, no se han producido con posterioridad al 31 de marzo de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten los estados financieros emitidos.

De los clientes "Todo Tela IMPORT EXPORT S.R.L." y "Bluetrend Bolivia S.A." la Sociedad ha recibido fondos de Bs3.884.282 y Bs 3.719.986 respectivamente, en conformidad a las condiciones de las operaciones de crédito.



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario Del Granado
~~Lic. Mario Del Granado P.~~
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873



AUDISET S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES

2.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

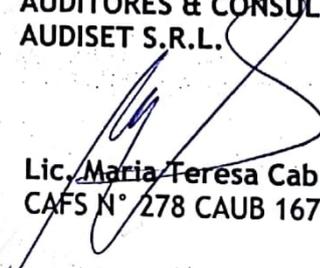
En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15, de la Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, por el año fiscal terminado el 31 de marzo de 2018, y que hemos sellado solamente con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, sobre los que emitimos un informe no modificado el 12 de abril de 2018, que se presenta en la primera parte de este juego de informes, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la Preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resoluciones Normativas de Directorio N.º 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y N.º 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto e incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

Esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la Preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018. El único propósito de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros es cumplir con estas Resoluciones y, en consecuencia, no es apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige a **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** para su declaración impositiva ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser distribuido ni utilizarse para otro propósito.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error, es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la preparación de la Información Tributaria Complementaria en relación con los estados financieros básicos.

AUDITORES & CONSULTORES
AUDISET S.R.L.


Lic. Maria Teresa Cabrera Maraz
CAFS N° 278 CAUB 1674

(Socia)

Santa Cruz - Bolivia
Julio 9, 2018

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**2.2 PROCEDIMIENTOS, ALCANCE Y CONCLUSIONES SOBRE LA
INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

De acuerdo con lo requerido en las Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 y N° 101800000007, resumimos los procedimientos aplicados para revisar la Información Tributaria Complementaria de la Industria Textil TSM S.A. con de NIT N° 157722020 por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018.

ASPECTOS GENERALES

El examen de auditoria externa en general y de la situación tributaria en particular, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y del sector en la que opera y de los impuestos a los que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y sus Disposiciones Reglamentarias.
- Efectuar indagaciones sobre los procedimientos para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas inusuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales; a través de comparaciones de las cifras de los estados financieros del ejercicio con ejercicios anteriores y verificación de que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables.
- Efectuar el seguimiento a los adeudos tributarios (si fuese el caso).

PROCEDIMIENTOS GENERALES

La selección de muestras ha sido realizada considerando la necesidad de obtener elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar nuestra opinión. La selección de muestras fue llevada a cabo por métodos no estadísticos contemplando el grado de seguridad y el entorno de control. Los procedimientos aplicados concuerdan en términos generales con los lineamientos establecidos por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia.

Nuestras principales pruebas, alcances sustantivos, extensión y otros procedimientos de auditoria aplicados, determinando el resultado de las muestras efectuadas son resumidas a continuación:

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos la información respecto a:



- Tipo de ingreso que tiene la Sociedad.
- Formas de liquidación del impuesto.
- Facturación.
- Contabilización.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018.

- **Tipo de Ingresos**
De acuerdo con nuestros procedimientos determinamos que la Sociedad percibe ingresos por venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general.
- **Formas de liquidación del impuesto**
Se registra contablemente el Debito Fiscal IVA, generado mensualmente por sus actividades y se efectúa la liquidación en la fecha correspondiente.
- **Facturación**
La Sociedad, realiza ventas al contado y al crédito. La facturación para las ventas locales y exportación se realiza mediante facturación computarizada.
- **Contabilización**
Los ingresos por las ventas y por los ingresos por servicios señalados anteriormente, una vez realizada la facturación son registrados contablemente en cuentas de ingreso, y el Debito Fiscal correspondiente es registrado en cuentas de pasivo.

Conclusión

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos que deban ser informados.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

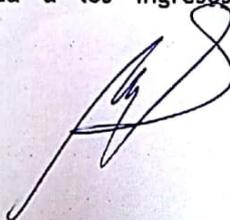
Realizamos una prueba global anual por el ejercicio comprendido entre el 1 de abril 2017 y el 31 de marzo de 2018 de los estados financieros, siendo estos comparables con los ingresos gravados por este impuesto, a su vez que estos, se encuentren registrados en los estados financieros con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Alcance

Efectuamos una prueba global sobre los saldos de ingresos percibidos por la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2018, entre los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 210.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos del ejercicio, no determinamos diferencias que deban ser informadas.



1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para nuestra prueba elegimos (3) tres meses tomados al azar.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayor significatividad, septiembre, noviembre y diciembre de 2017, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y saldos contables, no determinamos diferencias sobre la muestra seleccionada.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los Libros de Ventas IVA, para los meses seleccionados en la prueba del punto 1.3 anterior.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2017.

Conclusión

Realizado el análisis de la conciliación de los saldos del débito fiscal según declaración jurada y Libro Ventas, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

2. Crédito Fiscal

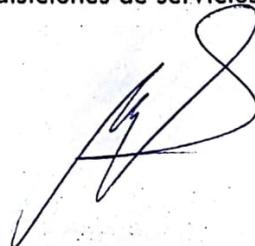
2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a la integridad efectiva sus adquisiciones de servicios e insumos, debidamente respaldados con facturas.



Conclusión

La sociedad procede al cómputo del crédito fiscal IVA en la cuenta Crédito Fiscal IVA correspondiente a gastos por adquisiciones de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de horarios, servicios básicos, mantenimiento e instalación de edificio y otros pagos por gastos, los mismos que son respaldados con las respectivas facturas.

La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Seleccionamos tres meses tomados aleatoriamente y verificamos que el saldo de la cuenta del activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con los importes declarados en los formularios respectivos.

Alcance

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayo y septiembre de 2017 y marzo de 2018 los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2018.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento descrito, no hemos identificado diferencias significativas que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a los meses de mayo y septiembre de 2017 y marzo de 2018, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.



2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, y realizamos pruebas de cumplimiento para un mes de la gestión, sobre la cuales verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa, de su NIT y del Número de Autorización en la factura.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el Libro de Compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el Libro de Compras.

Alcance

Nuestro alcance para la revisión de cumplimiento de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal comprende el mes de mayo de 2017 por ser el mes de mayor movimiento del ejercicio, las facturas analizadas representan el 94% del total del crédito fiscal del mes analizado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Fecha</u>	<u>NIT del Proveedor</u>	<u>Nombre o Razón Social</u>	<u>N° de factura</u>	<u>N° de Autorización</u>	<u>Código de control</u>	<u>Crédito Fiscal Bs</u>	
5/5/2017	3830420013	MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	19	358601600077355	49-0E-A5-EE	854	
5/5/2017	1020149020	BANCO BISA S.A.	64324	419401700000384	29-F7-A8-2E-ED	2,307	
8/5/2017	7781101016	CLAUDIA NAOMY OKUBO BARRIOS	900	262101600084198		2,941	
10/5/2017	1030683023	TROPICAL SRL AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA	2017721C5746	3		195,238	
11/5/2017	1030683023	TROPICAL SRL AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA	2017721C5795	3		298,041	
11/5/2017	1028443027	IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA	2058	463401700004864	25-72-38-E6	2,9	
11/5/2017	305798021	IMPORT EXPORT Y COMERCIALIZADORA					
12/5/2017	1026469026	BLUETREND BOLIVIA S.A.	4	256401700004885	9F-E9-BB-D9-03	86,494	
13/5/2017	305930023	IMCRUZ COMERCIAL S.A	1246	248401700000586	E5-45-D0-49-E0	16,286	
16/5/2017	1028373024	ITUHAND SRL	104	467401600015084	90-B8-7B-3E-A1	3,485	
16/5/2017	1028373024	INDUSTRIAS FERROTODA LTDA	628	162401700000630	6C-5D-21-75-DA	8,343	
17/5/2017	1020149020	BANCO BISA S.A.	71340	419401700000384	80-F4-D4-6E	7,088	
26/5/2017	1028399028	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION LTDA.	97634	296401700001786	3E-7D-4B-FB-62	6,753	

					Crédito fiscal analizado	94%	630.730
					Crédito fiscal no analizado	6%	39.889

					Total crédito fiscal	100%	670.619

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal IVA y cumplen con todos los aspectos formales requeridos.

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de compras y ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA y tomamos en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa
- Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Conclusión

De acuerdo con los procedimientos aplicados determinamos que la Sociedad cumple con los aspectos formales requeridos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Alcance

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, 400 del impuesto a las Transacciones y 608 Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado declarados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018.

Conclusión

La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.



4. **Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados)**

Procedimiento

Revisamos el cálculo efectuado por la Sociedad para dos meses tomados al azar, a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Verificamos que estos porcentajes hayan sido aplicados al total del crédito fiscal del mes que corresponde para comparar el resultado con crédito fiscal declarado en los Formularios 200 ó 210.

Conclusión

Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

II **Impuesto a las Transacciones**

1. **Relevamiento de información**

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la sociedad:

- Los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros.
- Los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones.

Conclusión

De acuerdo al relevamiento aplicado consideramos que la determinación y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentado asimismo todos los ingresos gravados y alcanzados por este impuesto (ventas locales) fueron declarados. Por las ventas de exportación, para el análisis del impuesto a las transacciones verificamos que todos los ingresos percibidos de hilos de algodón, están exentos de acuerdo en el inciso C del Art. 76 de la ley 843, el gobierno incentiva a los exportadores por esa razón emprende acciones orientadas, fundamentalmente a generar en el país ventajas competitivas sostenibles con relación a nuestros competidores, según la Ley N° 2064 (Ley de Reactivación Económica del 3 de abril del 2000) detallada en el Art. 31 y 32.



2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para la gestión analizada, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400.

Alcance

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2018, como también entre la información de los estados financieros con los ingresos declarados en los formularios N° 400.

Conclusión

Como resultado de nuestra prueba global aplicada a los ingresos percibidos por la sociedad en el ejercicio 2017, no refleja diferencias a ser informadas.

3. Conciliaciones en las cuentas del gasto y del pasivo sobre el IT

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentren razonablemente contabilizados, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 400.

Alcance

Nuestra revisión se realizó a los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2017 en el que verificamos la correcta contabilización y registro en las declaraciones juradas.

Conclusión

De acuerdo a la prueba aplicada consideramos que el IT generado al final del ejercicio comparando con el importe del formulario N° 400, no se determinaron diferencias significativas a ser reportadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Se procedió a la revisión del pago del Impuesto a las Utilidades correspondiente a la gestión 2017.

Alcance

Nuestra revisión alcanzó a los pagos realizados al 31 de marzo de 2018, debido a que la Sociedad accedió a un plan de pago otorgado por el Servicio de Impuestos Nacionales.



Conclusión

La Empresa cumple adecuadamente con el plan de pagos otorgado y ha compensado mensualmente el Impuesto a Transacciones.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas del IT, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuamos esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión terminada el 31 de marzo de 2018 bajo examen.

Conclusión

De acuerdo a los procedimientos aplicados no identificamos diferencias que deban ser reportadas.

III RC-IVA - Dependientes

1. Relevamiento de información

Procedimiento

- a) Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.
- b) Relevamos la información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.
- c) Finalmente mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base porcentual de este impuesto.

Alcance

- a) La sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral determinando el monto imponible, deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplicamos el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el form. 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.
- b) Cuando existen saldos a favor del fisco, se registra en la columna de descuentos en la planilla mensual de sueldos, además los registros contables exponen: Cargos a las cuentas

de sueldos y aportes sociales con abonos a las cuentas sueldos por pagar (neto), aportes sociales por pagar y retenciones de impuestos.

- c) Para nuestra prueba, tomamos dos meses al azar comparamos los saldos a favor del fisco determinado en la planilla impositiva los cuales se encuentran incluidos en la columna de descuentos de la planilla de sueldos, para los dependientes con saldos.

Conclusión

De acuerdo al procedimiento aplicado a nuestra muestra seleccionada, determinamos que las retenciones al personal dependiente son registradas y deducidas adecuadamente cumpliendo la Sociedad con los aspectos formales requeridos en este punto.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

- Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar.
- Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes y el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de meses anteriores para tres meses tomados al azar.
- Realizamos una prueba para tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.
- Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Alcance

Nuestra revisión comprendió los meses de febrero y marzo de 2018 que fueron tomados al azar.

Conclusión

Como resultado del procedimiento a nuestra muestra aplicada no encontramos diferencias que deban ser informadas, excepto por los pagos al personal de la Sociedad por gastos de transporte de Bs131.389, que no fueron objeto de la retención del RC-IVA.

IV Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas,

Conclusión

Procedimiento no aplicable a la Sociedad.

2. **Razonabilidad del procedimiento de retención**

Procedimiento

- En base al relevamiento efectuado en el punto anterior, efectuamos una búsqueda de aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar, la razonabilidad de los montos declarados.
- Comparamos los importes declarados en el Formulario N° 530, con los saldos de la cuenta de pasivo relacionada con las retenciones por remesas al exterior.

Conclusión

Procedimiento no aplicable a la Sociedad.

V **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

1. **Relevamiento de información**

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los ingresos y gastos, con el fin determinar su elegibilidad o deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que es efectuado de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051.

Conclusión

De acuerdo con el relevamiento aplicado, consideramos que la elegibilidad de los ingresos y la deducibilidad de los gastos en el cálculo del IUE fue efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051, encontrándose la información contenida en los estados financieros razonablemente presentada.

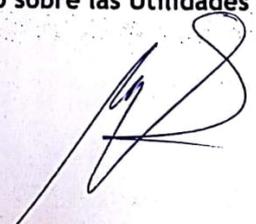
2. **Cálculo de la provisión del IUE**

Procedimiento

En base al relevamiento, realizamos la revisión del cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal y determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Alcance

Nuestra revisión comprendió, los ingresos y gastos más significativos recibidos y efectuados por la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2018, con el fin de verificar la razonabilidad de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.



Conclusión

La Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de Bs2.821.993 durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2018 y la provisión del IUE fue de Bs705.498.

3. Procedimiento

Revisamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Conclusión

La Sociedad contabiliza la totalidad del IUE por la gestión 2017 en la cuenta de activo "IUE por recuperar" con abono al pasivo "IUE por pagar", es considerada íntegramente recuperable a través de la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

VI Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones a directores y síndicos

No aplicable. Durante el ejercicio auditado no se identificaron pagos a directores ni síndicos.

2. Retenciones RC-IVA (Entidades financieras)

No aplicable. La Sociedad no es una entidad financiera.

3. Retenciones IUE e IT

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2018.



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por Inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturado en los periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas gravadas por el IVA no registrada	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Ingresos Declarados según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J-A-B-C-D-E-F-G+H-I	K+J/0,87	L	M	N+K+L+M	O	P-N-O
abr-17	1,259,400	(12,661)							12,040	1,260,021	1,448,300			1,448,300	1,448,300	1
may-17	1,108,663	(10,966)							10,800	1,108,829	1,274,516			1,274,516	1,274,515	1
jun-17	885,298	(5,643)				635,705			7,876	247,360	284,322			284,322	284,321	1
jul-17	1,949,743	(6,153)				685,114			6,097	1,264,685	1,453,661			1,453,661	1,453,661	(0)
ago-17	1,747,256	(9,142)							5,763	1,750,635	2,012,224			2,012,224	2,012,225	(1)
sep-17	3,309,191	(12,708)				2,122,394			3,433	1,196,072	1,374,795			1,374,795	1,374,795	0
oct-17	1,201,638	(14,326)				1,425,155			18,578	1,197,386	1,376,306			1,376,306	1,376,307	(1)
nov-17	2,641,662	(12,889)							4,506	1,224,890	1,407,920			1,407,920	1,407,919	1
dic-17	2,993,433	(11,187)							2,038	3,002,582	3,451,244			3,451,244	2,441,115	1,010,129
ene-18	1,722,780	(25,124)							58	1,747,846	2,009,018			2,009,018	3,019,147	(1,010,129)
feb-18	1,727,960	(27,271)				657,505			36	1,097,690	1,261,713			1,261,713	1,261,714	(1)
mar-18	1,971,380	(344,708)				860,753				1,455,335	1,672,799			1,672,799	1,672,865	(66)
Sub totales	22,518,404	(492,778)	0	0	0	6,386,626	0	0	71,225	16,553,331	19,026,817	0	0	19,026,817	19,026,884	-67

(1) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Intereses Fondo Bonos Devim 001	71,225
Total	71,225

Nota: Las columnas D, E, L y M solamente son aplicables para empresas de servicios.

Ing. Miguel A. Roldán
Gerente General

Lic. María Teresa Cabrera M.
CFS N° 278 CAUB 1674

(2) Detallar los conceptos correspondientes e reintegros

Conceptos	Importes Bs
Diferencia Inmaterial	-67
Total	-67

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del crédito fiscal del período según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal por facturas correspondi ente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del período	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D-E-F-G-H	J	K	L=C+D-J+K	M	N=L-M
abr-17	84,737	220	275,017					188,279	171,695			275,017	275,016	1
may-17	171,648	426	670,619					165,687	677,006			670,619	670,619	-
jun-17	677,006	952	91,515					36,962	732,511			91,515	91,515	-
jul-17	732,511	999	329,569					188,976	874,103			329,569	329,569	-
ago-17	874,103	1,681	127,150					261,589	741,345			127,150	127,150	-
sep-17	741,345	1,808	246,186					178,723	810,616			246,186	246,186	-
oct-17	810,616	2,378	476,049					178,920	1,110,123			476,049	476,049	-
nov-17	1,110,122	2,893	481,318					183,030	1,411,303			481,318	481,318	-
dic-17	1,411,303	3,061	679,854					317,345	1,776,873			679,854	679,854	-
ene-18	1,776,873	4,195	285,066					392,489	1,673,645			285,066	285,066	-
feb-18	1,673,645	3,897	1,281,479					164,023	2,794,998			1,281,479	1,281,479	-
mar-18	2,794,998	6,132	126,419					217,472	2,710,077			126,419	126,419	(0)
	12,858,907	28,642	5,070,241					2,473,495	15,484,295	0	0	5,070,241	5,070,240	1

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia no significativa	1
Total	1.00

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

FORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 PLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												TOTAL	
	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012		3013
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12		
Detalle de Ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)														
VENTA HILO	1,447,609	1,272,177	282,502	1,451,610	2,010,850	1,374,795	1,327,891	1,404,969	3,446,448	2,000,141	1,240,330	1,624,457	18,883,779	
VENTA PAÑOS ST	690	2,339	1,819	2,051	1,375		2,828	156	138	3,450		25,377	40,223	
Ventas de Mopas							1,704	2,754	900	3,528	1,896	14,258	25,040	
Ventas de Franelas								35	67	1,652		7,633	9,387	
Algodón							43,884						43,884	
Toallas									3,681				3,681	
Activo Fijo											19,488		19,488	
Subtotal 1	1,448,299	1,274,516	284,321	1,453,661	2,012,225	1,374,795	1,376,307	1,407,914	3,451,234	2,008,771	1,261,714	1,671,725	19,025,482	
Detalle de Ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)														
INTERESES DE BANCO	12,040	10,050	7,563	6,097	5,644	3,408	9,098	4,506	2,038	58	36		60,538	
INTERESES		750	313		119	25	9,479						10,686	
EXPORTACION			635,705	685,114		2,121,002		1,425,155			657,505	860,753	6,385,234	
Subtotal 2	12,040	10,800	643,581	691,211	5,763	2,124,435	18,577	1,429,661	2,038	58	657,541	860,753	6,456,458	
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	1,460,339	1,285,316	927,902	2,144,872	2,017,988	3,499,230	1,394,884	2,837,575	3,453,272	2,008,829	1,919,255	2,532,478	25,481,940	
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)	0.991755339	0.991597397	0.306412746	0.677737879	0.997144185	0.392885006	0.986682047	0.496168031	0.999409835	0.999971127	0.657397792	0.660114323		
Credito fiscal según libro de compras														
Credito fiscal proporcional														
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)	275,016	670,619	91,516	329,569	127,150	246,186	476,049	481,317	679,854	285,066	1,281,479	126,419		
Diferencias (1)														

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Detalle	Importe Bs
Total	

(1)

[Signature]
 Ing. Miguel S. Balza
 Gerente General

[Signature]
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Contador
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1973

[Signature]
 Lic. María Teresa Cabrera M.
 AFS N° 278 CAUB 1674

INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por el IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
abr-17	1,448,299	-	-	1,448,299	1,448,300	(1)
may-17	1,274,515	-	-	1,274,515	1,274,515	-
jun-17	284,321	635,705	-	920,026	920,027	(1)
jul-17	1,453,661	685,114	-	2,138,775	2,138,775	-
ago-17	2,012,225	-	-	2,012,225	2,012,225	-
sep-17	1,374,795	2,122,394	-	3,497,189	3,497,189	-
oct-17	1,376,307	-	-	1,376,307	1,376,307	-
nov-17	1,407,919	1,425,155	-	2,833,074	2,833,074	-
dic-17	3,451,244	-	-	3,451,244	2,441,115	1,010,129
ene-18	2,009,018	-	-	2,009,018	3,019,147	(1,010,129)
feb-18	1,261,714	657,505	-	1,919,219	1,919,209	10
mar-18	1,672,799	860,753	-	2,533,552	2,533,618	(66)
TOTALES	19,026,816.85	6,386,626.35	0.00	25,413,443.20	25,413,501.00	-57.80

(1) Columna M del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	0.00

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia no significativa	-58
Total	-58

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. María Teresa Cabrera M.
ZAFS N° 278 CAUB 1674

Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C = A - B
abr-17	1,389,984	43,449	1,346,535
may-17	1,346,535	38,235	1,308,300
jun-17		0	0
Subtotal 1	2,736,519	81,684	2,654,835
jul-17	800,764	43,610	757,154
ago-17	757,154	60,367	696,787
sep-17	696,787	41,244	655,543
oct-17	655,543	41,289	614,254
nov-17	614,254	42,238	572,016
dic-17	572,016	73,233	498,783
ene-18	498,783	90,574	408,209
feb-18	408,209	37,851	370,358
mar-18	370,358	50,186	320,172
Subtotal 2		376,615	
Total		458,299	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	320,172
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	0
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de gestión	
Diferencia	0

Aclaración de la diferencia

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mario Delgado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

Lic. María Teresa Cabrera M.
ZAFS N° 278 CAUB 1674

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014		
Segun Estados Financieros															
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"	Total remuneración pagada en el periodo	transporte	Aportes Laborales a Seguridad Social	Aportes Solidario Nacional	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia
	A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F + G + H	J	K = I + J	L	M = K - L		
abr-17	176,642.00	30,755.65	5,310.00	7,289.00	219,996.65		219,997		219,997	8,957	27,962	238.00	191,797	200,754	(8,957)
may-17	200,304.00	34,080.00	5,850.00	6,461.00	246,695.00		246,695		246,695	11,069	31,355	275.00	215,065	226,135	(11,070)
jun-17	200,304.00	35,800.00	10,025.00	6,461.00	252,590.00		252,590		252,590	10,196	32,104	335.00	220,151	230,348	(10,197)
jul-17	198,304.00	29,140.00	6,192.00	7,692.00	241,328.00		241,328		241,328	10,403	30,673	96.00	210,559	220,962	(10,403)
ago-17	200,304.00	40,440.00	2,917.00	6,462.00	250,123.00		250,123		250,123	11,345	31,791	635.00	217,697	229,581	(11,884)
sep-17	210,733.00	43,380.00	2,417.00	6,462.00	262,992.00		262,992		262,992	10,312	33,426	733.00	228,833	239,782	(10,949)
oct-17	213,233.00	41,880.00	2,958.00	8,077.00	266,148.00		266,148		266,148	11,918	33,827	635.00	231,686	243,604	(11,918)
nov-17	213,233.00	39,880.00	2,833.00	6,462.00	262,408.00		262,408		262,408	11,639	33,352	515.00	228,541	240,180	(11,639)
dic-17	213,234.00	42,240.00	2,250.00	8,077.00	265,801.00		265,801		265,801	10,716	33,783	635.00	231,383	242,098	(10,715)
ene-18	224,234.00	42,240.00	3,289.00	6,462.00	276,225.00		276,225		276,225	11,297	35,108	635.00	240,482	251,778	(11,296)
feb-18	222,234.00	42,240.00	4,283.00	6,462.00	275,219.00		275,219		275,219	9,722	34,980	635.00	239,604	249,325	(9,721)
mar-18	226,234.00	42,600.00	3,383.00	6,462.00	278,679.00		278,679		278,679	12,640	35,420	635.00	242,624	255,264	(12,640)
Subtotal	2,498,993	464,676	51,707	82,829	3,098,205	0	3,098,205	0	3,098,205	130,214	393,781		2,698,422	2,829,811	(131,389)
Ajuste por Inflación															
Total	2,498,993	464,676	51,707	82,829	3,098,205	0	3,098,205	0	3,098,205	393,781			2,698,422	2,829,811	(131,389)

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Otros bonos	82,829.00
Total	

(2) Detalle de los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Diferencia no significativa	0.00
Total	0.00

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Gastos de transporte de personal	(131,389)
Total	(131,389)

[Signature]
Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278- CAUB 1674

[Signature]
Lic. María Teresa Garrido P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total segun Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
INGRESOS	22,518,405				
VENTAS					
Ventas Nacionales	16,536,376	16,536,376			
Ventas Exportacion	6,386,627	6,386,627			
Ajuste por inflación	(492,777)	(492,777)			
Otros ingresos	88,180	88,180			
(GASTOS)	21,636,244				
Gastos Variables	13,549,340			12,751,928	797,412
Gastos Fijo de Planta					
Gastos de Comercializacion	212,746			212,746	
Gastos Fijo de Administracion	2,741,629			2,741,630	
Gastos Financieros	3,881,222			3,881,222	
Gastos extraordinario	18,672			18,672	
Gastos de Gestiones Anteriores	28,396				28,396
TRIBUTOS					
IT (Impuestos a las Transacciones)	570,807			90,215	480,592
Impuesto a las Utilidades	328,472				328,472
ITF (Impuestos a las Transacciones Financieras)	3,548				3,548
Multas	1,411				1,411
Prevision cuentas Icobrables					
Otros Gastos No Operativo					
Mantenimiento Valor					
Amortizacion Cargos	300,000				300,000
RESULTADO DE LA GESTIÓN	882,161	22,518,405		19,696,414	1,939,831
(MENOS):			(1)		(2)
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)					
MAS:					
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	1,939,831				
MAS / (MENOS):					
OTRAS REGULARIZACIONES (3)					
RESULTADO TRIBUTARIO	2,821,993				
IUE POR PAGAR	705,498				

En este anexo se debe detallar los ingresos y los gastos del contribuyente por cada una de las cuentas de resultados.

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

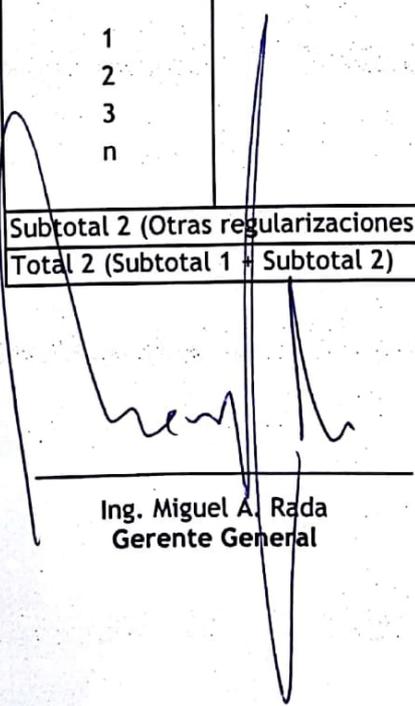
Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

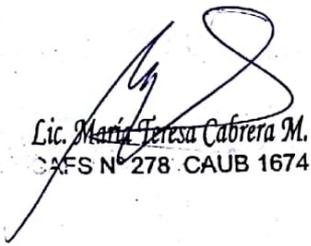
Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

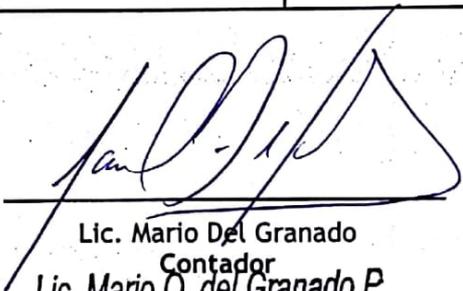
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestion: Al 31 de marzo de 2018

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (columna D del anexo 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no Imponible/Otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripcion de los ingresos no imponibles					
1					
2					
3					
n					
Total 1 (No imponibles)					0
Descripcion de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
3					
n					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					0
Descripcion de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1					
2					
3					
n					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

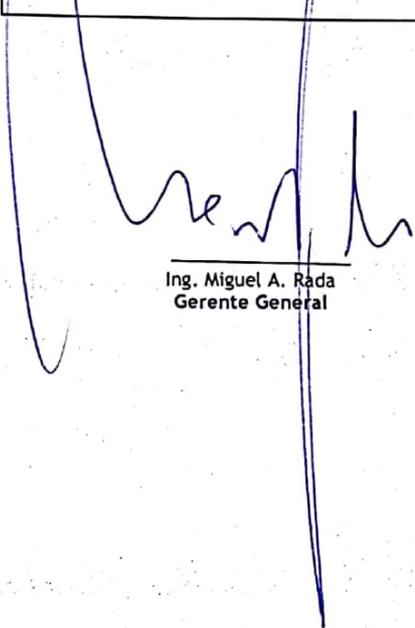

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

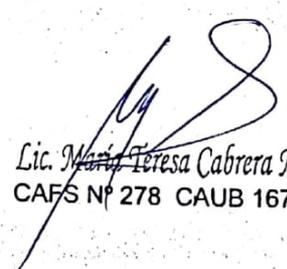

Lic. Maria Teresa Cabrera M.
C.F.S N° 278 CAUB 1674


Lic. Mario Del Granado
Contador
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción de gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
Gastos Variables	6.1.01	Gastos Variables	Depreciación bienes de uso revaluados	797,412
Gastos de Gestiones Anteriores	6.7.01.01.001	Gastos de Gestiones Anteriores	Gastos gestiones anteriores	28,125
Diferencias de Cambio	6.7.01.01.003	Diferencias de Cambio	Diferencia de cambio	271
IT (Impuestos a las Transacciones)	6.2.14.01.001	IT (Impuestos a las Transacciones)	IT compensado con IUE	480,592
Impuesto a las Utilidades	6.3.03.13.008	Impuesto a las Utilidades	Gastos gestiones anteriores	328,472
ITF (Impuestos a las Transacciones Financieras)	6.5.02.01.005	ITF (Impuestos a las Transacciones Financieras)	ITF	3,548
Multas (S.I.N.)	6.3.03.17.002	Multas (S.I.N.)	Multas	668
Multas	6.3.22.17.001	Multas	Multas	743
Amortización Cargos	6.9.01.01.001	Amortización Cargos	Gastos gestiones anteriores	300,000
Total				1,939,831


 Ing. Miguel A. Rada
 Gerente General


 Lic. Maria Teresa Cabrera M.
 CAFS Nº 278 CAUB 1674


 Lic. Mario Del Granado
 Contador
 Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS))

10001 Meses	10002 Intereses		10003 Servicios		10004 Otros		10005 Dividendos		10006 Total		10007 Beneficiarios locales		10008 Beneficiarios del exterior exentos		10009 SUBTOTAL		10010 Remesas pendientes		10011 Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo		10012 Total - Importe remesado según Form. 530		10013 Total - Importe remesado según Form. 530		10014 Diferencias			
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L															
abr-17																												
may-17																												
jun-17																												
jul-17																												
ago-17																												
sep-17																												
oct-17																												
nov-17																												
dic-17																												
ene-18																												
feb-18																												
mar-18																												
Subtotales																												
Ajuste por inflación																												
Totales																												

NO APLICABLE

3 Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo.

Conceptos	Importes Bs
Total	

1 Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

2 Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

M Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

[Handwritten signature]

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. Mariana Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

[Handwritten signature]
Lic. Mario O. del Granado P.
Contador
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CALICRI17-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	1,300,000
Crédito fiscal IVA	2,710,077
Crédito fiscal comprometido CEDEIM	40,447
Otros (1)	
Total	4,050,524
PASIVO	
Débito fiscal IVA	
Impuesto a las transacciones por pagar	11,039
RC - IVA Dependientes	1,674
RC - IVA retenido a terceros	
Retenciones del IT	
Retenciones del IUE	
Retenciones del IUE -BE por remesas al exterior	
Provisión para el IUE -BE por actividades parcialmente realizadas en el país	
Provisión para el IUE	
Provision IUE-BE por remesas al exterior	
Provision para el IPBIVA	
Otros (1)	
Total	12,712
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	570,807
Impuesto a las transacciones Financieras	3,833,416
Aportes Sociales (patronales)	
IUE	
IPBIVA	
Mantenimiento de valor del Credito Fiscal IVA	28,642
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	
Otros (1)	
Total	4,432,865
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

En este Anexo se deberá detallar los saldos de todas las cuentas relacionados con las operaciones fiscales al cierre de la gestión

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

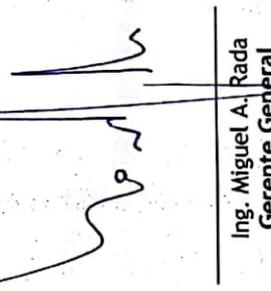
Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario C. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

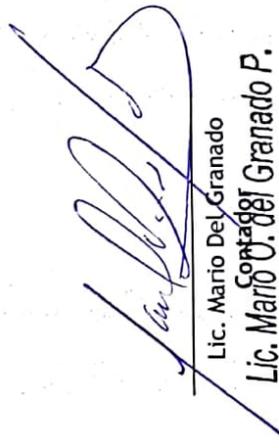
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

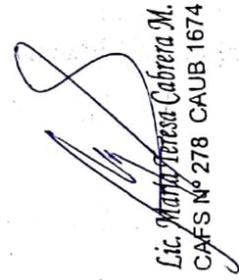
**INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)**

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
abr-17											
may-17											
jun-17											
jul-17											
ago-17											
sep-17											
oct-17											
nov-17											
dic-17											
ene-18											
feb-18											
mar-18											
Totales											

NO APLICABLE


Ing. Miguel A. Rada
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873


Lic. Maria Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestion. Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Ventas según estados financieros														
Meses	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	Total	
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado (8)														
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado (8)														
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado (8)														
Diferencia	(9=7-8)													

NO APLICABLE

Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado (8)														
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas (dem 5)														

Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

Lic. Mario O. del Granado P.
Lic. Mario O. del Granado
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestlon: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Ingresos por ventas, netos de IVA													
	Calculo	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	Total
Producto 1														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total Ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

Ing. Miguel A. Rada
Gerente General

Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674

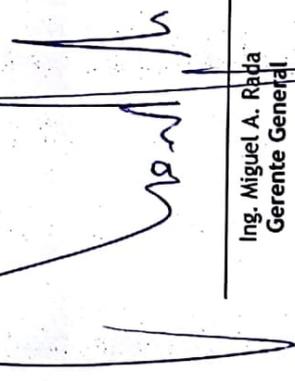
Lic. Mario Del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

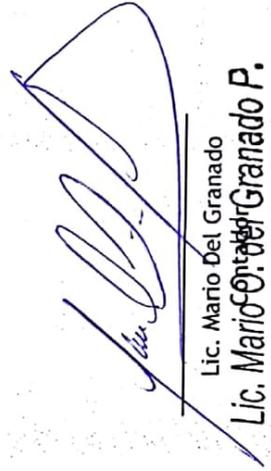
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión: Al 31 de marzo de 2018

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS -
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
abr-17								
may-17								
jun-17								
jul-17								
ago-17								
sep-17								
oct-17								
nov-17								
dic-17								
ene-18								
feb-18								
mar-18								
Totales								

NO APLICABLE


Ing. Miguel A. Rada
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873


Lic. María Teresa Cabrera M.
CAFS N° 278 CAUB 1674



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES
PÚBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**
PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL



Nº 184237

SOLVENCIA PARA AUDITORIA

Nº

Solicitado por: AUDISET S.R.L.
 NIT 1027877027 Rep. Legal _____
 Registro Nacional 0 Registro Dptal. 50040
 Solvencia para la Empresa INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 NIT 157722020 Régimen INDUSTRIAL
 Actividad de la Empresa INDUSTRIAL Gestión _____
 Representante Legal _____ Mes de cierre 31 DE MARZO
 Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Berman Hillman Gil Presidente Lic. Aud. Edwin Bazualdo F. Secretario de Finanzas Roxana Salvatierra
 ENC. VENTAS

Bs. 70 Son: SETENTA 00/100 Bolivianos.
 Santa Cruz, 12 de julio del 2018



DEL 167001 AL 187000 SC 07/02/2018

ESTRELLA DE JACO



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES
PÚBLICOS DE SANTA CRUZ - (CAUCRUZ)**
PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 209462 Y D.S. 23396 • SANTA CRUZ - BOLIVIA
APORTE POR CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROFESIONAL



Nº 184237

SOLVENCIA PARA AUDITORIA

Nº

Solicitado por: AUDISET S.R.L.
 NIT 1027877027 Rep. Legal _____
 Registro Nacional 0 Registro Dptal. 50040
 Solvencia para la Empresa INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 NIT 157722020 Régimen INDUSTRIAL
 Actividad de la Empresa INDUSTRIAL Gestión _____
 Representante Legal _____ Mes de cierre 31 DE MARZO
 Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión

Lic. Aud. Berman Hillman Gil Presidente Lic. Aud. Edwin Bazualdo F. Secretario de Finanzas Roxana Salvatierra
 ENC. VENTAS

Bs. 70 Son: SETENTA 00/100 Bolivianos.
 Santa Cruz, 12 de julio del 2018



DEL 167001 AL 187000 SC 07/02/2018

ESTRELLA DE JACO

www.serviciopublico.gub..bo

Firma del Contribuyente

202470 SC



IMPUESTOS NACIONALES

FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Codigo: R-0925
Versión: 1

NIT:	157722020	Administración:	SANTA CRUZ GC	Nombre o Razon Social:	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.	Usuario Receptor:	YUSELY VARGAS PINTO
Cierre de Gestión (Año/Mes):	18	3	Fecha de Vencimiento:	30/07/2018	Fecha de Presentación:	12/07/2018	
Cantidad de Cuerpos:	2	Fs. Cuerpo 1:	58	Fs. Cuerpo 2:	50	Fs. Cuerpo 3:	
		Fs. Cuerpo 4:		Fs. Cuerpo 5:			

Rubro I. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a llevar registros contables, con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Balance General	X	
2	Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)	X	
3	Estado de Resultado Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio)	X	
4	Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo)	X	
5	Notas a los Estados Financieros	X	
6	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)	X	
7	Dictamen Tributario	X	
8	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios	X	
9	Información Tributaria Complementaria	X	

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.



Observaciones:

Rubro II. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a presentar Memoria Anual, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Estado de Situación Patrimonial		
2	Estado de Actividades		
3	Estado de Flujo de Efectivo		
4	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)		
5	Dictamen Tributario		
6	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios		
7	Información Tributaria Complementaria		

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro III. De conformidad a los artículos 7º, 8º y 9º de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuyas operaciones con partes vinculadas en una gestión anual sean iguales o mayores a Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos), deberán presentar:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta	Fojas
1	Estudio de Precios de Transferencia - EPT			

Marque con una X según la documentación presentada y registre la cantidad de fojas por documento.

Rubro IV. Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

Cod.	Detalle	SI	No	Fecha
1	Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión	X		12/07/2018
2	Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
3	Firma del profesional con Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras	X		

Marque con una X según lo verificado.

Recomendaciones: Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otro para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción, con los siguientes datos minimamente: Lugar, fecha y hora.

Otras Observaciones:

Yusely Vargas Pinto
CONSULTOR PLATAFORMA
DE PRO. REGISTRACIONES Y EMPADRONAMIENTO
Firma y Sello del Servicio Publico Nacionales
Verificado por YUSELY VARGAS PINTO

Firma del Contribuyente
Aclaración de firma: 3830920 SC

Santa Cruz GC: Jueves, 12 de julio de 2018 02:47:13 p.m.

**ANEXO 5
MODIFICACIONES**

1. **ACTUALIZACIÓN: N° 1**
2. **FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MAYO 2021**
3. **INDICACIÓN DEL DOCUMENTOS QUE SE ACTUALIZA Y MODIFICACIONES.**

Se modifica el Prospecto Marco del Programa de Pagares, denominado "PAGARES BURSATILES TSM 001", de acuerdo con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 11/03/2021, con numero de documento 75/2021 legalizado ante Notaria de Fe Publica No 89, de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, del Departamento de Santa Cruz.

Se actualizan y modifican los siguientes puntos:

- a. Se actualizan:

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles



FORMULARIO NOTARIAL
No. 246/2021

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve con veinte minutos del día de hoy diez de Junio del año Dos Mil Veintiuno, ante mi **Abg. CRISTIAN RENE MOLINA MACHUCAO**, Notario de Fe Publica No. 93 de este Municipio, se hizo presente en esta Oficina Notarial el Señor **ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO**, con C.I.N° 3243011 SC., soltero, estudiante, domiciliado en el B/Las Palmas s/Andalucía No. 37 de esta ciudad, en su calidad de Gerente General s.l., como Representante Legal de la Sociedad **GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**, en mérito al poder No. 905/2018 de fecha 12/09/2018 otorgando ante la Notaria de Fe Publica N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. de este Municipio, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley a quien de haber identificado por la documentación que exhibe doy fe y dijo: Que en esta forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía, en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de la competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por "Sociedad Industria Textil TSM S.A.", o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido con las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.- En caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagares Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones denominado "PAGARES BURSATILES TSM 001" que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al valor y a la transacción de la propuesta.- **TERCERO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagares Bursátiles que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles denominado "PAGARES BURSATILES TSM 001", implica la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.- Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano.- - Terminado el acto, y leído lo que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia, juntamente con el suscrito Notario, conocedor de las consecuencias legales.- DOY FE. -

ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO
Abg. Cristian René Molina Machucao
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 93
250420

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.



FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 97/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA
N° 161/2.021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince con diez minutos del día de hoy miércoles nueve del mes de junio de este año dos mil veintiuno; ante mi Abg. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Abogada y Notaria de Fe Pública N° 89 del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, con residencia fija en esta Capital; comparece el señor: MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ con Cédula de Identidad Número: dos, cinco, dos, cuatro, siete, uno, tres (2524713)-La Paz, mayor de edad, capaz por ley, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Metalúrgico, de nacionalidad Boliviana, con domicilio en el barrio Palma Verde Condominio Recoleta número 6 de esta ciudad, en su condición de Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Industria Textil TSM S.A., según Instrumento N° 0832/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015 extendido por la Notaria de Fe Pública N° 113 de este Distrito Judicial, matrícula de FUNDEMPRESA 142062, con NIT 157722020, A quien identifico por su Cédula de Identidad y en honor a la verdad declara lo siguiente:—

PRIMERO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. declara que en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, presento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI una Declaración respecto a la Veracidad de la Información, presentada como parte de la Actualización al Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominada "PAGARES BURSATILES TSM 001" en el Registro del Mercado de Valores, para su oferta pública.—

SEGUNDO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, manifiesta que no es de su conocimiento información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la emisión "PAGARES BURSATILES TSM 001" presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.—

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y para fines consiguientes, teniendo conocimiento de las consecuencias legales que incurriría en caso de falsedad en lo manifestado.—

Con lo que concluyo el presente acto firmando conjuntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública, quien certifica y Da Fe.—

MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
CI: 2524713

Abg. Elva Elena Ugarteche Lino
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 89

b. Se modifica el numeral (Pagina 3 y 4):

1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1 Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

c. Se adiciona en el numeral (Página 4):

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de PAGARÉS BURSÁTILES TSM 001.

- El 11 de marzo del 2021, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueban las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de las Juntas Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo, 10 y 23 de mayo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 75/2021, de fecha 07 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de abril de 2021 bajo el No. 176445 del libro No 10.

d. Se adiciona en el numeral (Página 11):

2. VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 001

- El 11 de marzo del 2021, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se considera y aprueban las modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 001, de las Juntas Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo, 10 y 23 de mayo 2019, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 75/2021, de fecha 07 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de abril de 2021 bajo el No. 176445 del libro No 10.

e. Se modifica el numeral (Página 16):

2.3.36. Agente Colocador y Pagador de las emisiones que conformen el Programa

El agente colocador y pagador será GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

f. Se modifica el numeral (Página 17):

2.3.37. Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

g. Se modifica con el siguiente texto el numeral:

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.6. Agencia de Bolsa Colocadora y Pagadora (Página 27):

La agencia colocadora y pagadora designada es:

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.

REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016

Calle Bolívar y Murillo, Manzana 14, Zona Central, local comercial No.89
Santa Cruz – Bolivia.

4. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA.

La Agencia de Bolsa responsable de la información actualizada es GanaValores Agencia de Bolsa S.A. a través de:

Roberto Krutzfeldt Monasterio

Gerente General

Los responsables de la elaboración de la información actualizada por Industria Textil TSM S.A. son:

Miguel Ángel Rada Sánchez

Gerente General
